



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



San José de Cúcuta, 03 de diciembre de 2021

Señores

COMITÉ DE TRABAJO DE GRADO

Departamento de psicología

Facultad de salud

Asunto: Presentación de Informe final

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a ustedes para presentar el informe final de la investigación titulada: *“Análisis De La Educación Sexual En Los Grados Décimo Y Undécimo De Instituciones Educativas Públicas De Villa Del Rosario.”*, elaborado por los psicólogos en formación Leidy Marcela Caballero Neira CC. 1.010.080.700 y Tatiana Michell Melgarejo Cuellar. CC. 1.010.086.746 quienes han recibido mi orientación y asesoría, a partir de la cual ha sido avalado para sustentar el trabajo de grado.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,

Johana lucia Gutiérrez Cristancho.
Docente asesora.
CC. 60.449.650 de Cúcuta

Leidy Marcela Caballero Neira
Psicóloga en formación
C.C. 1.010.080.700

Tatiana Michell Melgarejo Cuellar
Psicóloga en formación
C.C. 1.010.086.746



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de salud

Departamento de psicología



Análisis De La Educación Sexual En Los Grados Décimo Y Undécimo De Instituciones
Educativas Públicas De Villa Del Rosario.

Elaborado por Psicólogas en formación:

Tatiana Michell Melgarejo Cuellar.

Leydy Marcela Caballero Neira.

Villa del rosario, Colombia

2021

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de salud

Departamento de psicología



Análisis De La Educación Sexual En Los Grados Décimo Y Undécimo De Instituciones
Educativas Públicas De Villa Del Rosario.

Tatiana Michell Melgarejo Cuellar

Cod. 1.010.086.746

Leydy Marcela Caballero Neira

Cod. 1.010.080.700

Directora: Psi. Esp. Johanna Lucia Gutiérrez Cristancho.

Villa del rosario, Colombia

2021

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros padres por su apoyo durante nuestra formación académica, a las directoras y docentes asesoras quienes nos guiaron y proporcionaron las pautas para desarrollar esta investigación y a cada una de las personas participantes por su colaboración y valiosos aportes que permitieron alcanzar los objetivos perseguidos.

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Planteamiento del problema	10
Formulación del problema	10
Descripción del problema	10
Justificación	17
Objetivos.....	21
General	21
Específicos	21
Estado del arte.....	22
Internacionales	22
Nacionales.....	26
Regionales.....	31
Locales.....	37
Marco teórico.....	39
Capítulo 1: Adolescencia y Sexualidad.....	40
Desarrollo físico	41
Maduración cognoscitiva.....	48
Vínculos en la adolescencia	52
Desarrollo de la identidad	56
Sexualidad humana.....	59

Sexualidad en la adolescencia.....	62
Capítulo 2: Aportes a la ESI desde perspectivas nacionales e internacionales	67
Organismos internacionales frente a la sexualidad.	67
Políticas públicas de sexualidad a nivel nacional	72
Contexto e historia de la educación sexual desde la ley colombiana	78
Capítulo 3: Pedagogía currículo y educación sexual	85
Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en instituciones educativas públicas	85
Educación sexual en grados 10° y 11° en instituciones educativas públicas	92
Rol del psicólogo educativo en la educación sexual	95
Metodología.....	98
Diseño.....	98
Población	100
Muestra	100
Proceso de Intervención	100
Fase I: Definición del objeto de estudio.	100
Fase II: Selección de muestra y diseño de instrumentos.	101
Fase III: Recolección de datos	101
Fase IV: Análisis de los datos.	101
Instrumentos para recolección de la información	102
Definición de Categorías o Variables.....	105
Categoría 1: Adolescencia y Sexualidad.	105
Categoría 2: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.	106

Categoría 3: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones	
educativas.....	106
Resultados.....	107
Discusión	196
Conclusiones.....	205
Recomendaciones	209
Referencias	212
Apéndices	222

Índice de tablas

Tabla 1. Entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes.....	102
Tabla 2. Entrevista semiestructurada dirigida a docentes	103
Tabla 3. Preguntas grupo focal	105
Tabla 4. Matriz entrevista estudiantes.....	107
Tabla 5. Matriz entrevista docentes	148
Tabla 6. Matriz grupo focal.	159
Tabla 7. Matriz triangulación de instrumentos	173

Tabla de Apéndices

Apéndice A. Validación de instrumento por juicio de expertos.....	222
Apéndice B. Validación de instrumento por juicio de expertos 2	230
Apéndice C. Validación de instrumento por juicio de expertos 3	237
Apéndice D. Formato consentimiento informado para docentes.....	243
Apéndice E. Formato consentimiento informado para estudiantes.	244
Apéndice F. Formato consentimiento informado Grupo Focal.	245
Apéndice G. Guión Grupo Focal.	246

Resumen

A través de esta investigación se planteó el objetivo de analizar cómo se lleva a cabo la Educación Sexual en Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario, específicamente en los grados 10° y 11°, para ello se planeó una metodología cualitativa con un diseño fenomenológico, usando como instrumentos de recolección de datos una entrevista semiestructurada a estudiantes de grados 10 y 11°, una entrevista semiestructurada a docentes y un grupo focal con egresados de Instituciones Educativas públicas del municipio. Para el análisis de la información recolectada se utilizaron la matriz analítica y la triangulación de datos. Se encuentra que las Instituciones Educativas desarrollan la Educación para la Sexualidad a través de talleres o encuentros implementados desde la misma Institución o desde Entidades u Organizaciones externas y desde la transversalidad del currículo, sin embargo, esta presenta limitaciones que dificultan su adecuado desarrollo, de acuerdo a los principios y las funciones que debe cumplir dicha educación, establecidos en las políticas, resoluciones y decretos que dirigen y reglamentan la Educación Sexual en Colombia, como la Resolución 3353 de 1993, la Ley 115 de 1994, la Ley 1620 de 2014, y el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC).

Palabras clave: educación sexual, sexualidad adolescente, instituciones educativas públicas, Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Villa del Rosario.

Abstract

Through this investigation, the goal is to analyze how Sex Education is implemented in public Educational Institutions of Villa del Rosario, specifically in grades 10 and 11. For the research a qualitative methodology was planned, along with a phenomenological design, using as data collection instruments a semi-structured interview with students of grades 10 and 11, a semi-structured interview with teachers and a focus group with graduated students of public educational institutions in the municipality. For the analysis of the collected information, an analytical matrix and data triangulation were used. It was found that Educational Institutions implement the Education for Sexuality through workshops or meetings realized by the same Institution, external Entities or Organizations; it is also implemented through the transversality of the curriculum, however, this presents limitations that obstruct its adequate development, according to the principles and functions that such education must fulfill, established in the policies, resolutions and decrees that direct and regulate Sex Education in Colombia, such as Resolution 3353 of 1993, Law 115 of 1994, Law 1620 of 2014, and the Program of Education for Sexuality and Construction of Citizenship (PESCC).

Keywords: sex education, adolescent sexuality, public educational institutions, Villa del Rosario.

Introducción

La adolescencia es una etapa que viene acompañada de múltiples cambios a nivel biopsicosocial, que a su vez convierten a los adolescentes en un grupo vulnerable y expuesto a distintas situaciones de riesgo, en especial, aquellas relacionadas con la sexualidad, que surgen de la desinformación y ausencia de herramientas para el desarrollo de una sexualidad libre y sana. Para prevenir estas problemáticas, desde las políticas públicas se establece la implementación de una Educación Sexual Integral en las Instituciones educativas, con el fin de proporcionar a los estudiantes conocimientos, habilidades y una actitud crítica en torno a la sexualidad.

Así, en el presente trabajo de investigación se pretende hacer un análisis de la Educación Sexual en Instituciones Educativas Públicas de Villa del Rosario, específicamente en los grados décimo y undécimo. El objetivo que se plantea es describir el desarrollo de programas y proyectos pedagógicos de Educación Sexual en instituciones educativas públicas del municipio de Villa del Rosario teniendo en cuenta lo estipulado en políticas nacionales a través de técnicas cualitativas de recolección de datos, analizando la información y estableciendo conclusiones que permitan el aporte teórico a investigaciones contemporáneas.

En cuanto a su metodología, esta es de enfoque cualitativo con diseño fenomenológico y como instrumentos de recolección de datos se hace uso de entrevistas semiestructuradas y grupo focal, teniendo en cuenta tres categorías: Adolescencia y Sexualidad, Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia, y Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas. Por otro lado, la población la constituyen docentes, estudiantes de grados 10° y 11° y estudiantes egresados de Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario; así, las muestras consisten en un grupo de 4 docentes, un grupo de 21 estudiantes y un último grupo de 4 egresados. Finalmente, para llevar a cabo el análisis de la información

recopilada mediante los instrumentos mencionados, se hace uso de matrices y se realiza una triangulación de datos.

Como antecedentes para fortalecer el análisis se tomaron en cuenta investigaciones desde el año 2015 hasta el año 2019, divididas en cuatro categorías: a nivel internacional (contexto latinoamericano), a nivel nacional (Colombia), a nivel regional (Norte de Santander) y a nivel local (Villa del Rosario). Dichas investigaciones tenían como interés principal la educación sexual, la sexualidad en la adolescencia o la maternidad en la adolescencia, por lo cual se consideraron relevantes para este estudio.

Del mismo modo, se realizó un marco teórico que fue de suma importancia para el desarrollo de esta investigación y el cual se encuentra dividido en tres capítulos. El primer capítulo tiene como objetivo definir la población y sus características, especialmente en torno a la sexualidad, en el segundo capítulo se analizan diferentes puntos de vista de la sexualidad, cómo se ha abordado esta y hacer un recorrido histórico de la educación sexual y sus cambios en Colombia, y en el tercer capítulo se abordarán específicamente aspectos relacionados con el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC) y se menciona el rol del psicólogo educativo en la educación sexual, teniendo en cuenta el enfoque desde la psicología educativa de esta investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir a través de este estudio que, si bien las Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario cumplen con la implementación de la Educación Sexual desde diferentes metodologías, esta presenta limitaciones que dificultan su adecuado desarrollo de acuerdo a los principios y las funciones que debe cumplir dicha educación, establecidos en las políticas, resoluciones y decretos que dirigen y reglamentan la Educación Sexual en Colombia.

Planteamiento del problema

Formulación del problema

¿Cómo las instituciones educativas públicas del municipio de Villa del Rosario llevan a cabo el diseño e implementación de programas y proyectos institucionales de educación sexual, según lo estipulado en políticas nacionales?

Descripción del problema

La adolescencia, definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), es un periodo de desarrollo, crecimiento y transición muy importante en la vida de los seres humanos, caracterizada por múltiples cambios a nivel biopsicosocial, siendo la pubertad el proceso que marca el inicio de esta etapa y considerándose socialmente como el paso de la infancia a la adultez (Allen y Waterman, 2019). Al ser una etapa de significativos cambios en todas las áreas de ajuste, puede representar un periodo de preocupaciones y desorientación para los adolescentes, quienes en muchos casos no los entienden y tampoco están preparados para ellos.

Por lo cual, es importante que los adolescentes reciban un constante apoyo de sus padres y educadores, para que puedan afrontar esta etapa de cambios de manera eficaz, sin experimentar conductas o situaciones de riesgo, a las que son altamente vulnerables como la drogadicción, la depresión y otros problemas de salud mental o, los más comunes, problemas con el ámbito de la sexualidad, la cual tiene un despertar para ellos a través de cambios biológicos que experimentan gracias a la pubertad y al interés por las relaciones románticas que empieza a surgir en esta etapa (Allen y Waterman, 2019), sin embargo, esto no significa que el ámbito de la sexualidad no esté presente también desde el nacimiento y en la infancia.

De este modo, enfatizando en la sexualidad, esta es un área muy importante en la esfera del ser humano debido a su función reproductiva y su importancia a nivel psicológico y emocional,

abarcando áreas como la construcción familiar, la identidad, los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, y la orientación sexo-afectiva que se vivencia y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y relaciones interpersonales (OMS, 2018).

Así mismo, hay que tener en cuenta que la sexualidad se desarrolla y se expresa de diferentes maneras a lo largo de la vida, comenzando en la niñez con la identificación de la corporalidad y de las diferencias biológicas entre hombre y mujer, el reconocimiento de la importancia del cuerpo y las formas de cuidarlo, la incorporación de roles y los comportamientos relacionados con el género (OMS, 2018).

Más adelante, en la adolescencia, como se mencionó anteriormente, se da un despertar del interés sexual y a todo lo relacionado con la sexualidad, debido a las hormonas sexuales y los cambios en los sistemas reproductores u órganos sexuales que estas provocan, como la espermarquia y la menarquia, así como el desarrollo de caracteres sexuales secundarios que pueden abrir paso a la curiosidad o al deseo sexual, que, a su vez, puede ser influenciado por estímulos externos (Hidalgo y Ceñal, 2014).

Hay que tener en cuenta también, que la adolescencia se caracteriza por una predominante inmadurez en la toma de decisiones y resolución de problemas, esto se debe a que las zonas del cerebro que determinan estas funciones, como la corteza prefrontal, aún están en proceso de desarrollo (Garner, 2007); por lo que, sumado a la creciente curiosidad sexual, puede llevarlos a experimentar prácticas sexuales tempranas y al no tener suficiente conocimiento sobre cómo protegerse de posibles infecciones o embarazos no deseados, pueden surgir confusiones al momento de establecer su orientación sexual o su identidad de género.

Estas situaciones pueden ocurrir por la falta de educación sexual, la falta de apoyo, información y orientación en materia de salud reproductiva para niñas y adolescentes, que, a su vez, son la causa de que el índice de embarazos en esta etapa de la vida se consolide como un problema de salud pública muy importante (Fernández, 2018). Frente a esto como lo evidenció en el 2013 la Organización Mundial de la Salud, hasta ese año las cifras de embarazos a temprana edad iban en aumento, así, anualmente alrededor de 16 millones de niñas entre 15 y 19 años dan a luz, lo cual compromete su salud debido a su inmadurez física para enfrentar el proceso de gestación y el parto (Ramos, 2013).

Para contextualizar, en Colombia la tasa del embarazo en adolescentes es del 17.4%, esto quiere decir que una de cada cinco adolescentes entre los 13 y los 19 años es madre o está embarazada, y hay zonas del país donde las cifras son considerablemente mayores (Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2015). En Norte de Santander, según cifras del DANE, en el 2013 hubo 167 casos de embarazos en niñas entre 10-14 años y 4.424 casos de adolescentes entre 15 y 19 años; y en 2014 se presentaron 3.368 casos de embarazos de menores entre los 15 y los 19, siendo Cúcuta, Los patios, Ocaña, Pamplona y Villa del Rosario los municipios con más altas cifras. (El Espectador, 2015).

Específicamente en el municipio de Villa del Rosario, según cifras de la alcaldía municipal, para el año 2017 se registraron 6 casos de embarazos en niñas con edades entre 10 y 14 años y 163 casos de embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años (Alcaldía Villa del Rosario, 2018) Aunque estas cifras son considerablemente más bajas en comparación a años anteriores, debido a la implementación de campañas municipales para su prevención, se siguen presentando cifras altas lo que evidencia que la problemática sigue vigente.

De igual forma, los embarazos en la adolescencia son más probables en comunidades pobres, poco instruidas y rurales, (Ramos, 2013) sin embargo, también se presentan casos en adolescentes con quintiles de riqueza medios o altos (ENDS, 2015). Y aunque algunos adolescentes planean y desean su embarazo, en muchos casos no es así, y el embarazo puede truncar su plan de vida aún en desarrollo.

Un embarazo no deseado implica cambios inesperados y radicales en los proyectos de vida de los y las adolescentes, sobre todo de las madres, quienes deberán cargar con responsabilidades sociales y, en caso de no contar con el apoyo de los padres, también económicas, que no corresponden a su etapa de desarrollo (Soto et al. 2017). Al ver frustrados sus sueños las madres y padres adolescentes empiezan a proyectar estos en sus hijos, empleando expresiones como “quiero que él haga lo que yo no pude”.

Así, se evidencia que un embarazo no deseado para ellos representa una ruptura entre su situación de vida actual y sus metas. Estos conflictos son menores cuando los padres de los adolescentes se involucran y toman parte de la responsabilidad de la crianza de sus nietos, permitiendo que el plan de vida continúe su curso con más “normalidad” (Ortega, 2013).

Por otro lado, la falta de apoyo por parte de sus familiares es también uno de los factores que influyen en la deserción escolar de madres adolescentes. Según el análisis que realizó Profamilia de la Encuesta Nacional de Salud del 2015, 9 de cada 10 adolescentes en condición de embarazo no logra culminar su educación media, y mucho menos consiguen alcanzar un nivel de educación técnica o superior (El Espectador, 2018).

Otro problema de salud pública que puede ser consecuencia de un déficit general de la educación sexual son las infecciones de transmisión sexual, siendo la población entre los 15 y los 49 años la más vulnerable (OMS, 2019). Igualmente, la OMS menciona que

cada día, un millón de personas se contagian con una ITS y se calcula que, al año, cerca de 357 millones de personas se vuelven portadoras de enfermedades como la clamidiasis (131 millones), gonorrea (78 millones), sífilis (5,6 millones) o tricomoniasis (143 millones) entre otras (OMS, 2019).

Con estas cifras, se evidencia el preocupante panorama a nivel mundial de las enfermedades e infecciones causadas por bacterias, parásitos, hongos y virus que se transmiten por medio del contacto sexual de persona a persona. Así mismo, en Colombia, según cifras del Ministerio de salud, en el año 2018 se presentaron 3.880 casos de contagios de ITS, significando un aumento comparando esa cifra con la del año anterior, de 3.096 casos. (Ramírez, 2019).

En el municipio de Villa del Rosario, para el año 2010 hubo una prevalencia de 7.6 casos de VIH/SIDA por 100 mil habitantes (Instituto departamental de salud, 2012), y en 2014 se reportó un balance de 57.4 casos de diferentes ITS por cada 100 mil habitantes (Secretaría de Planeación, 2015), cifras que imponen con urgencia la necesidad de vigilancia epidemiológica, promoción y prevención y proyectos de educación sexual responsable.

Así mismo, estas cifras son preocupantes puesto que demuestran los efectos de un deficiente uso de preservativos, como lo concluye un estudio, realizado por el Laboratorio de Sexología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en el que se revelaron los problemas que tienen los jóvenes entre 18 y 26 años al momento de usar un preservativo durante la relación sexual, los cuales en mayor medida tienen que ver con el desconocimiento de su correcto uso (Cabrera, 2020).

De acuerdo a lo anterior, en Colombia no solo es bajo el uso consistente del preservativo (ENDS, 2015), sino que además su uso está repleto de errores, lo que puede reducir su efectividad del 98 al 85% (Cabrera, 2020), esto debido mayoritariamente a la falta de educación sexual que a

su vez lleva a los jóvenes a tener un mal concepto del uso de preservativos, por ejemplo, la idea errónea de que solo se deben usar para evitar un embarazo no deseado.

Otra problemática asociada a las ITS es que muchas personas se rehúsan a realizar el proceso de diagnóstico, debido a la discriminación que podrían sufrir en la sociedad por el estigma que se tiene de la sexualidad, el cual provoca que las ITS sean asociadas a ciertos grupos marginados, por lo que, según estudios, algunos hombres temen enterarse de que contrajeron VIH porque “se asumirá que son homosexuales” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020). Así, al ser numerosos los casos de ITS que no cuentan con un diagnóstico oficial, no se pueden llevar a cabo, o de manera adecuada, las medidas de prevención, incrementando el riesgo de contagio.

Del mismo modo, al iniciar una vida sexual temprana y sin información adecuada y real acerca de la sexualidad o de los derechos sexuales y reproductivos, los adolescentes pierden en cierto modo su autonomía, es decir, no deciden acerca de cómo llevan a cabo la práctica sexual y todo lo relacionado, y por el contrario llegan a ser víctimas de la presión de terceros o de las decisiones tomadas por su compañero sexual, siendo así vulnerables contra cualquier tipo de violencia o maltrato.

Hay que mencionar, además, que otra problemática que surge de la desinformación acerca de la sexualidad es que los adolescentes usan la pornografía como método para informarse y servirse de guía para sus experiencias sexuales, lo cual es peligroso puesto que la pornografía no refleja prácticas sexuales realistas, por el contrario, demuestran contenidos violentos y coercitivos que los adolescentes, debido a su falta de capacidad crítica, terminan interiorizando. Por un lado, los adolescentes hombres aprenden a tomar una postura dominante en la relación sexual, mientras

que las mujeres una postura sumisa, en la que se minimizan los componentes emocionales y psicológicos. (Álvarez, 2020).

Para prevenir las problemáticas mencionadas anteriormente, tales como la propagación de las ITS, la deserción escolar e interrupción del proyecto de vida causados por un embarazo adolescente no deseado o el desconocimiento de derechos sexuales y reproductivos, se planteó la educación sexual integral (ESI), la cual es un proceso que cuenta con un plan de estudios para dar a conocer a los estudiantes los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad (OMS, 2019).

La finalidad de la educación sexual es dotar a los niños, niñas y los adolescentes de una actitud crítica, conocimientos, posturas y valores que les permitan disfrutar de salud, bienestar y dignidad, establecer relaciones sociales y sexuales respetuosas, ser conscientes de la manera en que sus elecciones afectan a su propio bienestar y al de otras personas, y conocer sus derechos y velar por su protección durante toda su vida (OMS, 2019).

La UNESCO, define la educación en sexualidad como:

un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad (UNESCO, 2018).

Entonces, podemos decir que la ESI es un proceso transversal cuya finalidad es, que los alumnos integren saludablemente la sexualidad a su cotidianidad.

De esta manera, la ESI tiene como objetivo facilitar a los estudiantes el acceso a la información y el adecuado entendimiento de la sexualidad, así como promover valores positivos, como el respeto por la igualdad de género, la diversidad y los derechos humanos, y desarrollar actitudes y capacidades que propicien las relaciones seguras, sanas y positivas, por lo cual es imprescindible que toda institución educativa tenga un adecuado programa de educación sexual.

Justificación

A pesar de que en Colombia se encuentran establecidas leyes o resoluciones que dictan medidas para garantizar una adecuada educación sexual en instituciones educativas (Resolución 3353, 1993), aún hoy en día se puede evidenciar la desinformación o confusión en los adolescentes respecto a estos temas, por ejemplo, mediante la existencia de mitos como “saltar después de una relación sexual para no quedar embarazadas” o “eyacular por fuera para que no exista peligro”, entre muchos otros (Rosas y Guzmán, 2018). Lo cual puede significar que los entornos educativos, familiares y comunitarios que se incluyen en el contexto de los niños, niñas y adolescentes no están cumpliendo adecuadamente con el proceso de aplicación de programas de educación sexual, causando que no se logre la finalidad de brindar una educación real y asertiva acerca de la sexualidad.

De este modo, en el departamento de Norte de Santander, existen deficiencias en la prestación de servicios integrales en salud sexual y reproductiva hacia la población de adolescentes y jóvenes, situación que puede causar consecuencias como que se dé inicio temprano a las relaciones sexuales sin métodos de planificación familiar y que aumente la probabilidad de contraer ITS, escenario que es agravado por una débil promoción y sensibilización en proyectos de vida, toma de decisiones no asertivas y la poca adherencia a los programas de prevención lo

cual representa un inconveniente para que la población en riesgo acceda a la información (Instituto departamental de salud, 2019).

Otro factor que puede influir en la falta de información respecto a la sexualidad son los modelos de crianza en los que predominan aspectos como la permisividad o la negligencia, o por el contrario el autoritarismo por parte de los padres, ya que estos al no haber contado con la oportunidad de tener una apropiada educación sexual durante su proceso formativo, no se encuentran capacitados para comunicar a sus hijos acerca de estos temas. (Andrade, Betancourt y Palacios, 2006).

Así también, la desinformación aún presente en la sociedad colombiana influye en la visión negativa de la sexualidad y en la existencia de estigmas o tabúes que producen en los adultos un temor a la hora de hablarles sobre sexualidad a sus hijos, cohibiendo a las instituciones educativas o a docentes de comunicar del tema abiertamente a los niños, niñas y jóvenes por miedo a escandalizar a sus acudientes. (Royo, 2016)

Una mala educación sexual puede tener consecuencias graves a largo plazo, ya sean problemas sociales o en la salud de las personas (Cáceres et al. 2003), sin embargo, esta parece ser una situación que no preocupa lo suficiente a la sociedad colombiana para empezar a generar alternativas que promuevan una vida sexual sana sin cohibir la libertad o autonomía, abandonando la estigmatización que se tiene de la sexualidad; de este modo, el presente trabajo invita a la toma de conciencia por parte de las comunidades educativas acerca de la importancia de la educación sexual, especialmente en el municipio de Villa del Rosario.

Teniendo en cuenta lo anterior, se decide llevar a cabo esta investigación con el fin de analizar cualitativamente cómo las instituciones educativas públicas de Villa del Rosario desarrollan los programas de educación sexual y si estos cumplen con lo establecido en la

resolución 3353 de 1993. Es importante realizar esta investigación desde un enfoque cualitativo ya que este permite describir los alcances de los programas de educación sexual ya establecidos y analizar si cumplen su función de acuerdo al artículo 2 de la resolución 3353 de 1993. Se realizará esta investigación teniendo en cuenta la relevancia social, los aportes teóricos y la viabilidad del estudio, que se explicarán a continuación.

En cuanto a la relevancia social, este trabajo de grado ofrecería a los entes tanto municipales como departamentales encargados de promover la educación sexual en instituciones educativas públicas, un análisis de los proyectos de educación sexual actuales, identificándose aciertos y falencias en pro del mejoramiento de estrategias y alternativas que incluyan a los miembros de las comunidades educativas que reconocen las necesidades de su entorno para la creación de programas de prevención y promoción que se adapten a dichas carencias.

Igualmente, con los estudiantes de décimo y undécimo grado, mediante la metodología, se podría generar un espacio de reflexión y expresión en el que tengan la oportunidad de describir desde su punto de vista la educación sexual recibida, su importancia y el impacto que ha generado esta hasta el momento en el desarrollo de su proyecto de vida.

Como aporte al municipio de Villa del Rosario, esta investigación podría contribuir a ofrecer información contextualizada y visibilizar las posibles problemáticas que atraviesan los adolescentes de la comunidad, en relación con la sexualidad y las dificultades que tienen las instituciones educativas al momento de incluir la educación sexual a sus proyectos educativos institucionales, favoreciendo a la actualización de la perspectiva de la educación sexual y a la posible justificación de incluir acciones al respecto basadas en datos y descripciones recientes.

Así mismo, los aportes teóricos que surjan de las conclusiones de este estudio proporcionarán información importante que sirva como marco de referencia a futuras

investigaciones que tengan como propósito indagar acerca de la educación sexual en Villa del Rosario; igualmente los resultados pueden ser útiles para áreas de estudio como la pedagogía y la psicología educativa.

Por último, se considera que es viable llevar a cabo esta investigación en el municipio de Villa del Rosario, puesto que cuenta con suficientes instituciones educativas públicas y la problemática que se quiere estudiar no ha sido objeto de investigación, específicamente en esta zona del departamento. Así mismo, la utilidad de esta investigación radica en ofrecer desde el análisis de los datos obtenidos una perspectiva útil tanto para próximas investigaciones, como para la posible toma de acciones futuras orientadas al mejoramiento de la educación sexual en instituciones educativas públicas de Villa del Rosario.

Objetivos

General

Describir el desarrollo de programas y proyectos pedagógicos de educación sexual en instituciones educativas públicas del municipio de Villa del Rosario teniendo en cuenta lo estipulado en políticas nacionales, por medio de técnicas cualitativas de recolección de datos, analizando la información y estableciendo conclusiones que permitan el aporte teórico a investigaciones contemporáneas.

Específicos

Determinar la presencia de proyectos pedagógicos de Educación Sexual en las Instituciones educativas seleccionadas.

Indagar acerca de la metodología de ejecución de los proyectos de Educación Sexual en las diferentes instituciones educativas participantes.

Analizar el cumplimiento de la finalidad los proyectos de Educación Sexual en las instituciones educativas participantes según lo establecido en los lineamientos para la educación sexual a nivel nacional.

Estado del arte

Para fortalecer el estudio de esta investigación, se tomaron en cuenta investigaciones del año 2015 al año 2019, realizadas a nivel internacional, las cuales fueron elaboradas en un contexto latinoamericano, a nivel nacional (Colombia), a nivel regional (Norte de Santander) y a nivel local (Villa del Rosario). Las investigaciones que se abordaron estudian temas relacionados a la educación sexual, así como la sexualidad en la adolescencia, la maternidad adolescente junto a los cambios en el proyecto de vida y los conocimientos de los adolescentes frente a la prevención de ITS.

Internacionales

A nivel internacional, inicialmente, se toma en cuenta una investigación realizada por Julia Eliana Alvarado Thimeos en el año 2015, titulada “Educación sexual preventiva en adolescentes”, estudio que se llevó a cabo en el Liceo Javiera Carrera de Santiago de Chile, con estudiantes mujeres de edades entre 15 y 18 años. La metodología que se usó es cuantitativa y cualitativa, teniendo como métodos de recolección de datos 3 grupos focales, una encuesta y un cuestionario, con el objetivo de explorar las percepciones y el significado de la sexualidad, y así también, analizar cómo se llevan a cabo los programas de educación sexual en este establecimiento educativo, su incidencia y repercusión (Alvarado, 2015).

Los resultados obtenidos mostraron que las adolescentes del liceo inician tempranamente y en condiciones de riesgo su vida sexual. Se evidenció una necesidad de acción formadora en todo lo relacionado con la sexualidad, para que las jóvenes puedan estar preparadas y puedan vivir con seguridad esta etapa de sus vidas (Alvarado, 2015).

Se consideró otra investigación de Chile publicada en el año 2017, titulada como “Salud sexual y reproductiva de adolescentes en Chile: el rol de la educación sexual”. Las autoras

Alexandra Obach, Michelle Sadler & Natalia Jofré llevaron a cabo este estudio en el año 2016 en cinco comunas de la región metropolitana de Chile. En cada comuna se estableció un “espacio amigable” para el estudio, ubicado dentro de un centro de atención primaria de Salud o en escuelas secundarias, con una población participante que consistía en trabajadores de la salud y adolescentes (Obach et al 2016).

Como objetivo se planteó indagar sobre las percepciones de adolescentes en torno a la educación sexual en la Región Metropolitana de Chile y el rol de los sectores de salud y educación en esta materia. A partir de un enfoque cualitativo se utilizó la etnografía como método para observar y describir las prácticas culturales de los grupos sociales y las técnicas de investigación usadas fueron la observación participante, las entrevistas semiestructuradas con 3 grupos clasificados en: a. informantes clave, b. trabajadores de salud y c. adolescentes usuarios y no usuarios de los espacios amigables, por último, se llevaron a cabo grupos de discusión con “b” y “c” (Obach et al 2016).

Todo el contenido observado se registró en diarios de campo, y las entrevistas y los grupos de discusión en audios que posteriormente fueron transcritos de manera literal. Este material se analizó a través del análisis temático, que permitió identificar y analizar patrones temáticos a partir de la información recopilada. A su vez, se utilizó el software NVivo para la codificación y análisis de los datos (Obach et al 2016).

En los resultados se obtuvo que la educación sexual brindada por las instituciones educativas es muy “básica”, puesto que, solo abarca los aspectos biológicos y genitales, ignorando otros factores que influyen en la sexualidad. Los estudiantes sostienen además que los métodos usados para transmitir la información son poco participativos y no les facilita herramientas adecuadas de prevención. Junto a estas carencias de la educación sexual en las escuelas, se suma

la poca comunicación que los adolescentes tienen con sus padres acerca de estos temas. De acuerdo a lo anterior, se presenta la necesidad de que las instituciones sean mejor capacitadas, por el sector de la salud, en materia de educación sexual (Obach et al 2016).

Siguiendo con los estudios de educación sexual en adolescentes, se tiene presente un proyecto de investigación realizado durante los años 2018 y 2019 por los autores Juan Javier Coello Gavilánez & Dayana Noemi Ochoa, el cual se llevó a cabo en la Unidad Educativa Eugenio Espejo, una Institución de Educación regular situada en la Provincia de los Ríos, cantón Babahoyo, en la Parroquia Clemente Baquerizo, lugar donde estudian una gran cantidad de jóvenes del cantón y sus alrededores (Coello y Ochoa, 2019).

Esta investigación titulada “Educación sexual en adolescentes de 12 a 16 años del colegio Eugenio Espejo, Babahoyo, Los Ríos, octubre 2018 - abril 2019” tenía como objetivo principal determinar cómo influye la educación sexual en embarazos de adolescentes de 12 a 16 años del colegio Eugenio Espejo Babahoyo. En cuanto a su metodología se utilizó un método cuantitativo, de tipo descriptivo y con corte transversal, y a través de un cuestionario de 10 preguntas se obtuvo la información necesaria (Coello y Ochoa, 2019).

Los resultados obtenidos indicaron que los estudiantes del colegio Eugenio Espejo presentan un bajo nivel de conocimiento sobre educación sexual, con un porcentaje del 92%, esto refleja que aún hay muchas falencias respecto a este tema. Por otra parte, se pudo evidenciar que la falta de información sobre educación sexual en embarazos no deseados afecta mucho a los adolescentes, por lo cual surge la necesidad de que esta población empiece a ser capacitada y orientada, ya que por la falta de información pueden enfrentarse a riesgos peligrosos para su salud (Coello y Ochoa, 2019).

De igual manera, una investigación que pretendía medir el conocimiento de los adolescentes en temas de sexualidad fue realizada por las autoras Estteffany Antonella Pareja Vidal y Angela Kinberling Sanchez Alvarado, en el año 2016, bajo el título “Nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes de 14 a 17 años de la Institución Educativa Secundaria 19 de abril de Chupaca, período 2016”. Esta investigación se llevó a cabo en Huancayo, Perú, específicamente en la Institución Educativa 19 de abril de Chupaca, con 456 estudiantes de edades entre 14 a 17 años (Pareja y Sanchez, 2016).

La metodología que se decidió usar fue descriptiva transversal y se aplicaron encuestas tipo cuestionarios para la evaluación de dos variables: en primer lugar, para medir el nivel de conocimientos se aplicó una encuesta con respuestas mutuamente excluyentes dividida en 4 secciones de 9 ítems; y posteriormente, para medir las actitudes se aplicó un test tipo Likert modificado (Pareja y Sánchez, 2016).

En cuanto a los resultados, en esta investigación se concluye que la mayoría de adolescentes de dicha institución educativa tienen conceptos limitados de sexualidad sobre las dimensiones anatomía y fisiología sexual y reproductiva, ciclo de respuesta sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA y métodos anticonceptivos como alternativa de prevención del embarazo y que tienen actitudes ideales frente a la misma (Pareja y Sánchez, 2016).

Por último, en esta categoría, tenemos una investigación enfocada en los cambios del proyecto de vida asociados a la maternidad adolescente. Marivel Soto de Jesús, Maria Teresa Contreras Guerrero y Roberto Raúl Becerra Moya, llevaron a cabo en el año 2017 un estudio titulado “Los cambios en el proyecto de vida de la adolescente embarazada” en la escuela preparatoria No. 7 de la Universidad de Guadalajara, México (Soto et al, 2017).

Esta investigación se realizó con corte etnográfico y tiene un enfoque cualitativo, exploratorio y casuístico; de esta manera, las herramientas de investigación utilizadas fueron la entrevista y el estudio de caso. Sobre los resultados obtenidos, estos señalaron que una gran cantidad de adolescentes del medio urbano, iniciaron a una edad temprana su vida sexual activa (entre los 15 a los 17 años). Así también, la edad aproximada de las alumnas de preparatoria es entre 15 y 20 años, por lo que aquellas que tienen vida sexual activa, aumentan el período de riesgo de un embarazo no planeado (Soto et al, 2017).

A nivel general estas 5 investigaciones señalaron que los conocimientos que las instituciones educativas transmiten a los estudiantes acerca de educación sexual son muy limitados, puesto que, se enfocan mayormente en los factores anatómicos y fisiológicos, que, si bien también son importantes, no encierran todo lo que involucra la sexualidad. Esta desinformación puede conducir a que los jóvenes estén más expuestos a riesgos que pueden afectar tanto su bienestar físico como mental y emocional, por lo que surge la necesidad de buscar medidas o generar estrategias que garanticen una educación sexual integral.

Nacionales

A nivel de Colombia se revisaron tres investigaciones que se centran en estudiar la educación sexual en Colombia y dos que estudian los conocimientos de adolescentes frente a la sexualidad. De esta manera, en primer lugar, se tiene un estudio realizado en Bogotá en el año 2018, titulado “Educación sexual diversa e incluyente: una necesidad para la juventud colombiana” el cual se llevó a cabo con ex alumnos graduados de colegios privados mixtos, entre las edades de 18 y 25 años (Ramírez, Torrado y Villegas, 2018).

Las autoras, Camila Ramírez Loza, Ana Torrado Peñaranda y Valeria Villegas Escobar, plantearon como objetivo analizar las experiencias de estudiantes graduados de colegios privados

femeninos, masculinos y mixtos bogotanos en la implementación de la cátedra de educación sexual. Para ello, se utilizó el método de investigación cualitativa con diseño fenomenológico, los instrumentos de investigación utilizados fueron grupos de discusión realizados en un tiempo determinado y con un límite de 10 participantes; y además, se realizaron entrevistas semiestructuradas para recolectar información de las experiencias de personas trans en las cátedras de educación sexual en el colegio (Ramírez, Torrado y Villegas, 2018).

La información se recopiló en grabaciones de audio para ser posteriormente transcritas. Más adelante, se realizó una categorización en la matriz sobre los datos obtenidos, con el fin de hacer un análisis de la información. A partir de la información recogida se determinó que el desconocimiento de temas relacionados con la sexualidad y la información insuficiente que brindan las instituciones educativas acerca de educación sexual, son comprendidos como elementos que afectan la construcción de la identidad de las personas y la forma como cada quien se percibe a sí mismo, evidenciándose así, la necesidad de proporcionar información clara sobre los temas de educación sexual, para que los jóvenes tengan una construcción personal sana (Ramírez, Torrado y Villegas, 2018).

De igual forma, se encuentra que, como resultado de esta desinformación y el desconocimiento, especialmente en temas como las identidades de género y orientaciones sexuales disidentes, se afectan las relaciones entre pares y fomenta los prejuicios y la discriminación dentro de los contextos escolares (Ramírez, Torrado y Villegas, 2018).

Siguiendo con las investigaciones sobre educación sexual en Colombia, en el 2015 se realizó un estudio titulado “La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente”, realizado por Jesús Cárdenas Molina en el municipio de Valledupar. Esta

se realizó en el colegio Nuestra Señora de Fátima del municipio, con una población integrada por 343 estudiantes de los grados sexto a undécimo (Cárdenas, 2015).

Así mismo, esta investigación cuenta con un enfoque cualitativo y como primer instrumento de recolección de información se utilizó la lista de chequeo en archivos del colegio, con el fin de analizar las estrategias orientadas en los últimos dos años en educación sexual. (Cárdenas, 2015).

Teniendo esto en cuenta, la información que arrojó esta investigación hace evidente que en el colegio el desarrollo de estrategias en educación sexual para adolescentes, son diseñadas por adultos, y definidas y orientadas desde el sentir adulto, generando ambientes de aprendizaje donde el adolescente se siente completamente extraño y fuera de su contexto, recibiendo información y orientaciones que difieren de la experiencia de su diario vivir y su interacción social (Cárdenas, 2015).

También, los resultados evidencian una participación pasiva de la familia para con los procesos educativos en formación integral que recibe su hijo. Y en cuanto al papel del estado, muestran la pasividad de su participación para el fortalecimiento de los programas académicos y transversales (Cárdenas, 2015).

Por otro lado, en el año 2018 se realizó un estudio exploratorio sobre la sexualidad en los adolescentes de la comunidad rural de la Institución Educativa Técnica Ambiental Combeima ubicada en el municipio de Ibagué, utilizando un método mixto, con la intención de estudiar el tema de manera cualitativa y cuantitativa. La herramienta de recolección de datos utilizada fue la encuesta, la cual se dividió en dos tipos: la encuesta inicial, fue usada para la determinación de necesidades y temas a incluir en los talleres, y la encuesta final se aplicó con el fin de medir el impacto y el nivel de captación de la información de los estudiantes (Henao, 2018).

La autora de esta investigación titulada “Educación sexual en adolescentes de la comunidad rural de la Institución Educativa Técnica Ambiental Combeima” es Beatriz Alejandra Henao Barbosa, quien llevó a cabo este estudio en dicha institución mediante una intervención a la población estudiantil, específicamente los grados novenos (9°), décimo (10°) y undécimo (11°). Las encuestas realizadas demostraron que la educación en cuanto a sexualidad es limitada y poco productiva, no orienta de forma suficiente a los adolescentes que quieren iniciar o que ya iniciaron una vida sexual (Henao, 2018).

Entre las investigaciones enfocadas a estudiar los conocimientos sobre sexualidad de adolescentes, se tuvo en cuenta una investigación realizada por Deisy Cardona Duque, Alejandra Ariza Gerena, Cindy Gaona Restrepo y Óscar Medina Pérez en el año 2015 en el municipio de Armenia, que tuvo como nombre “Conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolares en la ciudad de Armenia, Colombia” (Cardona et al, 2015).

Este estudio se realizó con 196 estudiantes de una institución educativa de carácter público de la ciudad de Armenia, que cursan undécimo grado y con edades entre 15 y 19 años, se utilizó un diseño transversal y una metodología de tipo cuantitativa-descriptiva. Se diseñó y aplicó un cuestionario que indaga acerca de los conocimientos sobre fisiología y anatomía de la reproducción, actividad sexual, identidad sexual, orientación sexual, papeles de género y vínculos afectivos, y una encuesta sobre datos sociodemográficos, con preguntas referentes al inicio de la vida sexual y la educación recibida al respecto (Cardona et al, 2015).

Entre los resultados se encontró que el 73,4% de los hombres participantes ya tuvo su primera relación, frente al 62,1% de las mujeres. Se evidenció que los hombres iniciaron a edades más tempranas: el 8,6% la tuvo cuando tenían 12 años o menos, mientras que en las mujeres la edad más baja reportada fue de 13 años (Cardona et al, 2015).

Así mismo, hay que resaltar que se encontró que la mayoría de los estudiantes participantes ha recibido formación en sexualidad, tanto en el hogar como en el colegio; en estos últimos, la fracción más alta recibió la formación del grado noveno en adelante, y las asignaturas en que más se aborda dicha temática eran las de ciencias y ética (Cardona et al, 2015).

Por último, se tuvo en consideración una investigación realizada en el año 2015 por las autoras María Alejandra Blanco Monsalve y Yorlenis Orejarena Regueros, en la ciudad de Bucaramanga, titulada “Conocimientos, actitudes y prácticas en sexualidad en estudiantes universitarios de Colombia: revisión sistemática de la literatura” (Blanco y Orejarena, 2015).

Como el título lo indica, se realizó una revisión de literatura con el fin de caracterizar los conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con sexualidad en los jóvenes universitarios en Colombia. Así mismo, se llevó a cabo con una metodología exploratoria-descriptiva, y de tipo revisión sistemática mediante bases de datos como HINARI ACCESS TO RESEARCH, EBSCO HOST, SCIELO, LEGISCOMEX, OVIDSP, identificando 146 elementos que versaban sobre el tema (Blanco y Orejarena, 2015).

De esta revisión bibliográfica se pudo concluir que los estudiantes universitarios ignoran el conocimiento que tienen sobre las ITS por lo que siguen teniendo conductas de riesgo en torno a su sexualidad, especialmente aquellos que tienen un mayor número de parejas sexuales y quienes no hacen uso adecuado de los métodos de protección (Blanco y Orejarena, 2015).

Teniendo en cuenta las investigaciones a nivel nacional revisadas, se puede analizar que el tema de educación sexual y de la sexualidad en adolescentes ha sido objeto de estudio y se ha encontrado que aunque en las instituciones educativas se realizan cátedras o programas de educación sexual, los adolescentes aún tienen desinformación con respecto a la sexualidad y

muchos de ellos comienzan a tener una vida sexual activa a muy temprana edad, estos dos factores los dejan expuestos a posibles problemáticas como embarazos no deseados o ITS.

Regionales

A nivel regional, es decir en Norte de Santander, se revisaron cinco investigaciones; en primer lugar, se abordó un estudio realizado por Anggie Marin Suarez y Jessica Andrade Nieto en el año 2018 cuyo título es “Conocimientos actitudes y prácticas de los adolescentes del grado décimo del colegio municipal del aeropuerto sobre las enfermedades de transmisión sexual”, dicho colegio está ubicado en la ciudad de Cúcuta, y se contó con una población de 160 estudiantes de décimo grado (Marín y Andrade, 2018).

Esta investigación tiene como objetivo determinar los conocimientos, actitudes y prácticas de los adolescentes del grado décimo de esta institución educativa sobre las enfermedades de transmisión sexual, para ello se usó una metodología de tipo descriptiva, con enfoque cuantitativo, aplicando técnicas e instrumentos para la recolección de la información, entre ellas, un cuestionario de veintiséis preguntas (Marín y Andrade, 2018).

Por medio de esta investigación se encontró que más de la mitad de los adolescentes del grado décimo del Colegio Municipal del Aeropuerto tienen una vida sexual activa, sin embargo su nivel de conocimiento acerca de las enfermedades de transmisión sexual es deficiente o insatisfactorio; así mismo, se puede analizar que estos adolescentes no sólo desconocen que es una enfermedad de trasmisión sexual, si no también desconocen sus síntomas, sus medios de transmisión diagnóstico, tratamiento y prevención. Por otro lado, los hallazgos relacionados con el género evidencian que las mujeres tienen mayor grado de conocimiento que los hombres sobre las enfermedades de transmisión sexual (Marín y Andrade, 2018).

En segundo lugar, se tuvo en cuenta una investigación centrada en estudiar los determinantes intermedios relacionados con la educación sexual recibida en la escuela y recibida en la familia antes del primer embarazo en adolescentes, así como su conocimiento del ciclo menstrual y período fértil; del mismo modo, estudia los determinantes próximos como el uso del preservativo en la primera relación sexual.

Los autores de esta investigación, Albornoz Arias, Mazuera Arias, Carreño Myriam, trabajaron con madres adolescentes con edades entre 10 y 19 años, en el Departamento Norte de Santander, en el año 2019 pertenecientes a centros educativos, centros de salud de los municipios y el instituto colombiano de bienestar familiar (Albornoz, et al, 2019).

Esta investigación, titulada “Influencia de la educación sexual en la maternidad adolescente en el Departamento Norte de Santander, Colombia” contó con un enfoque cuantitativo. El tamaño de la muestra fue de 406 mujeres, embarazadas en el cuarto o posterior mes de embarazo o con hijos menores de 18 meses, a quienes se les aplicó un cuestionario denominado: “Maternidad adolescente en el Departamento Norte de Santander” (Albornoz, et al, 2019).

Así también, se realizaron dos modelos de regresión logística binaria, de manera independiente: Educación sexual recibida en la escuela y educación sexual recibida en la familia antes del primer embarazo. Las variables explicativas en ambos casos fueron: a) Conocimiento del ciclo menstrual y periodo fértil y, b) Uso de preservativo en la primera relación sexual (Albornoz, et al, 2019).

Entre los resultados, el Modelo 1 demuestra que la educación sexual recibida en la escuela no ha influido efectivamente en el conocimiento del ciclo menstrual y período fértil, así como tampoco en el uso del preservativo en la primera relación sexual. Por su parte, los resultados del

Modelo 2, muestran que existe indicio de que la educación sexual en la familia está influyendo de alguna manera en el conocimiento del cuerpo por parte de las adolescentes (Albornoz, et al, 2019).

De esta forma, se evidencia que, en la práctica, hablar de sexualidad con los padres y docentes genera dificultades, por cuanto han sido formados bajo un modelo educativo tradicional, basado en la biología y la moral. Dentro de las dificultades documentadas está la limitación de docentes y padres de familia en cuanto a la apropiación de conceptos en materia de educación sexual, sumando a esta debilidad la escasa habilidad para comunicar mensajes claros y asertivos debido al temor que les produce abordarlo (Albornoz, et al, 2019).

Siguiendo con la temática de embarazo adolescente, se revisó una investigación titulada “Percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander, Colombia”, cuyos autores, Rina Mazuera-Arias, Ana Trejos-Herrera y Lizeth Reyes-Ruiz en el año 2016 tuvieron como objetivo analizar la percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander (Mazuera-Arias et al, 2016).

Para cumplir este objetivo se realizó una investigación descriptiva de corte transversal con 406 madres adolescentes entre 10 y 19 años pertenecientes a las 6 subregiones del departamento. Así mismo, se aplicó una encuesta estructurada y se tabularon los datos en el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales. Los escenarios seleccionados para ubicar a la madre adolescente y aplicar la encuesta fueron: el sector salud donde se lleva el control prenatal, el control de crecimiento y de desarrollo; el ICBF a través de los programas de protección dirigidos a adolescentes embarazadas, y los hogares FAMI que orientan lineamientos de crianza de madres de familia en los municipios (Mazuera-Arias et al, 2016).

Por medio de este estudio se encontró que el 69% de las adolescentes participantes considera que la falta de educación sexual está asociada al embarazo no planificado. El 32%

sostiene que el mal uso del tiempo libre y la falta de espacios de recreación son los causantes de esta problemática, factor resaltado principalmente por las madres ubicadas en la subregión Oriente. El 35% afirma que se debe a la falta de recursos económicos y un 11 % de las mujeres mencionó la presión social, con representatividad de las madres de la subregión Occidente del Departamento (Mazuera-Arias et al, 2016).

Por otro lado, el 66% de las participantes reconoce que los embarazos no planificados se pueden prevenir con el uso de métodos anticonceptivos y del mismo modo indicaron que la principal consecuencia del embarazo adolescente fue la deserción escolar (62%), con representación de las madres ubicadas en las subregiones Suroccidente y Suroriente; seguido de las dificultades para conseguir empleo (34%), indicado por las madres de las subregiones Centro y Norte; la dificultad para tomar decisiones autónomas y libres (21%) y el aumento de la pobreza (19%) (Mazuera-Arias et al, 2016).

Se consideró importante también tener en cuenta una investigación titulada “Salud sexual y reproductiva: un análisis del embarazo en adolescentes en el municipio de Cáchira – Norte de Santander en el año 2014”, realizada por los autores José Luis Flórez Romero, Johana Marcela Ibáñez Roperero & Dalgie Esperanza Pacheco Torrado, la cual se llevó a cabo con adolescentes mujeres estudiantes de las instituciones educativas Nuestra Señora del Rosario e Instituto Técnico Agrícola, localizados en el área urbana y el Colegio Reyes Araque y Centro Educativo rural el Silencio, localizado en el área rural del municipio de Cáchira (Flórez, Ibáñez y Pacheco, 2015).

Como objetivo principal se propuso analizar la estructura de la política pública en salud sexual y reproductiva, específicamente en el componente embarazo adolescente, en el municipio de Cáchira en el año 2014. La investigación fue de tipo descriptivo y como herramienta de recolección se utilizó la encuesta, la cual fue realizada a la población estudiantil definida como

muestra. Así también, materiales como datos estadísticos del SISBEN y datos estadísticos de la empresa social del estado (ESE) Regional Occidente, fueron relevantes para este estudio (Flórez, Ibáñez y Pacheco, 2015).

Analizando los resultados arrojados por la encuesta sobre sexualidad se evidencia que el inicio de la actividad sexual de algunas adolescentes fue incluso antes de los 12 años, sin embargo, la mayoría de las que iniciaron su actividad sexual tratan de mantener una pareja estable. Además, no se encontró diferencia en el desconocimiento de los métodos anticonceptivos de la población rural y urbana, a pesar de que un porcentaje importante de la población encuestada no conoce sobre los métodos anticonceptivos. Por último, se halló que una parte significativa de la población adolescente no conoce de programas de educación sexual ejecutados en el municipio por las diferentes instituciones competentes en el tema, aunque la gran mayoría manifiesta el interés y están dispuestos a promoverlos (Flórez, Ibáñez y Pacheco, 2015).

Como último antecedente regional consideramos la investigación titulada “Factores que influyen en los embarazos en adolescentes entre los 13 – 17 años en la unidad materno infantil de la Libertad, San José de Cúcuta.” la cual fue realizada en el año 2017 por las autoras Luz Dary Rojas Guevara y Eliana Katherin Castillo Moros (Rojas y Castillo, 2017).

Para este estudio se utilizó una muestra de 75 adolescentes asistentes a control prenatal en la unidad materno infantil de la libertad en San José de Cúcuta. Su principal objetivo fue determinar los factores que influyeron en el embarazo de las adolescentes entre los 13 – 17 años que asisten a control prenatal en la Unidad materno infantil de La Libertad, San José de Cúcuta. Para ello se utilizó una metodología cuantitativa-descriptiva, de diseño no experimental; y como método de recolección de información se utilizó una encuesta diseñada por las investigadoras (Rojas y Castillo, 2017).

En cuanto a los resultados adquiridos en las encuestas se obtuvo que el 50% de las adolescentes se embarazaron a los 17 años y no planearon su embarazo, el 62% de ellas son mujeres de bajo nivel que se encontraban estudiando. Debido al embarazo un 23% dejaron los estudios y un 77% siguieron con sus estudios. Del mismo modo, llama la atención que los resultados muestran que las parejas de estas adolescentes son adultos en su mayoría entre los 19 y 26 años y en cuanto al nivel educativo de la pareja la mayoría solo tienen estudios de secundaria (Rojas y Castillo, 2017).

También se pudo evidenciar que un promedio de los resultados refleja que las adolescentes tienen conocimientos sobre métodos de planificación, pero hacen caso omiso al no ponerlos en práctica. Se pudo concluir que el conocimiento sobre sexualidad influye en los embarazos de las adolescentes desde la casa hasta el momento de la escolaridad, ya que se toma como un factor débil el no haber recibido información, orientación, acompañamiento y conocimiento sobre los temas de sexualidad dejando así a libre pensar sus conocimientos, sus dudas que al pasar el tiempo se incrementan, creando un factor de riesgo para nuevos embarazos en la adolescencia (Rojas y Castillo, 2017).

Las investigaciones regionales, en su mayoría enfocadas en el tema de embarazo adolescente, nos proporcionan información acerca de las experiencias que estas niñas y adolescentes atraviesan en su proceso de maternidad, el cual no solo incluye cambios a nivel físico y biológico, sino también a nivel social, psicológico, emocional e incluso económico. Por lo que se considera importante empezar a abarcar todos estos factores a la hora de hablar de maternidad adolescente y no reducirlo simplemente a los aspectos biológicos.

Locales

A nivel local en Villa del Rosario se encontraron dos investigaciones que abordan temas relacionados a la educación sexual en el municipio. La primera se llevó a cabo en el año 2018 por las autoras Maryuli Mildred Gelvez Gelves y Kelly Yuranny Gelvez Torrado, bajo el título de “Experiencias de embarazos en adolescentes de hogares comunitarios FAMI de villa del rosario periodo b 2018.” Como se indica en el título, se realizó en la Asociación de padres Comunitarios FAMI, la cual se encuentra ubicada en el barrio La Palmita del municipio de Villa del Rosario, y está conformada por 15 madres comunitarias, que a su vez son las encargadas de 12 familias de la comunidad (Gelvez y Gelvez, 2018).

Este estudio tuvo como objetivo analizar las experiencias, problemáticas y conocimientos de las jóvenes frente al embarazo no deseado en la adolescencia y cómo influye el inicio de la vida sexual a una edad muy temprana, sin conocer los métodos de planificación familiar, promoción, prevención, riesgos de embarazo y enfermedades de transmisión sexual (Gelvez y Gelvez, 2018).

El método de este trabajo fue cualitativo y como técnica de recolección de información se aplicó un instrumento que constaba de 6 preguntas, tomando como muestra a 5 adolescentes en estado de gestación temprana, para que manifiesten sus experiencias. De esta información se obtuvieron categorías que permitieron poner en evidencia el porqué de estas situaciones y cómo se puede a partir de la misma, crear concientización que pueda ayudar a prevenir y mitigar los altos niveles de madres gestantes a temprana edad (Gelvez y Gelvez, 2018).

Los resultados obtenidos en la investigación evidenciaron que las jóvenes embarazadas experimentaron un gran impacto al saber que se encontraban en este estado sin haberlo planeado. Así mismo, se evidencio que una de las principales problemáticas para las participantes es el no poder realizar con normalidad las actividades que diariamente realizaban, entre estas estaban,

hacer deporte, salir a fiestas, seguir estudiando, por lo que ven al embarazo como un hecho limitante en sus vidas (Gelvez y Gelvez, 2018).

Por otro lado, se evidenció que las participantes tenían pocos conocimientos sobre métodos de anticoncepción y la principal causa de esta desinformación es “el sentir vergüenza para preguntar o pedir información”, así mismo, esta falta de información es la principal causa de su estado de embarazo (Gelvez y Gelvez, 2018).

Por otra parte, en el municipio de Villa del Rosario se consolidó un equipo con la finalidad de disminuir el número de embarazos adolescentes no deseados, así para el año 2017 se creó el Colectivo de comunicación estrategia de prevención de embarazo en adolescentes, el cual fue liderado y dirigido por lo jóvenes, con el fin de que ellos mismos se involucraron en el tema de la sexualidad segura (Secretaría de planeación Villa del Rosario, 2015).

Así, para el 2018 las secretarías y subsecretarías del municipio desarrollaron estrategias diferentes, aplicadas a los jóvenes del colectivo de comunicación con una frecuencia mensual y estos a su vez replicaron estos conocimientos a sus compañeros de sus respectivas instituciones educativas con el mismo fin de la prevención de embarazos adolescentes (Alcaldía de Villa del Rosario, 2018).

De esta manera, algunas de las estrategias que se usaron fueron talleres con estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio, la secretaría de la mujer equidad y género abordó el tema de “habilidades psicosociales para la vida, mitos y realidades”, también se tocó el tema de “derechos sexuales y reproductivos”, el “fortalecimiento del proyecto de vida” y talleres y actividades dirigidas específicamente a que los adolescentes conocieran la importancia de la prevención de embarazos no deseados (Alcaldía de Villa del Rosario, 2018).

Por otra parte, la secretaría de salud tocó el tema de “métodos anticonceptivos”, y la coordinación de cultura, turismo y educación se encargó del “buen manejo del tiempo libre”. Los resultados de estas estrategias fueron positivos, puesto que hubo una disminución significativa de embarazos no deseados en adolescentes del municipio, teniendo en cuenta informes del año 2016 al 2018 (Alcaldía de Villa del Rosario, 2018).

A partir de estas investigaciones se pudo conocer el estado en el que se encuentra el municipio de Villa del Rosario frente a algunos temas relacionados a sexualidad en adolescentes, como el embarazo, sin embargo no se han realizado investigaciones que abarquen específicamente el tema de educación sexual en instituciones educativas, por lo que no se pudo obtener información sobre los conocimientos que tienen los estudiantes respecto a estas cuestiones o las estrategias que se emplean para llevar a cabo proyectos de educación sexual, entre otros aspectos que son relevantes para nuestra investigación.

Marco teórico

A través del presente marco teórico se abordarán temáticas relacionadas con la educación sexual en Colombia y que fueron tomadas en cuenta para el desarrollo de la investigación. Estas temáticas están divididas en tres capítulos. El primer capítulo, denominado “adolescencia y sexualidad”, se desarrolla con el fin de definir la población objeto de estudio y sus características: desarrollo físico y cognitivo, los vínculos y la búsqueda de identidad; por otro lado, también se busca definir la categoría de la sexualidad y el papel que juega en la adolescencia.

Al culminar el primer capítulo, se abre paso al segundo denominado “Aportes a la ESI desde perspectivas nacionales e internacionales”, que abarca subtemas como organismos internacionales frente a la sexualidad, contexto e historia de la educación sexual desde la ley colombiana y proyectos y estrategias de educación sexual propuestos desde las políticas públicas;

esto con el fin de analizar diferentes puntos de vista de la sexualidad, cómo se ha abordado esta y hacer un recorrido histórico de la educación sexual y sus cambios en Colombia, desde un enfoque legislativo y contextual.

En un tercer capítulo denominado “Educación Sexual, Pedagogía y Currículo” se abordarán específicamente aspectos relacionados con el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía (PESCC), con el fin de analizar los hilos conductores y los principios que este propone para la construcción de programas de educación sexual en las instituciones educativas; así mismo, se menciona el rol del psicólogo educativo en la educación sexual, teniendo en cuenta el enfoque desde la psicología educativa de esta investigación.

Capítulo 1: Adolescencia y Sexualidad.

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano que se identifica como un periodo de transición entre la niñez a la adultez y que implica unas características y necesidades propias. Esta transición del desarrollo implica cambios físicos, cognoscitivos, afectivos y psicosociales. La duración de la etapa de la adolescencia puede variar dependiendo de la cultura o de las teorías de desarrollo humano existentes, sin embargo, según la definición que se presentará en esta investigación, la adolescencia abarca desde los 11 a los 19 o 20 años (Papalia, 2012).

La etapa de la adolescencia, como se le conoce hoy, es un concepto inventado al principio de la era industrial, pero que no se empezó a popularizar hasta alrededor de 1900, cuando diversas reformas en la escuela, el trabajo, la familia, el servicio militar y las asociaciones juveniles, permitieron que surgiera una nueva generación consciente de crear una cultura propia y distintiva, diferente a la de los adultos (Feixa, 2006).

De esta forma, hacia 1904 Stanley Hall escribe el que sería el primer tratado teórico sobre la adolescencia contemporánea, en el que describió esta etapa de juventud como un periodo de

turbulencia, transición, tormenta y agitación. Así mismo, según la obra de Hall para la cual se basó en la teoría de la evolución biológica de Darwin, la adolescencia es una etapa diferenciada del desarrollo psicobiológico y una fase universal y necesaria del desarrollo de la persona, con comportamientos que no se pueden evitar y que no cambian puesto que son instintivos (Feixa, 2006).

Posterior a Hall diversos autores escribieron sobre la adolescencia y su descripción es dada desde el paradigma de su contexto histórico, por lo que estas definiciones han cambiado de acuerdo al desarrollo social y cultural e incluso científico dado con el paso de los años. De este modo, lo planteado por Hall en ese primer tratado de la adolescencia contemporánea durante la era industrial a inicios del siglo XX ha tenido modificaciones, e incluso aún en la actualidad se sigue estudiando esta etapa del desarrollo humano desde diferentes áreas (Feixa, 2006).

De esta manera, teniendo en cuenta lo que actualmente se conoce y se acepta acerca de la adolescencia, a continuación, se describirán sus principales características, como son los cambios tanto físicos como cognitivos. Iniciando por el desarrollo físico, que comprende la pubertad, la maduración sexual, crecimiento y maduración física y las características del cerebro adolescente.

Desarrollo físico

El desarrollo o maduración a nivel físico que ocurre durante la etapa de la adolescencia comienza por un proceso llamado *pubertad*. La pubertad es un conjunto de cambios biológicos que comienzan en la niñez, pero que son evidentes en los primeros años de la adolescencia. Biológicamente, la pubertad es el resultado de la producción de diferentes hormonas y estos cambios hormonales son debidos a la interacción entre el sistema nervioso central, el hipotálamo y la hipófisis, y se acompaña de factores genéticos y ambientales. Así mismo, se pueden identificar

dos etapas que marcan este proceso, en primer lugar, la activación de las glándulas suprarrenales y en segundo lugar, la maduración de los órganos sexuales (Papalia, 2012).

La activación de las glándulas suprarrenales ocurre entre los seis u ocho años. Durante esta etapa, las glándulas suprarrenales, secretan niveles gradualmente crecientes de andrógenos, hormonas que jugarán un papel importante en el crecimiento de vello púbico, axilar y facial, así como en un crecimiento corporal más rápido, mayor grasa en la piel y en el desarrollo del olor corporal (Papalia, 2012).

Así mismo, el hipotálamo libera una hormona llamada hormona liberadora de gonadotropina (GnRH), la cual a su vez estimula la hipófisis para que esta produzca hormonas gonadotropinas, de las cuales dos que juegan un papel clave en el proceso reproductivo son las hormonas folículo estimulantes (FSH) y las luteinizantes (LH), que al ser liberadas viajan por el torrente sanguíneo y ejercen su función sobre los ovarios en el caso de la mujer o sobre los testículos en el caso del hombre. Al inicio de la pubertad, LH y FSH son liberadas de forma pulsátil, durante la noche y, posteriormente, según avanza la pubertad durante todo el día (Ceñal e Hidalgo, 2017).

Por su parte, la FSH tiene como función principal regular el ciclo reproductivo en ambos sexos. De esta forma, en las mujeres estimula los ovarios para la maduración y la producción de óvulos, por lo que estos comienzan su función y se da el inicio de la ovulación y por ende el inicio del ciclo menstrual, la primera menstruación es llamada *menarquia* y la FSH interviene durante toda la regulación del ciclo menstrual (Ceñal e Hidalgo, 2017).

En los hombres la liberación de FSH estimula los testículos para que comience la formación de espermatozoides, más específicamente, trabajan con la función de proteger y nutrir

a las células precursoras de los espermatozoides (espermatogonias) y, por tanto, actúan como un soporte del proceso de espermatogénesis.

Por otra parte, las LH en la mujer tiene un protagonismo esencial en la regulación del ciclo menstrual, aunque también este aumento de la LH induce a una secreción de estrógenos y progesterona, con el fin de preparar el endometrio para la eventual implantación del embrión en caso de que el óvulo sea fecundado (Ceñal e Hidalgo, 2017). Así mismo, tras la maduración del óvulo impulsada por la hormona folículo estimulante, se produce un aumento de secreción de LH que dura entre 24 y 48 horas y que provoca la expulsión del ovocito del ovario, es decir, la ovulación.

En los hombres, la LH es la responsable de producción de hormonas sexuales masculinas, los andrógenos, que provocan la aparición de los caracteres sexuales secundarios. Entre los andrógenos está la testosterona, que desempeña una función en la producción de espermatozoides y que también tiene una función reguladora en el ciclo reproductor del hombre, cuando sus niveles se encuentran muy elevados, la testosterona envía una señal al cerebro, que deja de liberar GnRH y, por tanto, tampoco hay secreción de LH (Ceñal e Hidalgo, 2017).

Seguido a la activación de las glándulas suprarrenales se da la maduración de los órganos sexuales, los cuales en las mujeres comprenden los ovarios, las trompas de falopio, el útero, y la vagina y en los hombres incluyen los testículos, el pene, el escroto, las vesículas seminales y la próstata. Gracias a la pubertad estos órganos se agrandan y maduran, lo que quiere decir que se adquiere fertilidad o capacidad reproductiva. Estos órganos son conocidos como características sexuales primarias (Ceñal e Hidalgo, 2017).

Del mismo modo, existen unas características sexuales secundarias, que son signos fisiológicos de la maduración sexual que no involucran de manera directa a los órganos sexuales.

En las mujeres estas características sexuales secundarias inician con la aparición de los botones mamarios y su crecimiento incipiente, seguido de cerca por el inicio del estirón de crecimiento, la aparición de vello púbico, facial y axilar, y un cambio en su figura, puesto que aumenta el porcentaje de grasa corporal y se acumula en las caderas y los muslos (Papalia, 2012).

En los hombres las características sexuales secundarias incluyen el crecimiento del vello púbico junto con el vello de las axilas y el vello facial, los hombros se hacen más anchos y se dan cambios en la voz la cual se hace más profunda, lo que en parte es una respuesta al crecimiento de la laringe y en parte a la producción de las hormonas masculinas (Papalia, 2012).

Así mismo, en ambos sexos la piel se vuelve más gruesa y grasosa debido a mayor actividad de las glándulas sebáceas, lo que puede producir espinillas y puntos negros, también se da un crecimiento de vello en zonas como brazos, piernas, área pectoral y abdominal y se da el llamado estirón de crecimiento, que se caracteriza por un aumento del ritmo de crecimiento, que culmina con un pico de máxima velocidad, seguido de una progresiva deceleración hasta que el crecimiento se detiene completamente, momento en que se alcanza la talla definitiva (Papalia, 2012).

Todos estos cambios a nivel físico tienen una implicación psicológica en los adolescentes, dependiendo de cómo sean interpretados por estos, en caso de no entender lo que ocurre con su cuerpo pueden sentirse extraños y pueden llegar a experimentar una gran inseguridad sobre sí mismos, lo que genera preocupación respecto a su apariencia y atractivo y hace que se pregunten continuamente si lo que le ocurre a su cuerpo es normal, en algunos casos el adolescente llega a aceptar su cuerpo al darse cuenta que los cambios que experimenta son normales, sin embargo, en otros, debido a los estereotipos sociales, se pueden producir problemas de autoestima, de autoimagen, trastornos de la conducta alimentaria u otras patologías asociadas a la no aceptación del cambio de su corporalidad (Papalia, 2012).

Del mismo modo, debido a los cambios corporales, los adolescentes comienzan a experimentar un creciente interés sobre la anatomía y fisiología sexual (Ceñal e Hidalgo, 2017) y por las relaciones sexuales, aquí es cuando el papel de la educación sexual cobra importancia, puesto que esta incluye instruirles a los jóvenes la habilidad de apreciar su cuerpo y aceptar los cambios como un proceso natural, si desde la infancia se es consciente de los cambios físicos a los que se enfrentará, se podrá estar preparado y los riesgos de sufrir, por ejemplo problemas de autoestima o decaer en conductas sexuales riesgosas, podrían reducirse.

Así mismo, si los adolescentes tienen un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad, tales como anatomía y fisiología de los aparatos masculino y femenino y del proceso reproductivo, su curiosidad frente a la sexualidad puede apaciguarse y no tendrán interés en buscar este tipo de conocimientos en otros medios que podrían brindarles información inconsistente, descontextualizada o irreal, ya que se sabe que es más probable que los adolescentes que pueden hablar de sexualidad como algo normal, ya sea con adultos o figuras que representan responsabilidad como hermanos mayores, profesores o los padres, tienen actitudes favorables hacia las prácticas sexuales seguras, por consiguiente, menor riesgo de conductas sexuales irresponsables (Kowal y Pike, 2004 citado en Papalia, 2012).

Por otro lado, en conjunto con los cambios físicos, a nivel cerebral ocurren otros fenómenos, puesto que su desarrollo aún está en proceso, por ello, muchos de los problemas relacionados con determinadas conductas de riesgo en la adolescencia se desencadenan por esta tardía maduración de determinadas estructuras o funciones cerebrales.

De acuerdo a esto, el proceso de maduración cerebral o *neurodesarrollo* empieza en la concepción y continúa hasta la última etapa de la adolescencia, durando aproximadamente 20 años. Específicamente, el cerebro durante la adolescencia sufre una reorganización, mientras unas áreas

aumentan de tamaño otras lo reducen y este proceso empieza en las porciones posteriores del cerebro y avanza hacia adelante, por ello las áreas frontales maduran más tarde (Garner, 2007).

Así pues, en la adolescencia la poda de las conexiones dendríticas que no se utilizaron durante la niñez da por resultado una reducción de la densidad de la materia gris (compuesta de los cuerpos de las células nerviosas) lo cual aumenta la eficiencia del cerebro; por otro lado, continúa en los lóbulos frontales el incremento de la materia blanca (compuesta por las fibras de las neuronas) así las dendritas y axones forman sinapsis más rápidas y más maduras (Papalia, 2012), para ello se rodearán de mielina, una vaina que acelera su comunicación y las hace más eficaces.

Las regiones que maduran más tardíamente, es decir, las áreas frontales del cerebro, están asociadas con funciones de alto nivel como la planificación, el razonamiento, el control de impulsos, las emociones, el juicio, la organización de la conducta y el autocontrol, por ello se dice que la adolescencia se caracteriza por inmadurez e irresponsabilidad en la toma de decisiones, el mal control de los impulsos y la falta de autoconciencia (Garner, 2007).

Un ejemplo es el sistema límbico, el cual permite procesar emociones y recompensas, cuando hay un estímulo agradable para la persona, el sistema límbico libera una descarga de dopamina, lo que produce una sensación placentera, en el cerebro adolescente el sistema límbico responde con más fuerza a esa recompensa en comparación con el cerebro del adulto (Papalia, 2012), lo cual puede explicar por qué los adolescentes toman decisiones basándose en su emocionalidad en lugar del raciocinio y por qué tienden a buscar emociones y novedad en conductas que representan un riesgo.

Por ello, se ha planteado también que los adolescentes procesan la información relativa a las emociones de manera diferente a los adultos. Los adolescentes en una etapa temprana tienden

a usar la amígdala para la identificación de emociones, una estructura que se localiza en lo profundo del lóbulo temporal y que tiene una importante participación en las reacciones emocionales e instintivas, mientras que los adolescentes mayores usan los lóbulos frontales que como se dijo anteriormente, manejan la planeación, el razonamiento, el juicio, la regulación emocional y el control de impulsos, lo cual les permite hacer juicios razonados más certeros al igual que en la adultez (Baird et al. en Papalia, 2012).

Esta diferencia podría explicar las elecciones poco sensatas de los adolescentes, como el abuso de sustancias y los riesgos sexuales y el por qué les resulta difícil enfocarse en metas a largo plazo. Para que se produzca esta transición de la toma de decisiones emocionales a racionales se crean nuevos circuitos, nuevas sinapsis, que al principio son débiles y fácilmente cambiantes, hasta que esta habilidad de tomar decisiones mejore y, a fuerza de repetirse, se consolidan, debido a que las actividades y experiencias determinan qué conexiones neuronales se conservarán y fortalecerán (Kuhn, 2006 citado en Papalia, 2012).

Como se mencionó, la consolidación y establecimiento de circuitos cerebrales, durante la adolescencia y como en las demás etapas del neurodesarrollo, se modela con la experiencia, la educación y la propia conducta. Y especialmente el cerebro adolescente tiene una gran plasticidad y es más vulnerable a las experiencias externas debido a la inestabilidad que tienen sus circuitos, que están en cambio constante, lo que significa una oportunidad para el aprendizaje y la estimulación cognoscitiva.

De acuerdo a esto, la educación sexual se plantea como un proceso integral que tiene en cuenta los aspectos del neurodesarrollo, la plasticidad y la vulnerabilidad que caracterizan al cerebro adolescente, para orientar, brindar información y desarrollar habilidades en los adolescentes, para que estos sean capaces de tomar decisiones responsables con respecto a su

sexualidad y al ejercicio de la misma, sean críticos con respecto a los modelos sexuales que se le presentan desde otras culturas y que llegan a través de los medios de comunicación, priorizando siempre el desarrollo de su identidad desde la responsabilidad y la autonomía.

Como se ha mencionado, además de los cambios físicos, esta etapa también está caracterizada por cambios en las funciones cognitivas, los adolescentes comienzan a desarrollar y poner en práctica sus capacidades de razonamiento abstracto y elaboración de juicios morales complejos, lo cual va modificando su manera de pensar y la forma en la que se comunican. A continuación, se profundizará al respecto.

Maduración cognoscitiva.

Las operaciones formales, concepto propuesto por Jean Piaget para definir al nivel de desarrollo cognoscitivo en la adolescencia, se definen como el conjunto de capacidades que perfeccionan el pensamiento abstracto y se empiezan a desarrollar a partir de los 11 años, proporcionando al adolescente una nueva forma de manejar la información. En esta etapa el individuo tiene la capacidad de utilizar símbolos que representan otros símbolos, puede comprender mejor las metáforas y alegorías, así como también, plantearse posibilidades a futuro o hipótesis gracias a la capacidad de razonamiento hipotético-deductivo que se presenta en esta etapa y que, a su vez, facilita la resolución de problemas. (Papalia, 2012).

Si bien, el proceso de maduración del cerebro cumple un papel fundamental en el desarrollo de estas capacidades, no sería posible que se ejecuten sin los estímulos adecuados que proporciona el medio en el cual se desenvuelve el adolescente. De esta manera, se encuentra que factores como los sociales, los económicos y los culturales también influyen en que se presenten diferencias en las capacidades cognitivas de los adolescentes.

En cuanto a los cambios en el procesamiento de la información, la maduración de los lóbulos frontales del cerebro se refleja en los avances cognoscitivos del adolescente. Los investigadores Eccles, Wigfield y Byrnes (2003, citado en Papalia, 2012) que estudiaron el procesamiento de la información, hallaron que el cambio en la cognición del adolescente puede clasificarse en dos categorías: cambio estructural y cambio funcional.

Dentro del cambio estructural se encuentran los cambios en la capacidad de memoria de trabajo, como la ampliación que permite que los adolescentes lidien con problemas o decisiones complejas que involucran información múltiple; así como también, se presenta un incremento de conocimientos que se almacenan en la memoria a largo plazo, esta información puede ser declarativa, procedimental o conceptual (Papalia, 2012).

Por otra parte, el cambio funcional implica un mejoramiento en los procesos de obtención, manejo y retención de la información, tales como el aprendizaje, la capacidad de recordar y el razonamiento. De esta forma, en la adolescencia se presenta un incremento en la velocidad del procesamiento de la información y un mayor desarrollo de las funciones ejecutivas que incluye habilidades como atención selectiva, toma de decisiones, control inhibitorio de respuestas impulsivas y control de la memoria de trabajo (Kuhn, 2006, citado en Papalia, 2012).

Los cambios que se presentan en el lenguaje son otro factor que refleja el proceso de maduración cognoscitiva. De acuerdo con Owens (1996, citado en Papalia, 2012) entre los 16 y 18 años el adolescente llega a conocer alrededor de 80.000 palabras; de igual manera, su capacidad de pensamiento abstracto le permite definir y comprender conceptos abstractos como amor, justicia y libertad, y al tener mayor conciencia de que las palabras pueden ser usadas como símbolos, disfrutan de la ironía, los juegos de palabras y las metáforas.

De esta manera, los cambios en el lenguaje mejoran la comunicación del adolescente puesto que, desarrollan la capacidad de ajustar su forma de hablar al nivel de conocimiento y perspectiva de otra persona, a las diversas situaciones que se presentan e incluso a la hora de hablar con una figura de autoridad. Estas capacidades son esenciales cuando se requiere persuadir o mantener una conversación, y a su vez, contribuyen a la mejoría de habilidades sociales (Papalia, 2012).

Junto con el desarrollo del lenguaje, la capacidad de razonamiento moral es otro factor que influye en que el adolescente se vea como sujeto social. En esta etapa de vida aumenta la tendencia al altruismo y la empatía, así, los adolescentes se empiezan a interesar en problemáticas sociales, son más responsables con sus relaciones interpersonales, empiezan a sentirse como parte de una comunidad y a ejercer un papel dentro de la sociedad.

Kohlberg (1969, citado en Papalia, 2012) propone una teoría del desarrollo moral, similar a la teoría de Piaget mencionada anteriormente, pero más compleja. Este modelo se divide en tres niveles de razonamiento moral de acuerdo a los procesos de pensamiento exhibidos en las respuestas a sus dilemas. El primer nivel recibe el nombre de “moralidad preconventional”, dentro de este nivel se encuentran los niños entre los 4 y 10 años, quienes obedecen reglas solo para evitar castigos o recibir recompensas, actuando bajo controles externos.

En segundo lugar, se encuentra el nivel de la moralidad convencional o también llamada “moralidad de la conformidad a los roles convencionales”, dentro de este nivel pueden estar los adolescentes puesto que se da a partir de los 10 años y según Kohlberg, algunas personas no consiguen superarlo. Está caracterizado por la internalización de los estándares de las figuras de autoridad, el sujeto se preocupa por ser bien visto ante la sociedad y agradar a los demás. (Kohlberg, 1969, citado en Papalia, 2012)

En medio de los niveles dos y tres, existe lo que Kohlberg llamó “nivel de transición”, este nivel se presenta cuando el individuo ya no se guía estrictamente por estándares sociales, pero tampoco ha establecido unos principios de justicia propios y sus decisiones morales están basadas en sentimientos personales. Las personas que se encuentran en este nivel deberán reconocer la relatividad de las normas sociales antes de pasar al nivel tres que es donde podrán generar sus propios principios morales.

El tercer y último nivel es el de la moralidad posconvencional o moralidad de los principios morales autónomos. En este nivel las personas generan juicios propios de acuerdo a su criterio, acerca de los estándares que se les ha impuesto; es el nivel más difícil de alcanzar, y quienes lo logran generalmente lo hacen en la adultez temprana. (Kohlberg, 1969, citado en Papalia, 2012)

Por último, como adición a la teoría de Kohlberg, algunos investigadores consideran que, además de la perspectiva de justicia, existen otros factores que influyen en la moralidad del individuo como son los sentimientos de empatía, culpa y angustia, de igual manera, las normas prosociales cumplen un papel importante en la actividad moral del sujeto.

El desarrollo cognitivo en el adolescente produce un aumento en la capacidad de pensamiento abstracto, de pensamiento hipotético y de lógica formal, a su vez, estas nuevas capacidades permiten que entiendan el contexto social de las conductas, piensen en alternativas y en las consecuencias que pueden tener ciertas decisiones, sean críticos frente a la información que reciben, consideren las implicaciones futuras que pueden tener sus acciones y controlen sus impulsos (Juszczak y Sadler, 1999, Papalia, 2012).

De esta manera, el desarrollo cognitivo tiene una influencia importante en las conductas psicosociales de los adolescentes, aunque estas varían de acuerdo a los distintos contextos y niveles de capacidades, por lo general, el desarrollo psicosocial se ve influenciado por factores como la

identidad sexual, moral y ética del adolescente, así como también, las luchas por su autonomía y la influencia de sus vínculos, como los padres o iguales.

Vínculos en la adolescencia

La etapa de la adolescencia además de los cambios físicos y cognoscitivos, también implica cambios en la socialización del individuo, desde la relación con sus padres y hermanos, el establecimiento y mantenimiento de nuevos vínculos y redes de apoyo con otros adolescentes y la forma en la que empiezan a adentrarse en la sociedad adulta.

Como primera instancia se presentan cambios en la relación de los adolescentes con la familia, en general, en esta etapa del ciclo vital disminuye la cantidad de tiempo en la convivencia de los adolescentes con sus familias, sobre todo con los padres; esta separación no surge como rechazo por parte del adolescente, sino que, es una respuesta común a las necesidades del desarrollo. (Larson, 1997, citado en Papalia, 2012)

De acuerdo con Nucci, Hasebe y Lins-Dyer (2005, citado en Papalia, 2012) la individuación es un factor importante que influye en la relación padres-adolescente, esta individuación hace referencia a la necesidad que surge en el adolescente de buscar su autonomía y diferenciarse de los otros con el establecimiento de una identidad personal. Un proceso que puede generar conflictos dentro del hogar.

Durante este proceso, se presenta en el interior de los padres un dilema, debido a que estos quieren que sus hijos sean independientes, pero a la vez, les resulta difícil darles libertad para que busquen su independencia. Se generan así, tensiones en la relación que pueden provocar conflictos, y la solución de estos depende en gran medida del estilo de crianza. (Papalia, 2012)

Según Fuligni y Eccles, (1993, citado en Papalia, 2012) los padres que ejercen una crianza autoritaria y son excesivamente estrictos con sus hijos pueden producir rechazo en ellos, haciendo

que busquen el apoyo y la aprobación en sus pares, al no encontrarla en el hogar. Por otra parte, los padres que establecen normas, reglas y valores, pero a la vez están dispuestos a escuchar a sus hijos y permiten que estos expresen sus inconformidades, con el fin de negociar, ejercen el control adecuado sobre la conducta (control conductual), sin menospreciar sus sentimientos, creencias y sentido del yo (control psicológico); este estilo de crianza es denominado “autoritativo”. (Steinberg y Darling, 1994, citado en Papalia, 2012).

Por otro lado, hay padres que ejercen el control psicológico de forma inadecuada, comúnmente, mediante el uso de técnicas de manipulación emocional, como el retiro del afecto como “castigo”; estas actitudes pueden dificultar el desarrollo psicosocial y perjudicar la salud mental del adolescente. Este tipo de padres también suelen presentar problemas para aceptar la necesidad de autonomía psicológica que se desarrolla en sus hijos y empiezan a reafirmar un tipo de crianza autoritaria. (Steinberg, 2005, citado en Papalia, 2012).

Existen otros factores que influyen en las conductas de los adolescentes y tienen relación con el ambiente del hogar. Estudios han demostrado que en general los adolescentes cuyos padres viven juntos, suelen presentar menos conductas problemáticas que aquellos que viven en estructuras familiares diferentes. (Carlson, 2006, citado por Papalia, 2012). Un fenómeno predominante en nuestra sociedad es el de las familias con un progenitor soltero, que en la mayoría de los casos son las madres, Ricciuti (2004, citado por Papalia, 2012) realizó un estudio multiétnico en el cual se encontró que la base de los conflictos en este tipo de hogares se encuentra relacionados a problemas económicos y no al simple hecho de que las madres estén solteras.

De igual manera, se presentan cambios en la relación de los adolescentes con sus hermanos, llegando incluso a alejarse más de estos que de sus padres. (Laursen, 1996, citado por Papalia, 2012). En esta etapa el adolescente tiene menos necesidad de la gratificación emocional que solía

recibir de sus vínculos familiares y prefiere invertir su tiempo libre en actividades que puede compartir con sus compañeros, amigos o pareja.

Los grupos de pares o iguales proporcionan a los adolescentes una nueva fuente de apoyo emocional, que es fundamental para sobrellevar las complejidades que trae consigo esta etapa del ciclo vital. Las relaciones íntimas que se establecen dentro de los grupos de pares implican intercambios de afecto, solidaridad, comprensión y apoyo moral, estos a su vez, son el lugar en el que el adolescente experimenta y comienza a establecerse como un ser autónomo e independiente de sus padres (Papalia, 2012).

La importancia y la cantidad de tiempo que se le da a las amistades incrementa más en la adolescencia que en cualquier otra etapa del ciclo vital; la resistencia de estos vínculos depende del grado de reciprocidad, equidad y estabilidad que se presente. Los adolescentes empiezan a satisfacer más sus necesidades de intimidad y apoyo con los amigos que con los padres, por lo que empiezan a generar una dependencia en ellos. (Papalia, 2012)

El desarrollo cognoscitivo y emocional juega un papel importante en las amistades íntimas, viéndose reflejado en la capacidad de los adolescentes para expresar sus pensamientos y sentimientos, considerar las distintas perspectivas de las personas y de igual manera, comprender los sentimientos y pensamientos de sus amigos; estos factores facilitan el apoyo mutuo y el establecimiento de la confianza en las amistades, lo que a su vez, contribuye a la exploración de los propios sentimientos, a definir una identidad y a validar el autoestima. (Buhrmester, 1996, citado en Papalia, 2012).

Además de las relaciones amistosas, en esta etapa los adolescentes también buscan establecer vínculos emocionales románticos. De acuerdo con Bouchey y Furman (2003, citado en Papalia, 2012), alrededor de los 16 años los adolescentes interactúan y le dan más importancia a

sus parejas románticas que a sus padres, amigos o hermanos. Sin embargo, según Furman y Wehner, (1997, citado en Papalia, 2012), es en la adolescencia tardía o comienzo de la adultez que estas relaciones pueden llegar a satisfacer realmente las necesidades emocionales después de un cierto tiempo.

De igual manera, la relación de los adolescentes con sus padres y pares puede influir en la calidad de las relaciones románticas; por ejemplo, los adolescentes pueden seguir el modelo de relación romántica que muestran sus padres en el matrimonio y convivencia juntos, y, el grupo de pares constituye, para la mayoría, el escenario de las relaciones románticas y puede influir en la elección de la pareja, así como también, en la forma en que se desarrolla la relación. (Bouche y Furman, 2003, citado en Papalia, 2012).

La iniciación romántica viene de la mano con el despertar de la sexualidad y la búsqueda de una identidad sexual. En la adolescencia, como en todas las demás etapas del ciclo vital, las personas deben enfrentarse a expectativas establecidas por el contexto social, que incluyen conocimientos, emociones y comportamientos que se esperan de ellas. Estas expectativas llevan al adolescente a formar relaciones sociales más maduras fuera de la familia, creándose las condiciones para que exploren y participen en actividades sexuales y desarrollen un sentido de la sexualidad. (Vargas y Barrera, 2002).

Las experiencias de autonomía y establecimiento de vínculos que ocurren en la adolescencia, ya sea dentro de su hogar o en medios ajenos a este, tienen como objetivo el establecimiento del sentido de identidad. De esta manera, los adolescentes no solo aprenden a formar relaciones íntimas de amistad y romance, sino también, empiezan a reconocerse como seres únicos y a diferenciarse de los demás, integrar un concepto sobre sí mismos y fortalecer su autoestima (Harter, 1999, citado en Vargas y Barrera, 2002).

Desarrollo de la identidad

El conjunto de cambios físicos, psicológicos y sociales que marcan la transición hacia esta etapa del ciclo vital, sitúan al adolescente en un periodo de búsqueda de su propio ser, generando en él la necesidad de establecer una identidad personal antes de convertirse en adulto. El proceso de desarrollo de la identidad ocurre a lo largo de la vida, pero es en la adolescencia donde se considera primordial para el individuo.

Según Erikson, la identidad se define como una diferenciación personal inconfundible, como aquel proceso de autodefinición frente a las personas, la sociedad y la realidad que rodea al individuo. A su vez, Erikson identifica cuatro elementos dentro de la identidad que son: el sentimiento consciente de la identidad individual, el esfuerzo inconsciente por la continuidad del carácter personal, la síntesis del yo y sus correspondientes actos, y, por último, la solidaridad interior con la identidad e ideales del grupo. (Fierro, 1997, citado en Pérez, 2006)

Los componentes mencionados anteriormente son los que constituyen la identidad en gran parte, pero el elemento principal para lograr su desarrollo es la imagen psicológica que se tiene de sí mismo, esta imagen psicológica es de naturaleza psicosocial y a su vez, contiene elementos cognoscitivos. De esta manera, el autoconcepto se construye a partir de cómo percibimos que las demás personas o el mundo exterior nos percibe (Fierro, 1997, citado en Pérez, 2006).

Durante este proceso de búsqueda de la identidad, los adolescentes pueden atravesar crisis que se presentan cuando se ven a sí mismos expuestos ante un conjunto de demandas y exigencias que no son capaces de cumplir como la intimidad sexual y física, la elección de una profesión, hacerse cargo de una posición en la sociedad o la autodefinición personal. La sensación de fracaso o estrés al que se enfrenta el adolescente en estas situaciones puede llevarlo a establecer una

“identidad negativa” la cual se basa en las identificaciones que concibió como peligrosas e indeseables. (Fierro, 1997, citado en Pérez, 2006)

Así mismo, Loegvier (1976, citado en Pérez, 2006) elaboró el concepto de estatus de identidad, el cual abarca tanto el logro de la identidad, como las formas de fracaso o aplazamiento. Loegvier toma los tres estatus de identidad que habían sido desarrollados anteriormente por Erick Erikson, y a estos les añade un último estatus denominado “hipoteca”.

El primer estatus hace referencia al logro y la realización del individuo, dentro de este estatus se encuentran aquellas personas que han superado sus periodos de crisis y opción para encaminarse a metas vocacionales e ideológicas bien definidas. En segundo lugar, se halla el estatus de moratoria, constituido por las personas que se encuentran atravesando una crisis de identidad, en la cual las cuestiones ideológicas entran en conflicto, que no cuentan con un proyecto de vida seguro y no tienen el suficiente compromiso personal. (Loegvier, 1976, citado en Pérez, 2006)

Como tercer estatus tenemos al de difusión de personalidad, este es común en adolescentes que han pasado o no por una situación importante de toma de decisiones y siguen sin encontrar un lugar al que pertenecen. Por último, nos encontramos con el estatus de hipoteca, el cual pertenece a aquellos jóvenes que ya se encuentran ubicados en posiciones ideológicas y profesionales, pero estas fueron impuestas por sus padres más que elegidas por voluntad propia. (Loegvier, 1976, citado en Pérez, 2006)

Estos cuatro estatus no siguen un orden cronológico, dos adolescentes de la misma edad pueden estar ubicados en distintos estatus, puesto que, aunque en la etapa de la adolescencia es en la que más predomina la búsqueda de la identidad, no todos los jóvenes logran establecer un

concepto propio, una independencia social y una personalidad autónoma; según Fierro, (1997, citado en Pérez, 2006) “Hay adultos que, psicosocialmente, siguen siendo perpetuos adolescentes.”

El desarrollo de la identidad personal está estrechamente asociado a los antecedentes históricos del individuo. En la adolescencia las personas pueden empezar a trazar su historia según sus necesidades personales y así mantener una memoria biográfica e interpretar las experiencias pasadas con el fin de hacer uso del aprendizaje que se obtuvo de ellas para enfrentar los desafíos del presente y las expectativas del futuro, este relato propio que el adolescente empieza a construir sobre su vida formará una parte esencial de su identidad personal (Fierro, 1997, citado en Pérez, 2006).

Ahora bien, la identidad personal se construye a partir de lo que el adolescente es y ha sido o ha hecho a lo largo de su vida, pero también, lo que este proyecta ser y hacer en un futuro contribuye a su definición; de esta manera, la elaboración de la memoria autobiográfica mencionada anteriormente, suele ir acompañada del proyecto de un futuro satisfactorio (Fierro, 1997, citado en Pérez, 2006)

Elegir una carrera universitaria, un lugar social, un camino de vida o un rol en la sociedad, son algunas de las decisiones a las que las personas deben enfrentarse en esta etapa del ciclo vital. Esta orientación profesional o vocacional que necesitan los jóvenes, requiere de dos factores importantes; por un lado, la madurez decisional, que es la capacidad de tomar decisiones maduras relativas a uno mismo, junto con la madurez vocacional que se define como la capacidad de autodefinirse para un proyecto de vida en la sociedad; a su vez, ambos aspectos forman parte de la madurez personal y de la capacidad de autodeterminación (Fierro, 1997, citado en Pérez, 2006)

Siguiendo a Fierro (1997, citado en Papalia, 2012), un adolescente ha alcanzado la madurez decisional y vocacional cuando tiene pleno conocimiento de lo que quiere y lo que puede hacer en

su vida, cuando se siente capacitado para emprender un camino vocacional, sentimental y vital, que, aunque no esté completo o perfeccionado, contenga un esbozo o plan y esté dispuesto a cambios y correcciones durante el proceso.

Por otra parte, todos los cambios físicos, cognitivos y psicosociales de los que se habló anteriormente son interdependientes, es decir, los procesos biológicos que se dan por los cambios físicos estimulan el desarrollo cognitivo y el desarrollo cognitivo a su vez está estrechamente relacionado con los procesos psicosociales y emocionales del desarrollo humano, incluyendo el establecimiento de la identidad y el desarrollo sexual (Shutt-Aine y Maddaleno. 2003) este último será abordado a continuación, primero, desde un enfoque de sexualidad humana y posteriormente, enfocado específicamente en la sexualidad en la adolescencia.

Sexualidad humana

La sexualidad es una dimensión que hace parte de la naturaleza del ser humano, y considera aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, desarrollándose desde el momento mismo de la concepción y abarcando también conceptos como sexo, orientaciones sexuales, identidad sexual, identidad de género, género y roles de género.

Por un lado, el término “sexo” se utiliza para hacer referencia a las estructuras anatómicas o fisiológicas relacionadas con la sexualidad, es decir los órganos sexuales, que juegan un papel tanto en la reproducción como en el placer sexual. La anatomía y fisiología sexual masculina y femenina es diferente; en las mujeres estas estructuras están conformadas por: en primer lugar, los órganos sexuales externos, denominados *vulva*, entre los cuales están el monte de Venus, los labios mayores y menores, el clítoris y la abertura vaginal, estos órganos sexuales externos tienen la función de proteger los órganos internos de agentes infecciosos, permitir el ingreso de espermatozoides y proporcionar placer durante el acto sexual (Rathus et al, 2005).

En segundo lugar, los órganos sexuales internos, conforman una especie de trayecto, denominado tracto genital, conformado por la vagina, el cuello uterino, el útero, las trompas de falopio y los ovarios; cada una de estas estructuras tiene una función específica, la vagina conecta los órganos sexuales externos con el cuello uterino y es el punto de entrada del pene y el punto de salida del sangrado menstrual y del feto hacia el exterior; el cuello uterino es la parte inferior del útero y es la ruta que siguen los espermatozoides después de la vagina, y llegan al útero, órgano en el cual un óvulo fertilizado se implanta y se desarrolla hasta el nacimiento y las trompas de falopio lo conectan con los ovarios que producen y almacenan los óvulos así como las hormonas femeninas estrógeno y progesterona (Rathus et al, 2005).

En los hombres, también hay unos órganos sexuales externos e internos, entre los externos están el pene y el escroto, el primero cumple tres funciones principales: reproducción, placer y expulsión de orina y el segundo contiene los testículos y los mantiene a la temperatura correcta. Los órganos sexuales internos del hombre incluyen los testículos, el epidídimo, los conductos deferentes, las vesículas seminales y la próstata, los cuales están relacionados con la reproducción humana, por medio de la producción, el recorrido y la expulsión de espermatozoides (Rathus et al, 2005).

Por otra parte, también se habla de *sexo* para hacer referencia a las actividades físicas que involucran a los órganos sexuales para los propósitos de la reproducción o el placer, como la masturbación o las relaciones sexuales, entre otras. Así mismo, el sexo se relaciona con los sentimientos eróticos, con experiencias o con deseos como las fantasías y los pensamientos sexuales, los impulsos sexuales, o los sentimientos de atracción sexual hacia otra persona (Rathus et al, 2005).

Estos sentimientos de atracción sexual pueden dirigirse hacia alguien del mismo sexo, de sexo opuesto o hacia ambos, manifestándose como atracción sexual, erótica, romántica o amorosa

y distinguiéndose en tres tipos denominados *orientaciones sexuales*: heterosexual, homosexual o bisexual. Este término de orientación sexual, como se mencionó anteriormente, está estrictamente relacionado con la sexualidad humana, y aunque se relaciona con estos, no se debe confundir con términos como identidad sexual, género o identidad de género.

La *identidad sexual* es un juicio subjetivo sobre la propia figura corporal, basado en las características biológicas, es decir, los órganos sexuales y las características sexuales secundarias de las que se habló anteriormente (Zapiain, 2013). En la mayoría de personas la identidad sexual concuerda con el sexo anatómico, sin embargo, en otras puede estar en algún lugar intermedio, ser una combinación de masculino y femenino o ninguno de estos, o bien puede cambiar con frecuencia.

Por otra parte, la *identidad de género*, como el término lo indica, tiene que ver con el “género”, el cual está directamente relacionado con las características psicosociales que social y culturalmente se les atribuye a los sexos, es decir, es una construcción social respecto de las normas, actitudes y expectativas que se tienen de las personas por ser hombres o mujeres (Zapiain, 2013); se refiere a los constructos “masculinidad” y “feminidad” y del ideal que figura en el imaginario colectivo de lo la posición que en el orden social deben ocupar o de su rol cultural y social.

De este modo, la identidad de género es un juicio de autclasificación como hombre o como mujer, en base a las atribuciones que las diversas culturas han ido aplicando a los sexos biológicos. Los elementos de la identidad de género provienen de los roles atribuidos a cada sexo. Así como el referente de la identidad sexual es el cuerpo sexuado expresado a través del dimorfismo, los referentes de la identidad de género son los estereotipos basados en los constructos masculinidad-feminidad (Zapiain, 2013).

Entonces, la identidad sexual, tiene un carácter más objetivo en la medida en que surge de la toma de conciencia de la propia sexuación biológica que es irrefutable, aunque enormemente flexible, mientras que la identidad de género, tiene un carácter más subjetivo en la medida en que se basa en convenciones de tipo cultural (Zapiain, 2013).

Dar un sentido y significado a ser mujer o ser hombre es un proceso de socialización sexual que se va produciendo a medida que un niño o una niña crece de manera social interactuando con iguales, permitiendo aprender los conocimientos, expectativas, percepciones, normas, actitudes y conductas asociadas a ser hombre y ser mujer (Zapiain, 2013), así mismo, la sexualidad se desarrolla a lo largo del ciclo vital y el establecimiento de, por ejemplo la orientación sexual y la identidad de género se expresan en la adolescencia, como se verá a continuación.

Sexualidad en la adolescencia

Los cambios físicos y cognitivos que se dan durante la adolescencia ocurren de forma involuntaria, mientras que el desarrollo psicosocial se rige por el medio social, ambiental y por la percepción que los adolescentes tienen de sí mismos y de lo que los rodea, de este modo, como se mencionó anteriormente, la sexualidad se desarrolla gracias a aspectos tanto biológicos como psicosociales y ambientales, y la actitud que los adolescentes tomen frente a esta depende de la sociedad y la cultura en la que se desenvuelven.

Desde lo biológico, la menarquia, la espermarquia y la maduración sexual en general trae como consecuencia una mayor conciencia de la sexualidad, de los sentimientos sexuales, del erotismo, y una mayor motivación y atracción sexual, incrementando en los adolescentes la necesidad de explorar su cuerpo y tener experiencias compartidas en el terreno de la sexualidad (Alfonso y Figueroa, 2017). Como consecuencia de esto, se dan conductas como la

autoestimulación o masturbación o en algunos casos, la iniciación temprana de relaciones sexuales ya sean coitales o no, como el sexo vaginal, oral, anal y la masturbación mutua.

Una iniciación sexual en la adolescencia, especialmente en una etapa temprana, representa un riesgo para los adolescentes, puesto que su actividad sexual se caracteriza en gran medida por ser un acto débilmente premeditado o fuertemente condicionado (Alfonso y Figueroa, 2017), desde influencias en su grupo de amigos o iguales, ya que con frecuencia los jóvenes se sienten presionados para participar en actividades para las que no se sienten listos y debido a la falta de experiencia y de información pueden terminar en uniones y prácticas sexuales poco saludables.

Igualmente, algunos factores que pueden influir en un inicio temprano de relaciones sexuales son pertenecer a un estrato socioeconómico bajo, el mal desempeño escolar, la falta de metas académicas y profesionales, una historia de abuso sexual o negligencia de los padres, así como los patrones culturales o familiares de experiencia sexual temprana (Klein y AAP Committee on Adolescence, 2005 citado en Papalia, 2012). También influye masivamente la información que los adolescentes tienen del sexo y el cómo obtuvieron esta.

Desafortunadamente, muchos adolescentes obtienen buena parte de la información acerca de la sexualidad de su grupo de amigos o de los medios de comunicación, redes sociales o internet, en los cuales se asocia la actividad sexual con la diversión, la emoción, la competencia, el peligro o la violencia y rara vez muestran los riesgos del sexo no protegido (Papalia, 2012), lo cual influye en los jóvenes de una manera negativa.

Al respecto, se considera que los adolescentes frente a esta información cargada de erotismo sexual que les llega de los medios de comunicación y de su entorno, no pueden reflexionar acerca de su veracidad ni prever y analizar las consecuencias de los actos sexuales sin responsabilidad debido a que no han logrado el nivel de desarrollo cognitivo necesario o este aún

está en desarrollo y tienen sentimientos de omnipotencia e inmortalidad que caracterizan a esta etapa, por lo que aunque conozcan los riesgos, pueden llegar a pensar que en sus casos no va a ocurrir nada malo.

Y aunque los padres son los primeros responsables al momento de educar y formar a los adolescentes en todos los aspectos, incluyendo la sexualidad, en muchos casos son incapaces de brindarles las explicaciones adecuadas a su edad para que adquieran el conocimiento necesario acerca de la propia sexualidad por lo que acuden a otros medios como los mencionados anteriormente para recibir esta información.

Por otra parte, es importante mencionar que dentro de la formación de la identidad en los adolescentes la conciencia de la sexualidad es un aspecto importante, el verse a sí mismos como seres sexuados, reconocer su propia orientación sexual, aceptar los cambios sexuales y establecer vínculos románticos o sexuales, son aspectos que acompañan a la adquisición de la identidad de género y la orientación sexual (Papalia, 2012).

La identidad de género, desde la infancia y durante las etapas inicial e intermedia de la adolescencia se solidifica de acuerdo a los roles de género que se establecen en su entorno, así, se desarrollan imágenes personales e ideales de masculinidad o feminidad basados en estereotipos sociales según el sexo (Papalia, 2012). La identificación de género incluye el reconocimiento y conciencia de que uno es hombre o mujer y el comprender las funciones, valores y responsabilidades de ser hombre o mujer en la sociedad. La mayoría de los jóvenes tienen un firme sentido de su identidad sexual antes de la adolescencia y reconocen las funciones que caracterizan a hombres y mujeres, pero es durante la adolescencia cuando se identifican más fuertemente con los roles adultos del género.

Por otro lado, la orientación sexual implica la reflexión y evaluación de un individuo sobre sus sentimientos y conductas sexuales. Como se mencionó anteriormente, durante la adolescencia las personas jóvenes son más conscientes de sus atracciones sexuales y su interés amoroso, y emergen los sentimientos eróticos de tipo adulto. La atracción hacia el sexo opuesto o el mismo sexo se dispara por el aumento hormonal, y durante la adolescencia temprana el joven se hace más consciente de cuál es el sexo que le atrae y le excita.

Los jóvenes empiezan a desarrollar conciencia de su orientación sexual, su atracción sexual y/o emocional hacia los hombres, mujeres o ambos sexos. De acuerdo a esto, la orientación sexual se reconoce como el foco constante del interés sexual, romántico y afectivo, sea heterosexual, homosexual o bisexual (Papalia, 2012).

Así mismo, dos preocupaciones importantes acerca de la actividad sexual adolescente son los riesgos de contraer infecciones de transmisión sexual (ITS) y, en el caso de la actividad heterosexual, de un embarazo no deseado. Como se mencionaba anteriormente, los jóvenes que corren mayor riesgo son los que empiezan temprano la actividad sexual, tienen parejas múltiples, no usan anticonceptivos de manera regular, cuentan con información inadecuada o errónea acerca del sexo y el hecho de que estos perciban que su riesgo personal es bajo, por ejemplo, muchos jóvenes consideran que el sexo oral es menos riesgoso que el genital, sin embargo, muchas enfermedades de transmisión sexual, en especial la gonorrea faríngea, se transmiten de esa manera (Papalia, 2012). Por ello, la educación sexual integral y el conocimiento sobre el VIH/SIDA y las ITS son fundamentales para fomentar las decisiones responsables y controlar la propagación de dichas infecciones.

En cuanto al embarazo no deseado en adolescentes, es probable que este tenga malos resultados, esto debido a muchos factores, entre ellos que muchas de las madres son pobres, que

es probable que sus bebés sean prematuros o peligrosamente pequeños y corren un mayor riesgo de otras complicaciones del parto como la muerte fetal tardía, neonatal o en la infancia debido a la desventaja biológica que implica el embarazo de una adolescente que todavía está en crecimiento y cuyo propio cuerpo puede competir con el feto en desarrollo por los nutrientes vitales.

Así mismo, es probable que las madres jóvenes abandonen la educación y tienen el riesgo de embarazarse de manera repetida, ellas y sus parejas pueden carecer de madurez y, por consiguiente, de las habilidades y el apoyo social para ser buenos padres, lo que puede ocasionar abuso y negligencia o discapacidades del desarrollo o emocionales en su hijo (Miquilena y Lara, 2021).

En respuesta a las problemáticas relacionadas con la sexualidad en los adolescentes, es fundamental que estos desarrollen habilidades y reciban información real suficiente que facilite la toma de decisiones y que de esa manera puedan llevar una vida sexual saludable (Miquilena y Lara, 2021). Así mismo, fomentar el uso regular y correcto de métodos anticonceptivos, especialmente los de barrera como el preservativo, es de vital importancia puesto que los protege de embarazos no deseados y de las ITS-VIH/SIDA.

En cuanto a los métodos anticonceptivos, es decir para la prevención del embarazo, existen los temporales y los permanentes, elegir de cuál hacer uso depende únicamente de la subjetividad del adolescente (Profamilia, 2020), sin embargo, como se ha recalcado es de vital importancia que los conozcan muy bien para que puedan hacer una elección que les favorezca, así como recibir asesoría de profesionales ya sea desde la pedagogía, la psicología o en áreas específicas como, en el caso de las mujeres, de ginecología.

Entre los métodos temporales están: el implante subdérmico, los anticonceptivos orales, los inyectables, los dispositivos intrauterinos DIU como La T de Cobre, o el método de barrera o

condón ya sea masculino o femenino, que como se dijo anteriormente brinda doble protección puesto que no solo previene embarazos no deseados, sino que reduce el riesgo de contagio de múltiples Infecciones de Transmisión Sexual ITS-VIH/SIDA (Profamilia, 2020).

Ahora bien, los métodos anticonceptivos permanentes o definitivos constan de ligadura de trompas, en el caso de las mujeres y vasectomía en los hombres la ligadura de trompas es una cirugía mínimamente invasiva, ambulatoria y de fácil recuperación que dura alrededor de 10 minutos y consiste en cauterizar las trompas de falopio para impedir el paso del óvulo al útero evitando así el embarazo; la vasectomía es también una cirugía para cortar los conductos deferentes, que son los que llevan los espermatozoides desde los testículos hasta la uretra. Hay que tener en cuenta que para acceder a estos métodos anticonceptivos definitivos en Colombia es necesario ser mayor de edad, es decir, tener más de 18 años, según la ley 1412 de 2010 (Profamilia, 2020).

Por otro lado, las redes de apoyo individuales y los sistemas de apoyo social, particularmente las relaciones con los padres y pares, y la educación brindada desde instituciones educativas contribuyen a favorecer el desarrollo adecuado de la sexualidad, cuando estas los orientan para tomar una actitud crítica frente a las influencias de los medios, fomentan la salud sexual y reproductiva y dotan al adolescente de información veraz acerca de la sexualidad como un área de ajuste que tiene importantes implicaciones en su desarrollo integral y que debe ser abordada con responsabilidad.

Capítulo 2: Aportes a la ESI desde perspectivas nacionales e internacionales

Organismos internacionales frente a la sexualidad.

Diversos organismos de la ONU han abordado el tema de la sexualidad. En primer lugar, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha

hecho especial énfasis en la prevención de las ITS, brindando educación a los adolescentes a través de programas, tales como el programa “VIH / SIDA y Educación en Sexualidad”, el cual busca proporcionar información que lleve a los jóvenes a tomar decisiones seguras y saludables sobre su sexualidad. (Duque, 2016)

La UNESCO se enfoca principalmente en el rol que tiene la educación frente al VIH. A partir de tres aspectos clave que son: la prevención, el tratamiento y el apoyo, busca lograr el acceso universal al aprendizaje en ámbitos de educación formal e informal y comunicación a través de los medios masivos y canales comunitarios (Duque, 2016). A pesar de que estos factores son de gran importancia, la UNESCO considera que estos deben ir acompañados de estrategias para afrontar las problemáticas sociales y culturales que influyen en la toma de decisiones.

A través de contenidos de aprendizaje y programas dirigidos a una población entre los 5 y 18 años, el programa “VIH / SIDA y Educación en Sexualidad” se caracteriza por llevar a cabo tres acciones principales: brindar asistencia a autoridades de educación y salud, promover acciones contra el matoneo homofóbico y promover la eliminación de injusticias, desventajas y discriminaciones basadas en género (Duque, 2016). La UNESCO considera pertinente que estos programas sean de largo alcance y cuenten con la participación de instituciones educativas.

De esta manera, la UNESCO en unión con el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y los Desplazados (ACNUR) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), lleva a cabo procesos de prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres en zonas vulnerables.

Como se mencionó anteriormente, el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) es otro organismo de la ONU que también presentó iniciativas de inclusión de educación sexual.

El objetivo de la UNFPA ha sido patrocinar políticas demográficas, por lo cual acompañó a los Ministerios de Educación y Salud mediante diversas acciones que se centraban principalmente en el embarazo adolescente y su asociación con la pobreza.

Dentro de las acciones realizadas por la UNFPA se encuentra la Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo que fue celebrada en el Cairo en 1994, y tuvo como objetivo reconocer tres aspectos fundamentales: el derecho al acceso universal de la educación, la situación de mortalidad de niños y madres y el derecho al acceso a la salud sexual y reproductiva. (Baez, 2016)

Actualmente la UNFPA es reconocida como promotor, auspiciante y colaborador de los países en América Latina que poseen legislación que incluye educación sexual en el sistema educativo, aportando para el desarrollo de materiales curriculares que se encuentran clasificados en tres modalidades: prevención clásica, prevención ampliada, y género, diversidades y derechos humanos. De igual manera, estas tres modalidades siguen dos líneas comunes que son: la presentación de la sexualidad desde la integralidad y la incorporación de los derechos sexuales y reproductivos como contenido y marco de las propuestas (Baez, 2016).

El Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés), es otro organismo dentro del sistema de la ONU, el cual tiene como función principal “velar por el cumplimiento de la Declaración de los Derechos del Niño”. Dentro de sus áreas de trabajo se encuentra “la educación e igualdad”, considerando la educación como un derecho fundamental al que deben acceder todos los niños del mundo, de esta manera, lidera estrategias que mejoren la educación tanto a nivel estructural como legislativo (Duque, 2016).

Siguiendo la línea de sexualidad, UNICEF lidera dos programas. En primer lugar, lleva a cabo el programa “VIH, Sida e Infancia”, a través de una campaña llamada “Unidos por la Infancia,

Unidos por el Sida”, en esta campaña se busca realizar actividades enfocadas en la prevención de la transmisión de las ITS y en la protección de los niños afectados por las mismas. El segundo programa tiene como enfoque la protección contra el abuso y la explotación, mediante este se busca la prevención del abuso sexual, el matrimonio infantil y la explotación laboral (Duque, 2016).

Otra organización en este caso enfocada en el bienestar de las mujeres es el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), un organismo que tiene como objetivo luchar contra el problema de desigualdad e inequidad entre mujeres y hombres buscando incidir en que las políticas públicas se establezcan desde un enfoque de género, de esta forma busca generar leyes que protejan a las mujeres de todo tipo de violencia y ofrezcan apoyo a las que han sido víctimas (Duque, 2016). Así mismo, la UNIFEM busca mejorar la calidad de vida de las mujeres mediante alternativas sostenibles y viables para la erradicación de la pobreza.

Igualmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) incorpora el enfoque de género y derechos junto con el enfoque de desarrollo humano y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas desde 4 áreas principales que son: la reducción de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), la gobernabilidad democrática, la prevención de crisis y recuperación, y por último, el medio ambiente y el desarrollo sostenible (Duque, 2016).

De esta forma, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dos aspectos que el PNUD considera indispensables para alcanzar sus objetivos; tal como lo indica en el Informe sobre Desarrollo Humano 1995: “sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, hombres y mujeres, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y

opciones”. Así, la equidad entre los géneros es un asunto de derechos humanos y justicia social (Duque, 2016).

Así mismo, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) maneja un enfoque de igualdad y de desarrollo sostenible a partir de tres aspectos principales: económico, social y ambiental. Este organismo cuenta con un comité especial sobre población y desarrollo, el cual considera importante vincular los servicios universales de cuidado, los derechos sexuales y reproductivos, y la contribución de las mujeres rurales como parte del desarrollo sostenible (Duque, 2016).

Dentro de este comité se han establecido acuerdos en los cuales se hace un llamado a los estados que hacen parte de la CEPAL con el fin de que estos lleven a cabo acciones que garanticen los derechos reproductivos y el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, teniendo como enfoque principal la prevención del embarazo adolescente (Duque, 2016).

Por último, se encuentra el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Este organismo busca brindar ayuda y protección a los refugiados, así como también lograr que se les reconozcan sus derechos, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos. De igual manera, el ACNUR brinda protección, asistencia, asilo y orientaciones para la migración de poblaciones en riesgo, dando atención especial a mujeres, niños y demás grupos minoritarios (Duque, 2016).

Así, dentro de los aportes que ha hecho el ACNUR frente a la sexualidad se destacan las siguientes publicaciones: Los derechos de las mujeres: Fortaleciendo su promoción y protección internacional (2004); Manual del ACNUR para la protección de mujeres y niñas (2008); El trabajo, la educación y los recursos de las mujeres: la ruta hacia la igualdad en la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales (2011); y La educación, un derecho de todos y todas: Compendio

de normas acerca del derecho a la educación de la población migrante y refugiada (2013) (Duque, 2016).

Políticas públicas de sexualidad a nivel nacional

La garantía de los derechos sexuales y reproductivos se debe lograr mediante la adopción de políticas públicas con el fin de asegurar la igualdad de trato y oportunidades de acceso a las actividades de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas, según lo establece la misma ley estatutaria. De esta manera, el estado es el responsable de garantizar, respetar y proteger el derecho fundamental a la salud y los derivados de esta, entre los cuales se encuentra la salud sexual y reproductiva (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

La primera Política Nacional de Salud Sexual y reproductiva fue adoptada en el año 2003 (Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, 2003-2007), por el ministerio de la protección social; mediante esta se fijaron 6 áreas principales para guiar la intervención del Estado: maternidad segura, planificación familiar, salud sexual y reproductiva de la población adolescente, cáncer de cuello uterino, infecciones de transmisión sexual y VIH/Sida y violencia doméstica y sexual.

De igual manera, esta política pública estuvo orientada por 5 principios. En primer lugar, se encuentra el enfoque de derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, el cual implica un reconocimiento de su carácter como universales, intransferibles e inalienables, así como también la obligación que tiene el estado de garantizar las condiciones para su pleno desarrollo (Ministerio de Salud y Protección Social, 2003).

La equidad como segundo principio base parte de los análisis de las situaciones de desventaja que atraviesan las poblaciones vulnerables, tales como: habitantes de zonas rurales,

mujeres, personas en situación de desplazamiento o habitantes de las zonas de conflicto armado; puesto que, para ellos, los riesgos asociados con la sexualidad y la reproducción son mayores en comparación con el resto de la población (Ministerio de Salud y Protección Social, 2003).

Posteriormente el principio de empoderamiento debe entenderse en dos sentidos: por un lado, el empoderamiento de las mujeres, este se busca lograr a través de relaciones equitativas entre hombres y mujeres, permitiendo la toma de decisiones autónomas y en igualdad de condiciones para ambos sexos, y teniendo como consecuencia la mejora en su situación económica, social y cultural. El segundo sentido hace referencia a la cualificación de los usuarios de los servicios de salud para que cuenten con las herramientas necesarias para exigir y hacer cumplir sus derechos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2003).

Como cuarto principio está la intervención focalizada, la cual implica la implementación de acciones que tengan en cuenta características y necesidades específicas de cada contexto que muestre condiciones de vida precarias como zonas rurales, zonas de conflicto armado y zonas marginales urbanas. Así mismo, las personas con menores niveles de escolaridad, desplazadas, jóvenes y, en general, la población en condiciones de pobreza, deben ser prioridad para la intervención (Ministerio de Salud y Protección Social, 2003).

La salud como servicio público prestado con criterios de calidad es el último principio de la PNSSR 2003-2007, sostiene que la calidad en prestación de servicios de salud sexual y reproductiva debe considerar elementos tales como la confidencialidad, la formación adecuada de recurso humano, tanto en aspectos médicos, técnicos y de seguridad, como en habilidades de comunicación y trato, así como también en la incorporación de la perspectiva de género y condiciones que permitan a los y las usuarias tomar decisiones informadas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2003).

En el año 2011 surge la ley 1438 la cual ordena el diseño del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) y su desarrollo a través de políticas sectoriales que apliquen enfoques, concepciones y temáticas específicas de la salud, para mejorar el bienestar de los ciudadanos; lo que llevaría a la revisión de la PNSSR 2003-2007 y posteriormente a su actualización.

A través de una metodología de investigación cualitativa se inició el proceso para la revisión y actualización de la PNSSR 2003-2007. Dentro de los resultados que arrojó esta investigación se destaca de forma positiva el direccionamiento que la Política proporcionó para la inclusión de nuevos programas de promoción y protección de los derechos sexuales y los derechos reproductivos en los planes de desarrollo departamentales y municipales; sin embargo, también se halló que a pesar de que la PNSSR 2003-2007 fue una política exitosa y logró desarrollos normativos, su implementación en el territorio nacional, así como sus logros, fueron dispares y heterogéneos tanto desde lo geográfico como lo poblacional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Por otra parte, la acción de la PNSSR 2003-2007 se centró en la población adolescente, las mujeres gestantes y las mujeres víctimas de violencia; sin embargo, se identificó que la línea de violencia doméstica y sexual o violencias de género, aunque se reconoce ampliamente, no contó con precisión en la aplicación de acciones en el sector salud. Y finalmente, en cuanto a los procesos de apoyo, se encontró limitación del recurso financiero y escasez de recurso humano permanente, calificado, y calificado técnica y éticamente (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, surgió la necesidad de actualizar la política nacional de salud sexual y reproductiva; esta versión actualizada centra su propósito en “ el reconocimiento de las vivencias de la sexualidad vinculada a la autobiografía, el afecto, el erotismo, el disfrute, el placer y su influencia directa sobre el bienestar y la salud física, mental, social y el ejercicio de los

derechos y la ciudadanía plena” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014), con el fin de lograr una concepción ampliada de la sexualidad.

Así nació la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSDSDR 2014-2021), fundamentada en un enfoque de derechos, aplicados a lo sexual y a lo reproductivo, con un enfoque de género diferencial y de ciclo de vida. De igual manera, la nueva política se dirige a toda la población del territorio colombiano, independientemente de sus circunstancias sociales, económicas y culturales.

Como se mencionó anteriormente, la PNSDSDR 2014-2021 se sustenta en la ley 1438 del 2011 y en los principios plasmados en esta. Así, los principios que guían las acciones de esta política pública son los siguientes: “La sexualidad es una condición humana”, este primer principio implica entender la sexualidad como una condición indispensable para el desarrollo humano, por lo cual debe ser vista desde una perspectiva de derechos humanos; de esta manera, es obligación del estado propiciar las condiciones necesarias para el disfrute libre, pero también responsable, de la sexualidad (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

“Igualdad y Equidad”, la igualdad como una cualidad primordial de las personas es el segundo principio de la PNSDSDR 2014-2021, esto implica el reconocimiento de todas las personas como iguales, únicas y diferentes, es decir, “iguales en la diferencia”. De esta manera, el estado está obligado por la Ley Estatutaria en Salud a implementar políticas públicas que mejoren la salud de las poblaciones vulnerables, de escasos recursos y de especial protección. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

“Diversidad y no discriminación”, a partir de este principio se configura el concepto de “cero discriminaciones” el cual incluye la condición de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, cultura, raza, entre otros. Por lo tanto, el estado debe garantizar que no se presente

ninguna forma de estigma o violencia que se derive de estas condiciones (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

El cuarto principio “Diferenciación entre sexualidad y reproducción”, consiste en comprender la sexualidad y la reproducción como dos realidades y conceptos distintos, aunque se encuentren ligados, así, los derechos sexuales deben ser independientes de los derechos reproductivos dentro de una ética de respeto y cuidado. De igual manera, el principio de “Libertad sexual y libertad reproductiva” afirma esta independencia, priorizando el disfrute de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como también, la libertad para decidir procrear o no hacerlo (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

El sexto principio “Vinculación entre los derechos sexuales y los derechos reproductivos y el marco normativo”, marca las limitaciones del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; estas limitaciones tienen en cuenta aspectos como el desarrollo evolutivo, las relaciones de poder, las discapacidades mentales o intelectuales, entre otras, siguiendo los principios de la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

“Reconocimiento de las acciones para la garantía de los derechos” como séptimo principio, establece que es esencial la promoción, el respeto, la protección, la exigibilidad y reivindicación de los derechos sexuales y los derechos reproductivos para asegurar su garantía en situaciones en las que puedan ser vulnerados. El octavo principio “Responsabilidad en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción” establece que el ejercicio libre de los derechos debe ir de la mano con responsabilidades, tanto individuales como sociales, que deben ser previstas, entendidas e interiorizadas por la ciudadanía y las instituciones (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Por su parte, el principio de “Integralidad y no fragmentación para la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos” sostiene que estos derechos cuentan con las características de universalidad, interrelacionalidad, interdependencia e indivisibilidad, de esta manera, los servicios, en especial aquellos relacionados con la salud sexual y la salud reproductiva, deben organizarse y prestarse de manera integral a sujetos integrales mediante rutas y modelos de atención (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

El décimo y último principio es el de “Armonización”, tanto de servicios individuales como de las acciones colectivas definidos en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dentro del plano de la Atención Primaria en Salud (APS); esto con el fin de lograr de manera consensuada las metas propuestas de acuerdo a las prioridades que se establezcan a nivel territorial y en contextos particulares (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

A partir de estos principios, la PNSDSDR 2014-2021 define sus dos componentes, los cuales contribuyen a la construcción de acciones que se llevarán a cabo para lograr los objetivos propuestos: La Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género y La Prevención y atención integral en Salud Sexual y Reproductiva desde un enfoque de derechos. A su vez, estos dos componentes serán desarrollados a través de tres líneas operativas que son: promoción de la salud, gestión del riesgo en salud y gestión de la salud pública.

El sector educativo cumple un rol como agente intersectorial dentro de la PNSDSDR 2014-2021. Con esta nueva política se busca fortalecer y ampliar la cobertura del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), mediante una educación laica que cuente con un cuerpo docente capacitado para realizar reflexiones de carácter ético desde una perspectiva de derechos sexuales y derechos reproductivos, dejando de lado las posturas

moralistas. Así, la incorporación de nuevas tecnologías de educación, junto con la participación de toda la comunidad educativa, harán más eficaces estos procesos de aprendizaje.

Contexto e historia de la educación sexual desde la ley colombiana

En Colombia, la historia de la educación sexual en instituciones educativas se puede remontar a la década de los 70, ya que gracias al Decreto 080 de 1974, por el cual se deroga el Decreto 045 de 1962 y se dictaron disposiciones sobre Educación Media, se establece el curso de “Comportamiento y salud” dirigido a los dos últimos grados de la educación media (10° y 11°) el cual hacía parte del proceso de evaluación de los estudiantes y dentro de su currículo abordaba ciertos problemas relacionados a la sexualidad en los jóvenes (Tiusaba, 2017), los cuáles, se consideraba en ese entonces, eran los embarazos en la adolescencia y las ITS.

El énfasis de este curso “Comportamiento y salud” era lo anatómico y fisiológico del aparato reproductor, buscando un antídoto a ese alto índice de embarazos adolescentes y de contagios de ITS, y de este modo, en las décadas de los años 70 y 80 en Colombia la educación sexual no estaba fundamentada, se establecía en términos básicos de información, y se aludía a concepciones desarrolladas desde lo biológico, genital, reproductivo, buenos hábitos de salud, la familia como espacio “sagrado” y los roles de género que tenían fuerte influencia en esa época como “el hombre fuente de ingresos y la mujer ama de casa y cuidadora de los niños” (Martínez y Cubillos, 2015).

Así mismo, la normativa de la Iglesia Católica era un importante punto de referencia para la ES durante estas décadas y se daba una aparente ignorancia de las mujeres y niños como participantes de la ES (Tovar, 2011) ya que el curso “comportamiento y salud” iba dirigido principalmente a hombres y como se dijo anteriormente, sólo a los últimos grados de educación media. Por otro lado, la importancia dada al aspecto anatómico y de salud sexual hacía recurrencia

a los médicos como principales agentes representativos del saber sobre la sexualidad, no incluyendo otras áreas que podrían también abarcar dichas temáticas.

De acuerdo a lo anterior, se puede identificar que este curso implicaba un modelo educativo que separa la sexualidad del crecimiento personal y emocional, manteniendo un enfoque biológico centrado solo en la reproducción y en el sustento de buenas costumbres donde se fomenta la salud sexual del individuo y el funcionamiento del cuerpo (Martínez y Cubillos, 2015), por lo que no llegaba a incidir decisivamente en el análisis, cambio y transformación de actitudes, valores y comportamientos de los adolescentes, de manera indiferenciada, hacia la sexualidad pues se hacía énfasis en lo moral, lo racional y lo instruccional, dejando de lado lo vivencial y afectivo y sin tener en cuenta que la esfera sexual incluye también a la niñez y la adolescencia temprana.

Por consiguiente, en algún momento se hizo evidente que la Educación Sexual en Colombia necesitaba ser reformulada, reglamentada y fundamentada, esto ocurrió en la década de los 90, con diferentes sucesos, el primero de ellos la Constitución política de 1991, que marcó un hito en la educación sexual, puesto que contempló los derechos sexuales y reproductivos (DHRS) tanto en los derechos fundamentales como en los sociales, económicos y culturales (DESC), abriendo paso para que en Colombia se comenzara a tratar estos derechos sexuales desde diferentes áreas, incluyendo la educación y pedagogía.

Así mismo, fue de vital importancia la Resolución 3353 de 1993, puesto que por medio de esta se ordenó la obligatoriedad de la ES en instituciones educativas, a través del desarrollo de Proyectos Institucionales de Educación Sexual en cada institución, los cuáles no darían lugar a calificaciones para efectos de la promoción de los estudiantes y podrían ejecutarse a través de seminarios, talleres organizados en módulos o similares; del mismo modo, estableció los fines de

la ES, y lo que se debe tener en cuenta al desarrollar los proyectos de educación sexual dentro de las instituciones educativas (Duque, 2016).

Además, esta resolución establece que el Ministerio de Educación Nacional sería el ente encargado de asesorar y evaluar a las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales en la elaboración del programa territorial de Educación Sexual y estas, a su vez, serían responsables de las asesorías a los municipios y a los establecimientos educativos con el fin de que los proyectos cumplan con lo pactado en la resolución.

Con el fin de entender el contexto en el que surgió dicha resolución, es necesario tener en cuenta que una resolución consiste en un fallo o providencia de una autoridad, es el acto procesal proveniente de un tribunal, mediante el cual resuelve las peticiones de dos partes o autoriza u ordena el cumplimiento de determinadas medidas y tiene un carácter general, obligatorio y permanente.

De este modo, la resolución 3353 fue expedida por el Ministerio de Educación Nacional, el 2 de julio de 1993, en respuesta a una solicitud de la Corte Constitucional a la tutela presentada por una docente de Ventaquemada (Boyacá) destituida de su cargo por tratar un tema de sexualidad en tercero de primaria, lo cual fue tomado como una aberración por los padres de los estudiantes y por las directivas de la institución, lo que la llevó a presentar dicha tutela pretendiendo la protección de sus derechos al debido proceso y al trabajo, los cuales habían sido violados por actos administrativos de las juntas Seccional y Nacional al destituirla (Duque, 2016).

La Corte Constitucional en su fallo del 2 de julio de 1992, le dio la razón a la docente y solicitó al ministro de Educación de ese momento que, en un término de 12 meses, procediera a la reformulación de la ES de los estudiantes en las diferentes instituciones del país. Por lo cual, la tutela y la resolución, fueron el punto de partida para el desarrollo del “Proyecto Nacional de

Educación Sexual” (PNES) en 1994, para el que fue necesario realizar la Consulta Nacional de Expertos en Educación Sexual llevada a cabo en junio de 1993, convocada y orientada por el MEN, y donde se firmaría la resolución y se daría inicio a la idea de una educación sexual con un enfoque integral reglamentada en Colombia.

De este modo, lo propuesto por la resolución 3353 y el PNES era establecer una educación sexual integral sólidamente fundamentada que propiciara y fortaleciera en todos los estudiantes una formación en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la personalidad y autonomía, cuya base fuera el afecto y la igualdad entre las personas (Resolución 3353, 1993). Así, esta resolución tuvo como fortaleza el abordaje del modelo integral que reflejaba una educación sexual centrada en las experiencias y sentires de la persona, donde la sociedad cumple un rol fundamental, puesto que a partir de allí se construyen conocimientos que permitirían nuevas percepciones para una educación de calidad (Martínez y Cubillos, 2015).

Por su parte, dentro del PNES se desarrollaron unas cartillas y talleres dirigidos a los maestros, padres y estudiantes asumiendo la educación sexual como, un conjunto de acciones teóricas y prácticas organizadas sistemáticamente para producir cambios en las concepciones de sexualidad (Camargo, 1994 citado por Martínez y Cubillos, 2015) y tuvo como marcos referenciales, la educación para la vida familiar, para la salud, para la afectividad y desde la educación generalizada. Fruto de esos marcos, algunas de las temáticas que se abordaron fueron, la formación del docente, el conocimiento de sí mismo, la identidad y orientación de género, las relaciones sexuales, el erotismo, la expresión de los sentimientos, entre otras.

Posteriormente, la Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación, en el Artículo 14 ratifica la obligatoriedad de la Educación Sexual planteada por la Resolución 3353, y, además, menciona que esta debe ser impartida de acuerdo con las necesidades

psíquicas, físicas y afectivas de los estudiantes según su edad, es decir, para cada grado las temáticas tratadas deben ser acordes al desarrollo biopsicosocial de los niños, niñas y adolescentes.

La Ley General de Educación, estableció entonces un concepto de educación sexual concibiendo esta como una educación que desarrollará la formación de la libre personalidad, respetando los derechos de los demás, potenciando las posibilidades de creatividad y de imaginación para la vida y la democracia, consciente de los componentes morales, culturales y éticos que ayudarán al individuo a construir su identidad, proyecto de vida, la formación para la prevención y preservación de la salud y la higiene como problema relevante para la sociedad (Ley General de Educación de 1994).

Sin embargo, a pesar de la existencia del Proyecto Nacional de Educación sexual, los materiales pedagógicos desarrollados por este como cartillas y libros y la reglamentación dada por la Resolución 3353 y la Ley General de Educación y el MEN, la ES en Colombia a nivel práctico no tuvo mayores avances (Duque, 2016), puesto que se encontró con diferentes inconvenientes tanto a nivel pedagógico, social como político.

Entre estos inconvenientes a nivel pedagógico se encuentra que no había claridad frente a qué tipo de formación debían tener los docentes que orientaran este proyecto, no se precisó específicamente qué es la educación sexual y qué es la sexualidad, puesto que se le daba ese enfoque integral que abarcaba diferentes áreas y el currículo podía ser flexible frente a su enseñanza, lo que daba paso a que no se llegara a la finalidad de la ES que le planteaba desde estos documentos legales.

Desde el ámbito social, se encuentra la moralidad, puesto que culturalmente se consideraba que la sexualidad era un asunto propio de adultos, específicamente dentro del matrimonio, y se creía que a los jóvenes se les debía inculcar la abstinencia sexual más que otra cosa (Duque, 2016).

De esta manera, quienes se oponían al PNEs buscaron la manera de desacreditarlo a través de medios de comunicación, causando que algunos de los materiales pedagógicos para la educación sexual salieran de circulación, por considerarlos “inapropiados”. A nivel político, los acontecimientos que marcaron el fin del PNEs fueron que este proyecto dejó de ser regulado por el MEN y pasó a manos del entonces denominado “Vice Ministerio de la Juventud”, el cual se acaba en el año 2000, por lo que simplemente no se le dio continuidad al desarrollo del PNEs.

Sin embargo, más adelante, en el 2007 como una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), surge el “Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía” (PESCC), este se desarrolla entre 2004 y 2005, cuando se realizaron una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación para la sexualidad en Colombia y otros países, que llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa que se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país (Ministerio de Educación Nacional, UNFPA, 2008).

Para el diseño de esta propuesta pedagógica se tuvieron en cuenta documentos realizados a nivel internacional por los diferentes organismos de la ONU como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, la Convención Mundial sobre educación para todos de Jontiem, el Informe de la cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer de Beijing de 1995 y el Convenio sobre los derechos del niño de 1989. Así mismo, a nivel nacional, fue desarrollado bajo las leyes que rigen al Estado Colombiano y otros documentos como la Constitución Política de Colombia de 1991, la Resolución 3353 de 1993, la Ley General de Educación 115 de 1994, la Ley 098 de

2006 “Código de Infancia y Adolescencia” y la Política de Salud Sexual y Reproductiva de 2003, entre otros (Duque, 2016).

Esta propuesta conceptual y operativa de Educación para la Sexualidad fue pensada para los niveles preescolar, básica y media, con un enfoque de construcción de ciudadanía, ejercicio de los Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos (DHSR). Así mismo, el Programa buscaba que las instituciones educativas desarrollen “Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad” que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas (MEN, UNFPA, 2008)

Es importante mencionar, que el PESCC no entrega un plan de enseñanza para la educación de la sexualidad estandarizado y único para todas las IE, ni es una cátedra o un taller. El PESCC propone los hilos conductores que organizan las competencias que debe articular con las competencias básicas para transversalizar las competencias ciudadanas en el campo de la sexualidad, esto por medio de varios módulos que sirven de guía, de manera que cada IE inicie el diseño de su Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad (PPES).

Como se pudo evidenciar, la educación sexual emerge a mediados de la década de los 70 asociada con los problemas de salud en los que se incluyen los comportamientos sexuales. Sin embargo, a finales de los noventa se relaciona con la calidad de vida y la formación integral y en los últimos años cobra fuerza la educación sexual desde principios como “ser humano, género, ciudadanía, educación, sexualidad, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía”, propuestos por el PESCC y se orienta a buscar la adquisición de las competencias en los alumnos

para que asuman los derechos sobre su sexualidad y de esa manera, puedan tomar decisiones informadas, autónomas, responsables, placenteras y saludables, que enriquezcan su proyecto de vida.

Capítulo 3: Pedagogía currículo y educación sexual

Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en instituciones educativas públicas

Como se evidenció anteriormente, desde el 2007 en Colombia existe el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), cuyo objetivo es que las instituciones educativas de Colombia desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad teniendo en cuenta unos principios conceptuales consensuados y unos hilos conductores que han sido validados y ajustados como elementos generales por este programa, para que la educación sexual impartida a los estudiantes cuente con unos fines y características, bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos.

Para ello, el PESCC desarrolló unos módulos, los cuales tienen la función de servir de guía para que las instituciones educativas puedan crear e implementar sus respectivos proyectos pedagógicos, en estos módulos se establecen los principios conceptuales o ejes del programa los cuales son: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad y Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Estos principios ofrecen elementos de referencia a las instituciones educativas para el diseño de sus proyectos educativos institucionales, incluyendo los manuales de convivencia, los planes de estudio y, especialmente, los Proyectos Pedagógicos en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Ayuda además a que las instituciones se conviertan en comunidad

pedagógica investigadora y constructora del currículo, teniendo en cuenta su cultura y tradición y las características sociales y culturales de su comunidad educativa (Fondo de Población de las Naciones Unidas, Ministerio de Educación, 2008).

Con el fin de entender las características y la finalidad planteada por el PESCC para la educación sexual en Colombia, es necesario analizar estos principios e hilos conductores que fundamentan pedagógicamente los proyectos desarrollados por las instituciones educativas en Colombia, de este modo, el primer principio “ser humano”, entiende una comprensión del ser humano desde un marco de derechos iguales para todas las personas, considerando sus identidades y diferencias (UNFPA, Ministerio de Educación, 2008).

Es decir, esta noción de ser humano se basa en la satisfacción prioritaria de todos los derechos de la persona, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, indispensables para el goce de una vida digna y el libre desarrollo de la personalidad. De acuerdo a esto, la educación sexual debe ser impartida desde un enfoque de derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos, guiando de esta forma a los niños, niñas y adolescentes a la formación de su proyecto de vida de acuerdo al libre desarrollo de su identidad y su sexualidad como derechos fundamentales (UNFPA, Min. Educación, 2008).

El segundo principio “género” entiende este como un conjunto de patrones y categorías dadas de forma diferenciada a hombres y mujeres, desde una construcción social y cultural que ha llevado a valoraciones desiguales entre estos, específicamente siendo las mujeres víctimas de discriminación y otros tipos de violencia basada en el género (UNFPA, Min. Educación, 2008), por tal motivo, el Programa pretende desarrollar competencias en los estudiantes para que sean críticos y no repitan esos cánones, patrones y estándares tradicionales de desigualdad de género y construyan nuevas condiciones que propendan a la igualdad y la equidad entre las personas.

Desde esta perspectiva de género, el desarrollo de competencias ciudadanas en el plano de la educación para la sexualidad asume a las mujeres, las niñas y las jóvenes en su calidad de ciudadanas plenas: las reconoce como actoras válidas para identificar sus necesidades e intereses y busca crear canales de comunicación auténtica con ellas y promover condiciones que les posibiliten el ejercicio de sus derechos, principalmente los sexuales y reproductivos. De la misma manera, reconoce la capacidad de los hombres para reflexionar críticamente sobre comportamientos culturales heredados y plantear relaciones alternativas y actitudes incluyentes y respetuosas de la diferencia (UNFPA, Min. Educación, 2008).

En consecuencia, los Proyectos Pedagógicos en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía deben ofrecer herramientas de identidad, autonomía y participación y a su vez, concebir a las mujeres y los hombres como libres e iguales en dignidad y por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. Esta concepción de educación sexual propende a la equidad entre unos y otras, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas (UNFPA, Min. Educación, 2008).

Por otra parte, el tercer principio: “educación”, entiende esta como un proceso pedagógico cuyo fin es la construcción y desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas, comunicativas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, con sentido y con una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el estudiante, dando prioridad a que puedan utilizar esos conocimientos en su vida cotidiana y que puedan relacionarlos con sus problemáticas y con situaciones que representen importancia en el desarrollo de su proyecto de vida, incluida la sexualidad (UNFPA, Min. Educación, 2008).

Así mismo, es fundamental una educación activa, que brinde a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la construcción de su conocimiento y de su desarrollo personal, que les permita constituirse como seres activos en sociedad, conscientes del significado de poseer derechos y conocedores de la importancia de respetar y reconocer los derechos de los demás, por lo que los proyectos pedagógicos de educación sexual deben fundamentarse de manera que cumplan con estas características, y que se logre que los estudiantes puedan utilizar de manera práctica los conocimientos que adquieren y puedan ser críticos y participen activamente dentro de los fenómenos sociales en los que están inmersos (UNFPA, Min. Educación, 2008).

El cuarto principio, “ciudadanía”, asume esta como un estado en el que la persona, mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto en el que se desenvuelve, se reconoce como integrante de este ordenamiento social y ejerce su ciudadanía al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos sociales en los que está inmerso (UNFPA, Min. Educación, 2008).

Así, trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas dentro del PESCC, es fortalecer la democracia, formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos, respetuosos de las diferencias y defensores del bien común, conscientes de la importancia de la participación política. Igualmente, es primordial promover el pensamiento crítico dentro de la política pública, con el fin de que los adolescentes sean capaces de analizar y aportar en procesos colectivos, considerando la situación de los otros (UNFPA, Min. Educación, 2008).

En cuanto al quinto principio, “sexualidad”, se debe definir esta como una dimensión constitutiva del ser humano, biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en

el plano individual como en el social. Y con el fin de facilitar la comprensión y el estudio de la sexualidad, es posible identificar sus elementos estructurales, como son los componentes y las funciones sexuales primordiales (UNFPA, Min. Educación, 2008).

De este modo, los componentes de la sexualidad son la Identidad de género, los Comportamientos culturales de género y la Orientación sexual, estas temáticas ya han sido abordadas en capítulos anteriores, puesto que son primordiales a la hora de hablar de sexualidad; por otro lado, sexualidad tiene cuatro funciones fundamentales: Comunicativa relacional, Reproductiva, Erótica y Afectiva (UNFPA, Min. Educación, 2008).

Por un lado, la función comunicativa relacional tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas; la función reproductiva, que entiende la reproducción humana y todos los ámbitos biológicos, psicológicos y sociales que intervienen en este proceso; la función erótica, se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales, en las que ocurren los procesos de activación de respuesta genital y corporal; y por último, se entiende la función afectiva como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico (UNFPA, Min. Educación, 2008), estas funciones deben ser analizadas e interiorizadas por los estudiantes.

Es importante tener en cuenta que estos aspectos están interrelacionados, de ahí que la sexualidad sea un universo simbólico frente a la realidad biológica del sexo, con repercusiones políticas, sociales y económicas y que como universo es un sistema de conocimientos y creencias, interpretaciones, imaginarios, preconceptos, principios, normas, patrones de comportamiento, aspectos para los cuales es necesario ofrecer un proceso formativo que permita a las personas

discernir, valorar y establecer juicios críticos para ser sujetos activos de derechos humanos, sexuales y reproductivos (UNFPA, Min. Educación, 2008).

En lo concerniente al sexto principio “Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”, el PESCC propone como objetivo de este la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta pretende “asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida” (UNFPA, Min. Educación, 2008).

Al ser la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, las instituciones educativas pueden y deben desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los adolescentes reconocerse y relacionarse consigo mismos y con los demás desde diferentes culturas (UNFPA, Min. Educación, 2008).

Es decir, la educación sexual en las instituciones educativas supone un esfuerzo en pro del fortalecimiento de la identidad de cada uno de los estudiantes, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima, y la creación de un proyecto de vida propio; el análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas; la construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos,

amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral (UNFPA, Min. Educación, 2008).

De otra parte, es importante analizar por qué la construcción de ciudadanía se incluye dentro de la educación sexual, y esto se debe a que, la educación sexual supone la generación de espacios para el desarrollo de competencias y conocimientos, mediante las cuales los sujetos aprendan y velen por el cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y los de todos los miembros de la comunidad (UNFPA, Min. Educación, 2008). Así, la educación para la sexualidad comprende el desarrollo de competencias, entre las que se distinguen las ciudadanas, con conocimientos específicos de la sexualidad, competencias cognitivas, comunicativas y emocionales.

Conocimientos específicos de la sexualidad (propios de los componentes, funciones y contextos), por ejemplo: los derechos sexuales y reproductivos, los métodos de planificación familiar, los tipos de enfermedades sexuales y reproductivas y las formas de prevenirlas o manejarlas, o los aspectos biológicos de la sexualidad. (UNFPA, Min. Educación, 2008).

Competencias cognitivas, tales como la capacidad para comprender lo que pueden sentir o pensar los miembros del mismo género o de otro frente a las diversas situaciones o elecciones; la capacidad de emprender acciones en contra de la discriminatorias por género u orientación sexual; la de prever las consecuencias de una acción determinada, en una relación de pareja o en el contexto familiar. (UNFPA, Min. Educación, 2008).

Competencias comunicativas, entre las que se debe promover el asertividad para negociar con la pareja el momento de tener relaciones sexuales y de usar anticonceptivos o decidir el número de hijos. La utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales, para expresar los sentimientos y los pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones eróticas y

afectivas. También competencias comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad. (UNFPA, Min. Educación, 2008).

En cuanto a las competencias emocionales, de igual forma, la escuela desarrolla capacidades para la identificación, la expresión y el control adecuados de las emociones propias y ajenas, así como la empatía (UNFPA, Min. Educación, 2008).

En conclusión, el PESCC, en su módulo 1, aporta una guía específica de los principios, competencias y conocimientos que las instituciones educativas en sus proyectos pedagógicos de educación sexual deben implementar, enseñándoles a los niños, niñas y adolescentes a respetar la diversidad de opiniones, haciéndoles conocer sus derechos sexuales y derechos reproductivos, brindándoles la información y desarrollando las habilidades necesarias para tomar las decisiones personales que influyen en su vida.

Educación sexual en grados 10° y 11° en instituciones educativas públicas

En Colombia la Resolución 3353 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), establecen la educación sexual como parte de la enseñanza obligatoria y como proyecto pedagógico transversal de la educación formal. Y la Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, establece como uno de los objetivos: “Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media” (Ley 1620, 2013).

Teniendo esto en cuenta, y como se ha mencionado en capítulos anteriores, esta educación sexual debe ser impartida de acuerdo al nivel de desarrollo físico y cognitivo de los niños, niñas y

adolescentes, en el caso de esta investigación, se quiere enfatizar en la educación sexual brindada a los estudiantes de grados 10° y 11° de instituciones educativas públicas, que, de acuerdo al sistema educativo de Colombia, corresponde a la educación media y abarca edades de 15, 16 y 17 años.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la UNFPA, en su cartilla “Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad”, brindan una guía de lo que los niños, niñas y adolescentes deben conocer de acuerdo a su edad y nivel de desarrollo, acerca de la sexualidad, reafirmando la posición de la educación en sexualidad dentro de un marco de derechos humanos e igualdad de género (UNESCO y UNFPA, 2018).

De esta forma, los objetivos de aprendizaje en la educación sexual siguen una secuencia lógica, en la que los conceptos para los estudiantes más jóvenes típicamente incluyen más información básica, tareas cognitivas menos avanzadas y actividades menos complejas, y en cuanto al grupo perteneciente a 10° y 11° grados, es decir, de 15 a 18 años o más, se reconoce que algunos estudiantes en educación media pueden tener más de 17 años y que los temas y objetivos de aprendizaje también se pueden utilizar con estudiantes más maduros en instituciones terciarias.

Es así, que dentro de las temáticas o ideas que deben ser abordadas dentro del currículo de los proyectos pedagógicos de educación sexual en los grados 10° y 11° están: las relaciones sexuales saludables y no saludables, la existencia de diferentes maneras de expresar afecto y amor a medida que se madura, participar en comportamientos sexuales debería ser placentero e incluye responsabilidades asociadas a la salud y el bienestar propios (UNESCO y UNFPA, 2018).

También, los adolescentes deben reflexionar acerca de la importancia de hacer frente al estigma y la discriminación y promover la inclusión, la no discriminación y la diversidad, los

beneficios y dificultades del matrimonio y los compromisos a largo plazo, la existencia de diferentes factores que influyen la decisión de las personas de tener hijos, y por qué y cuándo hacerlo, y la existencia de leyes nacionales y acuerdos internacionales que abordan los derechos humanos que afectan la salud sexual y reproductiva, entre muchos otros (UNESCO y UNFPA, 2018).

Así mismo, es función de la educación sexual lograr que los adolescentes en dichos grados mencionados anteriormente, puedan explicar y analizar la complejidad de la sexualidad y su aspecto multidimensional, que incluye componentes biológicos, sociales, psicológicos, espirituales, éticos y culturales, puedan reconocer que la sexualidad es una parte natural de lo que significa ser humano y que puede potenciar el bienestar y logren reflexionar acerca de su propia sexualidad y los factores que influyen en ella (UNESCO y UNFPA, 2018).

Del mismo modo, los estudiantes de estos grados deben ser capaces de reconocer que ambos integrantes de la pareja sexual son responsables de prevenir el embarazo no planificado y las ITS, incluido el VIH, de comunicar las necesidades y límites sexuales, recordar que las relaciones que involucran transacciones de dinero o bienes pueden limitar el poder de negociar relaciones sexuales más seguras, percibir que existen opciones para reducir el riesgo del embarazo no planificado y las ITS y considerar y aplicar estrategias de reducción del riesgo a fin de prevenir estas (UNESCO y UNFPA, 2018).

Por otra parte, el PESCC, dentro de sus módulos, especifica los componentes de la sexualidad con los que se debe partir para desarrollar los proyectos pedagógicos de educación sexual, como se evidenció en el apartado anterior, estos componentes tienen unos subtemas que son importantes puesto que son la raíz y la base de la que parten las temáticas impartidas a través de estos proyectos.

Del mismo modo, dentro del PESCC se mencionan los componentes que las instituciones educativas deben tener en cuenta al momento de establecer y desarrollar sus proyectos pedagógicos de educación sexual, entre los cuales están: la Gestión institucional, que hace referencia a la institucionalización del proyecto que le dé legitimidad en todos los espacios de la institución educativa, la Producción pedagógica, la cual se refiere al diseño y ejecución del proyecto, la Formación permanente, es decir, la conformación de una mesa de trabajo que permita a los docentes continuar con su formación y la Gestión para la sostenibilidad, la cual se refiere a la articulación de acciones intra e interinstitucional para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008), el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía puede ser llevado a cabo a través de charlas, talleres dados por el docente orientador o psicólogo educativo, cuyo rol dentro de la educación sexual se mencionará a continuación, o como competencias transversales organizadas de acuerdo a cada área, es decir, lo biológico de la sexualidad desde la asignatura de biología o ciencias, lo social desde la asignatura de ciencias sociales, y de esta manera, distribuir las temáticas ubicándolas desde cada área pero asegurándose de que estas tengan correlación.

Rol del psicólogo educativo en la educación sexual

La psicología educativa o educacional nace a inicios del siglo XX gracias a las ideas y aportes de teóricos como Thorndike, Judd, Dewey, James, Binet, entre otros, llegando a ser considerada como el área que se interesa por comprender cómo las personas, en este caso estudiantes, adquieren el aprendizaje de los contenidos escolares.

En sus principios, siglo XIX y comienzos del siglo XX, la psicología educativa estaba fuertemente ligada con la educación especial, puesto que, se caracterizaba por el estudio de las diferencias individuales y el tratamiento de problemas que presentaban los niños, quienes eran

diagnosticados a partir de la aplicación de tests. Más adelante, a mediados del siglo XX, se empezó a considerar la idea de una psicología “escolar” que no se limite al diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje, sino que también se interese por los aspectos emocionales, afectivos y sociales de los estudiantes (Ossa, 2011).

Entre los años 1950 al 1970 se empieza a hablar de la necesidad de capacitar a los profesores en conocimientos relacionados con la psicología y se considera al psicólogo como un profesional encargado de relacionar el conocimiento psicológico con la práctica escolar. Así, para el año 1980 se empiezan a desarrollar modelos alternativos basados en teorías cognitivas, sistémicas, organizacionales, ecológicas y en la psicología comunitaria; esto con el fin de dejar a un lado los esquemas tradicionales e individualistas y empezar a tomar en cuenta también los aspectos relacionados con el contexto, el ambiente y la colectividad (Ossa, 2011).

De esta forma, de acuerdo con Arancibia, Herrera y Strasser, (1997, citado en Ossa, 2011) la psicología educativa se desenvuelve desde dos líneas de acción: la primera se enfoca en cada estudiante, sus conductas individuales, las diferencias hereditarias o determinadas por el ambiente y la capacidad de aprendizaje; por otro lado, la segunda línea se enfoca en los problemas educativos y conflictos que presentan las escuelas, abarcando aspectos como el currículo y la organización escolar.

Por otra parte, Hernández (2009, citado en Enríquez et al, 2017.) propone 4 funciones que corresponden al rol del psicólogo educativo. En primera instancia se encuentran las funciones de integración de la diversidad, estas funciones hacen referencia a la detección, valoración y definición de estrategias de intervención que abarque las necesidades educativas de los estudiantes, así como también las alteraciones a nivel cognitivo, educativo y social.

La segunda clase de funciones están enfocadas en el mejoramiento de la convivencia; estas funciones implican la promoción de valores en los estudiantes tales como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad; de igual manera, se enfocan en los conflictos relacionados con la comunicación, el ambiente escolar, la disciplina y la violencia escolar.

La tercera función es la de orientación, en esta los psicólogos educacionales tienen el deber de orientar a sus alumnos con problemáticas que presenten ya sean dentro o fuera del escenario, así como también asesorarlos en la definición vocacional. Por último, se encuentran las funciones pedagógico-curriculares, estas tienen como objetivo mejorar los aspectos educativos, lo cual implica “promover y asesorar innovaciones pedagógicas; formar y guiar a directivos, profesores y apoderados, y colaborar en la elaboración de diseños curriculares y programas educativos.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de las funciones del psicólogo educativo se encuentra que debe estar involucrado en los procesos educativos y programas pedagógicos por lo que debe incluirse su participación en el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC). De esta manera, al estar articulado el rol del psicólogo educativo con el PESCC, se hace necesario que los profesionales en psicología que se van a desempeñar en esta área estén capacitados en temas de sexualidad, sexualidad en niños y adolescentes y los actores que influyen en el desarrollo de la educación para la sexualidad.

Así mismo, en Colombia por medio de la ley 1620 del 2013, el estado delega al psicólogo un número de responsabilidades que consisten en mejorar la convivencia escolar, prevenir y reducir los casos de violencia, así como también apoyar las mesas de trabajo responsables de la formación para el ejercicio de los derechos humanos, entre los cuales se incluyen los derechos sexuales y reproductivos, y por último tiene la responsabilidad de involucrarse en el proyecto de educación para la sexualidad (Ley 1620 del 2013).

Así, de acuerdo con Enríquez et al (2017) el psicólogo educativo es el encargado de generar espacios para tratar conceptos asociados a la educación sexual; así mismo cumple la función de brindar orientación tanto a estudiantes como a padres de familia y acudientes; tiene la responsabilidad de fomentar una convivencia armónica, como se mencionó anteriormente, y velar por el respeto de los derechos sexuales y reproductivos. Todas estas funciones el psicólogo educativo las lleva a cabo en compañía de docentes y educadores capacitados, contando con el apoyo de otros actores involucrados como lo son la familia, las instituciones educativas, los pares, los docentes, y las entidades gubernamentales.

Metodología

A lo largo de este apartado se definirá el tipo de investigación y se detallará el paso a paso de la metodología a usar. Teniendo esto en cuenta, el propósito de este estudio de diseño fenomenológico es describir el desarrollo de programas pedagógicos de educación sexual en instituciones educativas públicas del municipio de Villa del Rosario. Este se realizará con una metodología de enfoque cualitativo y como instrumentos de recolección de datos se utilizará la entrevista semiestructurada y el grupo focal.

Diseño

Según Trujillo (2015, citado en Trujillo et al. 2019) la investigación cualitativa se define como la descripción detallada, intrínseca-extrínseca y de amplia esencia que sirve para describir, entender y comprender a un fenómeno en estudio dentro de su propia realidad. Esta realidad debe ser entendida como un mundo de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que pueden observarse y cualificarse, y que requieren de la incorporación del acto relacional de actores/participantes en su contexto, para así plasmar el conocimiento en base a su diálogo, sus

experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal cual sean expresadas por los mismos actores del contexto.

Así mismo, Cortés e Iglesias (2004, citado en Trujillo et al. 2019) consideran que el enfoque cualitativo de la investigación es una alternativa para investigar sin mediciones numéricas, mediante entrevistas en profundidad, descripciones exhaustivas, puntos de vista tanto de los investigadores como de los sujetos de estudio y reconstrucciones de los hechos sin prueba de hipótesis. De esta manera, la investigación cualitativa es holística por la forma total de apreciar la realidad investigada, sin reducir ninguna de sus partes.

Por otro lado, el diseño fenomenológico de la investigación nace como una respuesta al radicalismo de la objetividad. Este se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva de los sujetos y tiene como objetivo la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno.

De acuerdo con Rizo-Patrón (2015) la fenomenología nos lleva a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, la cual se presenta en cada instante de la experiencia humana. Así, la trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; sino también, intenta comprender aquellos relatos desde una perspectiva valorativa, normativa y práctica en general.

Teniendo esto en cuenta, se lleva a cabo esta investigación desde un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico que busca describir cómo se llevan a cabo los proyectos de educación sexual comprendiendo estos desde su propio marco de referencia y estudiando a las personas implicadas dentro de su contexto, teniendo en cuenta su propia experiencia subjetiva dentro del

desarrollo de dichos proyectos, generando así un análisis profundo e interpretativo-subjetivo de la educación sexual en instituciones educativas de Villa del Rosario.

Población

La población se encuentra constituida por docentes, egresados y estudiantes de los grados décimo y undécimo de cuatro instituciones educativas públicas del municipio de Villa del Rosario.

Muestra

Se utiliza una muestra de casos tipo homogénea, seleccionando tres grupos de personas que cumplen con ciertas características: pertenecer o haber pertenecido a una institución educativa pública de Villa del Rosario y pertenecer a grados 10° o 11°. El primer grupo corresponde a 4 docentes, el segundo a 21 estudiantes de dichos grados y el tercero a 4 egresados de Colegios Públicos de este municipio con el fin de conocer y describir sus experiencias acerca de la educación sexual.

Proceso de Intervención

Fase I: Definición del objeto de estudio.

En esta fase inicial se seleccionó el tema de interés que fue “educación sexual” a partir del cual se estableció que se quería estudiar el desarrollo e implementación de programas y proyectos de educación sexual en las instituciones educativas públicas de Villa del Rosario, seguidamente se empezó a recopilar información para la elaboración del planteamiento del problema, se establecen los objetivos que se quieren cumplir con el desarrollo de la investigación y a través de una revisión documental y de antecedentes se elabora el marco teórico. Así mismo, se determina la metodología, la cual tendrá un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico teniendo en cuenta la naturaleza de la temática abordada.

Fase II: Selección de muestra y diseño de instrumentos.

En primer lugar, se determinan las características de la población y una vez definidas se buscan grupos que posean estas características y se selecciona una parte representativa de la población. Posteriormente, se realiza el proceso de diseño de los instrumentos que se usarán para la recolección de datos, los cuales deben ser revisados y aprobados por expertos para así iniciar con la aplicación y recolección de información.

Fase III: Recolección de datos

La recolección de datos se realiza a través de dos instrumentos correspondientes a entrevistas semiestructuradas y grupo focal, articuladas de acuerdo a tres categorías: Adolescencia y Sexualidad, Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia y Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas. Estas se aplican a docentes, egresados y estudiantes de 10° y 11° grados, a través de medios tecnológicos.

Fase IV: Análisis de los datos.

En esta fase se lleva a cabo el proceso de análisis de datos en el cual se organiza y manipula la información recogida a través de las entrevistas y el grupo focal con el fin de establecer relaciones, interpretar datos, extraer significados y conclusiones. Este análisis se realiza siguiendo una serie de pasos los cuales son: reducción de datos, disposición y análisis de datos y obtención y verificación de conclusiones.

Así mismo, para llevar a cabo el análisis de la información recolectados en esta investigación se utiliza como instrumento la matriz y la triangulación de datos. En cuanto a la matriz, es una herramienta en la que se consiga toda la información recolectada de acuerdo a categorías y subcategorías y se analiza, y de acuerdo con Bisquerra (2000) la triangulación “es un

instrumento que permite reconocer y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí”. (P. 246)

Instrumentos para recolección de la información

Tabla 1.

Entrevista semiestructurada a estudiantes.

Entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes de grados 10° y 11°

CATEGORÍA 1: Adolescencia y Sexualidad.

Para ti ¿qué significa ser adolescente y qué entiendes por pubertad?

¿Reconoces cambios significativos en tu cuerpo? ¿Cómo consideras estos cambios?

¿Alguna vez alguien te habló de los cambios físicos que se viven en la adolescencia?

¿Cómo defines la sexualidad, de qué maneras se manifiesta?

¿Crees que la sexualidad es algo que solamente tiene que ver con adultos? ¿Por qué?

¿Qué piensas de la sexualidad en los adolescentes?

¿Cuáles crees que son los riesgos de iniciar una vida sexual temprana?

¿Cuál es la diferencia entre género y sexo?

¿Qué te han explicado tus padres sobre la sexualidad?

¿Cómo crees que pueden influir las amistades en el desarrollo de tu sexualidad?

CATEGORÍA 2: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.

¿Qué conoces sobre salud sexual y reproductiva?

¿Qué sabes sobre los derechos sexuales y reproductivos?

¿Cuáles crees que son tus derechos dentro de la sexualidad?

Así como hay derechos, ¿Cuáles consideras que son los deberes dentro de la sexualidad?

¿Qué infecciones de transmisión sexual conoces?

¿Cómo crees que se pueden prevenir las infecciones de transmisión sexual?

¿Qué estrategias de promoción de la salud sexual se han desarrollado en tu colegio, y de prevención

de las infecciones de transmisión sexual?

¿Qué métodos anticonceptivos conoces?

¿Cuáles son los efectos que pueden tener los métodos anticonceptivos en el cuerpo?

¿Qué percepción tienes del embarazo en adolescentes?

¿Consideras que una mujer puede decidir cuándo quiere ser madre y cuándo no? ¿Por qué?

¿Qué opinión tienes sobre la afirmación “todos tienen derecho a vivir su sexualidad con libertad, pero con responsabilidad”?

CATEGORÍA 3: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.

¿En qué contextos te han hablado de sexualidad en el colegio?

¿Qué información te ha proporcionado la institución acerca de tus derechos sexuales y reproductivos?

¿Se han realizado talleres/actividades o charlas sobre algo relacionado con la sexualidad en tu colegio?

¿En alguna materia te han enseñado algo sobre sexualidad? ¿Qué aprendiste?

¿Por qué crees que es necesaria la educación sexual?

¿Consideras que la educación sexual que te brinda el colegio es suficiente? ¿por qué?

¿Qué temas sobre sexualidad te hubiera gustado que te enseñaran en el colegio?

¿De qué forma en grados anteriores te han brindado información acerca de la importancia de cuidar tu cuerpo?

¿Qué estrategias ha empleado el colegio para promover el desarrollo de tu identidad?

¿El colegio ha generado espacios de inclusión a la diversidad sexual? ¿Cuáles?

¿Qué postura has observado en tus profesores frente a la educación sexual?

¿Cómo ha involucrado el colegio a tus padres frente a estos temas?

Tabla 2.

Entrevista semiestructurada a docentes.

Entrevista semiestructurada dirigida a docentes.

CATEGORÍA 1: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.

¿Qué opina sobre tratar temas de sexualidad en el aula?

¿Qué ley o política conoce que reglamente o dé indicaciones de cómo debe ser la educación sexual en los colegios?

¿De qué manera la institución aborda problemáticas de embarazos adolescentes?

¿La Institución cómo cumple con la obligatoriedad de desarrollar proyectos de educación sexual a los estudiantes?

¿Qué papel cumple el docente orientador en la educación sexual desarrollada por la Institución educativa?

¿Qué estrategias se han empleado en la Institución para promover el desarrollo de la identidad en los estudiantes?

¿Considera que se promueve la salud sexual y reproductiva en la Institución? ¿De qué manera?

¿Es la Institución educativa un espacio inclusivo que respete la orientación sexual de los estudiantes? ¿Puede citarme un ejemplo?

CATEGORÍA 2: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.

¿Qué conoce del PESCC (Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía)?

¿De qué manera se ha implementado el PESCC en el colegio?

¿De qué manera se lleva a cabo la educación sexual en la Institución?

¿Cuál considera que es su rol como docente frente a la educación sexual?

¿De qué manera ha estado implicado en el diseño o implementación de proyectos de educación sexual en la Institución?

¿Desde el cuerpo docente se han impulsado estrategias de educación sexual? ¿Cuáles?

¿Cuáles cambios plantearía en cuanto a las políticas de educación sexual dentro de la Institución?

¿Qué beneficios trae para la institución o los estudiantes impartir educación sexual?

¿Considera que la educación sexual impartida en la Institución cumple su función? ¿De qué manera?

Tabla 3

Preguntas grupo focal dirigido a egresados de colegios públicos.

¿Durante la etapa escolar, en los grados 10° y 11° en la IE desarrollaban talleres, actividades, clases o estrategias relacionadas con la sexualidad?

¿En la I.E. donde cursó estos grados era impartida alguna asignatura de Ed. Sexual?

¿Qué impacto tuvo en su vida la educación sexual que recibió durante esta etapa escolar?

¿Considera que la educación sexual que recibió en el colegio fue apropiada y clara para enfrentarse a la vida adulta? ¿por qué? ¿qué hizo falta?

¿Cuáles considera que sean las consecuencias de que no se implementara adecuadamente la educación sexual en la institución?

¿Qué postura percibía en los docentes de la institución frente al tema de la educación sexual?

¿Qué aspectos considera que se deben mejorar para lograr una adecuada implementación de la educación sexual en los colegios públicos de Villa del Rosario?

Nota: preguntas realizadas dentro del grupo focal realizado a egresados de Instituciones Educativas Públicas de Villa del Rosario.

Definición de Categorías o Variables

Categoría 1: Adolescencia y Sexualidad.

Dentro de esta categoría se busca analizar los conocimientos y percepciones que los adolescentes pertenecientes a grados 10° y 11° tienen acerca de la adolescencia y la sexualidad, entendiendo ésta última como una dimensión que hace parte de la naturaleza del ser humano, y considera aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, desarrollándose desde el momento mismo de la concepción y abarcando también conceptos como sexo, orientaciones

sexuales, identidad sexual, identidad de género, género y roles de género (Ministerio de salud y protección social, 2014). Así mismo, se busca indagar qué tanto maneja la institución educativa y sus docentes las políticas públicas y leyes que abordan los derechos sexuales y reproductivos y la educación sexual.

Categoría 2: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.

En esta categoría, se busca identificar si los adolescentes pertenecientes a instituciones educativas públicas de Villa del Rosario han recibido información de parte de estas, o conocen todo lo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva y la importancia de la educación sexual desde temprana edad. Temáticas que de acuerdo a su nivel de desarrollo cognitivo y físico deberían serles impartidas en las instituciones educativas dentro de los grados 10° y 11° (Resolución 3353, 1993). Del mismo modo, tiene el objetivo de indagar cómo se ha impartido la educación sexual a los adolescentes en sus respectivas instituciones educativas, ya sea a través de talleres, seminarios, actividades extracurriculares o dentro del currículo de las diferentes asignaturas.

Categoría 3: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.

Esta categoría tiene el objetivo de indagar cómo se ha impartido la educación sexual a los adolescentes en sus respectivas instituciones educativas y como se impartió en el caso de los egresados, ya sea a través de talleres, seminarios, actividades extracurriculares o dentro del currículo de las diferentes asignaturas. Así mismo, la impresión que los adolescentes tienen de la educación sexual que les fue brindada dentro de su ciclo escolar.

Resultados

A continuación, se plasmarán los resultados de los instrumentos de recolección de datos correspondientes a entrevistas semiestructuradas con dos poblaciones, docentes y estudiantes de grados 10° y 11° de Colegios Públicos de Villa del Rosario y un grupo focal realizado con una muestra de egresados de estas mismas Instituciones educativas. Es importante mencionar, que estos instrumentos se aplicaron con una metodología virtual, por lo que se presentaron ciertas limitaciones debido a que la población no tiene acceso completo a tecnologías para utilizar medios audiovisuales, por esta razón, la metodología se adaptó a ellos, y se realizó a través de chats y llamadas telefónicas, por ellos, ciertas preguntas no fueron respondidas por cuestiones de tiempo, conectividad y decisión de la muestra poblacional, sin embargo, esto no afecta el posterior análisis de los resultados.

Tabla 4

Matriz entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes.

CATEGORÍAS	<i>Adolescencia y Sexualidad.</i>	<i>Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.</i>	<i>Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.</i>
SUBCATEGORÍAS	1. Para ti ¿qué significa ser adolescente y qué entiendes por pubertad?	1. ¿Qué conoces sobre salud sexual y reproductiva?	1. ¿En qué contextos te han hablado de sexualidad en el colegio?
	2. ¿Reconoces cambios significativos en tu cuerpo? ¿Cómo consideras estos cambios?	2. ¿Qué sabes sobre los derechos sexuales y reproductivos?	2. ¿Qué información te ha proporcionado la institución acerca de tus derechos sexuales y reproductivos?
	3. ¿Alguna vez alguien te habló de	3. ¿Cuáles crees que son tus derechos dentro de la sexualidad?	3. ¿Se han realizado

los cambios físicos que se viven en la adolescencia?	4. Así como hay derechos, ¿Cuáles consideras que son los deberes dentro de la sexualidad?	talleres/actividades o charlas sobre algo relacionado con la sexualidad en tu colegio?
4. ¿Cómo defines la sexualidad, de qué manera se manifiesta?	5. ¿Qué infecciones de transmisión sexual conoces?	4. ¿En alguna materia te han enseñado algo sobre sexualidad? ¿Qué aprendiste?
5. ¿Crees que la sexualidad es algo que solamente tiene que ver con adultos? ¿Por qué?	6. ¿Cómo crees que se pueden prevenir las infecciones de transmisión sexual?	5. ¿Por qué crees que es necesaria la educación sexual?
6. ¿Qué piensas de la sexualidad en los adolescentes?	7. ¿Qué estrategias de promoción de la salud sexual se han desarrollado en tu colegio, y de prevención de las infecciones de transmisión sexual?	6. ¿Consideras que la educación sexual que te brinda el colegio es suficiente? ¿por qué?
7. ¿Cuáles crees que son los riesgos de iniciar una vida sexual temprana?	8. ¿Qué métodos anticonceptivos conoces?	7. ¿Qué temas sobre sexualidad te hubiera gustado que te enseñaran en el colegio?
8. ¿Cuál es la diferencia entre género y sexo?	9. ¿Cuáles son los efectos que pueden tener los métodos anticonceptivos en el cuerpo?	8. ¿De qué forma en grados anteriores te han brindado información acerca de la importancia de cuidar tu cuerpo?
9. ¿Qué te han explicado tus padres sobre la sexualidad?	10. ¿Qué percepción tienes del embarazo en adolescentes?	9. ¿Qué estrategias ha empleado el colegio para promover el desarrollo de tu identidad?
10. ¿Cómo crees que pueden influir las amistades en el desarrollo de tu sexualidad?	11. ¿Consideras que una mujer puede decidir cuándo quiere ser madre y cuándo no? ¿Por qué?	10. ¿El colegio ha generado espacios de inclusión a la diversidad sexual? ¿Cuáles?
	12. ¿Qué opinión tienes sobre la afirmación “todos tienen derecho a	

		vivir su sexualidad con libertad, pero con responsabilidad”?	11. ¿Qué postura has observado en tus profesores frente a la educación sexual?
			12. ¿Cómo ha involucrado el colegio a tus padres frente a estos temas?
ESTUDIANTE 1	<p>1. La adolescencia es la etapa de nuestra vida en donde pasamos cambios hormonales físicos los cuales marcan una etapa de nuestra vida y nos hace referencia a que estamos cerca de la adultez. La pubertad es la capacidad que tiene una adolescente de desarrollarse sexualmente y puede ya reproducirse.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. Si, mi madre y en el colegio.</p> <p>4. No responde.</p> <p>5. No, porque hay muchos adolescentes los cuales empiezan a experimentar su vida sexual sin saber los riesgos o consecuencias que tiene esta gran responsabilidad, creo que si se erradica el "tabú" que genera este tema podrían evitarse mucho diferentes situaciones.</p>	<p>1. No responde.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. No responde.</p> <p>4. No responde.</p> <p>5. VIH Sida, sífilis, gonorrea, clamidia y herpes genital.</p> <p>6. No responde.</p> <p>7. No responde.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9. No responde.</p> <p>10. No responde.</p> <p>11. Si, porque si la mujer no se siente lista y realizada para tener un hijo y echarse en cara esa gran responsabilidad no debería verse obligada por la sociedad en algo que</p>	<p>1. No responde.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. En el poco tiempo que he estado dentro de la institución solo se hizo un taller, pero no fue explicado de una forma en donde pudiéramos preguntar o resolver dudas.</p> <p>4. No responde.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. No responde.</p> <p>7. Derechos y deberes sexuales, como protegerse de abusos, enfermedades y embarazos, alternativas para cuidar la salud después del sexo.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9. No responde.</p>

	6. Creo que es una etapa que se vive con responsabilidad no afectará el crecimiento emocional ni físico del adolescente para su vida adulta	esté en contra de su voluntad. 12. No responde.	10. No responde. 11. No muy abiertos, pero si muy serios respecto al tema. 12. No responde.
	7. Abusos, enfermedades y embarazos.		12. No responde.
	8. No responde.		
	9. No responde.		
	10. En el caso más lejano podría ser la presión de que ellos ya hayan iniciado su vida sexual activamente y la otra persona no, pero creo que cada quien es voluntario en iniciarla cuando quiera.		
ESTUDIANTE 2	1. Para mi, ser adolescente es algo que empieza a partir de los 13 años Y la pubertad, es cuando uno empieza a desarrollarse.	1. No responde. 2. No responde. 3. Tomar decisiones sobre mi cuerpo.	1. No responde. 2. No responde. 3. La verdad no.
	2. No responde.	4. Cuidarnos con los métodos anticonceptivos.	4. No responde.
	3. No responde.	5. Sida, papiloma y sífilis.	5. No responde.
	4. No responde.	6. No responde.	6. No, pues pienso que deberían reforzar eso un poco más.
	5. No, los adolescentes también tenemos derecho a tener nuestra sexualidad activa pero saber a qué	7. No responde.	7. Temas sobre cómo protegernos.

	cierta edad empezar		
	6. Que es algo normal.	8. No responde.	8. No responde.
	7. No cuidarnos con los métodos anticonceptivos	9. No responde.	9. No responde.
	8. No responde.	10. No responde.	10. No responde.
	9. No responde.	11. Si, por que ella es libre de tomar esa decisión	11. Algunos sí (son abiertos al tema), ya que algunos de ellos son un pocos abiertos con esos temas.
	10. Pues pienso que las amistades no influyen en eso	12. No responde.	12. No responde.
ESTUDIANTE 3	1. Para mi ser adolescente significa ser más responsable con mis cosas y ser mas atento, con pubertad entiendo que es entrar en una etapa donde tienes que ser más maduro y comenzar a comportarse como un adulto responsable también empiezas a ver el mundo un poco diferente a como lo veíamos cuando estábamos niños.	1. No responde.	1. No responde.
	2. No responde.	2. Cada mujer debe poder decidir sobre su cuerpo y puede poder decidir cuándo está lista para tener hijos (Responde en la pregunta 11).	2. No responde.
	3. Claro mi madre siempre me habló de los cambios físicos que todos las niñas y niños pasan a lo largo de su crecimiento.	3. No responde.	3. Si en ocasiones han llevado a alguien a que nos hablen sobre este tema y nos enseñe un poco más de la sexualidad y sus consecuencias.
	4. No responde.	4. Debemos cuidarnos de muchas cosas que pueden pasar en esto.	4. No responde.
		5. El papiloma humano, VIH y SIDA Gonorrea, VPH.	5. Es importante dejar que los niños se sientan bien acerca de su sexualidad desde el principio. Así es más fácil que hacen preguntas en el futuro sobre sexo.
		6. No responde.	
		7. En realidad es muy poco lo que nos enseñan en el colegio sobre este tema.	6. No, porque en realidad es muy poco lo que nos enseñan en el colegio

5. Yo creo que no porque hoy en día la sexualidad no es algo solo de los adultos Los jóvenes aprenden sobre su sexualidad desde el día que nacen. Es importante dejar que los niños se sientan bien acerca de su sexualidad desde el principio. Así es más fácil que hacen preguntas en el futuro sobre sexo.

6. Pienso que cada adolescente debería poder elegir su sexualidad sin importar lo que las demás personas opinen y piensen de ellos ya que es nuestro cuerpo y también debemos cuidarnos de muchas cosas que pueden pasar en esto.

7. Los riesgos pueden ser demasiado grandes para un joven porque estas pueden traer un embarazo a temprana edad y el contagio de enfermedades de transmisión sexual como lo es el VIH/SIDA.

8. No responde.

9. No responde.

10. No responde.

8. No responde.

9. No responde.

10. No responde.

11. Claro, pues cada mujer debe poder decidir sobre su cuerpo y puede poder decidir cuándo está lista para tener hijos ya que tener hijos requiere de una responsabilidad muy grande.

12. Pienso que cada adolescente debería poder elegir su sexualidad sin importar lo que las demás personas opinen y piensen de ellos.

sobre este tema.

7. Creo que a muchos nos hubiera gustado que nos hablaran más sobre este tema en el colegio y no habernos dado cuenta nosotros mismos de las consecuencias que puede traer la sexualidad en muchos hábitos.

8. No responde.

9. No responde.

10. No responde.

11. Si la mayoría han hablado un poco abiertos sobre estos temas para que entendamos cada cosa de la sexualidad.

12. No responde.

ESTUDIANTE 4

1. Persona joven que inicia la

1. No responde.

1. No responde.

pubertad y que aún no es adulta, Durante la adolescencia, un niño presenta cambios físicos, hormonales y del desarrollo que marcan la transición a la edad adulta, Por lo general, la adolescencia ocurre entre los 10 y 19 años de edad.

2. No responde.

3. No responde.

4. No responde.

5. No, porque es un tema que abarca a todas las edades para conocer cuáles son los límites, sus consecuencias, etc.

6. Al iniciarse la pubertad aumenta la preocupación por la sexualidad, En la primera etapa de la adolescencia es frecuente la masturbación y las fantasías sexuales, en ocasiones con compañeros del mismo sexo, motivando dudas sobre la orientación sexual, con ansiedad y sentimientos de culpa.

7. En la adolescencia, representa un

2. El derecho a decidir libre y responsablemente tener o no hijos.

3. Algunos de los derechos sexuales son: el derecho a decidir libre y responsablemente tener o no hijos; a recibir servicios de atención en salud sexual y reproductiva integrales y de calidad sin importar la edad, sexo, orientación sexual o estado civil; a recibir información y educación

4. No responde.

5. HIV/SIDA, Cáncer.

6. No responde.

7. Nos enseñan cómo podemos cuidarnos para prevenir un embarazo o recibir infecciones de transmisión sexual como HIV/SIDA

8. Anticoncepción de Emergencia.

9. No responde.

10. representa un problema de salud pública por las consecuencias que conlleva.

2. nos enseñan cómo podemos cuidarnos para prevenir un embarazo o recibir infecciones de transmisión sexual como HIV/SIDA

3. Sí.

4. No responde.

5. Porque nos enseñan cómo podemos cuidarnos para prevenir un embarazo o recibir infecciones de transmisión sexual como HIV/SIDA

6. Si , porque nos enseñan cómo podemos cuidarnos para prevenir un embarazo o recibir infecciones de transmisión sexual como HIV/SIDA.

7. Anticoncepción de Emergencia. Cáncer.

Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)

Orientación Sexual y Género. Salud y Bienestar

8. No responde.

9. No responde.

10. No responde.

problema de salud pública por las consecuencias que conlleva, como el embarazo adolescente, el aumento de las infecciones de transmisión sexual, la infección por HIV/SIDA, la segunda causa sería muerte en los adolescentes, los problemas familiares y económicos.

8. No responde.

9. No responde.

10. El ser humano es un animal social y necesita relacionarse con sus iguales para conseguir desarrollar esta faceta que nadie puede negar de la condición humana.

11. Sí, porque en todo el mundo, hay mujeres que quieren abortar y que se ven obligadas a recurrir a la clandestinidad y a métodos que ponen en peligro su vida.

12. Algunos de los derechos sexuales son: el derecho a decidir libre y responsablemente tener o no hijos.

11. Muy básica, a veces nos hablan del tema

12. No responde.

ESTUDIANTE 5

1. Ser adolescente es llegar a una edad en donde podemos ya tomar decisiones, pensar antes de hacer las cosas y hacernos cargo de nuestras malas acciones. Ser adolescentes es ser una persona responsable con nuestro pensamiento y nuestro cuerpo. Entiendo por pubertad que es el cambio físico del cuerpo de una persona cuando ya llega la edad de la adolescencia. Estos cambios físicos empiezan a notarse con el paso del tiempo.

1. La salud sexual es el bienestar físico del cuerpo cuando tenemos actos impuros y nos protegemos con métodos anticonceptivos para no adquirir enfermedades. Al no estar enfermos nos sentimos bien mental y físicamente.

2. No responde.

3. Mis derechos son que respeten mis decisiones sobre mis gustos y preferencias. Ya que hoy en día existe

1. Las estrategias que se han desarrollado en el colegio son charlas para tener conocimiento sobre la salud sexual y los cuidados que debemos tener sobre esto. Ya que como jóvenes debemos tener conocimiento sobre este tema. (Responde en la pregunta 7 de la categoría 2)

2. Siempre se ha promocionado información acerca de los derechos sexuales y productivos los cuales se

-
- | | | |
|--|--|--|
| <p>2. El cuerpo siempre tendrá cambios significativos en mi caso sí lo reconozco los cuales se convierten en características físicas para diferenciarte de otras personas, Estos son rasgos que te dan por naturaleza o por genética. Considero que estos cambios son positivos porque de una u otra manera llegarían a mí en la pubertad.</p> | <p>la variedad de orientaciones sexuales y nosotros escogemos de acuerdo con la que sintamos satisfacción.</p> | <p>hacen constantemente en las clases, no siempre como un tema sino como información para ponerlos en práctica en nuestra vida diaria. Nosotros los jóvenes tenemos derecho a escoger nuestra preferencia sexual. Nos brindan información de que nosotros debemos cuidarnos y tener mucha prevención a la hora de tener relaciones sexuales con otra persona para evitar consecuencias a futuro.</p> |
| <p>3. No responde.</p> | <p>4. No responde.</p> | |
| <p>4. Defino la sexualidad como los géneros que Dios creó. La sexualidad es lo que te diferencia entre el hombre y la mujer. Se manifiesta en la forma en que nos comportamos, nos vestimos y en nuestras preferencias sexuales.</p> | <p>5. En biología nos enseñaron sobre la sexualidad y las enfermedades que a través de relaciones se pueden contagiar como el sida, gonorrea, sífilis.</p> | |
| | <p>6. No responde.</p> | |
| | <p>7. Las estrategias que se han desarrollado en el colegio son charlas para tener conocimiento sobre la salud sexual y los cuidados que debemos tener sobre esto. Ya que como jóvenes debemos tener conocimiento sobre este tema.</p> | <p>3. Las estrategias que se han desarrollado en el colegio son charlas para tener conocimiento sobre la salud sexual y los cuidados que debemos tener sobre esto. Ya que como jóvenes debemos tener conocimiento sobre este tema. (Responde en la pregunta 7 de la categoría 2)</p> |
| <p>5. No. Pienso que hoy en día existen muchas preferencias sexuales y que nosotros los adolescentes somos quienes decidimos por estos gustos.</p> | <p>8. Los efectos que pueden tener los métodos anticonceptivos en el cuerpo es cuidarnos de adquirir alguna enfermedad. (Responde en la pregunta 9 de la categoría 2)</p> | <p>4. En ética y valores nos inculcan de las prevenciones que debemos tener, y que no solo la sexualidad son actos impuros sino que también es lo que nos Define a nosotros como persona tanto hombre como mujer.</p> |
| <p>6. Que no existen barreras que nos limiten a preferir lo que queramos.</p> | <p>9. Los efectos que pueden tener los métodos anticonceptivos en el cuerpo es cuidarnos de adquirir alguna enfermedad. Si los usamos de manera</p> | <p>5. No responde.</p> |
| <p>7. Existen muchos riesgos al iniciar una vida sexual temprana en las</p> | | |
-

mujeres y hombres, podrán quedar contagiados de una enfermedad si no se tienen los cuidados necesarios. Se pueden evidenciar casos de embarazo adolescente los jóvenes hoy en día no están preparados para ser padres.

8. No responde.

9. No responde.

10. No responde.

correcta los efectos serán positivos, si no cuidamos la manera correcta de usarlo tendremos consecuencias como enfermedades de transmisión sexual, o un embarazo a temprana edad.

10. Se pueden evidenciar casos de embarazo adolescente los jóvenes hoy en día no están preparados para ser padres. (Responde en la pregunta 7 de la categoría 1).

11. No responde.

12. No responde.

6. Toda la información que nos brinda el colegio es suficiente porque ya estamos en una edad en la que debemos tener un pensamiento crítico sobre nosotros y tener un cuidado sobre nosotros. Porque a través de esta información que nos brindan nosotros los estudiantes vemos el reflejo de otras personas que sufren por no tener un cuidado cuando tienen relaciones y cómo tienen consecuencias a futuro por el mal uso o él no cuidado de los anticonceptivos.

7. No responde.

8. El colegio brinda información a través de actividades deportivas para cuidar nuestro cuerpo y darnos amor propio a través de charlas. Estas son estrategias para inculcar los valores, lo importante de nuestro cuerpo y que tengamos autoestima para que el día de mañana no nos afecten los comentarios acerca de nuestra apariencia física.

9. No responde.

10. Los espacios de inclusión a la diversidad sexual que nos brinda la

			<p>institución son pequeñas informaciones que los profesores nos brindan acerca de esto dentro de nuestro salón de clase los cuales nos ayudan a nosotros tener un cuidado sobre la sexualidad.</p> <p>11. No responde.</p> <p>12. Los padres muchas veces son llamados a tomar estas charlas para que los inculquen a nosotros los jóvenes en la casa por la comunicación. Puesto a que muchas veces la comunicación entre familia es mayor que en la del colegio.</p>
ESTUDIANTE 6	<p>1. Ser adolescente es cuando voy creciendo física y emocionalmente. La pubertad la veo relacionada con ser adolescente.</p> <p>2. Si mi cuerpo cambia y considero que es algo normal de mi crecimiento físico.</p> <p>3. No responde.</p> <p>4. Tengo entendido que es un acto sexual o puede ser una relación.</p> <p>5. No responde.</p>	<p>1. Que tenemos derechos, pero también deberes y es un estado general de bienestar físico mental y social.</p> <p>2. Que tenemos derechos pero también deberes (Responde en la pregunta 1 de la categoría 2)</p> <p>3. El cuándo quiero iniciar mi vida sexual, el con quién quiero estar, que si no quiero nadie me puede obligar, a tener una vida sexual sana.</p> <p>4. No responde.</p> <p>5. No responde.</p>	<p>1. No responde.</p> <p>2. Sobre la salud sexual y cómo podemos cuidarnos.</p> <p>3. Charlas. (Responde en la pregunta 7 de la categoría 2)</p> <p>4. No.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. No es tan suficiente, es buena, pero yo creo que podemos pedir más información con personas que sepan cómo orientarnos de la mejor</p>

	6. En parte creo que es algo normal.	6. No responde.	manera.
	7. El poco conocimiento que pueda tener sobre el tema. Que haya un embarazo, una enfermedad.	7. Charlas.	7. No responde.
	8. No responde.	8. No responde.	8. Los profesores nos dicen que es importante, nos dan charlas.
	9. No responde.	9. El sangrado se irregular. Cambia su estado de ánimo.	9. No responde.
	10. No responde.	10. No responde.	10. No.
		11. No responde.	11. Los profesores nos dicen que es importante, nos dan charlas (Responde en la pregunta 8 de la categoría 3)
		12. No responde.	12. Con charlas sobre el cuidado.
ESTUDIANTE 7	1. Ser adolescente es esa nueva etapa donde empezamos a tener cambios en nuestra vida y pubertad como esos cambios en cada parte de nuestro cuerpo.	1. Es como esa capacidad de disfrutar de una vida sexual sin riesgos de procrear, y la libertad para decir si queremos hacerlo o no hacerlo.	1. Pues solo charlas de los distintos factores de ets y embarazos no deseados. (Responde en la pregunta 7 de la categoría 2)
	2. Si, reconozco cuando me desarrollé por primera vez, hubo cambios en otras partes de mi cuerpo como pechos y otras partes más.	2. No responde.	2. Pues la información de que en mis derechos sexuales y productivos puedo elegir si quiero hacerlo o no sin que nadie me obligue.
	3. No responde.	3. Derecho de decidir si quiero hacerlo o no y una vida sexual libre.	3. Pues solo charlas de los distintos factores de ETS y embarazos no deseados. (Responde en la pregunta 7 de la categoría 2)
	4. Eso se manifiesta a través de múltiples cosas entre las que se	4. No responde.	
		5. No responde.	
		6. No responde.	

incluyen los pensamientos, fantasías, deseos, y actitudes.

5. No responde.

6. Pienso que no deberían hacerlo si no están en una planificación familiar debido a las consecuencias.

7. El contagio a una ETS, un embarazo si no se planifica.

8. No responde.

9. No responde.

10. No responde.

7. Pues solo charlas de los distintos factores de ets y embarazos no deseados.

8. No responde.

9. He escuchado que pueden ser subida de peso, granitos en la cara y descontrol de la regla.

10. No responde.

11. No responde.

12. No responde.

4. En ética sobre los cuidados que debemos tener, los distintos métodos que existen y que sería mejor cuando tuviéramos algo estable en nuestra vida.

5. No responde.

6. Si porque dan varias charlas y ejemplos para una buena educación sexual.

7. No responde.

8. Por medio de teatros, charlas de personas especializadas en esos temas y de ahí entendemos la importancia de cuidar cada parte de nuestro cuerpo.

9. No responde.

10. Sí y han sido muy buenos ya que hemos aprendido varias cosas desde preescolar por medio de dibujos y partes del cuerpo.

11. No responde.

12. De manera correcta por medio de diálogos, charlas profesionales y muchas actividades más.

ESTUDIANTE 8

- | | | |
|--|---|---|
| <p>1. Ser adolescente es experimentar dichos cambios, pues en la adolescencia es cuando llega la pubertad
La pubertad es cuando llegan cambios hormonales y también cambios físicos.</p> | <p>1. No responde.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. Creo que el derecho al aprendizaje del tema y el derecho de elegir con quién tener una relación sexual.</p> | <p>1. No lo han hecho</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. La verdad no recuerdo bien si en años anteriores se han realizado, pero en este año no lo han hecho</p> |
| <p>2. No responde.</p> | <p>4. No responde.</p> | <p>4. No responde.</p> |
| <p>3. No responde.</p> | <p>5. No responde.</p> | <p>5.todos necesitamos conocimientos sobre esta misma.</p> |
| <p>4. No responde.</p> | <p>6. No responde.</p> | <p>6. Pues en mi colegio no enseñan la materia, así que mi respuesta es no</p> |
| <p>5. No creo que sea cierto, pues considero que todos necesitamos conocimientos sobre esta misma.</p> | <p>7. No responde.</p> <p>8. No responde.</p> | <p>7. Sinceramente todo... Cómo usar preservativo, sobre las enfermedades de transmisión sexual y cómo se transmiten, etc.</p> |
| <p>6. Pienso que es algo normal, los adolescentes son curiosos, sobre todo en este tema, pero al estar desinformados pueden cometer errores cruciales para sí mismos.</p> | <p>9. No responde.</p> <p>10. No responde.</p> | <p>8. No responde.</p> |
| <p>7.Considero que el mayor riesgo es no saber sobre educación sexual. El desconocimiento de este tema puede traer consecuencias como embarazos adolescentes, infecciones etc..</p> | <p>11.Si, ella puede decidir porque al fin y al cabo es su cuerpo, y creo que cualquier mujer se fijaría si tiene la posibilidad económica para brindarle una vida digna a su hij@.</p> <p>12. No responde.</p> | <p>9. No responde.</p> <p>10. No responde.</p> <p>11.Siendo sincero, considero que son bastante cerrados en ese tema, cosa que creo que debería cambiar, pues es algo de suma importancia para nosotros los jóvenes</p> |
| <p>8. No responde.</p> | | |

9. No responde.

10. Creo que puede ser algo positivo... Pues gracias a las amistades que saben del tema, también puedes aprender de ellos. Por otro lado, también puede tener un impacto negativo porque la información dada puede ser falsa.

12. No responde.

ESTUDIANTE 9

1. Ser adolescente es una experiencia única que debemos aprovechar en todos los aspectos que se nos presentan de manera responsable es una etapa muy bonita que estoy viviendo y aprendiendo muchísimas cosas productivas que me favorecerán en un futuro. Para mí la pubertad significa cambio, evolución y aprendizaje, es una etapa donde experimentamos cambios físicos, hormonales y sexuales, dejamos la etapa de niños y empezamos tal vez una vida más adulta.

2. Sí he tenido cambios físicos en mi cuerpo desde mi desarrollo, considero que fueron necesarios, pero aún me faltan lo sé, tal vez es difícil al principio experimentar estos cambios, pero con el tiempo

1. La salud sexual es como el respeto que le tenemos a nuestra sexualidad y la importancia que le damos a esta, o sea no es tomarnos las cosas a la ligera sino pensar antes de actuar para luego no tener arrepentimientos o culpas y la reproductiva creo que es cuando decidimos ya tener una familia tener hijos y que sean planificados para darles un buen futuro.

2. No responde.

3. Primero el respeto mutuo, respetar las decisiones tomadas por cada uno, también la libre expresión sexual, la libertad y el placer responsable.

4. Como antes lo mencioné se debe vivir responsablemente sin adelantarnos a las cosas.

1. No responde.

2. No responde.

3. Charlas de algunos profesores en lo que he aprendido sobre cómo puedo llevar esta etapa. (Responde en la pregunta 4).

4. En alguna materia específica no sólo charlas de algunos profesores en lo que he aprendido sobre cómo puedo llevar esta etapa, que debo pensar muy bien antes de realizar algún acto y responsabilidad que esta conlleva ya que puede haber consecuencias no tan favorables a futuro.

5. No responde.

6. La verdad muchas veces es

me fui acostumbrando.	5. No responde.	
3. No responde.	6. No responde.	insuficiente pues si nos damos de cuenta tal vez estos temas no se tocan mucho, claro esto que algunos hacen lo posible por orientarnos, ayudarnos pero tal vez no es suficiente.
4. Para mí la sexualidad es algo importante en nuestras vidas, donde nos aceptamos tal y como somos con características psicológicas y físicas propias de cada uno de nosotros y definimos lo que realmente nos gusta. La sexualidad no sólo se manifiesta con actos sexuales sino también influyen muchos aspectos como nuestros sentimientos, creencias y comportamientos.	7. Muchas veces los profesores nos dan charlas de la responsabilidad sexual, las consecuencias de tomarse eso a la ligera sin precaución o sin respeto, y nos orientan y dan consejos.	7. No responde.
5. No responde.	8. No responde.	8. Nos han dictado muchas charlas, conversaciones, primero lo más importante que es aceptar nuestro cuerpo, cuidarlo y darle la importancia que se merece pues porque si nosotros mismo no tenemos amor propio, amor a nuestro cuerpo será muy difícil estar en paz con uno mismo pues no aceptarnos no cuidarnos nos genera inseguridades.
6. Hay muchos jóvenes que empiezan su vida sexual muy temprano lo cual no es muy bueno porque se adelantan a etapas que se deben vivir apropiadamente y con esto vienen muchas consecuencias como embarazos no deseados o enfermedades.	9. En mujeres los métodos anticonceptivos pueden tener efectos secundarios como dolores de cabeza, náuseas, irregularidades menstruales o pérdida de este en algunos casos, y también creo que puede haber dolor en los pechos.	9. No responde.
También hay jóvenes que aún no logran y no saben cómo identificarse sexualmente y por eso se frustran, esconden y aíslan de los demás. Pero pienso que es una etapa muy bonita	10. No responde.	10. Pues no, pero si se acepta a cada uno como es y sin discriminar o señalar a nadie pues el colegio se centra en el respeto y la integración social de todos.
	11. No responde.	11. No responde.
	12. No responde.	12. La verdad sé que sí han habido pláticas de estas con algunos

de experimentar y saber realmente qué queremos.

7. Los riesgos más frecuentes son los embarazos, enfermedades, arrepentimientos y muchas jóvenes sienten culpa de lo que ya realizaron y no debían en ese entonces.

8. No responde.

9. No responde.

10. No responde.

ESTUDIANTE 10

1. Para mí es una etapa donde se involucran muchos cambios tanto en nuestro físico como en nuestro pensar y actuar la cual suele ser muy complicada pero también aprendemos muchos desafíos de ello.

2. Sí, desde mi desarrollo se han presentado muchos cambios físicos y considero que me han asustado un poco pero también comprendo que forman parte de mi crecimiento además de que experimentó nuevas cosas.

3. No responde.

1. Que es cuando una persona decide tener un gran control en su vida reproductiva pues tienden a tener hijos iniciando una etapa de embarazo.

2. No responde.

3. Recibir educación sobre una sexualidad responsable y segura también la libertad de decidir si quiero o no formar una familia y a respetar mi intimidad.

4. No responde.

5. No responde.

6. No responde.

representantes donde también les orientan como de la importancia de estar pendientes de nosotros y lo importante que es, que ellos como nuestros padres también nos orienten.

1. No responde.

2. Que podemos ser libres de decidir cómo será nuestra vida sexual, qué tenemos derechos y el principal es que se respete nuestra intimidad sexual y decidir si tener o no relaciones.

3. No responde.

4. Un poco, pero creo que es importante porque aprendí de que si queremos tener relaciones lo debemos hacer con protección para prevenir un embarazo o enfermedad no deseado.

	<p>4. Para mí la sexualidad no solo se refiere a la intimidad sino también cuando nos expresamos y relacionamos con la sociedad y demás personas sea cual sea su orientación sexual.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. Que ante todo lo que pueda ocurrir y abarcando diferentes cosas esta experiencia es importante para construir nuestra propia individualidad e identidad pues yo diría que abre un gran reconocimiento en nosotros como seres sexuales.</p> <p>7. Que no se puede estar correctamente informados por lo que no hay cuidado y podría generar en nuestra salud problemas tanto en nuestras labores como también en nuestra salud mental.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9. No responde.</p> <p>10. No responde.</p>	<p>7. El asesoramiento de los cuidados por parte de charlas y videos para enfrentar la sexualidad de manera responsable y sin riesgos.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9. Creo que podría traer cambios tanto en nuestro cuerpo como estado de ánimo además de que algunos métodos nos podrían causar lesiones.</p> <p>10. No responde.</p> <p>11. No responde.</p> <p>12. No responde.</p>	<p>5. No responde.</p> <p>6. Sí, porque lo necesario es haber aprendido los derechos que tenemos y cómo actuar de la manera correcta en diversas situaciones durante muchas etapas en la adolescencia.</p> <p>7. No responde.</p> <p>8. Mediante charlas y folletos que explícitamente dicen los riesgos que podríamos tener si no conservamos y cuidamos nuestro cuerpo.</p> <p>9. No responde.</p> <p>10. No, de ninguna forma.</p> <p>11. No responde.</p> <p>12. Motivacionalmente a que charlen más con nosotros sin barreras pues estos temas son importantes en nuestra formación y desarrollo responsable y seguro.</p>
ESTUDIANTE 11	1. Ser adolescente es básicamente una persona joven que inicia la	1. No responde.	1. No responde.

<p>pubertad pero que aún no es adulta, entonces es como una persona que está entre ser niño y adulto y dentro de ese periodo el niño desarrolla o presenta cambios físicos, hormonales e incluso mentales, y desarrolla la transición a la edad adulta. La pubertad es como un periodo de la vida, la cual se presenta en la fase de la adolescencia en la que como ya dijimos antes se desarrollan los cambios físicos, hormonales incluso mentales y se desarrollan los caracteres sexuales secundarios; también se alcanza la capacidad de reproducción y normalmente está entre los 10 y 19 años. Ser adolescente no solo son cambios físicos, ser adolescente es esa incesante búsqueda de quién es, qué hace acá se cuestiona todo porque quiere saber, tiene demasiada curiosidad y es esa etapa en la cual el joven o la persona se va desarrollando pero se van desarrollando mentalmente, entonces por ejemplo en ese lapso de tiempo va buscando qué quiere, qué quiere estudiar, qué le gusta, qué no le gusta, toma decisiones un poco erróneas, a veces toma decisiones un</p>	<p>2. No responde.</p> <p>3. Derecho sería tener una vida sexual libre, segura y placentera, eso es lo importante, decidir si quiero tener o no tener relaciones sexuales, también respetar y ser respetada por mi identidad de género, derecho a la privacidad, derecho a acceder a métodos anticonceptivos que se adapten a las necesidades y a los deseos, derecho también a decidir si quiero o no quiero tener hijos, también tengo derecho a acceder a los servicios de la salud sexual, la reproductiva como ya dije antes que se adapten a mis necesidades, también tengo derecho a recibir apoyo y que se realicen ajustes para poder tomar decisiones libres.</p> <p>4. No responde.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. No responde.</p> <p>7. En la parte de promoción diría yo que los profesores nos han hablado mucho de la salud sexual, nuestros derechos, nuestros deberes, qué se nos puede prohibir, qué no se nos puede</p>	<p>2. No responde.</p> <p>3. No responde.</p> <p>4. No responde.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. En el tiempo en el que he estado en este colegio la verdad han nombrado muy poco el tema, pienso que no es suficiente.</p> <p>7. Lo que falta es bastante porque falta cómo cuidarnos, los derechos, deberes, las diferentes identidades de género.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9. No responde.</p> <p>10. No responde.</p> <p>11. No responde</p> <p>12. No responde</p>
--	---	---

	<p>poco duras o directas pero como ya dije antes es porque está buscando ese ser, el ser de cada persona, el ser de él o el ser de ella.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. No responde.</p> <p>4. No responde.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. No responde.</p> <p>7. Si no estamos bien informados sobre el tema, creería que salir embarazada a temprana edad y se podrían transmitir enfermedades.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9. No responde.</p> <p>10. No responde.</p>	<p>prohibir, de qué trata también, claramente son pequeños espacios pero son continuos entonces nos han hablado un poco de eso, pero ya... sin olvidar que claramente nos muestran videos, pocos, pero básicamente trata de eso.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9. No responde.</p> <p>10. No responde.</p> <p>11. No responde.</p> <p>12. No responde.</p>	
<p>ESTUDIANTE 12</p>	<p>1. Para mí la adolescencia es como un poco de libertad, hay cosas que no podemos hacer cuando estábamos más pequeños, y pues por pubertad son cuando pasamos una etapa de desarrollo donde nuestro cuerpo va cambiando.</p>	<p>1. Muchas personas pueden elegir su orientación sexual y que hay que respetar y ser libre,</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. Derecho a decidir con quién yo</p>	<p>1. No responde.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. Si, como nos explican las enfermedades de transmisión sexual, los riesgos de empezar una vida</p>

2. No responde.	quiero estar, a la orientación sexual que yo quiera tener y a tener una vida segura y placentera.	sexual temprana.
3. Sí, mi padre mi madre, dijeron que cuando uno se desarrolla y ya es adolescente, te empiezan a salir vellos, creces, tus partes del cuerpo crecen,	4. No responde.	4. La profesora de biología es la que más nos ha ayudado en eso, nos ha explicado muy bien esos temas de la sexualidad
4. No responde.	5. El VIH, la gonorrea, el herpes y la sífilis.	5. No responde.
5. No, me parece que también hay que enseñárselo a los niños, hablar con ellos desde pequeños, con los niños, para que cuando sean adultos tengan más claro el concepto.	6. No responde.	6. Me parece que sí, me parece que explican los principales riesgos que se pueden tener en la sexualidad.
6. Es como la libertad para ellos, donde pueden ellos tener orientación sexual, donde ellos, después de desarrollarse empiezan a sentir como ese placer de tener sexo.	7. No responde.	7. Sobre las orientaciones sexuales, por lo que veo que mucha gente se cambia de género y le hacen mucha discriminación o lo rechazan mucho.
7. Bueno hay muchos, pero bueno el que más conozco es el embarazo no deseado y pues una enfermedad que se puede contraer.	8. No responde.	8. No responde.
8. No responde.	9. No responde.	9. No responde.
9. Pues que los riesgos que uno puede tener al empezar la vida	10. No responde.	10. No responde.
	11. Sí, pero ya es decisión de ella si se siente preparada para ser o no madre, porque esa es una gran responsabilidad.	11. Creo que la profesora de biología es la que más nos ha ayudado en eso, nos ha explicado muy bien esos temas de la sexualidad, también nos ha enseñado a aprendernos nuestras partes íntimas, cada función, nos ha enseñado los riesgos de embarazo ella es la que más explicación nos ha
	12. No responde.	

	temprana, que muchas personas pueden elegir su orientación sexual y que hay que respetar y ser libre, y que después de su etapa de desarrollo uno ya tiene un poco más de libertad.		dado de ese tema.
	10. Pueden influir mucho, pero a la vez poco, porque al fin y al cabo uno es el que decide si se deja llevar o no.		12. No responde.
ESTUDIANTE 13	1. Para mí la adolescencia es como una etapa de cambios no solamente físicos, sino también, en los pensamientos y los sentimientos. Qué es la pubertad... pues la pubertad son los cambios físicos ya un niño pasa a ser prácticamente un poco más adulto.	1. No responde.	1. No responde.
	2. Pues yo pienso que los cambios en la adolescencia, a veces están a favor de nosotros y a veces están en contra, algunas veces estamos en depresión, otras veces estamos contentos.	2. No responde.	2. No responde.
	3. No responde.	3. Mis derechos son decidir con quien quiero estar, tener una sexualidad sin ningún tipo de violencia, decidir si quiero o no tener intimidad, derecho a recibir información sobre métodos anticonceptivos.	3. No responde.
	4. Pues para mi la sexualidad es algo que cada persona debe tener, sea del género que sea, para mi es atracción	4. Deber de respetar la decisión de la otra persona, hacer respetar también mi decisión y respetar la orientación de la otra persona.	4. No responde.
		5. No responde.	5. Es muy importante y más que todo por estos tiempos que las redes sociales han absorbido mucho a algunos jóvenes y nos dan información equivocada.
		6. No responde.	6. No responde.
		7. Yo la verdad no tengo mucho en el	7. Temas sobre el aborto, sobre enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos.
			8. No responde.

	física, química y se manifiesta en eso, en atracción física algunas veces, otras veces química.	colegio y cuando llegué a ese colegio precisamente empezó la pandemia, no es mucho el tiempo que llevo allá y no nos han dado por el momento ninguna charla ni nada de eso.	9. No responde. 10. No responde. 11. No responde. 12. No responde.
	5. No responde.		
	6. No responde.	8. No responde.	
	7. Yo digo que, por ejemplo, una niña que a muy temprana edad quiera tener relaciones sexuales, tal vez no tenga en cuenta los riesgos que puede tener ya sea un embarazo, una enfermedad o no tenga conocimiento de cómo protegerse de estas cosas.	9. No responde. 10. No responde. 11. No responde. 12. No responde.	
	8. No responde.		
	9. No responde.		
	10. No responde.		
ESTUDIANTE 14	1. Ser una persona madura y consciente de las cosas que ella haga.	1. No responde.	1. No responde.
	2. No responde.	2. La verdad sé que si yo no quiero tener relaciones sexuales no me pueden obligar y si no quiero que me toquen tampoco me tengo que dejar.	2. No responde. 3. No responde.
	3. Sí, me hablaron de muchos cambios que podía tener, fue mi tía.	3. No responde.	4. No responde.
	4. Como un inicio en mi cuerpo y	4. No responde.	5. Sí porque nos enseñan y nos explican qué debemos hacer, qué

	pues cómo se manifiesta la verdad no sé.	5. No responde.	estaría mal hacer y nos explican cómo cuidarnos.
	5. No responde.	6. No responde.	6. No es suficiente porque en el año solo van como una vez y a veces al año siguiente no vuelven y a veces hay personas que no quedan satisfechas con lo que explican.
	6. No responde.	7. Charlas en las cuales nos enseñan cómo usar preservativos y actividades.	7. Que nos hablen más sobre las enfermedades que podemos tener, de cómo cuidarnos y qué métodos no debo usar.
	7. Muchos cambios hormonales, alguna enfermedad, algo así por el estilo.	8. Me explicaron sobre la pastilla del día después.	7. Que nos hablen más sobre las enfermedades que podemos tener, de cómo cuidarnos y qué métodos no debo usar.
	8. No responde.	9. Los efectos que pueden tener son sangrado y mareo, algo así.	8. No responde.
	9. No responde.	10. No responde.	8. No responde.
	10. No responde.	11. No responde.	09. No responde.
		12. No responde.	10. No, la verdad no. Han hecho actividades pedagógicas de cómo cuidarnos si llegamos a tener relaciones y solamente de drogas.
			11. No responde.
			12. No responde.
ESTUDIANTE 15	1. Ser adolescente es precisamente cuando llega o inicia la pubertad, donde empezamos a tener cambios físicos, nuestro cuerpo cambia, también empezamos a tener cambios hormonales y ya en la pubertad con	1. No responde.	1. No responde.
		2. Sé algo como derecho a la privacidad, a la seguridad, a la libre expresión y derecho a la educación.	2. No responde.
			3. No responde.

esos cambios somos capaces de reproducirnos.	3. No responde.	4. No responde.
2. No responde.	4. No responde.	5. Es necesaria para saber cuándo y cómo iniciar una vida sexual, tener claro qué prevenciones debemos tener para no llegar a tener malas consecuencias.
3. Sí, en la casa, en el colegio, nos explican cosas como que el vello pubico crece, la estatura, producimos un olor corporal, en la piel también ocurren cambios, sale acné y muchas cosas más.	5. No responde.	6. Considero que no es suficiente aunque el mayor conocimiento que tenemos sobre eso viene del colegio, creo que allá solamente nos enseñan sobre lo más básico y deberían profundizar un poco más para tener más conocimiento y pues no cometer errores.
4. Yo lo defino como un gusto o un deseo sexual, una atracción física hacia una persona y creo que se manifiesta a través de esos cambios hormonales, el sentir deseo o querer sentir placer.	6. No responde.	7. Que nos enseñaran el cómo respetar la orientacion sexual de las personas, ya sea que tengamos un familiar un amigo que le gustara alguien de su mismo sexo, cómo manejar ese tema con madurez y tambien que nos hablaran sobre un embarazo no deseado, o sea cómo tomar esa decisión y más si la mujer está sola, pues para no llegar al punto de tomar una mala decisión como lo es el aborto.
5. No responde.	7. Nos han hecho charlas sobre estos temas, nos han enseñado cosas como poner correctamente un condón para prevenir las infecciones y las enfermedades de transmisión sexual, nos han dado consejos como si vamos a iniciar relaciones empezar por hacerse exámenes médicos tanto el hombre como la mujer y así prevenir enfermedades.	8. No responde.
6. No responde.	8. Nos han hablado de algunos como del condón tanto masculino como femenino, las píldoras, las pastillas anticonceptivas y lo que nos han hablado de eso es que ninguno es 100% seguro o sea de alguna manera cualquiera puede fallar.	
7. El creer que porque ya somos adolescentes y sentimos deseos pensamos que tal vez ya estamos preparados para eso pero pueden haber riesgos como que nos puedan transmitir una enfermedad de transmisión sexual como VIH sida cosas que quedan para el resto de la vida o también tener un embarazo a	9. No responde.	
	10. No responde.	
	11. No responde.	

	temprana edad y esas cosas por estar mal informados.	12. No responde.	9. No responde.
	8. No responde.		10. No responde.
	9. No responde.		11. No responde.
	10. No responde.		12. No responde.
ESTUDIANTE 16	1. Ser adolescente es la etapa después de la niñez, eso es lo que entiendo por adolescencia, cuando una persona se desarrolla y se convierte ya en algo más que una niña y la pubertad hace parte de ese proceso de la adolescencia.	1. Los métodos anticonceptivos, no sé mucho sobre el tema.	1. No responde.
	2. No responde.	2. No responde.	2. El tema que más abordan en las charlas que nos dan en la institución es acerca de cómo protegernos al tener el acto sexual y pues como tal una información de los derechos sexuales es que nosotros decidimos con quien estar y cuando decidimos ya no querer nada.
	3. Siempre lo he tenido presente y cuando me empecé a desarrollar yo le preguntaba a mi mamá y mi mamá me respondía que eso era normal, entonces qué es lo que pienso de eso... que es algo normal que les pasa a todas las personas porque es por algo que pasan todos.	3. El derecho de elegir con quién quiero estar y hasta dónde quiero llegar.	3. No responde.
	4. No responde.	4. Protegerme.	4. No responde.
	5. No responde.	5. No responde.	5. Creo que es necesaria porque hay personas que no están informadas sobre estos temas y por lo menos se pueden ver a niñas menores de edad embarazadas o con alguna enfermedad sexual, entonces creo que es importante por eso.
	6. No responde.	6. No responde.	6. Pienso que sí abarca por completo
		7. Han dado campañas, a veces dan lo que son los preservativos.	
		8. No responde.	
		9. No responde.	
		10. No responde.	

7. El riesgo de alguna enfermedad de transmisión sexual, una ETS o también el riesgo de un embarazo.	11. Sí creo que la mujer puede decidir cuándo quiere ser madre ya que es su cuerpo y es una decisión que ella toma.	lo que es básico.	
8. No responde.	12. No responde.	7. Que se expandiera más el tema acerca de las infecciones de transmisión sexual ya que lo explican muy por encima y lo que más hablan es de los embarazos y no abarcan más el tema de cuáles son las infecciones y cómo se transmiten.	
9. No responde.		8. No responde.	
10. No responde.		9. No responde.	
		10. La verdad no recuerdo que hayan hecho algún espacio de inclusión acerca de ese tema.	
		11. Lo hacen en sus horas de clase, pero lo hacen de una manera como de ellos dándonos algún consejo, no hacen una charla como tal sino que nos dan un consejo por parte de ellos.	
		12. No los ha involucrado que yo recuerde.	
ESTUDIANTE 17	1. Adolescente para mi significa cómo prepararnos para el futuro, es como un antes de salir a la vida, a conocer todas las cosas y pues como prepararnos, ser conscientes, entender e informarse de las cosas	1. Creo que salud sexual se refiere a no tener ninguna enfermedad de transmisión sexual o dado caso que no esté apta para tener relaciones sexuales, no se haya desarrollado en la pubertad o tenga alguna enfermedad	1. No responde. 2. No mucho la verdad, muy por encima han hablado de esos temas que serían como ya le había dicho, respetarme, respetar mi cuerpo,

<p>que pasan en el mundo, eso para mí es adolescente, cómo prepararse para no sufrir luego en la vida. Y de pubertad entiendo que es cuando cada ser humano se desarrolla físicamente, eso es lo que entiendo por pubertad.</p>	<p>de transmisión o algo así y pues salud reproductiva sería la fertilidad de que sea fértil, estar embarazada, eso es lo que entiendo.</p>	<p>hacerme respetar y respetar a las demás personas en el aspecto de la sexualidad que sería pues lo que nos han informado y nos han recalcado.</p>
<p>2. No responde.</p>	<p>2. No responde.</p>	<p>3. No responde.</p>
<p>3. Con exactitud nunca me habían dicho o me habían informado así, yo mismo como que entendí eso porque me decían, pero no entendía, como que no sabían cómo decirlo después yo me informé y ahora sí sé lo que vive cada adolescente porque pues no sabía.</p>	<p>3. Creería yo que derecho a la sexualidad sería respetarme y hacerme respetar serían mis derechos.</p>	<p>4. No responde.</p>
<p>4. La sexualidad de cada ser humano yo creo que es lo que nos diferencia, ser masculino o femenino, serían las partes genitales, la sexualidad de cada persona, creo que de esa manera se manifiesta, la parte por así decirlo, diferente de un hombre y una mujer.</p>	<p>4. Mi deber sería también respetar a las demás personas.</p>	<p>5. Porque así está uno más informado, es muy importante porque uno tiene muchas dudas, muchas preguntas sobre eso y uno como adolescente desconoce y puede cometer un error, así que yo creería que es muy importante por eso, podríamos cometer un error que después nos arrepentiremos así que es muy necesaria la educación sexual en los jóvenes y pues algunos jóvenes como yo tenemos bastantes preguntas acerca de ello.</p>
<p>5. No responde.</p>	<p>5. No responde.</p>	<p>6. La verdad no, yo creería que hace falta mucho más sobre este tema de la educación sexual, no es tanta la información que brindan en el colegio porque aparte de lo que dicen uno tiene más preguntas abiertas y no muchos las pueden responder y para eso creería yo que deberían traer a un especialista o alguien así que sepa</p>
<p>6. No responde.</p>	<p>7. Solo campañas la verdad, como unas tres campañas he visto en los 6 años que he estado en el colegio, creo que una en séptimo, una en noveno y una en octavo, nada más he visto campañas en donde explican sobre los anticonceptivos, sobre los mitos sobre la sexualidad, tabúes que tienen sobre anticonceptivos, cuáles son más efectivos y eso, nada más han hecho campañas informando.</p>	
	<p>8. No responde.</p>	
	<p>9. No responde.</p>	

7. Muchos porque pueden quedar en embarazo y pueden contraer enfermedades sexuales, ya sea que lo haga con una persona que esté contagiada, no se sabe, ya pues tiene que tener una confianza si van a empezar una vida temprana, deberían ser responsables y respetar eso porque puede ser que se contagie alguno por hacer algo con alguien que no sea tu pareja y puede enfermar a la otra persona, pueden quedar en embarazo y hay que estar muy pendiente de eso porque hacer ese pequeño error puede dañarles toda la vida. Deberían informarse mejor las personas, los chicos, los adolescentes y yo creería que para empezar una vida temprana primero deberíamos saber de anticonceptivos y como le digo de no contagiarnos de enfermedades que esos son los mayores riesgos.

8. No responde.

9. No mucho, la verdad no he hablado casi de eso, por ahí ya después de que yo mismo me informé por así decirlo, ya supe las cosas. A esta edad que ya estoy más grande me han dicho nada más que

10. No responde.

11. No responde.

12. No responde.

sobre el tema para hacerle esas preguntas, todas las preguntas que tienen los jóvenes de ahora así como yo.

7. No responde.

8. No responde.

9. No responde.

10. La verdad no, espacios sobre eso no, solamente nos han recalcado y nos han dicho sobre que hay que respetar y pues lo que haga una persona o como es una persona hay que aceptarlo y respetar a la persona y no excluirla, eso es lo que nos han recalcado lo que nos han dicho y nos han tenido presente, que no hay que discriminar a una persona por como sea o como piense respecto a su sexualidad, pero espacios así no han hecho.

11. Muy pocos, por ahí los profesores de biología, de ética, por ahí sociales que nos hablan de los derechos y deberes; y se mezclan o se involucran como muy superficialmente diría yo, nos dicen las cosas como siempre, nos dicen que debemos respetar a las

	<p>con cuidado llevo a embarrarla por así decirlo y pues se refieren a eso, a tener relaciones y dejar embarazada a alguna mujer y quedar embarazados los dos, nada más me han dicho eso.</p> <p>10. No responde.</p>	<p>personas como son, lo que piensan y cómo son tal cual aceptarlas, es lo que nos han dicho y se involucran en estos temas muy superficialmente, lo básico por así decirlo.</p> <p>12. No responde.</p>	
ESTUDIANTE 18	<p>1. Para mi ser adolescente es en la etapa donde vamos cambiando, dejamos un poco la niñez, nos hacemos más responsables de nuestros actos y pues la pubertad tengo entendido que es cuando vamos cambiando nuestro cuerpo, nuestra forma de pensar.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. No responde.</p> <p>4. Para mi la sexualidad sería estar con una persona del sexo opuesto, en mi caso sería un hombre y se manifestaría de forma según el sentimiento que se tenga por la otra persona, ya ahí es donde vienen los cariñitos, las caricias y todo eso.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. No responde.</p>	<p>1. No responde.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. Para mi sería el derecho a tener una vida sexual libre, a tener la decisión de tener relaciones sexuales o no, a tener decisión.</p> <p>4. No responde.</p>	<p>1. No responde.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. Sí, nos han dado charlas de métodos anticonceptivos, de cómo tener una vida sexual segura, de embarazo adolescente, cómo cuidarnos y todo eso. Sí hemos tenido bastantes charlas sobre eso</p> <p>4. No responde.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. Yo creo que es suficiente porque no solo el tema de la educación viene desde el colegio sino también desde casa, entonces no solo sería trabajo del colegio sino aprender por medio del hogar preguntándole a los padres y eso, entonces en ese caso sí, yo considero que es suficiente con las charlas y las dinámicas que nos hacen</p>

7. Primordialmente serían como dos riesgos: uno que sería el embarazo a temprana edad y el otro sería las enfermedades de transmisión sexual ya sea el VIH, sida y esas enfermedades de una persona infectada, ahí vendrían los problemas económicos, los problemas con la familia, esos serían para mí los dos riesgos de iniciar una vida sexual a temprana edad.

8. No responde.

9. Pues no mucho, ellos me decían que al momento en que fuese a estar con la persona que yo quisiera que me cuidara porque uno podría correr el riesgo de quedar embarazada o correr el riesgo de contraer una enfermedad de transmisión sexual, pero ese tema con mis padres no mucho lo hablé.

10. No responde.

en el colegio.

7. No, yo creo que con los temas que nos han explicado son suficientes, como le dije son varios temas que nos han enseñado, nos han explicado, entonces con esos yo creo que es suficiente.

8. No responde.

9. No responde.

10. Sí, pero son muy pocas las charlas que he visto de eso.

11. No responde.

12. No responde.

ESTUDIANTE 19

1. La adolescencia como tal es una etapa, es como una fase que pasamos todos donde experimentamos cambios tanto emocionales como físicos y pues es o sea un momento en el que pasamos de la niñez a la

1. No responde.

2. No responde.

3. Pues no sé muy bien del tema pero.. Creo que al momento de tener

1. No responde.

2. No responde.

3. Pues en realidad es muy poca la que han dado y sólo han sido charlas,

-
- | | | |
|---|---|--|
| <p>vida ya adulta como tal, y pues la pubertad es un... es ya como tal el inicio de la adolescencia, creo yo.</p> | <p>relaciones ambas partes deben estar de acuerdo
Pero no sabría decirte mucho.</p> | <p>así que, y pues el otro punto es que solo hablan de la abstinencia y pues no hablan de otros temas importantes que también entran ahí.</p> |
| <p>2. No responde.</p> | <p>4. Cuidarse más que todo y usar métodos anticonceptivos, creería yo, pero pues no sé muy bien.</p> | <p>4. Materias así, sería en biología, en ética han hablado bastante de eso, y religión se han ido más bien por el tema, ya de la biblia y eso. A lo largo de 6° y 11° creo que sólo han dado tres charlas por parte de la psicóloga del colegio.</p> |
| <p>3. Sí, en el colegio hablaron una vez sobre eso, pero pues no fue muy profundo que digamos, y pues ajá información de internet es que he aprendido bastante, pero pues como tal en el colegio es muy maluco, y pues mi familia también me ha dicho, mi mamá me ha dicho.</p> | <p>5. Pues, el vih, sida, que es el mismo como tal, la gonorrea, la sífilis, infecciones...</p> | <p>5. Aparte, al estar informado uno ya sabe lo que se viene al momento de realizarlo, así que, estar informado es importante y más sobre eso.</p> |
| <p>4. Yo entiendo la sexualidad como los caracteres que definen a una persona, o sea son diferentes caracteres los que abarca uno de esos es la vida sexual, que esto aquello, ajá, pero no sé mucho de eso.</p> | <p>6. Ehh, con métodos anticonceptivos, pero creo que primaria el uso del condón y pues la abstinencia, que de eso nos hablaron en el colegio también.</p> | <p>6. Simplemente hubo una charla de la abstinencia como tal, en eso se centró, pero como lo acabo de decir, decirles a unos jóvenes que ya están pasando por etapas que ya están creciendo que se abstengan de tener relaciones sexuales sólo hace que ellos quieran hacerlo más, o sea que ya tengan más experiencia y eso, pero no, la educación sexual del colegio no es suficiente.</p> |
| <p>5. No, no creo porque la sexualidad se debe dar a conocer desde temprana edad, porque, por ejemplo, hay muchas niñas que caen en embarazo por experimentar ellas mismas y pues no se le habló a temprana edad y pues eso ocasionó muchos problemas y desinformación en nosotros y pues</p> | <p>7. No responde.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9. No responde.</p> | <p>7. Me hubiera gustado que enseñaran más sobre métodos anticonceptivos y</p> |
| <p></p> | <p>10. un embarazo ya es una responsabilidad muy grande y pues traer una vida más no es o sea no es el momento para un adolescente, ellos deberían estar estudiando, o preparándose para su vida y ya en momentos más adelante ya tener un hijo si quieren, pero en adolescentes...</p> | <p></p> |
-

en nuestra educación.

6. Este, es que los adolescentes como tal le tienen miedo a los mayores de contarle sus experiencias entonces por eso inician su vida sexual desde temprana edad, por eso hay ciertos inconvenientes en eso y pues hay mucha desinformación, en lo personal me parece que, si ellos quieren pues ajá se deberían informar y llevar los métodos para prevenir los embarazos y enfermedades y etcétera.

7. Pues riesgos como tal ya serían un embarazo no deseado a temprana edad, también serían el contagio de enfermedades como el VIH, la gonorrea, sífilis, etcétera, pero pues es que la gente está muy desinformada y se saltan etapas y por eso es que cometen errores...

8. Pues el género como tal es femenino y masculino, ¿no? creo. y el sexo ya como tal es lo que les identifica, que sería si tienen partes íntimas como de vagina, pene, etcétera.

no sé, no me parece correcto.

11. Pues como ya lo dije antes, poner a una niña de 13 años a tener un bebé es una carga muy grande, y pues ellas hasta ahora son niñas, así que no, me parece que sí debería ser deseado el embarazo y eso.

12. No responde.

cómo saber cuándo uno contrae una enfermedad como el VIH y cómo manejarlo.

8. No responde.

9.No responde.

10. No lo toman en serio, antes los compañeros le hacen burlas y pues ellos no se atreven a decir nada por miedo a que pasara (refiriéndose a los estudiantes homosexuales)

No todos, pero sí hay cierto bullying Y sólo pocos son los incluyentes ¿En esos casos de bullying no sabes si algún profesor o director haya intervenido?

Si, han intervenido varios profesores Y se han pasado por casos y todo, pero solo uno que otro es relevante para ellos

Así que no puedo decirte mucho de eso.

No, en realidad, es muy poco los que apoyan como tal a esas personas, en realidad en el colegio no hay inclusión, se han hecho bullying por parte de los estudiantes, uno que otro profesor, pero así espacios como tal, no, aparte ni se habla de eso y dicen que solo hay dos géneros, nadie

9. pues como tal ellos me han dado pequeñas informaciones, pero pues no han profundizado mucho en el tema, por qué? porque pues da pena, y pues sí no es mucho lo que me han explicado, creo que más he aprendido por internet.

Todo ha sido por momentos que han pasado, por ejemplo, vemos una escena en una película así entonces ellos (mis papás) me explican ahí, pero pues no es porque ellos decidan profundizar el tema como tal.

10. Pues muchas veces se ven influenciados por experiencias de otros por ejemplo un compañero ya tuvo relaciones sexuales entonces le explica al otro como es, entonces la otra le da curiosidad entonces prueba por sí misma, y al no estar informada pues puede pasarle cosas malas.

Sí, muchos han empezado ya por eso (presión social) porque ya los otros por ejemplo a los 16 ya han estado con personas y pues ellos no entonces se ven algo presionados para hacerlo, pero pues por mi parte no he sido influenciada para hacerlo, entonces eso es bueno.

contradice eso así que ajá.

11. Pues hay algunos profesores que sí dan esa educación, pero hay otros que no le dan importancia, dicen que no es momento de hablar de eso y prefieren hablar de otra cosa o así, pero pues es muy complicado.

12. Pues no, en la realidad no se han hecho charlas así, pero en lo personal considero que sí es necesario, pero ya al momento que el colegio lo haga, no, ellos se quedan atrás.

etapa en donde pasamos de ser niños a adultos sea mental, física y emocionalmente.	2.No responde.	2.No responde.
Entiendo por pubertad al proceso sexual de un niño.	3.No responde.	3.Si, Charlas relacionadas con la sexualidad
2. No responde.	4. Dentro de la sexualidad existe el deber de ser responsables y manejarla con toda la madurez necesaria.	4. En ética dedicaron todo un periodo para enseñarnos sobre eso y en biología.
3. Si en colegio y mi familia.	5. La gonorrea, papiloma humano, herpes ,ladillas, Sífilis.	5. Porque tendremos un buen conocimiento de la sexualidad.
4. Considero que se manifiesta mediante cambios fisiológicos, emocionales y de personalidad.	6. No responde.	6. Considero que no lo es.
5. Depende de la situación puesto que muchos niños que pasan a la etapa de la adolescencia no conocen muy bien lo que es la sexualidad y no conocerla puede tener consecuencias.	7. No responde.	7. Pues considero que los temas que nos enseñaron están bien.
6. Pienso que hoy en día hay una sexualidad muy precoz en los adolescentes así que es necesario que los adolescentes tengan un buen conocimiento de ella.	8. implante subdérmico anticonceptivo, dispositivo intrauterino, anticonceptivos hormonales y el condón.	8. No responde.
7. Muchos riesgos como enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.	9.No responde.	9.No responde.
8. No responde.	10. Pues no me parece adecuado que las adolescentes queden embarazadas a temprana edad.	10.No responde.
	11. Yo creo que sí siempre y cuando sea en una edad donde sea lo madura y responsable para hacerlo, por ello no considero que una mujer comience una vida sexual a temprana edad .	11. Pues tienen una postura adecuada.
		12. Que yo sepa no han involucrado a los padres de familia

9.No responde.

12.No responde.

10.No responde.

11.No responde.

12.No responde.

ESTUDIANTE 21

1. Persona joven que inicia la pubertad y no es un adulto.

Pubertad: cambios físicos, hormonales y desarrollo que marcan la transición a la edad adulta

2. No responde.

3. Mis papás.

4. El tener relaciones, el empezar la vida sexual tampoco es malo, es algo común que lo va a hacer cualquier ser humano y cualquier ser vivo.

5. Pues la verdad opino que no solo lo deben practicar los adultos ya que pues en el cambio hormonal que pasamos en la adolescencia (pubertad) nos dan ganas de explorar nuestros cuerpos.

6. El tener relaciones, el empezar la vida sexual tampoco es malo, es algo

1. No responde.

2. En lo personal digo que yo como mujer soy dueña de mi cuerpo, soy dueña de mis decisiones y yo decido cuándo ser madre.

3. Siento que sería

- Derecho de la vida sexual libre
- Decidir si quiero o no tener relaciones
- Derecho de ser escuchada de cosas de si me gustan o no

4. 1 tengamos conciencia de lo que estamos haciendo, 2 qué nos cuidemos, usar protección, un método de barrera que es un 90% que previene un embarazo pero es un 99% que prevenga las infecciones de transmisión sexual como bien conocemos como el SIDA, que es el más conocido. 3 que sepamos conocer nuestro cuerpo antes, que tengamos el

1. En el colegio han dado charlas y todo eso, yo siento que dan sus charlas solo como por repetir lo mismo, porque en todos los años que llevo estudiando siempre es muchachos cuidense usen condón o tomar pastillas o píldoras

2. Sí.

3. Sólo dan información básica.

4. No responde.

5. No responde.

6. Pues la verdad a pesar de que en el colegio han dado charlas y todo eso, yo siento que dan sus charlas solo como por repetir lo mismo, porque en todos los años que llevo estudiando siempre es muchachos cuidense usen condón o tomar pastillas o píldoras, pero no dicen más nada, entonces yo

<p>común que lo va a hacer cualquier ser humano y cualquier ser vivo, entonces opino que no es malo si se hace con responsabilidad. Porque hay varios factores que influyen, un embarazo no deseado que es el más controversial, o las infecciones de transmisión sexual, las ETS o ITS, que se pueden llegar a transmitir, no sería capaz de decir a cierta edad es el mejor momento de explorar porque yo soy una adolescente que empezó su vida sexual a muy temprana edad, no tan temprana, entonces son factores que influyen porque no todos los cuerpos son iguales y no a todos nos llegó la pubertad a la misma edad, no a todos les llegó a los 15, 12 o 13 años, en mi caso me llegó a los 9, entonces el nivel de hormonas era demasiado fuerte, entonces es dependiendo de cada cuerpo y cómo se sientan cómodos, porque no se llama relación sexual algo que no te sentías cómoda o no tenías tu consentimiento, eso se llama abuso o violación, entonces yo diría que no es malo siempre y cuando: 1 tengamos conciencia de lo que estamos haciendo, 2 que nos cuidemos, usar protección, un</p>	<p>valor de conocer nuestro cuerpo antes de llegar a iniciar nuestra vida sexual.</p> <p>5. - Herpes genital - Virus del papiloma humano - infección de clamidia</p> <p>6. Método de barrera que es un 99% que prevenga las infecciones de transmisión sexual. (Responde en la respuesta 6 de la categoría 1).</p> <p>7. No responde.</p> <p>8. Método de barrera en un 90% y condón femenino.</p> <p>9. No responde.</p> <p>10. Ahorita la tasa de embarazos en chicas en villa del rosario se creció en adolescentes de 15 16 17 años en adelante</p> <p>11. Claro, pues en lo personal digo que yo como mujer soy dueña de mi cuerpo, soy dueña de mis decisiones y yo decido cuando ser madre, pero hay que dejar en claro unas cosas, una cosa es tener la decisión propia y otra cosa ya es tener como obligación, porque las chicas que están teniendo</p>	<p>siento que no sería suficiente, porque hasta hace menos de dos años fue que me enteré que existía un condón para mujeres pero eso no me lo dijo el colegio, lo hice yo en una investigación, he aprendido más de la parte de sexualidad con mi familia que me ha explicado, siempre dan como lo básico para que nosotros entendamos de qué se trata pero siento que no es suficiente siempre le hace falta algo más porque todo es muy básico.</p> <p>7. No responde.</p> <p>8. No responde.</p> <p>9.No responde.</p> <p>10.No responde.</p> <p>11. No responde.</p> <p>12.No responde.</p>
---	---	---

método de barrera que es un 90% que previene un embarazo pero es un 99% que prevenga las infecciones de transmisión sexual como bien conocemos como el SIDA, que es el más conocido. 3 que sepamos conocer nuestro cuerpo antes, que tengamos el valor de conocer nuestro cuerpo antes de llegar a iniciar nuestra vida sexual.

7. Hay varios factores que influyen, un embarazo no deseado que es el más controversial, o las infecciones de transmisión sexual, las ETS o ITS, que se pueden llegar a transmitir. (Responde en la respuesta 6).

8. No responde.

9. He aprendido más de la parte de sexualidad con mi familia que me ha explicado. (Responde en la pregunta 6 de la categoría 3).

10. yo diría que en lo personal tal vez soy enchapada a la antigua pero yo creo que sí las amistades si influyen muchísimo yo siempre he dicho que por ejemplo si mi amiga tuvo relaciones sexuales a los 14

embarazos porque ahorita la taza de embarazos en chicas en villa del rosario se creció en adolescentes de 15 16 17 años en adelante, en ocasiones es como la presión, el hogar que le dicen ten ese hijo porque no estamos a favor del aborto, necesitamos que lo tengas, entonces yo creo que una mujeres dueña de su propio cuerpo, si ella se ama y se quiere ella decide cuando quiere ser madre porque tampoco es una obligación ser madre. yo diría que yo como mujer si en algún momento porque tengo 16 años y en estos momentos en mi cabeza, por el momento no quiero tener hijos a mis 20 o 23 y como no quiero entonces qué tengo que hacer, cuidarme o que mi pareja se cuide para que se cuide él y me cuide yo, entonces yo diría que si en algún momento yo tengo ese pensamiento de querer ser madre, es porque ya estoy realizada como profesional, ya tengo todos mis sueños realizados, ya disfruté lo que tenía que disfrutar, ya viajé lo que quería viajar, y ya me dediqué a mis trabajos o al trabajo que yo vaya a ejercer y ya más adelante se ve, porque de qué sirve uno decidir ay si quiero ser madre quiero tener este hijo pero de qué sirve tener ese bebé si apenas nos cuidamos

años y yo no lo he hecho nunca lo he hecho y ella me habla de sus experiencias, en ocasiones cuando la persona no ha tenido relaciones sexuales, es demasiado manipulable, no sabe el verdadero valor que tiene en ocasiones le sucede eso, y pues como yo siempre he dicho que uno no es igual a las personas con las que tiene amistad porque si usted tiene un amigo que es marihuanero eso no quiere decir que yo lo voy a hacer, pero en ocasiones las amistades mismas son las que dañan por envidia y podemos ver claramente, en los casos en los que le echan una droga a la bebida y he conocido casos de conocidas que le han hecho eso a las personas hombre o mujer que empiezan su vida sexual o las violan o quien sabe qué cosas.

nosotros mismos como seres humanos, o sea de qué sirve traer un niño a este mundo a pasar hambre, a tenerlo en un hogar donde en ocasiones no se le va a dar el amor, donde uno no va a ser responsable con él, no se le va a dar atención, los adolescentes sufrimos de cambios emocionales demasiado fuertes, algunos, en mi caso sufro de ansiedad y ataques de pánico y siento que si soy madre a temprana edad no me serviría eso, porque van a haber días donde yo no pueda ni conmigo misma cómo voy a hacer con una criatura, entonces son cositas que hay que tener en cuenta, la mujer tiene el derecho de decidir sobre su cuerpo, cuando puede o no tener hijos.

12. El tener relaciones, el empezar la vida sexual tampoco es malo, es algo común que lo va a hacer cualquier ser humano y cualquier ser vivo.

ANÁLISIS

Se evidencia que los estudiantes de grados 10° y 11° entienden la pubertad como el inicio de la adolescencia.

Relacionan la pubertad con cambios físicos, hormonales y la capacidad de reproducirse. Y la adolescencia como una etapa de cambios a nivel

Los estudiantes, por un lado, entienden por salud sexual el bienestar físico del cuerpo y la ausencia de enfermedades de transmisión sexual, que también afecta la salud mental, el respeto al propio cuerpo y a la propia sexualidad y el disfrute de una vida sexual sin riesgo; y en cuanto a la

La mayoría de estudiantes menciona que han recibido principalmente charlas, ya sea por parte de sus profesores en el contexto de sus clases, de docentes orientadores de la institución o de agentes externos. Los temas centrales de dichas charlas son métodos anticonceptivos, ITS y

físico, mental, social y emocional, que representa libertad, pero a la vez mayores responsabilidades, toma de decisiones, madurez y preparación para la vida adulta.

Se evidencia que reconocen los cambios físicos que se presentaron durante su adolescencia, los consideran difíciles al principio, relacionándolos con temor, pero entienden que es parte de su crecimiento y desarrollo normal y asocian estos cambios físicos con sus estados emocionales y consideran que de alguna forma impactan en su autoestima.

La mayoría expresan que recibieron información sobre los cambios físicos que se dan en la adolescencia por parte de familiares o el colegio, otros manifestaron no haber recibido nunca información o que ésta era incompleta, por lo que se informaron por sí mismos.

La mayoría manifestaba que la sexualidad no se reduce únicamente al acto sexual, sino que incluye aspectos físicos, emocionales, psicológicos y sociales. Sin embargo, otros reducían la sexualidad a una clasificación de las preferencias sexuales, orientaciones,

salud reproductiva se entiende como el hecho de decidir tener una familia o hijos.

En cuanto a los derechos sexuales y reproductivos, los estudiantes mencionan en general el derecho a tener autonomía sobre su propio cuerpo, derecho a decidir si tener o no hijos, derecho a recibir información y educación relacionada a la sexualidad, derecho a acceder a servicios de atención de salud sexual y reproductiva, derecho a tener una vida sexual sin violencia, derecho a la privacidad, intimidad y seguridad y derecho a expresar libremente las preferencias sexuales; por otra parte, los deberes sexuales más mencionados corresponden a tener una vida sexual responsable, cuidarse y protegerse con métodos anticonceptivos y respetar las decisiones de los demás. Es importante mencionar, que hubo ciertos participantes que no respondieron, o manifestaron no saber cuáles son los derechos sexuales y reproductivos.

Se evidenció que los entrevistados tienen cierto conocimiento de las Infecciones de Transmisión Sexual, entre las que mencionaron: VIH-SIDA, sífilis, papiloma humano,

prevención del embarazo adolescente, sin embargo, en algunas ocasiones se promueve la abstinencia y se hace énfasis en las consecuencias de iniciar una vida sexual. Los entrevistados expresan que la información que les proporcionan es básica y se da en materias como biología, ética y religión.

Se observan dos posturas frente a la educación sexual impartida en las Instituciones Educativas: por un lado se considera esta como suficiente y satisfactoria puesto que enseña sobre los riesgos de la vida sexual temprana y cómo protegerse de ITS y embarazos no deseados, sin embargo, la mayoría refiere que estos temas son básicos y no se profundiza en otros aspectos relacionados con la sexualidad, y consideran que los espacios donde se abordan estos temas no tienen en cuenta sus preguntas o dudas y no incluye temas que vayan más allá de la prevención de embarazos e ITS, así, se evidencia la necesidad de que quienes imparten estas charlas y espacios sean profesionales y expertos que estén dispuestos a responder sus dudas abiertamente.

atracción sexual y relaciones sexuales. Relacionan la sexualidad a las diferencias entre hombres y mujeres.

La totalidad de los participantes estuvieron de acuerdo en que la sexualidad no es un tema que solamente concierne a los adultos, si no que incluye también a los niños, niñas y adolescentes, en cuanto a que es un derecho que en la niñez tengan información y durante la adolescencia puedan comenzar a experimentar responsablemente.

Consideran que la sexualidad en los adolescentes es normal, es un medio por el cual encuentran su identidad y preferencias, conocen su cuerpo y se relacionan sexualmente, sin embargo, tienen muy claro que es necesario estar informados y ser responsables para evitar consecuencias que afecten su proyecto de vida.

Manifiestan que los riesgos que puede traer el iniciar una vida sexual a temprana edad tienen que ver con desinformación, ITS, embarazos no deseados, abusos, afectaciones en la salud mental y en el proyecto de vida.

La mayoría menciona que de sus

herpes genital, cáncer, gonorrea, ladillas y clamidia.

Los estudiantes expresan que los espacios donde se habla de sexualidad se orientan sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos de barrera, como el condón, sin embargo, mencionan que estos espacios no son muy continuos y no profundizan en los temas relacionados con la sexualidad, por lo general se realizan charlas, sin embargo, debido a la contingencia causada por el COVID-19, no se implementó alguna actividad relacionada con educación sexual durante los dos últimos años.

En cuanto a los métodos anticonceptivos, se mencionan algunos como los de emergencia, la pastilla del día después y de barrera como el condón tanto masculino como femenino, así mismo, la mayoría reconoce los efectos secundarios de algunos métodos anticonceptivos hormonales como irregularidad en la menstruación, aumento de peso, acné y cambios en el estado de ánimo.

Los entrevistados están de acuerdo con que tener un hijo implica una gran responsabilidad, y si una mujer no se siente preparada o no está en condiciones de ser madre, tiene el

La mayoría de los estudiantes menciona que en grados anteriores se realizaron actividades para promover el cuidado, respeto y aceptación del cuerpo y el fortalecimiento de la autoestima, no se realizaron espacios que trataran otros temas.

Por otra parte, frente a la inclusión de diversidad sexual, los entrevistados refieren que nunca se han realizado espacios que promuevan el respeto y la no discriminación, también que se han presentado casos de bullying y acoso a estudiantes que expresan preferencias sexuales distintas, y no son situaciones que sean muy tomadas en cuenta.

En cuanto a la postura de los docentes frente a la educación sexual, varios estudiantes consideran que no son abiertos a hablar del tema cuando ellos tienen dudas, sin embargo, en algunas materias, especialmente biología, se dan espacios donde se enseña sobre la anatomía de los órganos sexuales y sus funciones y en ética y sociales sobre el respeto y los derechos.

Así mismo, con respecto a la integración de los padres en la educación sexual impartida por las Instituciones, hay opiniones

familiares han recibido más advertencias de cuidarse para evitar infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados, sin embargo, algunos expresan que sus padres les han explicado sobre el respeto, libertad y los riesgos que pueden correr.

Consideran que de su grupo de iguales pueden recibir información con respecto a la sexualidad, que por un lado puede ser positiva al ayudar a tener conocimientos previos, pero que al mismo tiempo puede ser negativa si se recibe información falsa o se utiliza para ejercer presión social para iniciar su vida sexual.

derecho de decidir no serlo, también están de acuerdo con que un embarazo a temprana edad puede afectar el proyecto de vida y que los jóvenes a una edad temprana no están preparados para ser padres.

divididas, puesto que algunos mencionan que se han dado charlas para los padres sobre el abordaje de la sexualidad con los adolescentes, sin embargo, otros mencionan que nunca se les ha involucrado en estas actividades.

Finalmente, los entrevistados consideran la educación sexual como necesaria, por diferentes razones, en especial para estar informados, poder vivir su sexualidad plenamente, tener en cuenta los riesgos y evitar la desinformación que pueden proporcionar las redes sociales.

Así mismo, dentro de los temas relacionados con la sexualidad que les gustaría que se aborden en las Instituciones mencionaron prevención del abuso sexual, el cuidado después de una relación sexual, orientación sexual, identidad de género, interrupción voluntaria del embarazo y la profundización en derechos y deberes sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos e ITS.

Tabla 5.

Matriz entrevista semiestructurada dirigida a docentes de Instituciones Educativas de Villa del Rosario.

CATEGORÍAS	<i>Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.</i>	<i>Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.</i>
SUBCATEGORÍAS	<p>1. ¿Qué opina sobre tratar temas de sexualidad en el aula?</p> <p>2. ¿Qué ley o política conoce que reglamente o dé indicaciones de cómo debe ser la educación sexual en los colegios?</p> <p>3. ¿De qué manera la institución aborda problemáticas de embarazos adolescentes?</p> <p>4. ¿La Institución cómo cumple con la obligatoriedad de desarrollar proyectos de educación sexual a los estudiantes?</p> <p>5. ¿Qué papel cumple el docente orientador en la educación sexual desarrollada por la Institución educativa?</p> <p>6. ¿Qué estrategias se han empleado en la Institución para promover el desarrollo de la identidad en los estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que se promueve la salud sexual y reproductiva en la Institución? ¿De qué manera?</p> <p>8. ¿Es la Institución educativa un espacio inclusivo que respete la orientación sexual de los estudiantes? ¿Puede citar un ejemplo?</p>	<p>1. ¿Qué conoce del PESCC (Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía)?</p> <p>2. ¿De qué manera se ha implementado el PESCC en el colegio?</p> <p>3. ¿De qué manera se lleva a cabo la educación sexual en la Institución?</p> <p>4. ¿Cuál considera que es su rol como docente frente a la educación sexual?</p> <p>5. ¿De qué manera ha estado implicado en el diseño o implementación de proyectos de educación sexual en la Institución?</p> <p>6. ¿Desde el cuerpo docente se han impulsado estrategias de educación sexual? ¿Cuáles?</p> <p>7. ¿Cuáles cambios plantearía en cuanto a las políticas de educación sexual dentro de la Institución?</p> <p>8. ¿Qué beneficios trae para la institución o los estudiantes impartir educación sexual?</p> <p>9. ¿Considera que la educación sexual impartida en la Institución cumple su función? ¿De qué manera?</p>
DOCENTE 1	1. Yo opino que es necesario, que está regularizado por	1. Pues el PESCC viene por fases, él trae unas cartillas

la ley, que se debe hacer.

2. De cómo debe ser, bueno desde hace algún tiempo se viene manejando el PESCC, pero posterior a eso salió la 1620 que es la Ley de Convivencia escolar, derechos sexuales y reproductivos y pues allí habla de la obligatoriedad de trabajar el tema en las instituciones educativas.

3. En caso de ya presentarse el embarazo, se hace acompañamiento con la estudiante, si es menor de edad pues se debe denunciar, porque si es menor de 14 años se debe denunciar porque es un delito, si es mayor de 14 años se le hace el acompañamiento que reciba los cuidados médicos, de pronto que reciba el acompañamiento también con la familia, y cuando tenga su bebé pues todo el proceso de flexibilización del currículo frente al hecho.

4. Se maneja en diferentes niveles, en primaria hay una sede específica que trabaja el proyecto “Félix y Susana” y en secundaria se maneja desde orientación escolar y ahorita con el tema de la pandemia pues cambió un poco el proceso, pero nosotros pertenecemos a un colectivo de comunicación en educación sexual que era liderado por la alcaldía y a través de ellos se hacían diferentes actividades.

5. Pues de alguna forma uno lidera el proceso, ¿no?, realizando los talleres, las orientaciones personales y demás.

establecidas para el trabajo con estudiantes, la idea es que sea un proyecto transversal y que se vea reflejado en la malla curricular, la idea es que no se trabaje como si fueran talleres o actividades sueltas sino que se vean en todas las actividades, que biología tenga su aporte, que sociales tenga su aporte, que ética tenga su aporte, en esa construcción, ellos traen unas líneas como de trabajo y ya eso es lo que conozco del PESCC se viene trabajando hace muchos años.

2. (Se responde en la pregunta 1).

3. Pues yo honestamente, no creo que se lleve a cabo de forma transversal, nosotros estamos en esa primera fase que son actividades que conllevan a hablar de educación sexual, entonces hay ciertos profesores que comprenden un poco más el proceso y las incluyen dentro de sus asignaturas pero realmente es un tema todavía que está muy direccionado hacia que el responsable es orientación escolar el que debe hablar del tema, entonces por lo general se hace a través de talleres, hemos hecho ferias de prevención del embarazo adolescente en la semana Andina, y empoderamiento con algunos estudiantes para que ellos repliquen a su vez esta información con los compañeros.

4. Pues que la percepción es errónea creyendo que soy la única que puede hablar de educación sexual en el colegio, pero pues indiscutiblemente que tengo que tomarme la bandera y liderar los procesos en el colegio, sin embargo, es complejo porque un orientador no solamente tiene que responder por el tema de educación sexual, sino por

6. Eso ya se trabaja con proyecto de vida, eso es transversal, se trabaja junto con ética.

7. Pues la verdad, falta mucho trabajo, se hacen pequeños aportes, pero falta mucho trabajo para decir que se promueve la salud sexual y reproductiva.

8. Es que la institución educativa son 3200 estudiantes, 144 docentes, y no se puede asegurar que es un espacio inclusivo porque todavía hay muchas creencias personales que inciden dentro de las actuaciones que hay dentro de la institución educativa entonces para llegar a esto que sea un espacio inclusivo, hay que hacer mucho trabajo y la población es mucha y el personal es muy poco para trabajar en el tema, sin embargo, si se han hecho grandes avances, como los ajustes que se hacen en el manual de convivencia, los talleres que se hacen de acuerdos de aula a principio de año, donde siempre se propende por siempre hablar de respeto hacia el otro, por lo que él es su identidad y demás, pero sí, falta trabajo por hacer, que la institución educativa diga que es un espacio inclusivo, yo lo dudo mucho.

convivencia, por inclusión, son muchas cosas, entonces un solo orientador para una institución tan grande, hace un poco compleja la labor.

5. (Se responde en la pregunta 4).

6. Se hizo un proyecto con SURA, en la escuela Gran Colombia, con el proyecto “Félix y Susana”, ellos tienen allá un material pedagógico muy bonito que trabajaron y siguen trabajando de forma intermitente con los niños respecto a la educación sexual, y en ética sé que los profes de secundaria cuando trabajan proyecto de vida ellos trabajan el tema de noviazgo y demás y ellos también abordan estos temas.

7. No, esa es una pregunta que no puedo responder, es como muy de la institución educativa. Que se hiciera más transversal tal vez.

8. Pues es que, limitarlo a educación sexual realmente lo limita, o sea hablar sólo de educación sexual realmente es limitante porque siempre se ha conjugado la educación sexual con los derechos sexuales, con los derechos de convivencia, con la ciudadanía, o sea lo que se invita, realmente la ley, la norma, los documentos nos invitan es a hablar de ciudadanía y cuando yo formo un ciudadano, lo formo en el respeto hacia al otro y ese respeto incluye la parte de la sexualidad, entonces entendiéndolo de esa manera y no solamente de educación sexual es decir, hablar de sexualidad, la cosa se amplía un poco más y los beneficios serían innumerables para la comunidad, para los estudiantes, para los padres de familia, pero solamente si

se ve de esa manera, si solo se ve como hablar de educación sexual, como hablar de métodos anticonceptivos y prevención del embarazo adolescente, pues está muy sesgada la mirada y los beneficios son prácticamente nulos.

9. Pues de alguna forma con los pocos estudiantes a los que se les ha logrado llegar (intermitente, se realizan intervenciones con grupos de estudiantes en los que se encuentran problemáticas relacionadas con sexualidad) sí se han logrado cosas, sin embargo, falta mucha población, pero por lo menos los índices de embarazo adolescente si bajaron sustancialmente en la institución educativa.

DOCENTE 2

1. Yo creo que es absolutamente necesario, realmente la sexualidad, así como otros temas de choque y del contexto son completamente necesarios, la sexualidad, la xenofobia, el conflicto armado, la resiliencia, la guerra, creo que de alguna manera estamos formando jóvenes con pensamiento crítico y para eso es necesario abarcar temas tan importantes como es la sexualidad.

2. En este momento no tengo claridad de alguna ley o resolución, realmente no se me viene a la cabeza una, pero claramente está reglamentado, incluso parte de lo que sería la conformación del currículo, un ejemplo son los proyectos transversales, y uno de los proyectos transversales de la institución es educación sexual, así que de alguna manera desde la misma ley general de educación y de la misma proyección de lo que es el PEI (el proyecto educativo institucional), la conformación propia de lo que es el currículo, debe estar integrado y debe considerarse la educación sexual como un proyecto transversal.

1. Sí, sí yo lo he escuchado que hace parte precisamente

2. No responde. (inaudible).

3. Desde asignaturas como lenguaje, ética y valores, ciencias naturales, y ciencias sociales. Y talleres hechos por la docente orientadora.

4. No responde.

5. Bueno desde mi materia como le decía hace un momento, el tema se aborda desde talleres de análisis, de comprensión lectora, de cumplimiento de derechos, ellos generan opiniones, argumentos, a partir de situaciones que se dan a conocer a través de medios de comunicación, donde se busca conocer la perspectiva que tiene el estudiante, de un hecho y sobretodo, cual es ese pensamiento ante esa situación, es decir, desde lectura crítica, se busca un pensamiento crítico, la capacidad de argumentar. En ética y valores se trabaja proyecto de vida

3. Bueno, en el caso de la institución, lo que he podido conocer, sí han sido pues varios casos, en especial en estos últimos tiempos de pandemia, lo que he podido reconocer es que se ha hecho un acompañamiento de parte de la docente orientadora, psicoorientadora, en torno a la temática con la niña o con la joven, más no hay otro tipo de actividades encaminadas frente a eso, en lo que tiene que ver con la educación se les asegura su derecho al estudio se les respeta su tiempo o licencia de maternidad, como un caso hace un tiempo donde a la niña se le enviaban el trabajo con sus compañeros, se le facilitaban las guías de trabajo, el material de trabajo digamos en sus días obligatorios de maternidad o dieta, ya luego la niña pues regresó a clases, esas han sido las estrategias que hace la institución para asegurarles su derecho a la educación.

4. No responde.

5. Bueno, yo no diría que toma el mando, pero diría que sí es quien hace un acompañamiento como tal en estos casos (de embarazo), se le redirecciona muchos casos, aunque siempre está el acompañamiento de los directivos, y la presencia del docente titular, y los padres o acudientes quienes son al fin y al cabo los responsables de el estudiante.

El papel del docente orientador es fundamental, en el caso de la institución la docente orientadora siempre tomó espacios para la formación y capacitación de las jóvenes especialmente de los grados 9° 10° y 11° donde están en una etapa en que estos temas se vuelven mucho

y orientación vocacional.

6. No responde.

7. Yo creería que por períodos, deberían trabajarse más cátedras dirigidas precisamente a la transversalidad, yo creería que así como el ministerio de educación propone cátedras para la paz, para la comunicación, debe haber como una cátedra para la sexualidad, donde durante todo un periodo, una o dos asignaturas se sincronicen para trabajar estos temas de manera profunda, ya que normalmente estos temas se trabajan como un agregado más y yo creo que tienen que ver en nuestro concepto en nuestra comunidad donde se maneja mucho la xenofobia, el machismo, problemas de menores ya siendo mamás, entonces no se debe dar desde la comprensión de una sexualidad saludable, sino también desde el respeto, porque son niñas que son señaladas y son juzgadas.

8. Yo creería que los beneficios son gigantescos, la sexualidad tiene que dejar de trabajarse como un tabú, como un tema misterioso, yo creo que ya estamos en otros tiempos, a los muchachos cuando se les habla sin tapujos les va mejor porque se les están diciendo las cosas como son, de manera educativa, obviamente sin morbo, pero se les está diciendo lo que nadie les dice en su momento incluso en el colegio. Mucho antes de la pandemia se presentó como una especie de aumento en casos de niñas que se estaban mandando a inyectar este parche en el brazo que es para cuidarse para no quedar en embarazo, y digamos que hubo como una especie de opiniones moralistas, sobre lo mal que se veía eso, pero yo creo que

más importantes a trabajar.

6. No responde.

7. Realmente las estrategias que yo he podido conocer han sido, lo que le mencionaba hace un momento, de parte de la docente orientadora, el tema de los espacios para hablar con ellos de estos temas tan importantes, y por parte de instituciones gubernamentales como la alcaldía del municipio, la oficina de género y también muchos talleres de parte de entidades relacionadas con el área de la salud, como profamilia, llegan a la institución a hablar de ITS, de una sexualidad saludable y libre, y sobretodo el tema de embarazos no deseados, esas son como las actividades que yo he podido ver en el colegio.

8. No... (inaudible)

es una decisión inteligente, que saben que tienen una vida sexual activa, no quieren un embarazo no deseado y quieren seguir estudiando y fue una buena decisión, pero sí fueron muy juzgadas y etiquetadas por la comunidad, entonces yo creo que empezar a cambiar el pensamiento y el lenguaje y el discurso de la sexualidad en las aulas se perdería el miedo y ese misterio a algo que es natural y que es normar incluso para ellos.

9. Que si se ha cumplido la función sí, pero si se ha logrado el objetivo, yo creo que falta mucho, muchísimo, con todo esto de la virtualidad, el trabajo en casa y la pandemia, yo creo que hemos retrocedido una cantidad de pasos gigantescos, porque si era difícil antes trabajar estos temas, de esta manera es más complejo, yo creo que el profesor está siendo reemplazado pues por google y ellos están recibiendo esa información de otra manera y no como debería hacerse en el aula de clases, entonces yo creo que falta mucho y cuando volvamos a la presencialidad nos daremos cuenta de ese hueco que nos quedó con la pandemia.

DOCENTE 3

1. Es normal en la etapa de desarrollo de los jóvenes de básica secundaria, preguntan y se debe orientar al respecto. En esta época se debe aclarar dudas de las inquietudes que presenten, evitando así que se presenten errores al respecto.

2. En el campo de orientación sexual existe en nuestro país diferentes decretos que nos permiten como docentes aclarar dudas a los jóvenes en el momento que se presenten las dudas. Se encuentra en nuestra constitución política de Colombia en los artículos 189 del numeral 11,

1. En la institución se socializan al inicio del año escolar los proyectos transversales, entre estos el de sexualidad y se nombra un grupo encargado de que se cumplan los objetivos propuestos para el año escolar en las diferentes áreas.

2. No responde.

3. Cada docente la trabaja desde su área, cuando brinda los espacios de participación al educando, en el momento pedagógico y cuando el educando lo requiera, no es

la ley 2893, también el artículo 130 de la ley 1753 del 2017 y finalmente el decreto 762 donde se incluye a los jóvenes con diferentes orientaciones sexuales y sus derechos. (LGBTI).

3. Se apoya para evitar la deserción escolar, se orienta al respecto según las dudas y se motiva para que continúe con su formación personal, dando el trato indicado para su estado.

4. La institución cumple con los proyectos de educación sexual, esta es implementada como proyecto transversal en cada uno de las áreas de aprendizaje, el Hospital realiza campañas a los jóvenes desde los grados de octavo a undécimo, capacitándolos en métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual y en embarazos a temprana edad. Los resultados se pueden ver. No se han presentado embarazos a temprana edad.

5. Cada uno de los docentes está en capacidad de orientar al educando, no es necesaria una persona específica. Según el momento pedagógico y el área se orienta al joven y también se hace fuera de él, cuando la situación lo requiera.

6. No responde.

7. Si considero que se promueve, es necesario por la falta de cultura de los padres de familia y comunidad en general, lo cual se hace necesario crear esta cultura en los jóvenes desde temprana edad.

exclusiva de un área, se promueven charlas formativas, videos, historias de la vida real, la integración social, como bailes folclóricos, exposiciones, etc. En cada momento se imparte la educación a nivel general y el respeto por la orientación sexual.

4. Mi rol como docente frente a la orientación sexual del educando es aclarar dudas al respecto, el trato con los demás, el respeto en general, la práctica de valores dentro y fuera de la institución e invitarlo para que se informe sobre los métodos de prevención y cuidado en cuanto a la transmisión de enfermedades y los embarazos a temprana edad, que no está de más; las consecuencias de la irresponsabilidad en las relaciones sociales en cualquier ámbito.

5. Cuando interactúo con los educandos, cuando estoy atenta en su forma de hablar, de interactuar, cuando participo en una charla de comportamiento, de respeto de manifestaciones amorosas de los jóvenes, en cuanto al noviazgo; en fin, en todo momento estoy implicada.

6. No responde.

7. Realmente cambios no, se sugiere implementar nuevas estrategias para que los jóvenes tengan más confianza y expresen las inquietudes, ampliar las charlas de promoción y prevención teniendo en cuenta el entorno en que se desenvuelven los jóvenes.

8. La educación sexual es importante porque es el diario vivir de cada uno de los seres humanos en las relaciones

	<p>8. Nuestra institución es un espacio inclusivo, que respeta la orientación sexual de los estudiantes, estos son libres de participar, interactuar, desarrollarse sin ningún problema en cada uno de los espacios de la Institución, no son excluidos, se trabaja mucho la práctica de valores, e interactúan libremente como cualquier otro estudiante.</p>	<p>que tenemos con el otro en el quehacer diario.</p> <p>9. Considero que siempre falta algo más, en estos tiempos los jóvenes son muy activos y por lo tanto más curiosos. Constantemente debemos estar actualizados para ir a la par con las inquietudes de los jóvenes, acompañarlos en el proceso para que no pierdan el horizonte.</p>
<p>DOCENTE 4</p>	<p>1. Dentro del currículo académico en ciencias naturales del ministerio de educación está el proyecto de educación sexual, es una necesidad que los temas de educación se traten en los grados; está planteado en los grados séptimo y octavo para que los chicos tengan una visión un poco más abierta sobre el manejo de la sexualidad, aunque es un poco complicado porque en algunas familias es un tabú que se les hable a sus hijos de estos temas, pero no podemos desconocer que los muchachos hoy en día están iniciando su actividad sexual de una manera muy rápida entonces es importante darles conocimientos y mostrarles las realidades de la responsabilidad que se debe tener en el inicio de la actividad sexual en sus vidas.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. Es una situación bastante compleja, las niñas en embarazo tienen el derecho de seguir recibiendo su formación académica y personal en la institución, se realiza el acompañamiento por parte de psicoorientación y que los padres se integren en este proceso de acompañamiento, también aunque es difícil el manejo de la actividad sexual en las adolescentes no se pueden desconocer que por lo menos en estos momentos de</p>	<p>1. No responde.</p> <p>2. No responde.</p> <p>3. No responde.</p> <p>4. Nuestro rol como docentes es de orientadores, nosotros tratamos de impartir en los chicos una formación que les sirva para el manejo de su actividad sexual en el momento preciso para que no vaya a ser un problema en su formación integral.</p> <p>5. No responde.</p> <p>6. El proyecto de educación sexual de la institución es creado por los docentes de las diferentes sedes de la institución, en el cual se crean las pautas, los talleres las charlas que se van a orientar dependiendo del grado de escolaridad en el que se vayan a dar; todas esas estrategias están plasmadas en nuestro proyecto de educación sexual.</p> <p>7. De pronto me parecería que es importante la integración de los padres de familia pues no podemos estar como islas independientes solamente de pronto nosotros como institución orientando a los chicos, sino también integrar a</p>

pandemia ha resurgido esa situación de embarazos, ya teníamos en la institución bastante tiempo donde las chicas y los chicos habían tomado conciencia del cuidado, de la protección pero ahora volvió a retomarse otra vez como el orientarlos y orientar a las niñas para ese manejo; se les realiza un acompañamiento continuo para que ellas vean que la institución en la medida que se pueda las apoya y tienen todo el derecho de seguir su formación académica como los demás muchachos en el grado que estén.

4. No responde.

5. No responde.

6. No responde.

7. Yo no lo diría como promover, diría que se orienta a los chicos y chicas hacia una sexualidad responsable, hacia informarles de los temas que ellos deben conocer sobre el cuidado de su cuerpo, sobre el manejo de la sexualidad, todo orientado desde las políticas del gobierno con el refuerzo en psico orientación y con los ejes transversales en otras asignaturas como ética o religión donde se apoya este proyecto de educación sexual.

8. La institución educativa forma estudiantes integrales y el respeto hacia su orientación sexual hace parte de ello, entonces es primordial enfatizar en todos los ámbitos que no se debe estigmatizar a un estudiante por su orientación sexual, entonces desde todas las áreas se

los padres de familia para darles a conocer a ellos también el manejo que ellos deben dar desde casa.

8. Yo creo que todo lo que se haga para que nuestros estudiantes se formen íntegramente, realicen su proyecto de vida y sean personas de bien, cumplan sus etapas en el momento que es, es un beneficio para todos; los muchachos deben primero priorizar sus metas y creo que sus metas deben ser formarse como profesionales, ser personas de bien y luego sí pueden pensar en formar una familia, esto no quiere decir que estemos diciendo que vamos a restringir en los chicos el inicio de su actividad sexual, pero sí el respeto hacia su cuerpo, el valorarse como personas, el tener claro en qué momento desean traer hijos a su vida, cuidarse de las enfermedades infectocontagiosas y que puedan desarrollarse sexualmente de una manera responsable.

9. Creo que todavía nos falta, todavía nos hace falta llegar como más a fondo para evitar los embarazos en las chicas a tan temprana edad, para evitar que muchos chicos se contagien de enfermedades venéreas, para evitar de pronto también conflictos familiares que ocurren debido a todo esto, es un proceso, por eso decía anteriormente cuando nos integremos todos los ejes que somos familia, institución, entidades educativas, lograremos el objetivo principal y será en pro del desarrollo integral de nuestros estudiantes.

trabaja este pilar fundamental en nuestra institución.

ANÁLISIS

Los docentes entrevistados concuerdan en que es primordial hablar de temas de sexualidad en el aula, ya sea porque los estudiantes comienzan a tener dudas al respecto o porque está regularizado que desde diferentes asignaturas se oriente al respecto desde las distintas posturas que aborda la sexualidad.

Así mismo, los docentes reconocen la existencia de leyes y decretos que reglamentan el ejercicio de la educación sexual en Instituciones Educativas en Colombia, se referencian el PESCC y la Ley 1620, entre otras.

Los entrevistados también refieren que la educación sexual en sus Instituciones educativas se maneja de forma transversal y en distintos niveles de acuerdo al grado de escolaridad de los estudiantes. Del mismo modo, mencionan que el docente orientador tiene una función importante dentro de las acciones desarrolladas en el marco de la educación sexual, sin embargo, concuerdan en que esta incluye a todos los docentes, quienes también cumplen con el rol de orientadores.

En cuanto a la promoción de temáticas específicas como la salud sexual y reproductiva, orientación sexual y desarrollo de la identidad, los docentes manifiestan que se realizan acciones encaminadas a la promoción de una sexualidad sana, principalmente a través de talleres realizados por entidades como Profamilia, la alcaldía y campañas de hospitales, acompañadas de la orientación escolar.

En cuanto a aspectos relacionados con la diversidad sexual y el desarrollo de la identidad, los docentes mencionan que se busca que mediante ciertas asignaturas específicas como ética, se promueva el respeto, la no

Se evidencia que los docentes entrevistados tienen conocimiento acerca del PESCC; algunos mencionan que se implementa de forma transversal y se integra a todo el currículo académico, con el objetivo de que esté presente en todas las áreas; otros expresan que se hace un seguimiento para que se cumplan los objetivos propuestos durante el año escolar.

Las respuestas frente a cómo se implementa la educación sexual son divididas, puesto que, mientras que algunos docentes manifiestan que se trabaja desde la transversalidad, en otras instituciones es desde la orientación escolar, a través de talleres y campañas aisladas que promueven todo lo relacionado con sexualidad.

Así mismo, los docentes entrevistados expresan que cada uno desde su ámbito académico tiene un rol específico dentro de la educación sexual impartida a los estudiantes, puesto que, juegan un papel de orientadores y promotores de aspectos como valores, proyecto de vida, orientación vocacional, que buscan generar en los estudiantes un pensamiento crítico y capacidad de toma de decisiones dentro de su vida sexual y amorosa.

De igual forma, algunos entrevistados manifiestan que desde el cuerpo docente se creó el proyecto de educación sexual con el que se trabaja en la Institución, evidenciando que los docentes tienen una participación activa en la construcción del mismo; sin embargo, otros expresan que aunque no se impulsan estrategias desde el cuerpo docente, si participan en proyectos creados e implementados por otras entidades.

En cuanto a los cambios que proponen frente a la

estigmatización y el proyecto de vida; sin embargo, no se puede asegurar que las Instituciones son espacios inclusivos, debido a las diferencias personales y creencias sociales que existen dentro de la comunidad educativa.

Por último, los docentes hacen énfasis en preservar el derecho a la educación en casos de embarazo adolescente, haciendo el debido seguimiento para que continúen con su formación académica, adaptándose a sus necesidades durante y después del embarazo; y de igual manera, manifiestan que se hace acompañamiento a las familias de las estudiantes.

educación sexual en la Institución, los docentes mencionan: trabajar desde la transversalidad, organizar las temáticas por periodos, adaptar la información de acuerdo al contexto y entorno en el que se desenvuelven los jóvenes e implementar nuevas estrategias que permitan que los estudiantes expresen de una forma más abierta sus dudas.

Todos los docentes concluyen que la educación sexual es un pilar fundamental dentro de la formación tanto académica como personal de los estudiantes, expresando que consideran la educación sexual como una esfera que incluye aspectos relacionados con la socialización de cada uno, la ciudadanía, proyecto de vida, respeto, autocuidado, entre otros, que al ser promovidos traen beneficios no sólo a los jóvenes individualmente, sino a la comunidad puesto que, favorece a la eliminación de estigmas y juicios frente a la sexualidad.

Por último, los docentes participantes de la entrevista consideran que las estrategias que se han llevado para la educación sexual cumplen parcialmente su función, debido a las barreras que se presentan tanto en la construcción como en la implementación de proyectos relacionados con sexualidad, por lo que se reflexiona que hay aspectos que se deben mejorar para lograr un verdadero objetivo que incluya a todos los jóvenes de Instituciones Educativas públicas y que genere un cambio a nivel social, familiar y personal.

Tabla 6.

Matriz grupo focal realizado con egresados de Colegios Públicos de Villa del Rosario.

PREGUNTAS	Descripción	Observaciones	Análisis
<p>1. ¿Durante su etapa escolar, en los grados 10 y 11 en la IE desarrollaban talleres, actividades, clases o estrategias relacionadas con la sexualidad?</p>	<p><i>Sujeto 1:</i> Bueno en el colegio durante toda la etapa del colegio fue muy poco lo que nos enseñaron de la sexualidad, 10 y 11 pues no hubo mucha diferencia hubieron como dos tres encuentros por año y pues lo que se realizaba era mostrar cómo se pone un condón o decirnos que lo mejor era abstenernos, bueno a mi me dijeron eso y bueno eso es como lo único que nos dijeron.</p> <p><i>Sujeto 2:</i> Ahora que me pongo a pensar el colegio estaba mucho más interesado en hacer que prestáramos el servicio militar que en educarnos en la sexualidad yo no recuerdo que nos hayan tocado ese tema al menos en décimo y once, no.</p> <p><i>Sujeto 3:</i> Pues yo recuerdo que solamente fueron como una vez al año o dos y es algo muy básico lo que enseñaban, así como dice <i>sujeto 1</i> que cómo poner un condón, los anticonceptivos, las enfermedades que pueden provocar el mal cuidado.</p> <p><i>Sujeto 4:</i> no era un tema como tan importante para basarse en ellos, simplemente nos recordaban que nos cuidáramos para que no quedemos embarazadas y ya nada más.</p>	<p>Teniendo en cuenta que el encuentro se realizó a través de una plataforma virtual (Google Meet), es necesario mencionar que los participantes mantuvieron su cámara encendida, por lo menos durante sus intervenciones, lo que facilitó la comunicación no verbal.</p> <p>Los participantes dieron su punto de vista con facilidad y se refirieron con naturalidad al tema de educación sexual.</p> <p>El lenguaje fue informal, con gestos faciales acordes a su lenguaje verbal y las respuestas tenían coherencia.</p>	<p>Los participantes mencionan que, durante su etapa escolar, específicamente en los últimos dos grados (10° y 11°) no recibieron muchos encuentros donde se hablara sobre sexualidad, y en los pocos que realizaban se trataban temas básicos y repetitivos, como enseñar el uso correcto del anticonceptivo de barrera, las enfermedades de transmisión sexual, especialmente SIDA, las consecuencias de un embarazo a temprana edad y en ocasiones, incluso se promovía la abstinencia.</p>
<p>2. ¿En la IE donde cursó estos grados se impartía en alguna asignatura algún tema de Ed. Sexual?</p>	<p><i>Sujeto 1:</i> No, en mi colegio no se enseñaba una materia como tal, se tiene más en cuenta, no sé, yo siempre estuve en desacuerdo que se tuviera no sé religión primero realmente yo en religión no hacía nada, solo daban unas fichas, responder lo que uno pensaba; pero pues si pienso que era una materia que se debería implementar pues yo</p>	<p>Se evidencia en las respuestas el uso de lenguaje informal y jergas, como “meter la pata”. Se habla con naturalidad y facilidad</p>	<p>Los cuatro participantes estuvieron de acuerdo con que la educación sexual no se impartía en ninguna asignatura durante los grados 10° y 11°, en su lugar existían espacios</p>

no tuve la suerte de tenerla en el colegio yo no soy muy curiosa de ese tipo de cosas, nunca lo he sido, pero yo pienso que igualmente hay que informar porque no sé como a la edad de 15, 16 años uno está muy hormonal y hay muchos que quieren saber y conocer y se dejan llevar por lo que han dicho otros compañeros y pues ahí es donde meten la pata en alguna cosa.

Sujeto 2: pues como tal en materias no pero sí recuerdo que había un grupo que era como extracurricular era de “jóvenes hablan entre jóvenes” que no tuvo continuidad porque creo que la enfermera del colegio cuando se retiró se acabó ese grupo pero era meramente opcional no era un grupo propiamente que tuvieras en tus clases sino que era un grupo que después se reunían unas tres veces a la semana en la noche entonces era si querías ir o no.

Sujeto 3: en mi caso no hubo una asignatura como tal sino un profesor que se basó como en el grado 11 en estos temas duramos siempre como una semana y pues nos enseñaban así como lo básico y nos aconsejaba que nos cuidáramos que usemos anticonceptivos pues para prevenirnos.

Sujeto 4: En mi caso tampoco no hubo ninguna asignatura y de hecho simplemente eran más consejos de parte de los profesores que materia como tal o temas específicos que trataran en las clases, simplemente “ay cuídese usted tiene novio” y ya.

del tema. Los participantes muestran seguridad al momento de dar sus opiniones. Cada participante se toma unos segundos antes de responder para recordar la información.

extracurriculares, en donde se trataban temas sobre cuidados dentro de la sexualidad, sin embargo, estos espacios eran iniciativas fuera de la Institución y no abordaban a todos los estudiantes ni se centraba en otras temáticas fuera de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

Así mismo, aunque no se impartía una asignatura de educación sexual o no se incluía la temática dentro de otras asignaturas, ciertos profesores daban consejos personales a los estudiantes frente a estos temas.

<p>3. ¿Qué impacto tuvo en su vida la educación sexual que recibió durante esta etapa escolar?</p>	<p><i>Sujeto 1:</i> bueno pues no tuvo un impacto muy fuerte porque como yo les digo yo no he sido muy interesada en ese tema no he tenido necesidad de preguntar, si entienden el punto al que quiero llegar? entonces pues no tuvo mucho impacto, pero de mi salón donde estaba ya hay embarazadas y tienen como 18 años, entonces yo creo que realmente la desinformación y lo que faltó por explicarnos afecta muchísimo y además siempre dicen lo mismo y la sexualidad tiene muchísimas cosas o sea muchísimas ramas y que muchas veces nosotros estamos mal informados y no sé, cometemos algún error y ni siquiera lo consultamos o sea no es que uno se ponga a preguntar esto y esto entonces es mejor que a uno vengan y le digan vamos a hablar de esto y vamos a explicar esto.</p>	<p>Al momento de dar su respuesta, cada participante utiliza ejemplos de su experiencia personal para dar a conocer mejor su punto de vista, lo hacen con naturalidad y facilidad. Dos de los participantes apagan sus cámaras.</p>	<p>Los entrevistados expresaron que la educación sexual que recibieron a lo largo de su etapa escolar fue escasa, lo cual impactó negativamente tanto en la vida de ellos, como en la de sus compañeros, puesto que la información que no recibieron en la Institución educativa sobre el amplio ámbito de la sexualidad la aprendieron y buscaron de otras formas, ya sea con los padres, familiares o pares. Se aprecia que una de las consecuencias de no tener una apropiada educación sexual es desarrollar actitudes negativas o miedos frente a la sexualidad y no saber cómo manejarse, de modo que no afecte la vida sexual de la persona.</p>
	<p><i>Sujeto 2:</i> Bueno sucede que lo que es en la escuela poco o nada me explicaron estas temáticas las hablaba más que todo con mis padres o las investigaba por mi parte, en el proceso de psicología que hay que hacer para poderse graduar salió un tema y es que tuve una pequeña ansiedad hacia la sexualidad el hecho de que todo el tiempo tenía miedo de dejar embarazada a mi novia a pesar de que usábamos todos los métodos anticonceptivos entonces me sentía tensionado hasta el punto de que no disfrutaba de la sexualidad o sea me bloqueaba tanto por la ansiedad llegaba a no sentir nada pues creo que ese es el impacto que ha tenido la educación sexual, o la falta de educación sexual que tuve en el colegio por ahí tenía que investigarlo por mi parte que me generó esa ansiedad.</p>		
	<p><i>Sujeto 3:</i> el impacto mío fue regular pues ya que adquirí no mucho conocimiento sobre ese tema pues básicamente</p>		

lo fui aprendiendo en la vida sin necesidad de que alguien me enseñara.

Sujeto 4: en mi caso pues, aunque no fue una educación extremadamente buena o concreta pues tuvo un impacto positivo porque no llegue a cometer errores y pues no resulte embarazada pero aun así creo que tuvieron más impacto las cosas que decía mi mamá de que me cuidara que hiciera tal cosa y otra que lo de la escuela.

4. ¿Considera que la educación sexual que recibió en el colegio fue apropiada y clara para enfrentarse a la vida adulta? ¿por qué? ¿qué hizo falta?

Sujeto 1: Bueno como ya lo estaba diciendo realmente no fue apropiada, creo que hicieron falta muchos temas, por qué, porque como dicen los que están acá uno realmente tiene que aprender de uno mismo, y lo que uno busque en internet o lo que dicen las demás personas, obviamente yo no soy de ese tipo de personas, yo siempre trato de buscar un lugar donde me digan esto se hace así y que sea la manera correcta, pero si hace mucha falta porque ellos siempre se centran en los métodos anticonceptivos pero por ejemplo sólo el condón o la inyección, de resto no es mucho lo que explican, que hay un dispositivo que se pone acá (el brazo), eso no nos lo explicaron, también el DIU de cobre, eso tampoco lo explicaron, lo de las enfermedades pues si lo explicaron pero como que dejan la información a medias, además creo que hicieron falta temas como más de a veces la intimidad, porque o sea simplemente lo hacen superficial, pero no comentan por ejemplo el hecho de que la educación sexual en la sexualidad en el momento que la persona esté con otra se necesita el consentimiento u otro tipo de informaciones que son muy necesarias porque hay mucha gente que se deja llevar a veces por el porno que ven y creen que por

Los participantes continuaron con sus cámaras encendidas y se mostraron seguros al expresar su punto de vista y experiencia personal con la educación sexual que recibieron.

Los participantes estuvieron de acuerdo en que la educación sexual recibida en la Institución educativa no fue apropiada, por diversas razones individuales. En ciertos casos se menciona que no es apropiada porque no prepara al estudiante para enfrentarse a una vida sexual saludable, libre y responsable. Así mismo, no aborda todas las temáticas, enfoques y fenómenos que implica la sexualidad en el ser humano, por el contrario, se enfoca únicamente en prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, pero no educa para una vida sexual responsable más allá de eso. Por otro lado, un participante afirma que incluso, dentro de las pocas temáticas que ya se trabajan, como los métodos anticonceptivos,

ejemplo en el caso de los hombres creen que las mujeres están hechas para darles placer a ellos, y realmente creo que la manera de tener relaciones sexuales si notamos todo es simplemente para generarle placer al hombre, y yo creo que hay mucha información que faltó por dar, entonces está super mal eso.

Sujeto 2: Bueno, un tema que no se tocó o apenas si se tocaba era el hecho de que se veía al embarazo como que se acabó tu vida, de que todo lo que tenías que buscar era no quedar embarazada porque tener un hijo era lo peor que había entonces pues creo que una parte que habría sido buena que se tocara es el qué viene después, si, o sea todo habla como prevención del embarazo pero no el bueno ya ocurrió ahora qué hacemos, entonces es como esa temática que me gustaría que se hubiera tocado, pero no, no se tocó apenas la sexualidad mucho menos el qué viene después.

Sujeto 3: Pues yo considero que no fue suficiente y poco necesaria ya que solo hubo presencia de estos grupos una sola vez y en mi opinión me hubiera gustado que mínimo fueran tres veces al año o una vez cada tres meses, ya que este tema se está volviendo muy común a temprana edad.

Sujeto 4: pues en mi caso pienso que no fue para nada apropiada porque simplemente o básicamente se enfocaban en que utilice condón y ya, tal vez nombraban el resto de métodos anticonceptivos, pero no nombraban por ejemplo qué efectos traen en la salud de la mujer dichos métodos sí, como por ejemplo la inyección, yo sufro de vena varice y yo planificaba con la inyección y

sigue siendo muy superficial la información que brindan y no explican, por ejemplo, cuáles son los efectos que tienen en el cuerpo de la mujer algunos de estos. En cuanto a la prevención de embarazos no deseados, se menciona que aunque la educación sexual se reduce a esta, no se amplía más, dejando a los adolescentes sin información sobre lo que ocurre después de tener un embarazo no deseado, las opciones que tienen y cómo seguir adelante con su proyecto de vida.

eso lo que hizo fue empeorarme más la situación con mis piernas entonces tuve que dejar de planificar por eso, y en sí nunca me explicaron nada de esa cuestión simplemente que existe la inyección, si acaso que existe el aparato que se pone en el brazo y lo más importante y lo mejor para todos es el condón o resistirse.

<p>5. ¿Cuáles considera que son las consecuencias de que no se implemente adecuadamente la educación sexual en una institución educativa?</p>	<p><i>Sujeto 1:</i> Pues yo digo que un problema muy grande es que cuando una persona está desinformada lo único que imparte es desinformación y así va a ser durante mucho tiempo hasta que alguien no le diga y este yo creo que es la consecuencia que va de generación en generación por ejemplo el caso de nuestros abuelos que no le enseñaron eso a nuestros papás y nuestros papás tampoco nos enseñaron a nosotros, y si eso no nos lo enseñan en las instituciones como el colegio no se lo vamos a enseñar a nuestros hijos, entonces es algo que se debe solucionar porque una consecuencia que podría ir demasiado lejos, que ya está yendo muy lejos ahorita en el mundo hay muchísima desinformación y el mal manejo de la educación sexual.</p>	<p>Los participantes realizan sus intervenciones teniendo en cuenta las opiniones de los demás, generando así un diálogo participativo. Así mismo, mantienen una actitud seria a medida que hablan de ciertas problemáticas y consecuencias de una educación sexual incompleta. Sus respuestas son coherentes y se expresan con naturalidad.</p>	<p>Los sujetos estuvieron de acuerdo con que la consecuencia principal de que no se implemente adecuadamente la educación sexual es la desinformación que se ha venido trasladando de generación en generación, ya que la institución educativa es uno de los lugares donde debería proporcionarse esta información, pero en muchos casos no se hace, generando que se siga viendo la sexualidad como un tabú y como un tema del que no se debe hablar a los adolescentes. De igual manera, de acuerdo a los participantes, la desinformación y falta de educación sexual completa hace que se incrementen problemáticas de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, abandono infantil y desconocimiento del propio cuerpo.</p>
	<p><i>Sujeto 2:</i> Bueno, yo he tenido charlas con adolescentes porque me traen a los muchachos, ya he tenido dos, una de 13 y otra de 15, me he sentado a hablar, el tema de las hormonas, es uno que hubiese sido genial que les tocaran, porque les explique qué es lo que hacían las hormonas en cada una de ellas o en ellos qué cosas son las que generaban por qué era que se sentían así, y como controlarse, y nada de eso se les tocó, entonces es una educación sexual que básicamente consiste en cuidarse pero hasta ahí, no te explican, te sueltan a la guerra con un</p>		

rifle y te dicen cuídate. También tuve un caso, pero en prácticas y conocí a una señora que era del aseo y me senté a hablar con ella y ella me decía que hasta que tuvo el segundo hijo se dio cuenta que cuando se le retrasaba el periodo era un síntoma del embarazo, o sea hasta ese punto de falta de educación sexual tuvo ella, o sea hay que ver como intergeneracionalmente ese es un problema que se mantiene.

Sujeto 3: Pues yo opino, bueno ya la mayoría sabrá, las consecuencias, el embarazo no deseado, las enfermedades venéreas, como el SIDA, Sífilis, Herpes, son unas de las más peligrosas, ya que han ocasionado la muerte y sería bueno que la mayoría de jóvenes por ahí de 12 o 13 años muy a temprana edad, les implementen esa educación para que eviten todos estos problemas.

Sujeto 4: Exactamente lo que decía *sujeto 1* la sobrepoblación las personas que tienen enfermedades de transmisión sexual son exactamente por lo mismo, porque no se educan porque no saben del tema o simplemente lo ignoran y niños sin padres, casos del bienestar familiar, que los padres simplemente no fueron capaces de mantenerlos.

<p>6. ¿Qué postura percibía en los docentes de la institución frente al tema de la educación sexual?</p>	<p><i>Sujeto 1:</i> Bueno, un 80% de los profesores eran “la sexualidad es algo que no se debe empezar a temprana edad, que hay que esperar, que después del matrimonio se puede tener”, por ahí dos profesores de los que yo tuve realmente hablaban de ese tema y cuando lo hablaban era abiertamente, fue un profesor que realmente nos informó bien de eso, solamente tocamos el tema una vez, pero sí el 80% no, que cuídese y ya, no salga embarazada, no tenga relaciones a temprana edad y listo.</p>	<p>Los cuatro participantes expresaron abiertamente su punto de vista, mantuvieron una postura seria al hablar de este tema y complementaban las respuestas de los demás con la propia.</p>	<p>Se puede evidenciar que la mayoría de docentes mantenían una postura cerrada al hablar o tratar temas relacionados con la sexualidad con los estudiantes, por diferentes razones, ya sea porque su actitud frente a este tema es negativa, percibiendo la sexualidad como un tema únicamente para adultos; porque no tenían la información y la formación profesional necesaria para impartir esta temática adecuadamente; o porque desde la institución no se les permitía trabajar temas de sexualidad con los estudiantes para evitar problemáticas con los padres de familia, quienes lo perciben como inadecuado.</p>
	<p><i>Sujeto 2:</i> Bueno, muchos docentes en 11 después de hacer el icfes, eso pasa muy seguido y es que como que los temas se acaban y empiezan a hablar de su vida muchos de ellos intentaban tocar ese tipo de temas y no lo hacían era porque la misma institución no los deja, me enteré de un colegio, el semestre pasado, que intenté impartir educación sexual a los jóvenes y la misma coordinadora me dijo que no podía hacer eso a pesar de que a ella le gustaría porque los padres de familias se podían quejar y si se llegaban a quejar el perjudicado era uno, entonces muchas veces aunque los docentes quieren no pueden porque los mismos padres lo prohíben.</p>		
	<p><i>Sujeto 3:</i> En mi caso cuando cursaba 10 y 11 la mayoría de profesores diría yo que no se dedicaban a este tema, no sé, pienso yo por incomodidad, porque yo notaba cuando querían referirse a este tema o de pronto porque no estaban así bien empapados como para informar y aconsejar bien, aunque si hubo una parte que si tomaban una postura correcta sobre estos temas, y nos daban ítems para la prevención de todas estas enfermedades y cosas no deseadas y ya.</p>		

Sujeto 4: Sí exactamente, como dice *sujeto 1*, la mayoría de los profesores o trataban de evitar el tema o lo hablaban básicamente, en decir cuídese o quede embarazada, utilice condón y ya, pero por ejemplo en mi caso no tenía algún profesor que me dijera “esto es así así así, no haga esto porque le pasa esto, o utilice esta protección pero le va a causar esto” entonces simplemente era algo básico y si no se les preguntaba o no los mandaba el director a hablar de ese tema simplemente no lo hacían o daban solo consejos.

<p>7. ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar para lograr una adecuada implementación de la educación sexual en los colegios públicos de villa del rosario?</p>	<p><i>Sujeto 1:</i> bueno yo creo que principalmente es más que todo aprenderse a informar que los profesores se informen correctamente y que no se queden con lo más supuestamente importante sino que también toquen otros temas y pues sería chévere lo de implementar una materia de educación sexual yo digo que no sé, desde el grado sexto, muchas personas dicen que solo décimo y once pero yo digo que uno desde chiquito ve la sexualidad como parte de uno y en cualquier momento uno se pregunta pero qué es esto porque pasa esto y que a uno le digan mentiras es pues algo terrible y más uno chiquito entonces yo digo que desde esa edad se les debería implementar a los niños una materia de educación sexual y pues no mostrarles la sexualidad como algo feo algo peligroso sino también la parte bonita que es una etapa hermosa para nosotros en la que aprendemos mucho, no enseñarnos la abstinencia enseñarnos a cuidarnos enseñarnos todos los métodos enseñarnos que los métodos anticonceptivos tienen unas consecuencias por ejemplo las hormonas y eso es uno de los temas más importantes y también informar como dice <i>sujeto 2</i> a los papás también como darles charlas a ellos</p>	<p>Los participantes muestran seguridad y una postura abierta al momento de dar sus opiniones.</p>	<p>Los egresados manifestaron varios puntos de vista frente a qué se debe mejorar en la educación sexual impartida en las Instituciones educativas de Villa del Rosario: Por un lado, la capacitación a los docentes para que puedan informar adecuadamente, o el tener profesionales en el área que eduquen especialmente en el ámbito de la sexualidad. Por otro lado, incluir a los padres de familia en el proceso de la educación sexual, con el fin de informarles sobre las temáticas a trabajar, capacitándolos para que puedan hablar de sexualidad con sus hijos y sensibilizando sobre la importancia de la educación sexual, eliminando tabúes frente a esta que existen culturalmente.</p>
--	---	--	---

para que ellos sepan que la información que se les da a sus hijos es correcta para que no cometan errores y disfruten su adolescencia.

Sujeto 2: continuando con las ideas de mis compañeras si siento que es importante el hablar con los padres, la cuestión es que yo lo plantearía más como que tratar de sensibilizarlos a ellos sobre la importancia de la información que se va a tratar con ellos inclusive hasta el punto de decirles si quieren ustedes vengan o conéctese si la clase se va a hacer virtual junto con sus hijos si tienen miedo de lo que se va a decir porque es que hasta que no cumplan los 18 años los padres van a seguir siendo si o si los que sigan teniendo la palabra final y decidir qué se puede o no se puede entonces cosas como ah bueno pues esos temas por ley se deben tratar en el colegio no exactamente porque no pueden tratar un tema que el padre no quiere que se le dé a su hijo entonces yo diría como tratarlo más de un punto de vista más familiar que con el adolescente en sí. decirle a los padres primero lo tratamos con ustedes, toda la charla con ustedes y luego si les parece bien la charla se hará con sus hijos y ustedes pueden conectarse con ellos, esta sería mi idea.

Sujeto 3: yo estoy de acuerdo con *sujeto 2* porque creo y opino que el primer impacto sobre este tema deberíamos recibirlo de nuestros padres y por otro lado también de acuerdo con *sujeto 4* y *sujeto 1* porque deberían educar desde temprana edad ya que por ejemplo cuando yo estudiaba en el colegio cuando hacían estas charlas solo llamaban grados 9° 10° y 11° y yo considero que hubiese

Así mismo, ampliar la educación sexual a todos los grados, incluyendo a estudiantes más pequeños, con contenidos adaptados a su edad y desarrollo, no limitando la E.S a grados 10° y 11°.

Por último, profundizar en otros aspectos relacionados a la sexualidad además de los temas básicos de prevención del embarazo, ITS y métodos anticonceptivos, incluyendo aspectos como el consentimiento, las hormonas, la intimidad, la diversidad sexual, entre otros.

estado mejor si llamaran grado séptimo octavo inclusive sextos o sea viéndolos si están preparados todavía o no.

Sujeto 4: en mi caso pensaría que dejar de ver la sexualidad como un tabú porque la mayoría de personas tanto los padres de familia como los docentes lo que hacen es ver la sexualidad como un tabú y o sea reprimir esa información y prefieren no darla o darla inadecuadamente que porque son niños que porque todavía están muy pequeños que deberían tener relaciones sexuales después de casarse y cosas así entonces hay que ser un poco más abiertos de mente y empezar a educarlos desde temprana edad por ejemplo en mi caso cometí muchos errores a temprana edad porque no tenía a alguien que me explicara que dijera esto no se hace así esto si se hace así siempre hay que ocultarle esas cosas a los padres porque ellos lo ven también como un tabú entonces también me parece que tanto los colegios como los padres de familia deberían hacer unos comités en los que también incluyan a los padres de familia para que se informen de lo que a nosotros nos dicen o a los niños les dicen.

8. ¿En cuanto a lo que es la diversidad sexual, en algún momento de su vida escolar tocaron estos temas? ¿De qué manera?

Sujeto 1: no nos mencionaron estos temas, esto es uno de los temas que yo hubiese deseado que se tocaran en el colegio pero pues yo digo que hasta el año pasado no se si por la pandemia se empezó a ver un poquito de más aceptación con estos temas pero realmente de ahí para atrás aún se sigue teniendo mucha discriminación y se sigue creyendo que solo hay un género o que sí que solo hay un género que es lo que siempre conocemos hombre y mujer o que simplemente están los heterosexuales y lo demás simplemente es invento de los hombres, entonces eso lo hubieran tocado pues gracias a dios ahorita se está comenzando como a tocar eso pero aun así uno ve en las redes sociales que mucha gente se burla de ciertos temas y ahí es donde uno ve la consecuencia principal de la desinformación y lo que es la discriminación de chiquitos como nos enseñan a juzgar a los demás porque no son iguales a nosotros.

Sujeto 2: en mi caso no se tocó ese tema y el ser humano tiene una característica y es que le tiene miedo a lo que no entiende entonces se empezaban a generar muchos tabúes entre los compañeros pensando que en medio de un tema tan complejo como ese, jóvenes adolescentes la verdad que el desconocimiento pasó factura entonces si como dice la compañera hubiera sido excelente que tocaran ese tipo de tema pero no fue el caso.

Sujeto 3: yo tampoco recibí así charlas sobre eso sin embargo yo le cedía su respeto a personas que eran otro género por decirlo así y pues ya su respeto ante todo porque también son personas y sienten.

Los participantes dieron su opinión, sin embargo, se pudo percibir que divagaba al momento de utilizar términos para referirse a personas sexualmente diversas.

Se evidenció que los participantes no tenían claridad en cuanto a conceptos de género y orientación sexual, sin embargo, entendieron a qué hacía referencia la pregunta y manifestaron que desde la parte educativa no se brindó información sobre estos temas, expresando que si bien hoy en día hay un poco más de aceptación, todavía existe discriminación por motivo de orientación sexual o identidad de género, y en muchos casos dentro de la institución se tomaban como burla estos temas. Por lo tanto, consideran que es importante que en las instituciones educativas se abran espacios para informar sobre la diversidad sexual y promover el respeto.

Sujeto 4: en mi caso no en realidad para nada se tocó ese tema y de hecho conocí muchas personas de pronto por genética o lo que sea ellos tienen otros gustos que no eran precisamente de su género contrario y tenían que ocultar su gusto, reprimir lo que sentían o creer que estaban confundidos por la discriminación tan grande que había en los colegios porque todo se tomaba de recocha y había muchísima discriminación en ese entonces en cuanto a estos temas yo siento que ahora hay un poco más de respeto por esos temas pero aun así hay muchísima discriminación.

Tabla 7

Matriz Triangulación de datos.

<i>Categoría</i>	<i>Entrevista Semiestructurada Estudiantes</i>	<i>Entrevista Semiestructurada Docentes</i>	<i>Grupo focal Egresados</i>	<i>Referente teórico</i>	<i>Interpretación de resultados</i>
<i>Adolescencia y Sexualidad.</i>	<p>Interrogante 1: Para ti ¿qué significa ser adolescente y qué entiendes por pubertad?</p> <p>Respuestas: "Ser adolescente es llegar a una edad en dónde podemos ya tomar decisiones, pensar antes de hacer las cosas y hacernos cargo de nuestras malas acciones. Ser adolescentes es ser una persona responsable con nuestro pensamiento y nuestro cuerpo. Entiendo por pubertad que es el cambio físico del cuerpo de una persona cuando ya llega la edad de la adolescencia. Estos</p>	<p>Interrogante 1: ¿Qué opina sobre tratar temas de sexualidad en el aula?</p> <p>Respuestas: "Es normal en la etapa de desarrollo de los jóvenes de básica secundaria, preguntan y se debe orientar al respecto. En esta época se debe aclarar dudas de las inquietudes que presenten, evitando así errores al respecto." "Yo creo que es absolutamente necesario, realmente la sexualidad, así</p>	<p>Interrogante 1: Qué aspectos considera que se deben mejorar para lograr una adecuada implementación de la educación sexual en los colegios públicos de villa del rosario?</p> <p>Respuestas: "...yo digo que uno desde chiquito ve la sexualidad como parte de uno y en cualquier momento uno se pregunta, pero qué es esto porque pasa esto..." "Bueno, yo he tenido charlas con adolescentes porque me traen a los muchachos,</p>	<p>De acuerdo a Papalia (2012), la adolescencia es una etapa del desarrollo humano que se identifica como un periodo de transición entre la niñez a la adultez y que implica unas características y necesidades propias. Esta transición del desarrollo implica cambios físicos, cognoscitivos, afectivos y psicosociales. Así mismo, la pubertad es un conjunto de cambios biológicos que comienzan en la niñez, pero que son evidentes en los</p>	<p>Se puede evidenciar que los adolescentes reconocen el significado desde los aspectos sociales, cognitivos y biológicos que se le da a la adolescencia, de acuerdo a lo planteado por Papalia (2012). Desde lo social, puesto que describen la adolescencia como una etapa de transición de la infancia a la adultez, en la cual viven experiencias que los preparan para la vida adulta y en la que van ganando independencia, responsabilidades y capacidad para la toma</p>

<p><i>cambios físicos empiezan a notarse con el paso del tiempo.”</i></p> <p><i>“Ser adolescente es precisamente cuando llega o inicia la pubertad, donde empezamos a tener cambios físicos, nuestro cuerpo cambia, también empezamos a tener cambios hormonales y ya en la pubertad con esos cambios somos capaces de reproducirnos.”</i></p>	<p><i>como otros temas de choque y del contexto son completamente necesarios, la sexualidad, la xenofobia, el conflicto armado, la resiliencia, la guerra, creo que de alguna manera estamos formando jóvenes con pensamiento crítico y para eso es necesario abarcar temas tan importantes como es la sexualidad.”</i></p>	<p><i>ya he tenido dos, una de 13 y otra de 15, me he sentado a hablar, el tema de las hormonas, es uno que hubiese sido genial que les tocaran, porque les explique qué es lo que hacían las hormonas en cada una de ellas o en ellos qué cosas son las que generaban por qué era que se sentían así, y como controlarse...”</i></p> <p><i>“...También tuve un caso, pero en prácticas que era del aseo y me senté a hablar con ella y ella me decía que hasta que tuvo el segundo hijo se dio cuenta que cuando se le retrasaba el periodo era un síntoma del embarazo, o sea hasta ese punto de falta de educación sexual tuvo ella...”</i></p> <p><i>“...en mi caso pensaría que dejar de ver la</i></p>	<p>primeros años de la adolescencia. Biológicamente, la pubertad es el resultado de la producción de diferentes hormonas y estos cambios hormonales son debidos a la interacción entre el sistema nervioso central, el hipotálamo y la hipófisis.</p> <p>Alfonso y Figueroa (2017) mencionan que desde ese desarrollo biológico que viene con la pubertad, la menarquia, la espermarquia y la maduración sexual en general, trae como consecuencia una mayor conciencia de la sexualidad, de los sentimientos sexuales, del erotismo, y una mayor motivación y atracción sexual, incrementando en los</p>	<p>de decisiones. Del mismo modo, desde lo biológico, reconocen los diferentes cambios físicos que trae consigo la pubertad, tales como el desarrollo hormonal y la maduración reproductiva. Y desde lo cognitivo, puesto que mencionan que la adolescencia es un periodo donde pueden tomar decisiones de acuerdo a nuevas responsabilidades, ser más conscientes de sus acciones y de las consecuencias que estas traen.</p> <p>Del mismo modo, los docentes y los egresados manifiestan que la adolescencia es una etapa en la cual surgen dudas y preguntas acerca de los cambios en su cuerpo, por lo que es importante que reciban</p>
<p>Interrogante</p> <p>¿Reconoces cambios significativos en tu cuerpo? ¿Cómo consideras estos cambios?</p>	<p>2: Interrogante 2: ¿Qué beneficios trae para la institución o los estudiantes impartir educación sexual?</p>			
<p>Respuestas:</p> <p><i>“El cuerpo siempre tendrá cambios significativos en mi caso sí los reconozco, los cuales se convierten en características físicas para diferenciarte de</i></p>	<p>Respuesta:</p> <p><i>“...La sexualidad tiene que dejar de trabajarse como un tabú, como un tema misterioso, yo creo que ya estamos en otros tiempos, a los muchachos cuando se</i></p>			

otras personas. Estos son rasgos que te dan por naturaleza o por genética. Considero que estos cambios son positivos porque de una u otra manera llegarían a mí en la pubertad.”

Interrogante 3: *¿Crees que la sexualidad es algo que solamente tiene que ver con adultos? ¿Por qué?*

Respuestas:

“Yo creo que no porque hoy en día la sexualidad no es algo solo de los adultos. Los jóvenes aprenden sobre su sexualidad desde el día que nacen. Es importante dejar que los niños se sientan bien acerca de su sexualidad desde el principio. Así es más fácil que hacen preguntas en el futuro sobre sexo.”

les habla sin tapujos les va mejor porque se les están diciendo las cosas como son, de manera educativa, obviamente sin morbo, pero se les está diciendo lo que nadie les dice en su momento incluso en el colegio...”

sexualidad como un tabú porque la mayoría de personas tanto los padres de familia como los docentes lo que hacen es ver la sexualidad como un tabú y o sea reprimir esa información y prefieren no darla o darla inadecuadamente que porque son niños que porque todavía están muy pequeños que deberían tener relaciones sexuales después de casarse y cosas así entonces hay que ser un poco más abiertos de mente y empezar a educarlos desde temprana edad...”

Interrogante 2:

¿Cuáles considera que son las consecuencias de que no se implemente adecuadamente la educación sexual en una institución educativa?

adolescentes la necesidad de explorar su cuerpo y tener experiencias compartidas en el terreno de la sexualidad.

Igualmente, Alfonso y Figueroa (2017) consideran que una iniciación sexual en la adolescencia, especialmente en una etapa temprana, representa un riesgo para los adolescentes, puesto que su actividad sexual se caracteriza en gran medida por ser un acto débilmente premeditado o fuertemente condicionado.

la información adecuada sobre el funcionamiento de su cuerpo.

Por otra parte, los tres grupos poblacionales reconocen que la sexualidad no abarca únicamente la etapa de la adultez, sino que es un concepto amplio que incluye todas las etapas del desarrollo humano, y durante la adolescencia se tiene una mayor conciencia de la influencia de la sexualidad en la vida cotidiana, como lo describen Alfonso y Figueroa (2017). Igualmente, los tres grupos manifiestan que la sexualidad es una temática que se debe tratar con naturalidad en las instituciones educativas y no como un tabú.

“No, me parece que también hay que enseñárselo a los niños, hablar con ellos desde pequeños, con los niños, para que cuando sean adultos tengan más claro el concepto.”

Interrogante 4: ¿Cuáles crees que son los riesgos de iniciar una vida sexual temprana?

Respuestas:

“En la adolescencia, representa un problema de salud pública por las consecuencias que conlleva, como el embarazo adolescente, el aumento de las infecciones de transmisión sexual, la infección por HIV/SIDA, la segunda causa sería muerte en los adolescentes, los problemas familiares y económicos.”

Respuestas:

“...Las consecuencias, el embarazo no deseado, las enfermedades venéreas, como el SIDA, Sífilis, Herpes, son unas de las más peligrosas, ya que han ocasionado la muerte y sería bueno que la mayoría de jóvenes por ahí de 12 o 13 años muy a temprana edad, les implementen esa educación para que eviten todos estos problemas...”

Los participantes ponen en evidencia que los adolescentes empiezan su vida sexual incluso desde temprana edad, sin estar debidamente informados, aunque son conscientes de los riesgos que esto puede traer, especialmente en cuanto a los embarazos no deseados y la transmisión y contagio de Infecciones de Transmisión Sexual, sin embargo, su conocimiento no llega a ser tan amplio como para protegerlos totalmente, tal como lo refieren Alfonso y Figueroa (2017).

“Que no se puede estar correctamente informados por lo que no hay cuidado y podría generar en nuestra salud problemas, tanto en nuestras labores como también en nuestra salud mental.”

Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.

Interrogante 1: ¿Qué conoces sobre salud sexual y reproductiva?

Respuestas:

“La salud sexual es el bienestar físico del cuerpo cuándo tenemos actos impuros y nos protegemos con métodos anticonceptivos para no adquirir enfermedades. Al no estar enfermos nos sentimos bien mental y físicamente”

“Es como esa capacidad de disfrutar de una vida sexual sin riesgos de procrear, y la libertad para decir si queremos hacerlo o no hacerlo.”

Interrogante 1: ¿Considera que se promueve la salud sexual y reproductiva en la Institución? ¿De qué manera?

Respuestas:

“Pues la verdad, falta mucho trabajo, se hacen pequeños aportes, pero falta mucho trabajo para decir que se promueve la salud sexual y reproductiva.”

“Si considero que se promueve, es necesario por la falta de cultura de los padres de familia y comunidad en general,

Interrogante 1: ¿En cuanto a lo que es la diversidad sexual, en algún momento de su vida escolar tocaron estos temas? ¿De qué manera?

Respuestas:

“No nos mencionaron estos temas, esto es uno de los temas que yo hubiese deseado que se tocaran en el colegio... Ahí es donde uno ve la consecuencia principal de la desinformación y lo que es la discriminación de chiquitos como nos enseñan a juzgar a los demás porque no son iguales a nosotros.”

La Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos (2014 – 2021) centra su propósito en “el reconocimiento de las vivencias de la sexualidad vinculada a la autobiografía, el afecto, el erotismo, el disfrute, el placer y su influencia directa sobre el bienestar y la salud física, mental, social y el ejercicio de los derechos y la ciudadanía plena” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014), con el fin de lograr una concepción

Se puede evidenciar que el conocimiento de los adolescentes frente a lo que es la salud sexual y reproductiva es limitado, puesto que la ven como el tener relaciones sexuales responsablemente con el uso de métodos anticonceptivos y de barrera para evitar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, lo cual es correcto, sin embargo, de acuerdo con la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos (2014) y con la Organización

<p><i>“La salud sexual es como el respeto que le tenemos a nuestra sexualidad y la importancia que le damos a esta, o sea no es tomarnos las cosas a la ligera sino pensar antes de actuar para luego no tener arrepentimientos o culpas y la reproductiva creo que es cuando decidimos ya tener una familia tener hijos y que sean planificados para darles un buen futuro.”</i></p>	<p><i>lo cual se hace necesario crear esta cultura en los jóvenes desde temprana edad.”</i></p> <p><i>“Yo no lo diría como promover, diría que se orienta a los chicos y chicas hacia una sexualidad responsable, hacia informarles de los temas que ellos deben conocer sobre el cuidado de su cuerpo, sobre el manejo de la sexualidad, todo orientado desde las políticas del gobierno con el refuerzo en psico orientación y con los ejes transversales en otras asignaturas como ética o religión donde se apoya este proyecto de educación sexual”</i></p>	<p><i>“En mi caso no se tocó ese tema y el ser humano tiene una característica y es que le tiene miedo a lo que no entiende entonces se empezaban a generar muchos tabúes entre los compañeros...”</i></p> <p><i>“En mi caso no en realidad para nada se tocó ese tema y de hecho conocí muchas personas de pronto por genética o lo que sea ellos tienen otros gustos que no eran precisamente de su género contrario y tenían que ocultar su gusto.”</i></p>	<p>ampliada de la sexualidad.</p> <p>Del mismo modo, la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos (PNSDSDR) (2014 – 2021), busca que se dé a entender la sexualidad como una condición indispensable para el desarrollo humano, por lo cual debe ser vista desde una perspectiva de derechos humanos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).</p>	<p>Mundial de la Salud, la salud sexual y reproductiva es “un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad”, es decir, no se limita únicamente a la ausencia de enfermedad o de embarazos no deseados, sino que incluye una gama de aspectos dentro de lo que se conoce como bienestar general dentro de la amplia esfera de la sexualidad.</p>
<p>Interrogante 2: ¿Qué sabes sobre los derechos sexuales y reproductivos?</p>				
<p>Respuestas:</p> <p><i>“Mis derechos son que respeten mis decisiones sobre mis gustos y preferencias. Ya que hoy en día existe la variedad de orientaciones sexuales y nosotros escogemos de acuerdo</i></p>	<p>Interrogante 2: ¿Qué ley o política conoce que reglamente o dé</p>	<p>Interrogante 2: ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar para lograr una adecuada implementación de la educación sexual en los colegios públicos de villa del rosario?</p>	<p>De otra parte, esta política promueve el principio de “Responsabilidad en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción” en el que establece que el ejercicio libre de los derechos debe ir de la</p>	<p>Igualmente, dentro de la salud sexual se incluye e bienestar social en torno a la sexualidad, en el que se busca que los adolescentes puedan desarrollar relaciones “pacíficas, democráticas y pluralistas” de acuerdo</p>

<p>con la que sintamos satisfacción”.</p>	<p>indicaciones de cómo debe ser la educación sexual en los colegios?</p>	<p>Respuestas:</p>	<p>mano con al Ministerio de responsabilidades, Educación Nacional</p>	<p>(2014), en este aspecto</p>
<p>“Primero el respeto mutuo, respetar las decisiones tomadas por cada uno, también la libre expresión sexual, la libertad y el placer responsable.”</p>	<p>Respuestas: “De cómo debe ser, bueno desde hace algún tiempo se viene manejando el PESCC, pero posterior a eso salió la 1620 que es la Ley de Convivencia escolar, derechos sexuales y reproductivos y pues allí habla de la obligatoriedad de trabajar el tema en las instituciones educativas.”</p>	<p>“Bueno yo creo que principalmente es más que todo aprenderse a informar que los profesores se informen correctamente y que no se queden con lo más importante, sino que también toquen otros temas y pues sería <i>chévere</i> lo de implementar una materia de educación sexual yo digo que no sé, desde el grado sexto”</p>	<p>tanto individuales como sociales, que deben ser previstas, entendidas e interiorizadas por la ciudadanía y las instituciones (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).</p>	<p>ciertos estudiantes reconocieron que “poder elegir con quién quieren tener relaciones sexuales y cuando” hace parte de su salud sexual, sin embargo, dejan de lado todo lo relacionado con la orientación sexual, la conciencia sexual, la no discriminación, riesgos y violencia, así como otros aspectos que se relacionan directamente con la salud sexual.</p>
<p>“Creo que el derecho al aprendizaje del tema y el derecho de elegir con quién tener una relación sexual.”</p>	<p>Ley de Convivencia escolar, derechos sexuales y reproductivos y pues allí habla de la obligatoriedad de trabajar el tema en las instituciones educativas.”</p>	<p>“Siento que es importante el hablar con los padres, la cuestión es que yo lo plantearía más como que tratar de sensibilizarlos a ellos sobre la importancia de la información que se va a tratar”</p>	<p>En cuanto a los derechos sexuales y reproductivos, “son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción” (Profamilia, 2021).</p>	<p>De la misma forma, los docentes y el grupo de egresados concuerdan en que la salud sexual y reproductiva es un tema que debe ser promovido, tanto en el contexto educativo como desde el hogar, manifestando que, está</p>
<p>Interrogante 3: Así como hay derechos, ¿Cuáles consideras que son los deberes dentro de la sexualidad?</p>	<p>“En el campo de orientación sexual existe en nuestro país diferentes decretos que nos permiten como docentes aclarar dudas a los jóvenes en el momento que se presenten las dudas. Se encuentra en nuestra constitución</p>	<p>“Siento que es importante el hablar con los padres, la cuestión es que yo lo plantearía más como que tratar de sensibilizarlos a ellos sobre la importancia de la información que se va a tratar”</p>	<p>Dentro de lo concerniente a problemáticas de salud</p>	<p>De la misma forma, los docentes y el grupo de egresados concuerdan en que la salud sexual y reproductiva es un tema que debe ser promovido, tanto en el contexto educativo como desde el hogar, manifestando que, está</p>
<p>Respuestas: “Cuidarnos con los métodos anticonceptivos.”</p>	<p>“Cuidarse más que todo y usar métodos anticonceptivos, creería</p>	<p>“Siento que es importante el hablar con los padres, la cuestión es que yo lo plantearía más como que tratar de sensibilizarlos a ellos sobre la importancia de la información que se va a tratar”</p>	<p>Dentro de lo concerniente a problemáticas de salud</p>	<p>De la misma forma, los docentes y el grupo de egresados concuerdan en que la salud sexual y reproductiva es un tema que debe ser promovido, tanto en el contexto educativo como desde el hogar, manifestando que, está</p>

<p>yo, pero pues no sé muy bien.”</p>	<p>política de Colombia en los artículos 189 del numeral 11, la ley</p>	<p>Interrogante 3: ¿Cuáles considera que son las consecuencias de que no se implemente adecuadamente la educación sexual en una institución educativa?</p>	<p>sexual y reproductiva como el embarazo adolescente no deseado, la falta de educación sexual, la falta de apoyo, información y orientación en materia de salud reproductiva para niñas y adolescentes, son la causa de que el índice de embarazos en esta etapa de la vida se consolide como un problema de salud pública muy importante (Fernández, 2018).</p>	<p>reglamentado por políticas y que la no promoción de esta les trae consecuencias a los adolescentes, llegando a afectar también su vida adulta.</p>
<p>“Mi deber sería también respetar a las demás personas.”</p>	<p>2893, también el artículo 130 de la ley 1753 del 2017 y finalmente el decreto</p>	<p>762 donde se incluye a los jóvenes con diferentes orientaciones sexuales y sus derechos.”</p>	<p>Por otro lado, los docentes tienen conocimiento sobre la reglamentación de la educación sexual, y de las temáticas que se deben promover dentro de esta, como la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, manifiestan que no es posible asegurar que estas se promuevan dentro de sus Instituciones educativas, debido a diferentes razones, especialmente la falta de personal para poblaciones tan grandes de estudiantes, lo que dificulta el</p>	<p>Por otro lado, los docentes tienen conocimiento sobre la reglamentación de la educación sexual, y de las temáticas que se deben promover dentro de esta, como la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, manifiestan que no es posible asegurar que estas se promuevan dentro de sus Instituciones educativas, debido a diferentes razones, especialmente la falta de personal para poblaciones tan grandes de estudiantes, lo que dificulta el</p>
<p>“Deber de respetar la decisión de la otra persona, hacer respetar también mi decisión y respetar la orientación de la otra persona.”</p>	<p>“En este momento no tengo claridad de alguna ley o resolución, realmente no se me viene a la cabeza una, pero claramente está reglamentado, incluso parte de lo que sería la conformación del currículo, un ejemplo son los proyectos transversales...”</p>	<p>Respuestas: “Pues yo digo que un problema muy grande es que cuando una persona está desinformada lo único que imparte es desinformación y así va a ser durante mucho tiempo hasta que alguien no le diga y este yo creo que es la consecuencia que va de generación en generación”</p>	<p>Por otro lado, específicamente dentro del tema de la educación sexual, el Ministerio de Educación (2008) plantea que el objetivo de esta es la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que</p>	<p>Por otro lado, los docentes tienen conocimiento sobre la reglamentación de la educación sexual, y de las temáticas que se deben promover dentro de esta, como la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, manifiestan que no es posible asegurar que estas se promuevan dentro de sus Instituciones educativas, debido a diferentes razones, especialmente la falta de personal para poblaciones tan grandes de estudiantes, lo que dificulta el</p>
<p>Interrogante 4: ¿Qué métodos anticonceptivos conoces?</p>	<p>“Nos han hablado de algunos como del condón tanto masculino como femenino, las píldoras, las pastillas anticonceptivas y lo que nos han hablado de eso es que ninguno es 100% seguro o sea de alguna manera cualquiera puede fallar.”</p>	<p>Interrogante 3: ¿Es la Institución educativa un espacio inclusivo que respete la orientación sexual de</p>	<p>Por otro lado, específicamente dentro del tema de la educación sexual, el Ministerio de Educación (2008) plantea que el objetivo de esta es la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que</p>	<p>Por otro lado, los docentes tienen conocimiento sobre la reglamentación de la educación sexual, y de las temáticas que se deben promover dentro de esta, como la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, manifiestan que no es posible asegurar que estas se promuevan dentro de sus Instituciones educativas, debido a diferentes razones, especialmente la falta de personal para poblaciones tan grandes de estudiantes, lo que dificulta el</p>

<p>“Anticoncepción de Emergencia.”</p>	<p>de los estudiantes? ¿Puede citar un ejemplo?</p>	<p>del tema o simplemente lo ignoran y niños sin padres, casos del bienestar familiar, que los padres simplemente no fueron capaces de mantenerlos.”</p>	<p>favorezcan la dignidad humana, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas</p>	<p>desarrollo pleno de estas promociones.</p>
<p>“Los efectos que pueden tener los métodos anticonceptivos en el cuerpo es cuidarnos de adquirir alguna enfermedad. Si los usamos de manera correcta los efectos serán positivos, si no cuidamos la manera correcta de usarlo tendremos consecuencias como enfermedades de transmisión sexual, o un embarazo a temprana edad.”</p>	<p>Respuestas: “Es que la institución educativa son 3200 docentes, y no se puede asegurar que es un espacio inclusivo porque todavía hay muchas creencias personales que inciden dentro de las actuaciones que hay dentro de la institución educativa entonces para llegar a esto que sea un espacio</p>	<p>Interrogante 4: ¿Considera que la educación sexual que recibió en el colegio fue apropiada y clara para enfrentarse a la vida adulta? ¿por qué? ¿qué hizo falta?</p>	<p>que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta pretende “asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida” (UNFPA, Min. Educación, 2008).</p>	<p>Igualmente, los estudiantes evidencian tener cierto conocimiento acerca de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, definiéndolos los derechos sexuales como la libertad de vivir su sexualidad cuando deseen y como deseen, decidiendo individualmente, y el recibir educación sexual y servicios de salud. Y los derechos reproductivos como el poder decidir si conformar o no una familia, qué métodos anticonceptivos usar y cuando usarlos.</p>
<p>Interrogante 5: ¿Qué percepción tienes del embarazo en adolescentes?</p>	<p>inclusivo, hay que hacer mucho trabajo y la población es mucha y el personal es muy poco para trabajar en el tema, sin embargo,</p>	<p>Respuestas: “Realmente no fue apropiada, creo que hicieron falta muchos temas, por qué, porque como dicen los que están acá uno realmente tiene que aprender de uno mismo, y lo que uno busque en internet o lo que dicen las demás personas.”</p>	<p>De acuerdo a esto, se analiza que el sector educativo cumple un rol como agente intersectorial dentro de la PNSDSDR 2014-2021. Con esta nueva política se busca</p>	<p>En cuanto al embarazo adolescente no deseado, los adolescentes reconocen que es una</p>

<p>deberían estar de acuerdos de aula a tocaba era el hecho de fortalecer y ampliar la gran responsabilidad y estudiando, o principio de año, que se veía al embarazo cobertura del que la adolescencia no preparándose para su vida, de que todo lo que Programa de es una etapa donde vida y ya en momentos donde siempre se como que se acabó tu Educación para la deberían darse, puesto más adelante ya tener un propende por siempre vida, de que todo lo que Sexualidad y que no se está hijo si quieren, pero en hablar de respeto hacia el otro, por lo quedar embarazada Construcción de preparado para adolescentes... no sé, no que él es su identidad y porque tener un hijo era lo peor que había Ciudadanía (PESCC), enfrentar esta y en me parece correcto.” demás, pero sí, falta trabajo por hacer, que entonces pues creo que una muchos casos, trunca el proyecto de vida del</p>	<p>“Representa un la institución una parte que habría educadora diga que es sido buena que se docente capacitado Por otro lado, los consecuencias que un espacio inclusivo, yo lo dudo mucho.” tocara es el qué viene para realizar docentes mencionan que, dentro de su</p>	<p>“Pues no me parece adecuado que las adolescentes queden embarazadas a temprana edad.” “Nuestra institución es un espacio inclusivo, que respeta la orientación sexual de los estudiantes, estos son libres de participar, interactuar, desarrollarse sin ningún problema en cada uno de los espacios de la Institución, no son excluidos, se trabaja mucho la práctica de valores, e interactúan libremente como edad”</p>	<p>mediante una educación laica que cuenta con un cuerpo reflexiones de carácter ético desde una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, dejando de lado otro tipo de posturas. Así mismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2008) menciona que es fundamental una educación sexual activa, que brinde a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la</p>	<p>enfrentar esta y en muchos casos, trunca el proyecto de vida del adolescente. Por otro lado, los docentes mencionan que, dentro de su Institución educativa, las problemáticas de embarazados adolescentes no deseados se presentan y la ruta a seguir es dar un debido acompañamiento y asegurar que el derecho a la educación se mantenga y se asegure la salud del adolescente por sobre otras cuestiones. Los adolescentes evidencian tener cierto conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, sin</p>
<p>“Representa un la institución una parte que habría educadora diga que es sido buena que se docente capacitado Por otro lado, los consecuencias que un espacio inclusivo, yo lo dudo mucho.”</p>	<p>“Pues no me parece adecuado que las adolescentes queden embarazadas a temprana edad.”</p>	<p>“Nuestra institución es un espacio inclusivo, que respeta la orientación sexual de los estudiantes, estos son libres de participar, interactuar, desarrollarse sin ningún problema en cada uno de los espacios de la Institución, no son excluidos, se trabaja mucho la práctica de valores, e interactúan libremente como edad”</p>	<p>reflexiones de carácter ético desde una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, dejando de lado otro tipo de posturas. Así mismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2008) menciona que es fundamental una educación sexual activa, que brinde a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la</p>	<p>enfrentar esta y en muchos casos, trunca el proyecto de vida del adolescente. Por otro lado, los docentes mencionan que, dentro de su Institución educativa, las problemáticas de embarazados adolescentes no deseados se presentan y la ruta a seguir es dar un debido acompañamiento y asegurar que el derecho a la educación se mantenga y se asegure la salud del adolescente por sobre otras cuestiones. Los adolescentes evidencian tener cierto conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, sin</p>
<p>Interrogante 6: ¿Consideras que una mujer puede decidir cuándo quiere ser madre y cuándo no? ¿Por qué?</p>	<p>“Pues yo considero que no fue suficiente y poco necesaria ya que solo hubo presencia de estos grupos una sola vez y en mi opinión me hubiera gustado que mínimo fueran tres veces al año o una vez cada tres meses, ya que este tema se está volviendo muy común a temprana edad”</p>	<p>“Pues yo considero que no fue suficiente y poco necesaria ya que solo hubo presencia de estos grupos una sola vez y en mi opinión me hubiera gustado que mínimo fueran tres veces al año o una vez cada tres meses, ya que este tema se está volviendo muy común a temprana edad”</p>	<p>reflexiones de carácter ético desde una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, dejando de lado otro tipo de posturas. Así mismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2008) menciona que es fundamental una educación sexual activa, que brinde a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la</p>	<p>enfrentar esta y en muchos casos, trunca el proyecto de vida del adolescente. Por otro lado, los docentes mencionan que, dentro de su Institución educativa, las problemáticas de embarazados adolescentes no deseados se presentan y la ruta a seguir es dar un debido acompañamiento y asegurar que el derecho a la educación se mantenga y se asegure la salud del adolescente por sobre otras cuestiones. Los adolescentes evidencian tener cierto conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, sin</p>
<p>Respuestas: “Sí creo que la mujer puede decidir cuándo quiere ser madre ya que es su cuerpo y es una decisión que ella toma.”</p>	<p>“Nuestra institución es un espacio inclusivo, que respeta la orientación sexual de los estudiantes, estos son libres de participar, interactuar, desarrollarse sin ningún problema en cada uno de los espacios de la Institución, no son excluidos, se trabaja mucho la práctica de valores, e interactúan libremente como edad”</p>	<p>“Pues yo considero que no fue suficiente y poco necesaria ya que solo hubo presencia de estos grupos una sola vez y en mi opinión me hubiera gustado que mínimo fueran tres veces al año o una vez cada tres meses, ya que este tema se está volviendo muy común a temprana edad”</p>	<p>reflexiones de carácter ético desde una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, dejando de lado otro tipo de posturas. Así mismo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2008) menciona que es fundamental una educación sexual activa, que brinde a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la</p>	<p>enfrentar esta y en muchos casos, trunca el proyecto de vida del adolescente. Por otro lado, los docentes mencionan que, dentro de su Institución educativa, las problemáticas de embarazados adolescentes no deseados se presentan y la ruta a seguir es dar un debido acompañamiento y asegurar que el derecho a la educación se mantenga y se asegure la salud del adolescente por sobre otras cuestiones. Los adolescentes evidencian tener cierto conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, sin</p>

<p><i>“Sí, pero ya es decisión de ella si se siente preparada para ser o no madre, porque esa es una gran responsabilidad.”</i></p>	<p><i>cualquier otro estudiante.”</i></p>	<p><i>“Pues en mi caso pienso que no fue para nada apropiada porque simplemente o básicamente se enfocaban en que utilice condón y ya, tal vez nombraban el resto de métodos anticonceptivos, pero no nombraban por ejemplo qué efectos traen en la salud de la mujer dichos métodos...”</i></p>	<p>construcción de su conocimiento y de su desarrollo personal, que les permita constituirse como seres activos en sociedad, conscientes del significado de poseer derechos y concedores de la importancia de respetar y reconocer los derechos de los demás.</p>	<p>embargo, muchos manifiestan que se ha especificado en el condón y se han dejado por fuera otros métodos y sus efectos en el cuerpo de las mujeres, temáticas que les hubiera gustado que fueran trabajadas.</p>
<p><i>“Yo creo que sí siempre y cuando sea en una edad donde sea lo madura y responsable para hacerlo, por ello no considero que una mujer comience una vida sexual a temprana edad”</i></p>	<p>Interrogante 4: ¿De qué manera la institución aborda problemáticas de embarazos adolescentes?</p>	<p>Respuestas: <i>“En caso de ya presentarse el embarazo, se hace acompañamiento con la estudiante, si es menor de edad pues se debe denunciar... si es mayor de 14 años se le hace el acompañamiento, que reciba los cuidados médicos, de pronto que reciba el acompañamiento también con la familia, y cuando tenga su bebé pues todo el proceso de flexibilización del currículo frente al hecho.”</i></p>	<p>De otra parte, se indagó sobre el tema de la diversidad sexual dentro de las Instituciones Educativas, desde las tres posturas, de estudiantes, docentes y egresados, se evidenció que es un tema en el que hace falta orientación, educación y atención; en el caso de los estudiantes, manifiestan que no existen espacios donde se hable de la diversidad sexual, mencionan que se les enseñado e</p>	<p>Igualmente, en estas políticas prima el principio de “Diversidad y no discriminación”, a partir del cual se configura el concepto de “cero discriminaciones” el cual incluye la condición de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, cultura, raza, entre otros. Por lo tanto, se debe garantizar que no se</p>
<p>Interrogante 7: ¿El colegio ha generado espacios de inclusión a la diversidad sexual? ¿Cuáles?</p>	<p>Respuestas:</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>

“La verdad no, espacios sobre eso no, solamente nos han recalcado y nos han dicho sobre que hay que respetar y pues lo que haga una persona o como es una persona hay que aceptarlo y respetar a la persona y no excluirla, eso es lo que nos han recalcado lo que nos han dicho y nos han tenido presente, que no hay que discriminar a una persona por como sea o como piense respecto a su sexualidad, pero espacios así no han hecho.”

“Lo que he podido reconocer es que se ha hecho un acompañamiento de parte de la docente orientadora, psico orientadora, en torno a la temática con la niña o con la joven, más no hay otro tipo de actividades encaminadas frente a eso, en lo que tiene que ver con la educación se les asegura su derecho al estudio se les respeta su tiempo o licencia de maternidad”

“Pues no, pero sí se acepta a cada uno como es y sin discriminar o señalar a nadie pues el colegio se centra en el respeto y la integración social de todos.”

“No lo toman en serio, antes los compañeros le hacen burlas y pues ellos no se atreven a decir

presente ninguna inculcado sobre el forma de estigma o violencia que se derive de estas condiciones (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

ninguna inculcado sobre el respeto y la no discriminación, sin embargo, no consideran que su Institución sea un espacio inclusivo puesto que se presentan casos de estudiantes que son acosados y discriminados debido a su orientación sexual, y no se sienten seguros de poder hablar del tema, preguntar o recibir orientación al respecto.

En el caso de los docentes, manifiestan que no es posible asegurar que la institución educativa sea un espacio inclusivo, debido a que aún influyen creencias personales que impiden el desarrollo de espacios de promoción de la diversidad sexual.

nada por miedo a qué pasará (refiriéndose a los estudiantes homosexuales). No todos, pero sí hay cierto bullying y sólo pocos son los incluyentes...”

“Dentro del currículo académico en ciencias naturales del ministerio de educación está el proyecto de educación sexual, es una necesidad que los temas de educación se traten en los grados... no podemos desconocer que los muchachos hoy en día están iniciando su actividad sexual de una manera muy rápida entonces es importante darles conocimientos y mostrarles las realidades de la responsabilidad que se debe tener en el inicio de la actividad sexual en sus vidas.”

Interrogante 6: ¿La Institución cómo cumple con la obligatoriedad de desarrollar proyectos de educación sexual a

En cuanto a los egresados, refieren que durante su etapa escolar no recibieron una orientación acerca de la diversidad sexual, y mencionan que esta es primordial puesto que muchos estudiantes tienen dudas y otros siguen los cánones de creencias sociales haciendo que la discriminación siga sucediendo.

los estudiantes?

Respuestas:

“Nosotros pertenecemos a un colectivo de comunicación en educación sexual que era liderado por la alcaldía y a través de ellos se hacían diferentes actividades.”

“La institución cumple con los proyectos de educación sexual, esta es implementada como proyecto transversal en cada uno de las áreas de aprendizaje, el Hospital realiza campañas a los jóvenes desde los grados de octavo a undécimo, capacitándolos en métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual y en embarazos a temprana edad. Los

resultados se pueden ver. No se han presentado embarazos a temprana edad”

<p>Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.</p>	<p>Interrogante 1: ¿Qué información te ha proporcionado la institución acerca de tus derechos sexuales y reproductivos?</p>	<p>Interrogante 1: ¿Qué conoce del PESCC (Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía)?</p>	<p>Interrogante 1: ¿Durante su etapa escolar, en los grados 10 y 11 en la IE desarrollaban talleres, actividades, clases o estrategias relacionadas con la sexualidad?</p>	<p>La UNFPA y el Ministerio de Educación (2008), establecen que la educación sexual debe ser impartida desde un enfoque de derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos, guiando de esta forma a los niños, niñas y adolescentes a la formación de su proyecto de vida de acuerdo al libre desarrollo de su identidad y su sexualidad como derechos fundamentales.</p>	<p>De acuerdo a las respuestas de los estudiantes se puede evidenciar que las charlas y actividades que se realizan están centradas, sobre todo, en el cuidado y protección a la hora de tener relaciones sexuales; igualmente, los egresados refieren que las actividades se centraban en enseñar únicamente sobre el uso de preservativos y en ocasiones en promover la abstinencia. Así, en cuanto a derechos sexuales y reproductivos, es muy poca la información que se les brinda, los estudiantes refieren</p>
	<p>Respuestas: <i>“El tema que más abordan en las charlas que nos dan en la institución es acerca de cómo protegernos al tener el acto sexual y pues como tal una información de los derechos sexuales es que nosotros decidimos con quien estar y cuando decidimos ya no querer nada.”</i></p> <p><i>“Siempre se ha promocionado información acerca de</i></p>	<p>Respuestas: <i>“Pues el PESCC viene por fases, él trae unas cartillas establecidas para el trabajo con estudiantes, la idea es que sea un proyecto transversal y que se vea reflejado en la malla curricular, la idea es que no se trabaje como si fueran talleres o actividades sueltas sino que se vean en todas las actividades, que biología tenga su aporte, que sociales</i></p>	<p>Respuestas: <i>“Bueno en el colegio durante toda la etapa del colegio fue muy poco lo que nos enseñaron de la sexualidad, 10 y 11 pues no hubo mucha diferencia hubo como dos tres encuentros por año y pues lo que se realizaba era mostrar cómo se pone un condón o decirnos que lo mejor era abstenernos, bueno a mí me dijeron eso y</i></p>	<p>La UNFPA y el Ministerio de Educación (2008),</p>	

<p>los derechos sexuales y productivos los cuales se hacen constantemente en las clases, no siempre como un tema sino como información para ponerlos en práctica en nuestra vida diaria. Nosotros los jóvenes tenemos derecho a escoger nuestra preferencia sexual. Nos brindan información de que nosotros debemos cuidarnos y tener mucha prevención a la hora de tener relaciones sexuales con otra persona para evitar consecuencias a futuro.”</p>	<p>tenga su aporte, que ética tenga su aporte, en esa construcción, ellos traen unas líneas como de trabajo y ya eso es lo que conozco del PESCC se viene trabajando hace muchos años.”</p> <p>“En la institución se socializan al inicio del año escolar los proyectos transversales, entre estos el de sexualidad y se nombra un grupo encargado de que se cumplan los objetivos propuestos para el año escolar en las diferentes áreas.”</p>	<p>bueno eso es como lo único que nos dijeron.”</p> <p>“Pues yo recuerdo que solamente fueron como una vez al año o dos y es algo muy básico lo que enseñaban, así como dice sujeto 1 que cómo poner un condón, los anticonceptivos, las enfermedades que pueden provocar el mal cuidado.”</p>	<p>también plantean como conocimientos específicos de la sexualidad (propios de los componentes, funciones y contextos), los derechos sexuales y reproductivos, los métodos de planificación familiar, los tipos de enfermedades sexuales y reproductivas y las formas de prevenirlas o manejarlas, o los aspectos biológicos de la sexualidad.</p>	<p>que únicamente les hablan sobre el derecho a decidir con quién y cuándo llevar a cabo la relación sexual y también el derecho a elegir sobre sus preferencias sexuales, siendo esto insuficiente para el enfoque de derechos sexuales y reproductivos que plantean la UNFPA y el Ministerio de educación (2008).</p>
<p>Interrogante 2: ¿En alguna materia te han enseñado algo sobre sexualidad? ¿Qué aprendiste?</p>	<p>Interrogante 2: ¿De qué manera se lleva a cabo la educación sexual en la Institución?</p>	<p>Respuestas:</p> <p>“Pues como tal en materias no pero sí recuerdo que había un grupo que era como extracurricular era de “jóvenes hablan entre jóvenes” que no tuvo continuidad porque cada docente la trabaja desde su área,</p>	<p>Así mismo, de acuerdo con la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008), el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía puede ser llevado a cabo a través de charlas y talleres dirigidos por el docente orientador o psicólogo educativo de la institución, o también a través de</p>	<p>En cuanto a las competencias transversales mencionadas por la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008), se encontró en las respuestas de los estudiantes que biología, ética y sociales son las asignaturas que más integran el tema de la sexualidad; biología</p>

<p>bien por el tema, ya de la biblia y eso. A lo largo de 6° y 11° creo que sólo han dado tres charlas por parte de la psicóloga del colegio.”</p>	<p>cuando brinda los espacios de participación al educando, en el momento pedagógico y cuando el educando lo requiera, no es exclusiva de un área, se promueven charlas formativas, videos, historias de la vida real, la integración social, como bailes folclóricos, exposiciones, etc. En cada momento se imparte la educación a nivel general y el respeto por la orientación sexual.”</p>	<p>del colegio cuando se retiró se acabó ese grupo, pero era meramente opcional no era un grupo propiamente que tuvieras en tus clases, sino que era un grupo que después se reunían unas tres veces a la semana en la noche entonces era si querías ir o no.”</p>	<p>competencias transversales de acuerdo a cada área, es decir, lo biológico de la sexualidad desde la asignatura de biología o ciencias, lo social desde la asignatura de ciencias sociales, y de esta manera, distribuir las temáticas ubicándolas desde cada área, pero asegurándose de que estas tengan correlación.</p>	<p>centrándose en el desarrollo y cambio físico, y ética y sociales haciendo énfasis en el proyecto de vida y derechos humanos. Algunos docentes refieren que cada uno trabaja la temática desde sus distintas asignaturas por medio de actividades lúdicas, sin embargo, otros docentes consideran que no se aplicaba adecuadamente la transversalidad y era un aspecto que se debía mejorar. Por otra parte, los egresados mencionan que durante su etapa escolar no se integraba el tema de sexualidad en las asignaturas, sino que, lo que recibían eran consejos personales por parte de algunos docentes.</p>
<p>“En ética y valores nos inculcan de las prevenciones que debemos tener, y que no solo la sexualidad son actos impuros, sino que también es lo que nos Define a nosotros como persona tanto hombre como mujer”</p>	<p>“En mi caso tampoco no hubo ninguna asignatura y de hecho simplemente eran más consejos de parte de los profesores que materia como tal o temas específicos que trataran en las clases, simplemente “ay cuídese usted tiene novio” y ya.”</p>	<p>“En mi caso tampoco no hubo ninguna asignatura y de hecho simplemente eran más consejos de parte de los profesores que materia como tal o temas específicos que trataran en las clases, simplemente “ay cuídese usted tiene novio” y ya.”</p>	<p>Igualmente, dentro del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), se pretende desarrollar competencias en los estudiantes para que sean críticos y no repitan esos cánones, patrones y estándares tradicionales de desigualdad de género y construyan nuevas</p>	<p>Igualmente, dentro del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), se pretende desarrollar competencias en los estudiantes para que sean críticos y no repitan esos cánones, patrones y estándares tradicionales de desigualdad de género y construyan nuevas</p>
<p>“En ética sobre los cuidados que debemos tener, los distintos métodos que existen y que sería mejor cuando tuviéramos algo estable en nuestra vida.”</p>	<p>“Pues yo honestamente, no creo que se lleve a cabo de forma transversal, nosotros estamos en esa primera fase que son actividades que conllevan a hablar de educación sexual, entonces hay ciertos profesores que</p>	<p>“Pues yo honestamente, no creo que se lleve a cabo de forma transversal, nosotros estamos en esa primera fase que son actividades que conllevan a hablar de educación sexual, entonces hay ciertos profesores que</p>	<p>“ay cuídese usted tiene novio” y ya.”</p>	<p>“ay cuídese usted tiene novio” y ya.”</p>
<p>Interrogante 3: ¿Consideras que la educación sexual que te brinda el colegio es suficiente? ¿por qué?</p>	<p>Interrogante 3: ¿Consideras que la educación sexual que recibió en el colegio fue apropiada y clara para</p>	<p>Interrogante 3: ¿Consideras que la educación sexual que recibió en el colegio fue apropiada y clara para</p>	<p>Interrogante 3: ¿Consideras que la educación sexual que recibió en el colegio fue apropiada y clara para</p>	<p>Interrogante 3: ¿Consideras que la educación sexual que recibió en el colegio fue apropiada y clara para</p>

<p>Respuestas: <i>“Considero que no es suficiente, aunque el mayor conocimiento que tenemos sobre eso viene del colegio, creo que allá solamente nos enseñan sobre lo más básico y deberían profundizar un poco más para tener más conocimiento y pues no cometer errores.”</i></p> <p><i>“La verdad no, yo creería que hace falta mucho más sobre este tema de la educación sexual, no es tanta la información que brindan en el colegio porque aparte de lo que dicen uno tiene más preguntas abiertas y no muchos las pueden responder y para eso creería yo que deberían traer a un especialista o alguien así que sepa sobre el tema para hacerle esas preguntas, todas las preguntas que tienen los</i></p>	<p><i>comprenden un poco más el proceso y las incluyen dentro de sus asignaturas pero realmente es un tema todavía que está muy direccionado hacia que el responsable es orientación escolar el que debe hablar del tema, entonces por lo general se hace a través de talleres, hemos hecho ferias de prevención del embarazo adolescente en la semana Andina, y empoderamiento con algunos estudiantes para que ellos repliquen a su vez esta información con los compañeros.”</i></p> <p>Interrogante 3: ¿Cuál considera que es su rol como docente frente a la educación sexual?</p> <p>Respuestas: <i>“Mi rol como docente frente a la orientación</i></p>	<p><i>enfrentarse a la vida adulta? ¿por qué? ¿qué hizo falta?</i></p> <p>Respuestas: <i>“Bueno, un tema que no se tocó o apenas si se tocaba era el hecho de que se veía al embarazo como que se acabó tu vida, de que todo lo que tenías que buscar era no quedar embarazada porque tener un hijo era lo peor que había entonces pues creo que una parte que habría sido buena que se tocara es el qué viene después, si, o sea todo habla como prevención del embarazo pero no el bueno ya ocurrió ahora qué hacemos, entonces es como esa temática que me gustaría que se hubiera tocado, pero no, no se tocó apenas la sexualidad mucho menos el qué viene después.”</i></p>	<p>condiciones que propendan a la igualdad y la equidad entre las personas. (UNFPA, Min. Educación, 2008).</p> <p>También se considera que la educación sexual supone la generación de espacios para el desarrollo de competencias y conocimientos, mediante las cuales los sujetos aprendan y velen por el cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y los de todos los miembros de la comunidad. (UNFPA, Min. Educación, 2008).</p> <p>En cuanto al rol del psicólogo educativo, Enriquez, et. al (2017) plantea que el psicólogo educativo es el encargado de</p>	<p>Sobre la postura de los docentes frente a la educación sexual, los estudiantes expresan que algunos docentes son cerrados frente al tema, sin embargo, otros les explican algunas cosas como es el caso de los docentes de biología que les enseñan acerca de su cuerpo. Los egresados refieren que la mayoría de los docentes se mostraban cerrados frente al tema y solo unos pocos les brindaban información en forma de consejos. Por otra parte, los docentes entrevistados mencionan que como docentes cumplen con el rol de aclarar dudas acerca de la sexualidad y promover el respeto y la práctica de valores. Teniendo esto en cuenta, se puede evidenciar que es escasa la participación</p>
---	---	---	--	---

<p>jóvenes de ahora, así como yo.”</p> <p>“Simplemente hubo una charla de la abstinencia como tal, en eso se centró, pero como lo acabo de decir, decirles a unos jóvenes que ya están pasando por etapas, que ya están creciendo, que se abstengan de tener relaciones sexuales sólo hace que ellos quieran hacerlo más, o sea que ya tengan más experiencia y eso, pero no, la educación sexual del colegio no es suficiente.”</p>	<p>sexual del educando es aclarar dudas al respecto, el trato con los demás, el respeto en general, la práctica de valores dentro y fuera de la institución e invitarlo para que se informe sobre los métodos de prevención y cuidado en cuanto a la transmisión de enfermedades y los embarazos a temprana edad, que no está de más; las consecuencias de la irresponsabilidad en las relaciones sociales en cualquier ámbito.”</p>	<p>“Pues en mi caso pienso que no fue para nada apropiada porque simplemente o básicamente se enfocaban en que utilice condón y ya, tal vez nombraban el resto de métodos anticonceptivos, pero no nombraban por ejemplo qué efectos traen en la salud de la mujer dichos métodos...”</p>	<p>generar espacios para tratar conceptos asociados a la educación sexual; así mismo cumple la función de brindar orientación tanto a estudiantes como a padres de familia y acudientes; tiene la responsabilidad de fomentar una convivencia armónica y velar por el respeto de los derechos sexuales y reproductivos. Todas estas funciones el psicólogo educativo las lleva a cabo en compañía de docentes y educadores capacitados, contando con el apoyo de otros actores involucrados como lo son la familia, las instituciones educativas, los pares, los docentes, y las entidades gubernamentales.</p>	<p>del cuerpo docente, contradiciendo lo que propone Enriquez, et. al (2017).</p> <p>Por otra parte, en cuanto a la participación de los padres de familia o acudientes, algunos estudiantes mencionan que la institución realiza charlas con los padres y acudientes, con el fin de motivarlos a que toquen estos temas con sus hijos; sin embargo, otros estudiantes refieren que no se les tiene en cuenta. Por su parte, los egresados expresan que no había una participación activa de los padres y consideran que este es un aspecto que se debe mejorar. Así mismo, algunos docentes expresan que para implementar adecuadamente la</p>
<p>Interrogante 4: ¿Qué postura has observado en tus profesores frente a la educación sexual?</p> <p>“Siendo sincero, considero que son bastante cerrados en ese tema, cosa que creo que debería cambiar, pues es algo de suma</p>	<p>“Nuestro rol como docentes es de orientadores, nosotros tratamos de impartir en los chicos una formación que les sirva para el manejo de su actividad sexual en el momento preciso para que no vaya a ser</p>	<p>sexual?</p> <p>Respuestas: “Bueno, un 80% de los profesores eran “la sexualidad es algo que no se debe empezar a temprana edad, que hay que esperar, que después del matrimonio se puede tener”, por ahí</p>		

<p><i>importancia para nosotros los jóvenes.”</i></p>	<p><i>un problema en su formación integral”</i></p>	<p><i>dos profesores de los que yo tuve realmente</i></p>	<p>educación sexual se</p>
<p><i>“Creo que la profesora de biología es la que más nos ha ayudado en eso, nos ha explicado muy bien esos temas de la sexualidad, también nos ha enseñado a aprendernos nuestras partes íntimas, cada función, nos ha enseñado los riesgos de embarazo ella es la que más explicación nos ha dado de ese tema.”</i></p>	<p>Interrogante 4: ¿Cuáles cambios plantearía en cuanto a las políticas de educación sexual dentro de la Institución?</p>	<p><i>cuando lo hablaban era abiertamente, fue un profesor que realmente nos informó bien de eso, solamente tocamos el tema una vez, pero sí el 80% no, que cuídese y ya, no salga embarazada, no tenga relaciones a temprana edad y listo.”</i></p>	<p>deben integrar tres ejes que son familia (padres y acudientes), institución y entidades educativas. De esta manera, se evidencia que se cumple parcialmente lo planteado por Enriquez, et. al (2017), sin embargo, aún se debe mejorar la forma en que se incluyen a los padres de familia en la implementación de la educación sexual.</p>
<p><i>“Lo hacen en sus horas de clase, pero lo hacen de una manera como de ellos dándonos algún consejo, no hacen una charla como tal, sino que nos dan un consejo por parte de ellos.”</i></p>	<p>Respuestas: “Yo creería que por períodos, deberían trabajarse más cátedras dirigidas precisamente a la transversalidad, yo creería que así como el ministerio de educación propone cátedras para la paz, para la comunicación, debe haber como una cátedra para la sexualidad, donde durante todo un periodo, una o dos asignaturas se sincronicen para trabajar estos temas de manera profunda,</p>	<p>Interrogante 5: ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar para lograr una adecuada implementación de la educación sexual en los colegios públicos de villa del rosario?</p>	<p>De modo general, los estudiantes consideran que la educación sexual impartida no es suficiente. Algunos estudiantes refieren que, en la institución, se centran más que todo en promover la abstinencia, lo cual va en contra de lo que propone la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008)</p>
<p><i>“Muy pocos, por ahí los profesores de biología, de ética, por ahí sociales que nos hablan de los derechos y deberes; y se</i></p>	<p><i>de manera profunda,</i></p>	<p>Respuestas: “...siento que es importante el hablar con los padres, la cuestión es que yo lo plantearía más como que tratar de sensibilizarlos a ellos</p>	<p>De modo general, los estudiantes consideran que la educación sexual impartida no es suficiente. Algunos estudiantes refieren que, en la institución, se centran más que todo en promover la abstinencia, lo cual va en contra de lo que propone la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008)</p>

mezclan o se involucran ya que normalmente sobre la importancia de como muy estos temas se la información que se va superficialmente diría trabajan como un a tratar con ellos yo, nos dicen las cosas agregado más y yo inclusive hasta el punto como siempre, nos dicen creo que tienen que ver de decirles si quieren que debemos respetar a en nuestro concepto en ustedes vengan o las personas como son, lo nuestra comunidad conéctese si la clase se que piensan y cómo son donde se maneja va a hacer virtual junto tal cual aceptarlas, es lo mucho la xenofobia, el con sus hijos si tienen que nos han dicho y se machismo, problemas miedo de lo que se va a involucran en estos de menores ya siendo decir porque es que temas muy mamás, entonces no se hasta que no cumplan superficialmente, lo debe dar desde la los 18 años los padres básicamente, lo comprensión de una van a seguir siendo si o por así decirlo.” sexualidad saludable, si los que sigan teniendo

Interrogante 5: ¿Cómo ha involucrado el colegio a tus padres frente a estos temas? niñas que son señaladas y son juzgadas.”

Respuestas:
 “Los padres muchas veces son llamados a tomar estas charlas para que los inculquen a nosotros los jóvenes en la casa por la comunicación. Puesto a que muchas veces la comunicación entre familia es mayor que en la del colegio.”

sino también desde el respeto, porque son niñas que son señaladas y son juzgadas.”

“En mi caso pensaría que dejar de ver la sexualidad como un tabú porque la mayoría de personas tanto los padres de familia como los docentes lo que hacen es ver la sexualidad como un tabú y o sea reprimir esa información y prefieren no darla o darla

acerca de capacitar a los estudiantes para que sea críticos. De igual manera, los estudiantes entrevistados sugieren que la institución debería invitar a especialistas o profesionales capacitados en el área para desarrollar las actividades, puesto que, muchas veces no han resuelto sus dudas.

Por otro lado, los docentes expresan que se ha logrado el objetivo con los pocos estudiantes que se han involucrado, sin embargo, no es suficiente y refieren que falta llegar a más población; de igual manera, reconocen que se deben mejorar aspectos relacionados con la transversalidad, competencia que es mencionada por la

<p>“Motivacionalmente a que charlen más con nosotros sin barreras pues estos temas son importantes en nuestra formación y desarrollo responsable y seguro.”</p>	<p>que se desenvuelven los jóvenes.”</p>	<p>inadecuadamente... también me parece que tanto los colegios como</p>	<p>UNFPA y el Ministerio de Educación (2008), puesto que, en ocasiones estos temas se trabajan como un agregado y no de forma integrada en el currículo académico.</p>
<p>“La verdad sé que sí ha habido pláticas de estas con algunos representantes donde también les orientan como de la importancia de estar pendientes de nosotros y lo importante que es, que ellos como nuestros padres también nos orienten.”</p>	<p>Interrogante 5: ¿Considera que la educación sexual impartida en la Institución cumple su función? ¿De qué manera?</p>	<p>los padres de familia deberían hacer unos comités en los que también incluyan a los padres de familia para que se informen de lo que a nosotros nos dicen o a los niños les dicen.”</p>	<p>Los egresados también refieren que la educación sexual que recibieron no fue suficiente. Dentro de los aspectos a mejorar, algunos mencionan que se centraban exclusivamente en prevenir el embarazo adolescente y no en promover la continuación del proyecto de vida de las adolescentes que ya estaban en embarazo; otros mencionan que, en cuanto al tema de los anticonceptivos solo se centraban en enseñar acerca del uso del condón y no se</p>
	<p>Respuestas: “Pues de alguna forma con los pocos estudiantes a los que se les ha logrado llegar (intermitente, se realizan intervenciones con grupos de estudiantes en los que se encuentran problemáticas relacionadas con sexualidad) sí se han logrado cosas, sin embargo, falta mucha población, pero por lo menos los índices de embarazo adolescente sí bajaron</p>		

sustancialmente en la institución educativa.”

“Creo que todavía nos falta, todavía nos hace falta llegar como más a fondo para evitar los embarazos en las chicas a tan temprana edad, para evitar que muchos chicos se contagien de enfermedades venéreas, para evitar de pronto también conflictos familiares que ocurren debido a todo esto, es un proceso, por eso decía anteriormente cuando nos integremos todos los ejes que somos familia, institución, entidades educativas, lograremos el objetivo principal y será en pro del desarrollo integral de nuestros estudiantes.”

profundizaba en otros métodos anticonceptivos o factores importantes como por ejemplo, los efectos secundarios que pueden tener algunos anticonceptivos en los cuerpos de las mujeres. Así, la desinformación acerca de estos aspectos va en contra de lo planteado por la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008).

Discusión

En este apartado se realizará el análisis de acuerdo a la triangulación de los instrumentos utilizados para la recolección de datos, correspondientes a entrevistas semiestructuradas a estudiantes de grados 10° y 11° y docentes, y un grupo focal a egresados de Instituciones Educativas públicas del municipio de Villa del Rosario, a través de los cuales se buscó obtener información acerca del desarrollo de los Programas de Educación Sexual, de acuerdo a la Ley 115 de 1994 que establece que

en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con [...] La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. (Ley 115, 1994 artículo 14)

Así mismo, la Resolución 3353 de 1993, fue expedida por la corte constitucional con el objetivo de reglamentar la educación sexual en el país, mencionando en su artículo primero que “todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, realizarán con carácter obligatorio, proyectos institucionales de Educación Sexual como componente esencial del servicio público educativo” (Resolución 3353, 1993 artículo 1).

Del mismo modo, la Ley de Convivencia Escolar, 1620 de 2013, menciona que es función del comité de convivencia escolar de cada Institución “fortalecer la implementación y evaluación de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad construcción de ciudadanía desde preescolar, que correspondan a las particularidades socioculturales del contexto en el que se encuentra el establecimiento educativo” (Ley 1620, 2013 artículo 36).

En primer lugar, se pudo evidenciar que los adolescentes reconocen el significado desde los aspectos sociales, cognitivos y biológicos que se le da a la adolescencia y a los cambios que

trae consigo, de acuerdo a lo planteado por Papalia (2012). Desde lo social, puesto que describen la adolescencia como una etapa de transición de la infancia a la adultez, en la cual viven experiencias que los preparan para la vida adulta y en la que van ganando independencia, responsabilidades y capacidad para la toma de decisiones.

Del mismo modo, desde lo biológico, reconocen los diferentes cambios físicos que trae consigo la pubertad, tales como el desarrollo hormonal y la maduración reproductiva. Y desde lo cognitivo, puesto que mencionan que la adolescencia es un periodo donde pueden tomar decisiones de acuerdo a nuevas responsabilidades, ser más conscientes de sus acciones y de las consecuencias que estas traen. Igualmente, los docentes y los egresados manifiestan que la adolescencia es una etapa en la cual surgen dudas y preguntas acerca de los cambios en su cuerpo, por lo que es importante que reciban la información adecuada sobre el funcionamiento de su cuerpo.

Por otra parte, los tres grupos poblacionales reconocen que la sexualidad no abarca únicamente la etapa de la adultez, sino que es un concepto amplio que incluye todas las etapas del desarrollo humano, y durante la adolescencia se tiene una mayor conciencia de la influencia de la sexualidad en la vida cotidiana, tal como lo describen Alfonso y Figueroa (2017). Los tres grupos manifiestan que la sexualidad es una temática que se debe tratar con naturalidad en las instituciones educativas y no como un tabú.

Los participantes ponen en evidencia que los adolescentes empiezan su vida sexual incluso desde temprana edad, sin estar debidamente informados, aunque son conscientes de los riesgos que esto puede traer, especialmente en cuanto a los embarazos no deseados y la transmisión y contagio de Infecciones de Transmisión Sexual, sin embargo, su conocimiento no llega a ser tan amplio como para protegerlos totalmente, tal como lo refieren Alfonso y Figueroa (2017) quienes consideran que una iniciación sexual temprana representa un riesgo para los adolescentes, puesto

que su actividad sexual se caracteriza en gran medida por ser un acto débilmente premeditado o fuertemente condicionado.

De acuerdo con las respuestas de los estudiantes entrevistados, se puede evidenciar que el conocimiento de los adolescentes frente a lo que es la salud sexual y reproductiva es limitado, puesto que la ven como el tener relaciones sexuales responsablemente con el uso de métodos anticonceptivos y de barrera para evitar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, lo cual es correcto, sin embargo, de acuerdo con la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos (2014) y con la Organización Mundial de la Salud, la salud sexual y reproductiva es “un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad”, es decir, no se limita únicamente a la ausencia de enfermedad o de embarazos no deseados, sino que incluye una gama de aspectos dentro de lo que se conoce como bienestar general dentro de la amplia esfera de la sexualidad.

Igualmente, dentro de la salud sexual se incluye el bienestar social en torno a la sexualidad, en el que se busca que los adolescentes puedan desarrollar relaciones “pacíficas, democráticas y pluralistas” de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional (2014), en este aspecto ciertos estudiantes reconocieron que “poder elegir con quién quieren tener relaciones sexuales y cuándo” hace parte de su salud sexual, sin embargo, dejan de lado todo lo relacionado con la orientación sexual, la consciencia sexual, la no discriminación, riesgos y violencia, así como otros aspectos que se relacionan directamente con la salud sexual.

De la misma forma, los docentes y el grupo de egresados concuerdan en que la salud sexual y reproductiva es un tema que debe ser promovido, tanto en el contexto educativo como desde el hogar, manifestando que está reglamentado por políticas y que la no promoción de esta les trae consecuencias a los adolescentes, llegando a afectar también su vida adulta, debido a la desinformación.

Por otro lado, los docentes tienen conocimiento sobre la reglamentación de la educación sexual, y de las temáticas que se deben promover dentro de esta, como la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, manifiestan que no es posible asegurar que estas se promuevan dentro de sus Instituciones educativas, debido a diferentes razones, especialmente la falta de personal para poblaciones tan grandes de estudiantes, lo que dificulta el desarrollo pleno de dichos programas de promoción.

En cuanto al embarazo adolescente no deseado, los adolescentes reconocen que es una gran responsabilidad y que la adolescencia no es una etapa donde deberían presentarse, puesto que no se está preparado para enfrentarla y en muchos casos, trunca su proyecto de vida, tal como lo describen Soto et al (2017), un embarazo no deseado implica cambios inesperados y radicales, sobre todo para las madres, quienes deberán cargar con responsabilidades sociales y, en caso de no contar con el apoyo de los padres, también económicas, que no corresponden a su etapa de desarrollo.

Por su parte, los docentes mencionan que, dentro de su Institución educativa, las problemáticas de embarazados adolescentes no deseados se presentan y la ruta a seguir es dar un debido acompañamiento y asegurar que el derecho a la educación se mantenga y se asegure la salud del adolescente por sobre otras cuestiones, tal como lo articula el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES, 2012), las Instituciones Educativas deben desarrollar e implementar acciones para garantizar la continuidad de la niña o adolescente en embarazo en el sistema educativo y evitar la estigmatización y victimización por parte de la comunidad educativa.

Los adolescentes evidencian tener cierto conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, sin embargo, muchos manifiestan que se ha hecho especial énfasis en el condón y se han dejado por fuera otros métodos y sus efectos en el cuerpo de las mujeres, temáticas que les hubiera gustado que fueran trabajadas, en contraste con lo esperado, de acuerdo a Profamilia (2020) es de vital

importancia que los adolescentes conozcan muy bien todos los métodos de planificación y anticoncepción que existen para que puedan hacer una elección que les favorezca, así como recibir asesoría de profesionales ya sea desde la pedagogía, la psicología o en áreas específicas como, en el caso de las mujeres, de ginecología.

De otra parte, se indagó sobre el tema de la diversidad sexual dentro de las Instituciones Educativas, desde las tres posturas, de estudiantes, docentes y egresados, se evidenció que es un tema en el que hace falta orientación, educación y atención; en el caso de los estudiantes, manifiestan que no existen espacios donde se hable de la diversidad sexual, mencionan que se les ha enseñado e inculcado sobre el respeto y la no discriminación, sin embargo, no consideran que su Institución sea un espacio inclusivo puesto que se presentan casos de estudiantes que son acosados y discriminados debido a su orientación sexual, y no se sienten seguros de poder hablar del tema, preguntar o recibir orientación al respecto.

En el caso de los docentes, manifiestan que no es posible asegurar que la institución educativa sea un espacio inclusivo, debido a que aún influyen creencias personales que impiden el desarrollo de espacios de promoción de la diversidad sexual. En cuanto a los egresados, refieren que durante su etapa escolar no recibieron una orientación acerca de la diversidad sexual, y mencionan que esta es primordial puesto que muchos estudiantes tienen dudas y otros siguen los cánones de creencias sociales haciendo que la discriminación siga sucediendo.

Lo anterior contrasta con las políticas de sexualidad y educación sexual en las que prima el principio de “Diversidad y no discriminación”, a partir del cual se configura el concepto de “cero discriminaciones” el cual incluye la condición de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, cultura, raza, entre otros, es decir, se debe garantizar que no se presente ninguna forma de estigma o violencia que se derive de estas condiciones en las Instituciones Educativas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

De acuerdo a las respuestas de los estudiantes se puede evidenciar que las charlas y actividades que se realizan están centradas, sobre todo, en el cuidado y protección a la hora de tener relaciones sexuales; igualmente, los egresados refieren que las actividades se centraban en enseñar únicamente sobre el uso de preservativos y en ocasiones en promover la abstinencia.

Así, teniendo en cuenta la ley 1620 del 2013, la cual define la educación sexual como “aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno”, se buscó indagar acerca de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, encontrándose que es muy poca la información que se les brinda a los estudiantes; estos refieren que únicamente les hablan sobre el derecho a decidir con quién y cuándo llevar a cabo la relación sexual y el derecho a elegir sobre sus preferencias sexuales.

Igualmente, los estudiantes evidencian tener cierto conocimiento acerca de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, definiendo los derechos sexuales como la libertad de vivir su sexualidad cuando deseen y como deseen, decidiendo individualmente, y el recibir educación sexual y servicios de salud. Así como también, los derechos reproductivos como el poder decidir si conformar o no una familia, qué métodos anticonceptivos usar y cuando usarlos. Sin embargo, de acuerdo con Profamilia (2021), dentro de los derechos sexuales y reproductivos, se encuentra también el “garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción”.

En vista de lo anterior, se considera insuficiente la información proporcionada para cumplir con el enfoque de derechos sexuales y reproductivos, que según la UNFPA y el Ministerio de educación (2008), busca guiar a los niños, niñas y adolescentes a la formación de su proyecto de vida de acuerdo al libre desarrollo de su identidad y su sexualidad como derechos fundamentales.

En cuanto a las competencias transversales mencionadas por la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008), en las cuales cada asignatura cumple un papel dentro de la educación sexual, se encontró en las respuestas de los estudiantes que biología, ética y sociales son las asignaturas que más integran el tema de la sexualidad; biología centrándose en el desarrollo y cambio físico, y ética y sociales haciendo énfasis en el proyecto de vida y derechos humanos.

De igual forma, algunos docentes refieren que cada uno trabaja la temática desde sus distintas asignaturas por medio de actividades lúdicas, sin embargo, otros docentes consideran que no se aplicaba adecuadamente la transversalidad y era un aspecto que se debía mejorar. Por otra parte, los egresados mencionan que durante su etapa escolar no se integraba el tema de sexualidad en las asignaturas, sino que, lo que recibían eran consejos personales por parte de algunos docentes.

Sobre la postura de los docentes frente a la educación sexual, los estudiantes expresan que algunos docentes son cerrados frente al tema, sin embargo, otros les explican algunas cosas como es el caso de los docentes de biología que les enseñan acerca de su cuerpo. Los egresados refieren que la mayoría de los docentes se mostraban cerrados frente al tema y solo unos pocos les brindaban información en forma de consejos de acuerdo a su subjetividad, en oposición a lo mencionado en la Ley 1620, del 2013 que reglamenta la educación sexual debe implementarse con información fundamentada en evidencia científica. Por otra parte, los docentes entrevistados mencionan que como docentes cumplen con el rol de aclarar dudas acerca de la sexualidad y promover el respeto y la práctica de valores.

Teniendo esto en cuenta, se puede evidenciar que es escasa la participación del cuerpo docente, contradiciendo la propuesta de Enríquez, et. al (2017), quien plantea que si bien, el docente orientador cumple un rol activo en la implementación de la educación sexual, este debe estar acompañado por docentes educadores capacitados que se involucren activamente en los programas y proyectos.

Por otra parte, en cuanto a la participación de los padres de familia o acudientes, algunos estudiantes mencionan que la institución realiza charlas con los padres y acudientes, con el fin de motivarlos a que toquen estos temas con sus hijos; sin embargo, otros estudiantes refieren que no se les tiene en cuenta. Por su parte, los egresados expresan que no había una participación activa de los padres y consideran que este es un aspecto que se debe mejorar.

Así mismo, algunos docentes expresan que para implementar adecuadamente la educación sexual se deben integrar tres ejes que son familia (padres y acudientes), institución y entidades educativas. De esta manera, se evidencia que se cumple parcialmente lo planteado por Enriquez, et. al (2017), al contar con la familia como actor involucrado, sin embargo, aún se debe mejorar la forma en que se incluyen a los padres de familia en la implementación de la educación sexual.

De modo general, los estudiantes consideran que la educación sexual impartida no es suficiente. Algunos estudiantes refieren que, en la institución, se centran más que todo en promover la abstinencia, lo cual va en contra de lo que propone el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Ministerio de Educación (2008) acerca de capacitar a los estudiantes para que desarrollen un pensamiento crítico. De igual manera, los estudiantes entrevistados sugieren que la institución debería invitar a especialistas o profesionales capacitados en el área para desarrollar las actividades, puesto que, muchas veces no han resuelto sus dudas.

Por otro lado, los docentes expresan que se ha logrado el objetivo con los pocos estudiantes que se han involucrado, sin embargo, no es suficiente y refieren que falta llegar a más población; de igual manera, reconocen que se deben mejorar aspectos relacionados con la transversalidad, competencia que es mencionada por la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008), puesto que, en ocasiones estos temas se trabajan como un agregado y no de forma integrada en el currículo académico.

Los egresados también refieren que la educación sexual que recibieron no fue suficiente. Dentro de los aspectos a mejorar, algunos mencionan que se centraban exclusivamente en prevenir el embarazo adolescente y no en promover la continuación del proyecto de vida de las adolescentes que ya estaban en embarazo; otros mencionan que, en cuanto al tema de los anticonceptivos solo se centraban en enseñar acerca del uso del condón y no se profundizaba en otros métodos anticonceptivos o factores importantes como por ejemplo, los efectos secundarios que pueden tener algunos anticonceptivos en los cuerpos de las mujeres.

Así, la desinformación acerca de estos aspectos no cumple con lo planteado por la UNFPA y el Ministerio de Educación (2008), ya que dentro de los conocimientos específicos de la sexualidad se encuentran los métodos de planificación familiar, incluyendo como información clave de cada uno de ellos, los riesgos, síntomas y efectos secundarios que puedan presentarse.

A nivel general, se logró satisfactoriamente describir el desarrollo de los programas de educación sexual en las Instituciones Educativas participantes, y se analizó que estas sí incluyen de cierta manera la educación sexual dentro de su plantel, sin embargo, se evidenciaron muchos aspectos por mejorar que no cumplen en su totalidad con lo estipulado en las políticas que se han mencionado a lo largo de la investigación.

Conclusiones

En relación con los resultados obtenidos por medio de las técnicas de recolección de datos, entrevistas semiestructuradas y grupo focal, se puede analizar que las Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario cumplen con la implementación de proyectos de Educación Sexual, sin embargo, estos se llevan a cabo con diferentes metodologías. En algunas ocasiones se realizan por medio de entidades externas y en otras de acuerdo a los proyectos pedagógicos que organiza la misma Institución o desde la transversalidad.

Por un lado, desde entidades públicas u organizaciones externas a las Instituciones Educativas se realizan intervenciones en torno a la sexualidad, como es el caso del proyecto “Félix y Susana” de la Fundación SURA, el cual es un programa de educación que busca contribuir a que niños y niñas construyan aprendizajes y experiencias con sentido, decidan sobre el cuidado de su cuerpo, su vida y sus relaciones, desde el fortalecimiento de entornos educativos protectores e inclusivos, este fue mencionado por una docente orientadora de una de las Instituciones Educativas, sin embargo, ninguno de los estudiantes manifestó tener conocimiento sobre este tipo de proyectos.

Otro caso son los talleres implementados por la Alcaldía de Villa del Rosario y las Secretarías de la Mujer Equidad y Género y de la Salud, que se realizaron a lo largo de los años 2017 y 2018 con el fin de disminuir las cifras de embarazos adolescentes, promoviendo temas como derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos y proyecto de vida, en los Colegios de Villa del Rosario.

De acuerdo a lo anterior, se pudo evidenciar una disminución significativa de casos de embarazos adolescentes en el municipio, de acuerdo a cifras del Hospital Jorge Cristo Sahium durante los años 2017 a 2019, permitiendo concluir que el realizar este tipo de intervenciones en donde se dé protagonismo a los jóvenes para hablar sobre salud sexual realmente tiene un impacto importante.

Por otro lado, tanto los estudiantes como los docentes manifestaron que se realizan talleres o encuentros de Educación Sexual organizados por la misma institución, sin embargo, estos se llevan a cabo pocas veces al año y no siempre cubren toda la población estudiantil, ya que se implementan únicamente cuando se detecta la necesidad en algún grado en específico lo cual puede afectar o disminuir el impacto que se esperaría que tengan este tipo de intervenciones.

En cuanto al rol del docente orientador frente a la educación sexual, en la mayoría de ocasiones es quien se encarga de generar los espacios dentro de las instituciones para trabajar temáticas relacionadas con la sexualidad, así como también brindar orientación en los casos que se requiera, tanto a estudiantes como a acudientes o padres de familia, sin embargo, estas tareas se deben llevar a cabo en colaboración de toda la comunidad educativa, especialmente de los padres de familia quienes tienen un papel fundamental en la educación sexual de sus hijos y se encontró que no lo cumplen adecuadamente, al mostrarse desinteresados o cerrados frente al tema.

Igualmente, se evidenció en la mayoría de los docentes una postura limitada, puesto que los estudiantes manifestaron que no abren espacios para hablar sobre la sexualidad, ya sea porque no desean involucrarse, no tienen interés o no están lo suficientemente capacitados para tratar el tema de manera objetiva, a pesar de que los docentes entrevistados mencionaron que sí cumplen con su rol de orientar y aclarar dudas a los estudiantes frente a estos temas.

Así mismo, algunas Instituciones manejan la Educación sexual desde la transversalidad, incluyendo en su currículo temáticas relacionadas con la sexualidad, en diferentes asignaturas, como biología en cuanto al desarrollo y cuidado del cuerpo, ética con proyecto de vida, ciencias sociales con derechos humanos y lengua castellana con pensamiento crítico, sin embargo, para que este tipo de metodología transversal sea efectiva debe tener una mejor organización dentro de los currículos y los Planes Educativos Institucionales, incluyendo todas las áreas y no limitándose a unas cuantas.

En otra instancia, se pudo evidenciar que las Instituciones Educativas brindan educación básica respecto a los aspectos biológicos que giran en torno a la sexualidad, incluyendo anatomía del cuerpo, proceso reproductivo y prevención de embarazos e Infecciones de Transmisión Sexual. Esto demuestra que la educación sexual en las Instituciones Educativas participantes mantiene un gran énfasis en aspectos fisiológicos de la sexualidad, incluyendo la prevención de embarazos no deseados e ITS, tendiendo a dejar de lado otros aspectos emocionales, sociales e individuales de la misma.

Dicho énfasis logra que los estudiantes entiendan los inconvenientes de un embarazo no deseado en la adolescencia, y tienen en cuenta la gran responsabilidad que conlleva iniciar una vida sexual temprana, por lo tanto reconocen que una manera de prevenir el embarazo no deseado es mediante el uso de métodos anticonceptivos; sin embargo, los estudiantes participantes y los egresados manifestaron que no se profundiza en todos los métodos anticonceptivos y de planificación que existen, ni en otros aspectos relacionados como los efectos secundarios de algunos de estos métodos en el cuerpo, especialmente de la mujer.

Así mismo, al hacer constante énfasis en la prevención del embarazo como única forma de educación sexual, se dificulta que los estudiantes puedan reconocer la diferencia entre sexualidad y reproducción, puesto que, no se promueve que la sexualidad sea aceptada de forma natural y vista como una dimensión del ser humano que abarca aspectos como el amor, el placer y la comunicación con el otro.

De acuerdo con las respuestas de los participantes se puede reflejar que en ocasiones las Instituciones imposibilitan el desarrollo de un pensamiento crítico en los estudiantes con respecto a la sexualidad, al promover acciones como la abstinencia, y mantener posturas cerradas frente a la sexualidad, influenciadas por tabúes y creencias personales y dejando de lado temas como la diversidad sexual y la equidad de género.

Igualmente, se manifiesta que la educación sexual que están implementando las Instituciones no es del todo un modelo de educación activa, puesto que no promueve que en los estudiantes se genere un cambio de actitud en relación con la conducta sexual, en donde comprendan el comportamiento sexual propio y de los demás, se refieran con naturalidad y tranquilidad a su sexualidad en todos los momentos de la vida, desarrollen una identidad sexual y puedan integrar lo que aprenden en su vida cotidiana.

Por último, se puso en manifiesto que los adolescentes participantes conocen cierta información sobre sus derechos sexuales y reproductivos, sin embargo, esta es limitada y no se cumple con el objetivo de que estos sean interiorizados, para fomentar la construcción de ciudadanía y la armonización de sus derechos y las acciones que aseguren que estos se cumplan, como la promoción al acceso de servicios de salud menstrual, sexual y reproductiva.

De manera general, se puede concluir que, si bien las Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario cumplen con la implementación de la Educación Sexual desde diferentes metodologías, esta presenta limitaciones que dificultan su adecuado desarrollo de acuerdo a los principios y las funciones que debe cumplir dicha educación, establecidos en las políticas, resoluciones y decretos que dirigen y reglamentan la Educación Sexual en Colombia.

Recomendaciones

A través de este apartado se plasmarán las recomendaciones que surgen del desarrollo de esta investigación, dirigidas a futuras investigaciones e investigadores, a las Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario y sus comunidades educativas y a los organismos que se relacionan directamente con el desarrollo, evaluación o implementación de programas o proyectos de Educación Sexual.

De esta forma, dentro de las recomendaciones dirigidas a las Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario, se establece el planear, organizar e implementar los programas, talleres o actividades de Educación Sexual con mayor frecuencia y con la totalidad de la comunidad educativa, ampliando así su impacto y cumpliendo con lo establecido en las políticas nacionales, del desarrollo de la Educación Sexual en todos los niveles escolares de acuerdo al desarrollo psicofísico de los niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, tener en cuenta que no es función únicamente del docente orientador el organizar, detallar y desarrollar los programas de Educación Sexual, por lo que todos los docentes y directivos deben estar implicados en el tema y ser capacitados para lograr un mejor desarrollo de dichos programas, incluyendo a toda la comunidad educativa en la formación de la sexualidad de los estudiantes.

Por otro lado, es primordial que se incluya a los padres de familia como población objetivo de los programas de Educación Sexual, puesto que son parte fundamental del desarrollo de la sana sexualidad de los niños, niñas y adolescentes, y tal como se evidenció en los resultados de esta investigación, las creencias personales influyen negativamente en la Educación para la Sexualidad, especialmente desde el hogar.

Del mismo modo, se recomienda a los docentes de las Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario, desarrollar una postura más abierta con respecto a la Educación para la

Sexualidad, con el fin de que sean actores activos en la misma y puedan cumplir su rol como orientadores en estos aspectos que resultan primordiales para la vida de los niños, niñas y adolescentes, no limitándose a dar consejos, sino una enseñanza basada en lo estipulado por políticas, guías y normativas nacionales e internacionales.

Por otra parte, como recomendación para las Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario, se establece el velar por el desarrollo de la Educación Sexual desde la transversalidad, puesto que genera un mayor impacto e incluye a la comunidad educativa en esta formación, así mismo, incluir en su Proyecto Educativo Institucional los lineamientos para llevar a cabo dicha transversalidad, incluyendo todas las materias y teniendo un orden que facilite el desarrollo de la misma.

En cuanto al contenido que se maneja en la educación sexual, se recomienda profundizar en otros aspectos más allá de los aspectos fisiológicos, que incluyen embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual, teniendo en cuenta el ámbito social, emocional y personal de los estudiantes, de acuerdo a sus edades y trabajando temáticas como el proyecto de vida luego de un embarazo no deseado y salud mental.

De esta forma, en cuanto a los métodos anticonceptivos o de planificación se considera imprescindible que se brinde información clara e indicaciones precisas acerca de cada uno de ellos, para que, conociendo su eficacia, efectos secundarios e impacto en la salud, las y los estudiantes puedan tomar decisiones seguras y saludables. Igualmente, es importante que la responsabilidad para el uso de métodos anticonceptivos se promueva de forma igualitaria tanto en mujeres como en hombres, haciendo énfasis en que es un deber que ambos sexos deben asumir.

Se recomienda también que las instituciones promuevan el desarrollo y fortalecimiento del pensamiento crítico frente a temas relacionados con la educación sexual, esto con el fin de eliminar los mitos, tabúes y miedos que giran en torno a la sexualidad y producen desinformación,

dificultando que los adolescentes puedan vivir su sexualidad de forma plena y segura. Dentro de las estrategias para promover el pensamiento crítico, se recomienda formar espacios de inclusión a la diversidad sexual, trabajando temáticas como el respeto, la tolerancia y prevención del bullying.

Por último, como recomendación para futuras investigaciones que sigan la misma línea de este estudio, se plantea el ampliar la muestra para obtener unos resultados más amplios, así mismo velar para que los instrumentos de recolección de datos puedan realizarse de forma presencial, teniendo contacto directo con la población, con el fin de tener la posibilidad de un análisis mucho más amplio.

Así mismo, se recomienda la realización de una propuesta o modelo de proyecto de Educación para la Sexualidad, que sirva como guía para que las Instituciones Educativas públicas de Villa del Rosario, teniendo en cuenta los lineamientos, principios y reglamentaciones generadas por las políticas nacionales y otras orientaciones como el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Referencias

- Albornoz, Mazuera y Carreño. (2019). Influencia de la educación sexual en la maternidad adolescente en el departamento Norte de Santander, Colombia. <http://hdl.handle.net/20.500.12442/2907>
- Alcaldía de Villa del Rosario. (5 dic. 2018). VIDEO BALANCE PROYECTO DE EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES 222. [Video]. Recuperado de https://youtu.be/b_zW6cOjKUA
- Alfonso y Figueroa. (2017). Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano. *Revista Ciencias Médicas* vol.21 no.2 Pinar del Río. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942017000200020
- Allen, B & Waterman, H. (2019). Etapas de la adolescencia. *American Academy of Pediatrics*. Recuperado de: <https://healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx#.X3S1Yul->
- Almeida J, Johnson R, Corliss H, Molnar B, Azrael D. Emotional distress among LGBT youth: The influence of perceived discrimination based on sexual orientation. *Journal Youth Adolescence*. Recuperado de: [Emotional Distress Among LGBT Youth: The Influence of Perceived Discrimination Based on Sexual Orientation](https://doi.org/10.1007/s10964-018-0800-0)
- Alvarado, J. (2015). Educación sexual preventiva en adolescentes. [Tesis de doctorado] Universidad Nacional de Educación a Distancia UNAD, Chile.
- Álvarez, A. (2020) Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede el sexo legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>
- Andrade Palos, Patricia, & Betancourt Ocampo, Diana, & Palacios Delgado, Jorge Raúl (2006). Factores familiares asociados a la conducta sexual en adolescentes. *Revista Colombiana de*

Psicología, (15),91-101. ISSN: 0121-5469.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=804/80401510>

- Baez, JM. (2016). La inclusión de la educación sexual en las políticas públicas de América Latina. Los organismos internacionales y sus formas de intervención. *Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación; Revista Latinoamericana de Educación Comparada*; 7; 9; 3-2016; 71-86.
- Bisquerra, R. (2000). Métodos de investigación educativa. Guía práctica. Barcelona. CEAC. p. 127
- Blanco, M & Orejarena, Y. (2014). Conocimientos, actitudes y prácticas en sexualidad en estudiantes universitarios de Colombia: revisión sistemática de la literatura. [Tesis de pregrado]. Universidad de Santander UDES. Bucaramanga.
- Cabrera, D. (2020). Al usar el condón, los colombianos cometen estos errores. *La FM*. Recuperado de: [Al usar el condón, los colombianos cometen varios errores](#)
- Cáceres, M., Castro, L., Sarmiento, N., & Rodríguez, A. (2003). Educación sexual y los adolescentes del municipio de Arauca. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Colombia. Arauca.
- Cárdenas-Molina, J. E. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*, 11(1), 103–115. <https://doi.org/10.21676/23897856.1558>
- Cardona, D, Ariza-Gerena, A, Gaona-Restrepo, C & Medina-Pérez, O. (2015). Conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolares en la ciudad de Armenia, Colombia. *Revista Archivo Médico de Camagüe, Vol19(6)2015*. Recuperado de: [Conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolares en la ciudad de Armenia, Colombia](#)
- Coello, G. y Ochoa, D. (2019). “Educación sexual en adolescentes de 12 a 16 años del colegio Eugenio Espejo, Babahoyo, Los Ríos, octubre 2018 - abril 2019”. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/5781>

CONPES. (2012). Atención integral e intersectorial para el restablecimiento de derechos en niñas y adolescentes embarazadas.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/AJ-Ruta-Atencion-Integral-EA.pdf>

Duque, S. (2016). Sexualidad y Educación: el caso del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC) propuesto por el MEN (2004 - 2010). [Tesis Maestría] Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.

El Espectador (2015). Norte de Santander tiene uno de los mayores índices de embarazo adolescente en el país. *El Espectador*. Recuperado de: [Norte de Santander tiene uno de los mayores índices de embarazo adolescente en el país](#)

El Espectador. (2018). Aumenta el embarazo de niñas entre 10 a 14 años en el país. *El Espectador*. Recuperado de: [Aumenta el embarazo de niñas entre 10 a 14 años en el país](#)

En Cúcuta, 1.272 adolescentes embarazadas en ocho meses (2018). *La opinión*. Recuperado de: <https://www.laopinion.com.co/cucuta/en-cucuta-1272-adolescentes-embarazadas-en-ocho-meses-162799#OP>

Encuesta Nacional de Demografía y Salud. (2015). Sistema Nacional de Encuestas y Estudios Poblacionales para la Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.

Enriquez, M., Garzón, F., Argoti, D., y Bastidas, P. (2017). Psicología y educación para la sexualidad. *Revista de Psicología GEPU*, 8 (2), 26-46. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/19911/Psicologia.pdf?sequence=1>

Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 21-45. Recuperado de: [Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea](#)

- Fernández, C. (2018). Adolescencia y maternidad, un asunto de salud pública en Colombia. *El Espectador*. Recuperado de: [Embarazo en adolescentes en Colombia - Salud](#)
- Figuroa, A. & Figuroa Pérez, L. (2017). Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 21(2), 143-151. tomado de: [Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano](#)
- Flórez, Ibáñez y Pacheco. (2015). Salud sexual y reproductiva: Un análisis del embarazo en adolescentes en el municipio de Cáchira – Norte de Santander en el año 2014. <http://hdl.handle.net/11634/4384>
- Garner, A. (2007). *¿Qué pasa en el cerebro de un adolescente?* American Academy of Pediatrics. <https://www.healthychildren.org/spanish/agesstages/teen/paginas/whats-going-on-in-the-teenage-brain.aspx>
- Gelvez, M & Gelvez, K. (2018). Experiencias de embarazos en adolescentes de hogares comunitarios FAMI de villa del rosario periodo b 2018. [Tesis de pregrado]. Universidad de Santander UDES. Cúcuta.
- Henao, B. (2018). Educación sexual en adolescentes de la comunidad rural de la Institución Educativa Técnica Ambiental Combeima. <http://hdl.handle.net/10823/1304>
- Hidalgo, M y Ceñal, M. (2014). Hablemos de... Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Anales de Pediatría Continuada*. 2014;12:42-6. Recuperado de: [Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales](#)
- Instituto departamental de salud (2019). Informe de Gestión con Énfasis en la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2016-2019. Gobernación de Norte de Santander.
- Instituto departamental de salud. (2012). ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD (ASIS) EN MUNICIPIOS DE FRONTERA. Gobernación de Norte de Santander.

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación y Desarrollos Reglamentarios. Bogotá, D.C.

Ministerio de Educación Nacional.

Ley 1620 de 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los

Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Ministerio de Educación Nacional.

Marín, A & Andrade, J. (2018). Conocimientos Actitudes Y Prácticas De Los Adolescentes Del

Grado Décimo Del Colegio Municipal Del Aeropuerto Sobre Las Enfermedades De Transmisión Sexual A-2018. [*Tesis pregrado*]. Universidad de Santander UDES. Cúcuta, Colombia.

Martínez, L. & Cubillos, A. (2015). La Educación Sexual En Colombia A Través De Los Ojos De

La Ley Colombiana. [*Tesis pregrado*]. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

Mazuera, R, Trejos, A & Reyes, L. (2016). Percepción del embarazo adolescente en el

Departamento Norte de Santander, Colombia. *Revista Salud pública* 19 (6): 733-738.

Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: [Percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander, Colombia | Mazuera-Arias | Revista de Salud Pública](#)

Ministerio de Educación Nacional (MEN), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

2008. Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Módulo 1. Recuperado de: <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/modulouno.pdf>

Ministerio de salud y protección social. (2003). Política Nacional de salud sexual y reproductiva.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_politicaSSR.pdf

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Política Nacional de Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-172061_archivo_pdf_politicaSSR.pdf
- Miquilena y Lara. (2021). Deserción escolar a causa del embarazo adolescente. [Blog]. Banco de desarrollo de América Latina. Deserción escolar a causa del embarazo adolescente | CAF
- Obach, Alexandra & Sadler, Michelle & Jofré, Natalia. (2017). Salud sexual y reproductiva de adolescentes en Chile: el rol de la educación sexual. *Revista de Salud Pública*. 19. 848-854. 10.15446/rsap.v19n6.70023.
- Organización Mundial de la Salud (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Ginebra, hidalgo Mundial de la Salud. Recuperado de: [La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo](#)
- Organización Mundial de la Salud (2019) *Cada día, más de 1 millón de personas contraen una infección de transmisión sexual curable*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: [Cada día, más de 1 millón de personas contraen una infección de transmisión sexual curable](#)
- Ortega (2013) *Antes, durante y después del embarazo adolescente: Proyectos de vida y vivencias sobre su sexualidad*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/11724/1/489185.2013.pdf>
- Ossa, Carlos (2006). Factores que estructuran el rol del psicólogo en educación especial. *Revista de Psicología*, XV(2),131-146.[fecha de Consulta 25 de Noviembre de 2021]. ISSN: 0716-8039. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26415208>
- Papalia et al. (2012) *Desarrollo humano*. Duodécima edición.

- Pareja, E & Sánchez, A. (2016). Nivel de conocimiento y actitudes sexuales en adolescentes de 14 a 17 años de la institución educativa secundaria 19 de abril de chupaca. [Tesis de pregrado]. Universidad privada de Huankayo Franklin Roosevelt. Perú.
- Pérez, M. (2006). *Desarrollo de los adolescentes, identidad y relaciones sociales*. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales de consulta/Drogas de Abuso/Articulos/Libros Adolecencia.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Libros_Adolecencia.pdf)
- Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. (2003-2007). Ministerio de Salud y Protección Social. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_politicaSSR.pdf
- Profamilia. (2020). Conoce todos los métodos anticonceptivos para tu libre elección. <https://profamilia.org.co/servicios/metodos-anticonceptivos/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). INFORME GENERAL: IDENTIFICANDO LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON VIH/SIDA QUE PROPICIAN ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN. Recuperado de: [Identificando la normatividad relacionada con VIH/Sida que propician estigma y discriminación](#)
- Ramírez, C., Torrado, A., y Villegas, V. (2018). *Educación sexual diversa e incluyente. Una necesidad para la juventud colombiana* (Trabajo de grado para optar por el título de Psicología). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Ramírez, N. (2019). El panorama de la salud sexual y reproductiva en zonas de conflicto. Radio Nacional de Colombia. Recuperado de: [Enfermedades de transmisión sexual en zonas de conflicto armado](#)
- Ramos, N. (2013) Embarazo en Adolescentes Problema de Salud Pública Creciente en Colombia. Recuperado de: Embarazo en Adolescentes Problema de Salud Pública Creciente en Colombia

- Rathus S. Nevid J. & Fichner-Rathus L. (2005) Sexualidad humana. 6.a edición. PEARSON EDUCACIÓN, S.A., Madrid.
- Resolución 3353. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia, 02 de Julio de 1993.
- Rizo-Patrón, R. (2015). Superveniencia o nacimiento trascendental. *Ápeiron: Estudios de filosofía: Filosofía y fenomenología*, (3), 381-397.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=596646>
- Rojas, L & Castillo, E. (2017). Factores que influyen en los embarazos en adolescentes entre los 13 – 17 años en la unidad materno infantil de la Libertad, San José de Cúcuta. [Tesis de pregrado] Universidad de Santander UDES. Cúcuta, Colombia.
- Rosas, J & Guzmán, J. (2018). Jugar para aprender sobre sexualidad. *Pesquisa Javeriana*. Recuperado de: Jugar para aprender sobre sexualidad | Revista Pesquisa Javeriana
- Royo, M. (2016). La sexualidad todavía es un tema tabú. *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/retos-de-la-salud-y-la-educacion-sexual-en-colombia/492806/>
- Secretaría de planeación. (2015). SÍNTESIS DIAGNÓSTICO. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA DEL ROSARIO. Alcaldía de Villa del Rosario.
- Shutt-Aine, J., & Maddaleno, M. (2003). Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas. Washington, DC: OPS. Tomado de: [Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas](#)
- Soto de Jesús, M & Contreras, M & Becerra, R. (2017). Los cambios en el proyecto de vida de la adolescente embarazada. *Sociedad española de Medicina de la Adolescencia*. Recuperado de: [Los cambios en el proyecto de vida de la adolescente embarazada](#)

- Tiusaba, A. (2017). Prevenir Y Educar: Sobre La Historia De La Educación Sexual En Colombia. *Praxis & Saber*, 8(17), 85 - 101. Recuperado de: [Prevenir y educar: sobre la historia de la educación sexual en Colombia | Praxis & Saber](#)
- Tovar, B. (2011). Nociones de sexualidad y educación sexual en Colombia entre 1970 y2000. Una arqueología. Pontificia Universidad Javeriana <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5894/tesis591.pdf>
- Trujillo, C., Naranjo, M.; Lomas, K.; Merlo, M., (2019) Investigación Cualitativa. Editorial Universidad Técnica del Norte UTN. Red de Ciencia Naturaleza y Turismo RECINATUR, Valdivia Chile.
- UNESCO, UNFPA (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Ediciones UNESCO, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia. [compressed.tracemonkey-pldi-09.pdf](#)
- UNFPA, Min. Educación (2008). Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. ISBN: 978-958-99349-4-4 [Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía](#)
- Vargas, E. y Barrera, F. (2002). *Adolescencia, relaciones románticas y actividad sexual: una revisión*. *Revista Colombiana de Psicología*. (11),115-134. [ISSN: 0121-5469. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401109>
- Zapiain. J. (2013). *Psicología de la sexualidad*. Madrid, España: Alianza editorial.

Apéndices

Apéndice A. Validación de instrumento por juicio de expertos



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

Estos instrumentos de recolección de información hacen parte de la metodología desarrollada por las psicólogas en formación Tatiana Michell Melgarejo Cuellar y Leydy Marcela Caballero Neira, correspondiente al estudio “Análisis De La Educación Sexual En Los Grados Décimo Y Undécimo De Instituciones Educativas Públicas De Villa Del Rosario” que tiene como objetivo describir el desarrollo de programas y proyectos pedagógicos de educación sexual en dichas instituciones educativas, para lo cual se implementarán dos entrevistas semiestructuradas a dos muestras representativas de estudiantes y docentes de los grados mencionados anteriormente.

De acuerdo a esto, nos dirigimos a usted respetuosamente para solicitar su revisión como experta en el área de psicología educativa, para lo cual a continuación se presentan los formatos de entrevistas semiestructuradas cuyos ítems serán evaluados bajo los conceptos de “pertinente” o “no pertinente”, donde usted deberá marcar con “X” de acuerdo a su postura frente a estos. Posteriormente se encontrará una casilla de sugerencias y observaciones, así como una casilla para evaluar la suficiencia o insuficiencia total de los mismos, teniendo en cuenta su evaluación y análisis.

Agradecemos de antemano su colaboración y el tiempo invertido.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes de grados 10° y 11°			
CATEGORÍA 1: Adolescencia y Sexualidad.			
Dentro de esta categoría se busca analizar los conocimientos y percepciones que los adolescentes pertenecientes a grados 10° y 11° tienen acerca de la adolescencia y la sexualidad, entendiendo ésta última como una dimensión que hace parte de la naturaleza del ser humano, y considera aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, desarrollándose desde el momento mismo de la concepción y abarcando también conceptos como sexo, orientaciones sexuales, identidad sexual, identidad de género, género y roles de género (Ministerio de salud y protección social, 2014).			
Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
Para ti ¿qué significa ser adolescente y qué entiendes por pubertad?	X		
¿Hasta el momento reconoces cambios significativos en tu cuerpo? ¿Consideras que esos cambios son normales?	X		
¿Alguna vez alguien te habló de los cambios físicos que se viven en la adolescencia?	X		
¿Cómo defines la sexualidad?	X		Cuales son sus manifestaciones
¿Crees que la sexualidad es algo que solamente tiene que ver con adultos? ¿Por qué?	X		
¿Qué piensas de la sexualidad en los adolescentes?	X		
¿Cuáles crees que son los riesgos de iniciar una vida sexual temprana?	X		
¿Cuál consideras que es la diferencia entre género y sexo?	X		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿Qué te han explicado tus padres sobre la sexualidad?	X		
¿Cómo crees que pueden influir las amistades en el desarrollo de tu sexualidad?	X		
CATEGORÍA 2: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.			
En esta categoría, se busca identificar si los adolescentes pertenecientes a instituciones educativas públicas de Villa del Rosario han recibido información de parte de estas, o conocen todo lo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva y la importancia de la educación sexual desde temprana edad. Temáticas que de acuerdo a su nivel de desarrollo cognitivo y físico deberían serles impartidas en las instituciones educativas dentro de los grados 10° y 11° (Resolución 3353, 1993).			
Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
¿Qué conoces sobre salud sexual y reproductiva?	X		
¿Has escuchado sobre los derechos sexuales y reproductivos?	X		
¿Cuáles crees que son tus derechos dentro de la sexualidad?	X		
Así como hay derechos, ¿consideras que hay deberes dentro de la sexualidad?	X		
¿Cómo crees que se pueden prevenir las infecciones de transmisión sexual?	X		
¿Qué métodos anticonceptivos conoces?	X		
¿Conoces los efectos que pueden tener los métodos anticonceptivos en el cuerpo? ¿Cuáles son?	X		
¿Qué percepción tienes del embarazo en adolescentes?	X		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿Consideras que una mujer puede decidir cuándo quiere ser madre y cuándo no? ¿Por qué?	X		
¿Qué opinión tienes sobre la afirmación “todos tienen derecho a vivir su sexualidad con libertad, pero con responsabilidad”?	X		
CATEGORÍA 3: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.			
Esta categoría tiene el objetivo de indagar cómo se ha impartido la educación sexual a los adolescentes en sus respectivas instituciones educativas, ya sea a través de talleres, seminarios, actividades extracurriculares o dentro del currículo de las diferentes asignaturas. Así mismo, la impresión que los adolescentes tienen de la educación sexual que les fue brindada dentro de su ciclo escolar.			
Preguntas	Pertinente	No Pertinente	Observaciones
¿En qué contextos te han hablado de sexualidad en el colegio?	X		
¿Qué información te ha proporcionado la institución acerca de tus derechos sexuales y reproductivos?	X		
¿Se han realizado talleres o charlas sobre algo relacionado con la sexualidad en tu colegio?	X		
¿En alguna materia te han enseñado algo sobre sexualidad?	X		
¿Por qué crees que es necesaria la educación sexual?	X		
¿Consideras que la educación sexual que te brindó el colegio es suficiente? ¿por qué?	X		
¿Qué temas sobre sexualidad te hubiera gustado que te enseñaran en el colegio?	X		



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿En grados anteriores te han brindado información acerca de la importancia de cuidar tu cuerpo?	X		
¿Qué estrategias ha empleado el colegio para promover el desarrollo de tu identidad?	X		
¿El colegio ha generado espacios de inclusión a la diversidad sexual? ¿Cuáles?	X		
¿Qué postura has observado en tus profesores frente a la educación sexual?	X		
¿Cómo ha involucrado el colegio a tus padres frente a estos temas?	X		
Suficiencia de los ítems (Cantidad)	Suficiente	Insuficiente	
	X		
Observaciones generales: Considero que faltó un ítem que se pregunte sobre el conocimiento que se tiene de Enfermedades de Trasmisión Sexual E. T. S			
Considero importante preguntar sobre promoción y prevención, es decir promoción de la salud sexual y prevención de las enfermedades de trasmisión sexual			



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Entrevista semiestructurada dirigida a docentes.

CATEGORÍA 1: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.

A través de esta categoría, se busca indagar qué tanto maneja la institución educativa y sus docentes las políticas públicas y leyes que abordan los derechos sexuales y reproductivos y la educación sexual.

Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
¿Es la sexualidad un tema de interés en el aula?	X		
¿Conoce alguna ley o política que reglamente o dé indicaciones de cómo debe ser la educación sexual en los colegios?	X		
¿De qué manera la institución aborda problemáticas de embarazos adolescentes?	X		
¿La institución cumple con la obligatoriedad de desarrollar proyectos de educación sexual a los estudiantes?	X		
¿La institución educativa cuenta con un docente orientador?	X		
¿Qué estrategias se han empleado en la institución para promover el desarrollo de la identidad en los estudiantes?	X		
¿Considera que se promueve la salud sexual y reproductiva en la institución? ¿De qué manera?	X		
¿Es la institución educativa un espacio inclusivo que respete la orientación sexual de los estudiantes?	X		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CATEGORÍA 2: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.

Esta categoría tiene el objetivo de indagar cómo se ha impartido la educación sexual a los adolescentes en sus respectivas instituciones educativas, ya sea a través de talleres, seminarios, actividades extracurriculares o dentro del currículo de las diferentes asignaturas.

Preguntas	Pertinente	No Pertinente	Observaciones
¿Conoce el PESCC? (Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía)	X		
¿En el colegio se ha implementado de alguna manera el PESCC?	X		
¿De qué manera se lleva a cabo la educación sexual en la institución?	X		
¿Cuál considera que es su rol como docente frente a la educación sexual?	X		
¿Ha estado implicado en el diseño o implementación de proyectos de educación sexual en la institución?	X		
¿Desde el cuerpo docente se han impulsado estrategias de educación sexual? ¿Cuáles?	X		
¿Cuáles cambios plantearía en cuanto a las políticas de educación sexual dentro de la institución?	X		
¿Qué beneficios trae para la institución o los estudiantes impartir educación sexual?	X		
¿Considera que la educación sexual impartida en la institución cumple su función? ¿De qué manera lo percibe?	X		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Suficiencia de los ítems (Cantidad)	Suficiente	Insuficiente
	X	
Observaciones generales:		

Experto

Nombres y apellidos: Wilmer Mendoza manzano c.c. 88.223.665 de Cúcuta. Psicólogo,
 T.P 402, Magister en orientación en sexología

Firma.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Apéndice B. Validación de instrumento por juicio de expertos 2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes de grados 10° y 11°			
CATEGORÍA 1: Adolescencia y Sexualidad.			
Dentro de esta categoría se busca analizar los conocimientos y percepciones que los adolescentes pertenecientes a grados 10° y 11° tienen acerca de la adolescencia y la sexualidad, entendiendo ésta última como una dimensión que hace parte de la naturaleza del ser humano, y considera aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, desarrollándose desde el momento mismo de la concepción y abarcando también conceptos como sexo, orientaciones sexuales, identidad sexual, identidad de género, género y roles de género (Ministerio de salud y protección social, 2014).			
Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
Para ti ¿qué significa ser adolescente y qué entiendes por pubertad?	X		
¿Hasta el momento reconoces cambios significativos en tu cuerpo? ¿Consideras que esos cambios son normales?	X		
¿Alguna vez alguien te habló de los cambios físicos que se viven en la adolescencia?	X		
¿Cómo defines la sexualidad?	X		
¿Crees que la sexualidad es algo que solamente tiene que ver con adultos? ¿Por qué?	X		
¿Qué piensas de la sexualidad en los adolescentes?	X		
¿Cuáles crees que son los riesgos de iniciar una vida sexual temprana?	X		
¿Cuál consideras que es la diferencia entre género y sexo?			Consideras que... sobra
¿Qué te han explicado tus padres sobre la sexualidad?	X		



SC-CERS6940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿Cómo crees que pueden influir las amistades en el desarrollo de tu sexualidad?	X		
CATEGORÍA 2: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.			
En esta categoría, se busca identificar si los adolescentes pertenecientes a instituciones educativas públicas de Villa del Rosario han recibido información de parte de estas, o conocen todo lo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva y la importancia de la educación sexual desde temprana edad. Temáticas que de acuerdo a su nivel de desarrollo cognitivo y físico deberían serles impartidas en las instituciones educativas dentro de los grados 10° y 11° (Resolución 3353, 1993).			
Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
¿Qué conoces sobre salud sexual y reproductiva?	X		
¿Has escuchado sobre los derechos sexuales y reproductivos?	X		
¿Cuáles crees que son tus derechos dentro de la sexualidad?	X		
Así como hay derechos, ¿consideras que hay deberes dentro de la sexualidad?	X		
¿Cómo crees que se pueden prevenir las infecciones de transmisión sexual?	X		
¿Qué métodos anticonceptivos conoces?	X		
¿Conoces los efectos que pueden tener los métodos anticonceptivos en el cuerpo? ¿Cuáles son?	X		
¿Qué percepción tienes del embarazo en adolescentes?	X		
¿Consideras que una mujer puede decidir cuándo quiere ser madre y cuándo no? ¿Por qué?	X		



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿Qué opinión tienes sobre la afirmación “todos tienen derecho a vivir su sexualidad con libertad, pero con responsabilidad”?	X		
CATEGORÍA 3: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.			
Esta categoría tiene el objetivo de indagar cómo se ha impartido la educación sexual a los adolescentes en sus respectivas instituciones educativas, ya sea a través de talleres, seminarios, actividades extracurriculares o dentro del currículo de las diferentes asignaturas. Así mismo, la impresión que los adolescentes tienen de la educación sexual que les fue brindada dentro de su ciclo escolar.			
Preguntas	Pertinente	No Pertinente	Observaciones
¿En qué contextos te han hablado de sexualidad en el colegio?	X		
¿Qué información te ha proporcionado la institución acerca de tus derechos sexuales y reproductivos?	X		
¿Se han realizado talleres o charlas sobre algo relacionado con la sexualidad en tu colegio?	X		
¿En alguna materia te han enseñado algo sobre sexualidad?	X		
¿Por qué crees que es necesaria la educación sexual?	X		
¿Consideras que la educación sexual que te brindó el colegio es fue suficiente? ¿por qué?			ES ES TIEMPO PRESENTE FUE ES PASADO Y ESTA HABLANDO DE PASADO
¿Qué temas sobre sexualidad te hubiera gustado que te enseñaran en el colegio?	X		



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿En grados anteriores te han brindado información acerca de la importancia de cuidar tu cuerpo?	X		
¿Qué estrategias ha empleado el colegio para promover el desarrollo de tu identidad?	X		
¿El colegio ha generado espacios de inclusión a la diversidad sexual? ¿Cuáles?	X		
¿Qué postura has observado en tus profesores frente a la educación sexual?	X		
¿Cómo ha involucrado el colegio a tus padres frente a estos temas?	X		
Suficiencia de los ítems (Cantidad)	Suficiente	Insuficiente	
	X		
Observaciones generales: corrección gramatical en general muy bien elaborados los ítems.			



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Entrevista semiestructurada dirigida a docentes.

CATEGORÍA 1: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.

A través de esta categoría, se busca indagar qué tanto maneja la institución educativa y sus docentes las políticas públicas y leyes que abordan los derechos sexuales y reproductivos y la educación sexual.

Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
¿Es la sexualidad un tema de interés en el aula?	X		
¿Conoce alguna ley o política que reglamente o dé indicaciones de cómo debe ser la educación sexual en los colegios?	X		
¿De qué manera la Institución aborda problemáticas de embarazos adolescentes?	X		
¿La Institución cumple con la obligatoriedad de desarrollar proyectos de educación sexual a los estudiantes?	X		
¿La Institución educativa cuenta con un docente orientador?	X		
¿Qué estrategias se han empleado en la Institución para promover el desarrollo de la identidad en los estudiantes?	X		
¿Considera que se promueve la salud sexual y reproductiva en la Institución? ¿De qué manera?	X		
¿Es la Institución Educativa un espacio inclusivo que respete la orientación sexual de los estudiantes?	X		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CATEGORÍA 2: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.

Esta categoría tiene el objetivo de indagar cómo se ha impartido la educación sexual a los adolescentes en sus respectivas instituciones educativas, ya sea a través de talleres, seminarios, actividades extracurriculares o dentro del currículo de las diferentes asignaturas.

Preguntas	Pertinente	No Pertinente	Observaciones
¿Conoce el PESCC? (Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía)	X		
¿En el colegio se ha implementado de alguna manera el PESCC?	X		
¿De qué manera se lleva a cabo la educación sexual en la Institución?	X		Institución con mayúscula se refiere al colegio.
¿Cuál considera que es su rol como docente frente a la educación sexual?	X		
¿Ha estado implicado en el diseño o implementación de proyectos de educación sexual en la Institución?	X		
¿Desde el cuerpo docente se han impulsado estrategias de educación sexual? ¿Cuáles?	X		
¿Cuáles cambios plantearía en cuanto a las políticas de educación sexual dentro de la institución?	X		
¿Qué beneficios trae para la institución o los estudiantes impartir educación sexual?	X		
¿Considera que la educación sexual impartida en la institución cumple su función? ¿De qué manera lo percibe?	X		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Suficiencia de los ítems (Cantidad)	Suficiente	Insuficiente	
	X		
Observaciones generales: Ítems bien planteados, concretos y suficientes.			

Experto

Nombres y apellidos:

Carmen Graciela Espinel de Pérez

Graciela E. de Pérez

Firma.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Apéndice C. Validación de instrumento por juicio de expertos 3



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Entrevista semiestructurada dirigida a estudiantes de grados 10° y 11°			
CATEGORÍA 1: Adolescencia y Sexualidad.			
Dentro de esta categoría se busca analizar los conocimientos y percepciones que los adolescentes pertenecientes a grados 10° y 11° tienen acerca de la adolescencia y la sexualidad, entendiendo ésta última como una dimensión que hace parte de la naturaleza del ser humano, y considera aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, desarrollándose desde el momento mismo de la concepción y abarcando también conceptos como sexo, orientaciones sexuales, identidad sexual, identidad de género, género y roles de género (Ministerio de salud y protección social, 2014).			
Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
Para ti ¿qué significa ser adolescente y qué entiendes por pubertad?	<u>X</u>		
¿Reconoces cambios significativos en tu cuerpo? ¿cómo consideras estos cambios?	<u>X</u>		
¿Alguna vez alguien te habló de los cambios físicos que se viven en la adolescencia?	<u>X</u>		<u>¿Qué conoces sobre los cambios físicos que tienen en la adolescencia?</u>
¿Cómo defines la sexualidad?	<u>X</u>		
¿Crees que la sexualidad es algo que solamente tiene que ver con adultos? ¿Por qué?		<u>X</u>	<u>La pregunta anterior define la perspectiva del estudiante</u>
¿Qué piensas de la sexualidad en los adolescentes?	<u>X</u>		
¿Cuáles crees que son los riesgos de iniciar una vida sexual temprana?	<u>X</u>		
¿Cuál consideras que es la diferencia entre género y sexo?	<u>X</u>		
¿Qué te han explicado tus padres sobre la sexualidad?	<u>X</u>		

Eliminó: X

Eliminó: Hasta el momento

Eliminó: r

Eliminó: C

Eliminó: que esos

Eliminó: son normales



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿Cómo crees que pueden influir las amistades en el desarrollo de tu sexualidad?			
CATEGORÍA 2: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.			
En esta categoría, se busca identificar si los adolescentes pertenecientes a instituciones educativas públicas de Villa del Rosario han recibido información de parte de estas, o conocen todo lo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva y la importancia de la educación sexual desde temprana edad. Temáticas que de acuerdo a su nivel de desarrollo cognitivo y físico deberían serles impartidas en las instituciones educativas dentro de los grados 10° y 11° (Resolución 3353, 1993).			
Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
¿Qué conoces sobre salud sexual y reproductiva?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué sabes sobre los derechos sexuales y reproductivos?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Cuáles crees que son tus derechos dentro de la sexualidad?	<input checked="" type="checkbox"/>		
Así como hay derechos, ¿Cuáles consideras que son los deberes dentro de la sexualidad?	<input checked="" type="checkbox"/>		Propongo este ajuste en redacción, para que la pregunta sea abierta
¿Cómo crees que se pueden prevenir las infecciones de transmisión sexual?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué métodos anticonceptivos conoces?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Conoces los efectos que pueden tener los métodos anticonceptivos en el cuerpo? ¿Cuáles son?	<input checked="" type="checkbox"/>		Cuáles son los efectos que pueden tener los métodos.....
¿Qué percepción tienes del embarazo en adolescentes?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Consideras que una mujer puede decidir cuándo quiere ser madre y cuándo no? ¿Por qué?	<input checked="" type="checkbox"/>		

Eliminó: Has escuchado

Eliminó: ¿

Eliminó: que hay



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿Qué opinión tienes sobre la afirmación “todos tienen derecho a vivir su sexualidad con libertad, pero con responsabilidad”?	<input checked="" type="checkbox"/>		
CATEGORÍA 3: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.			
Esta categoría tiene el objetivo de indagar cómo se ha impartido la educación sexual a los adolescentes en sus respectivas instituciones educativas, ya sea a través de talleres, seminarios, actividades extracurriculares o dentro del currículo de las diferentes asignaturas. Así mismo, la impresión que los adolescentes tienen de la educación sexual que les fue brindada dentro de su ciclo escolar.			
Preguntas	Pertinente	No Pertinente	Observaciones
¿En qué contextos te han hablado de sexualidad en el colegio?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué información te ha proporcionado la institución acerca de tus derechos sexuales y reproductivos?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se han realizado talleres/actividades o charlas sobre algo relacionado con la sexualidad en tu colegio?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿En alguna materia te han enseñado algo sobre sexualidad?	<input checked="" type="checkbox"/>		<u>Y que aprendiste? O Y que te han enseñado?</u>
¿Por qué crees que es necesaria la educación sexual?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Consideras que la educación sexual que te brindó el colegio es suficiente? ¿por qué?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué temas sobre sexualidad te hubiera gustado que te enseñaran en el colegio?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿De que forma En grados anteriores te han brindado información acerca de la importancia de cuidar tu cuerpo?	<input checked="" type="checkbox"/>		



SC-CER96940



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



¿Qué estrategias ha empleado el colegio para promover el desarrollo de tu identidad?	<u>X</u>		
¿El colegio ha generado espacios de inclusión a la diversidad sexual? ¿Cuáles?	<u>X</u>		
¿Qué postura has observado en tus profesores frente a la educación sexual?	<u>X</u>		
¿Cómo ha involucrado el colegio a tus padres frente a estos temas?	<u>X</u>		
Suficiencia de los ítems (Cantidad)	Suficiente	Insuficiente	
	<u>X</u>		

Observaciones generales:

Se recomienda revisar la redacción de las diferentes preguntas de tal forma que sean abiertas, con esto obtendrán mayor información del objeto de estudio, a partir de las experiencias de los participantes de la investigación.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Entrevista semiestructurada dirigida a docentes.			
CATEGORÍA 1: Políticas públicas de sexualidad y educación sexual en Colombia.			
A través de esta categoría, se busca indagar qué tanto maneja la institución educativa y sus docentes las políticas públicas y leyes que abordan los derechos sexuales y reproductivos y la educación sexual.			
Pregunta	Pertinente	No pertinente	Observación
¿Es la sexualidad un tema de interés en el aula?	<input checked="" type="checkbox"/>		¿Qué opina sobre tratar temas de sexualidad en el aula?
¿Qué ley o política <u>conoce</u> que reglamente o dé indicaciones de cómo debe ser la educación sexual en los colegios?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿De qué manera la institución aborda problemáticas de embarazos adolescentes?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿La institución <u>cómo</u> cumple con la obligatoriedad de desarrollar proyectos de educación sexual a los estudiantes?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿La institución educativa cuenta con un docente orientador?	<input checked="" type="checkbox"/>		CERRADA
¿Qué estrategias se han empleado en la institución para promover el desarrollo de la identidad en los estudiantes?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Considera que se promueve la salud sexual y reproductiva en la institución? ¿De qué manera?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Es la institución educativa un espacio inclusivo que respete la orientación sexual de los estudiantes?	<input checked="" type="checkbox"/>		Puede citarme un ejemplo

Eliminó: Conoce alguna



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

CATEGORÍA 2: Proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad en las instituciones educativas.

Esta categoría tiene el objetivo de indagar cómo se ha impartido la educación sexual a los adolescentes en sus respectivas instituciones educativas, ya sea a través de talleres, seminarios, actividades extracurriculares o dentro del currículo de las diferentes asignaturas.

Preguntas	Pertinente	No Pertinente	Observaciones
¿Conoce el PESCC? (Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía)	<input checked="" type="checkbox"/>		<u>CERRADA</u>
¿En el colegio se ha implementado de alguna manera el PESCC?	<input checked="" type="checkbox"/>		<u>De que manera....</u>
¿De qué manera se lleva a cabo la educación sexual en la institución?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Cuál considera que es su rol como docente frente a la educación sexual?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Ha estado implicado en el diseño o implementación de proyectos de educación sexual en la institución?	<input checked="" type="checkbox"/>		<u>CERRADA</u>
¿Desde el cuerpo docente se han impulsado estrategias de educación sexual? ¿Cuáles?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Cuáles cambios plantearía en cuanto a las políticas de educación sexual dentro de la institución?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Qué beneficios trae para la institución o los estudiantes impartir educación sexual?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Considera que la educación sexual impartida en la institución cumple su función? ¿De qué manera?	<input checked="" type="checkbox"/>		

Elimínó: lo percibe



SC-CER96940


"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Apéndice D. Formato consentimiento informado para docentes.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Agosto de 2021, Cúcuta, Norte de Santander.

Yo _____ con documento de identidad C.C No. _____, certifico que he accedido a participar de la actividad académica que las estudiantes Tatiana Michell Melgarejo Cuellar C.C. No. 1010086746 y Leydy Marcela Caballero Neira C.C. No. 1010080700 llevarán a cabo, siendo debidamente informado y accediendo por mi propia voluntad a responder la entrevista presentada por las estudiantes.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA

Apéndice E. Formato consentimiento informado para estudiantes.

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Página 1 de 1
	CONSENTIMIENTO INFORMADO PSICOLOGÍA	

_____ del 2021

Por el presente yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ y padre de familia o acudiente del menor _____ autorizo y acepto su participación en la investigación "Análisis De La Educación Sexual En Los Grados Décimo Y Undécimo De Instituciones Educativas Públicas De Villa Del Rosario" que tiene como objetivo describir el desarrollo de programas y proyectos pedagógicos de educación sexual en dichas instituciones educativas, para lo cual se implementará una entrevista semiestructurada a una muestra representativa de estudiantes de los grados mencionados anteriormente.

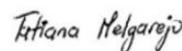
Dicha entrevista se llevará a cabo individualmente a cada estudiante y con una metodología virtual por las psicólogas en formación Leydy Marcela Caballero Neira C.C 1010080700 y Tatiana Michell Melgarejo Cuellar C.C 1010086743.

Así mismo, estoy enterado(a) y acepto la actividad a realizar, teniendo en cuenta que cualquier duda o inquietud será aclarada por las psicólogas en formación y toda la información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos de acuerdo a la Ley 1090 de 2006 que rige el ejercicio profesional del psicólogo.

ATENTAMENTE



Leydy Caballero
C.C. 1010080700



Tatiana Melgarejo
C.C. 1010086743

Firma padre de familia o acudiente



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940

Apéndice F. Formato consentimiento informado Grupo Focal.

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	Página 1 de 1
	CONSENTIMIENTO INFORMADO PSICOLOGÍA	

Octubre del 2021

Por el presente yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ acepto participar en la investigación "Análisis De La Educación Sexual En Los Grados Décimo Y Undécimo De Instituciones Educativas Públicas De Villa Del Rosario" que tiene como objetivo describir el desarrollo de programas y proyectos pedagógicos de educación sexual en dichas instituciones educativas, para lo cual se implementará un grupo focal a una muestra representativa de estudiantes egresados.

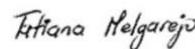
Dicho grupo focal se llevará a cabo con una metodología virtual por las psicólogas en formación Leydy Marcela Caballero Neira C.C 1010080700 y Tatiana Michell Melgarejo Cuellar C.C 1010086743.

Así mismo, estoy enterado(a) y acepto la actividad a realizar, teniendo en cuenta que cualquier duda o inquietud será aclarada por las psicólogas en formación y toda la información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos de acuerdo a la Ley 1090 de 2006 que rige el ejercicio profesional del psicólogo.

ATENTAMENTE



Leydy Caballero
C.C. 1010080700



Tatiana Melgarejo
C.C. 1010086743

Firma estudiante egresado



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940

Apéndice G. Guión Grupo Focal.

GUIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL GRUPO FOCAL

Momento inicial: Se realiza saludo y presentación de las Psicólogas en Formación:

- *Buenos días a todos, en primer lugar les agradecemos por su participación en este grupo focal, nosotras somos Psicólogas en Formación de la Universidad de Pamplona, nuestros nombres son Leydy Marcela Caballero y Tatiana Michell Melgarejo.*

Posteriormente se explica el objetivo del encuentro, el tema a tratar y aclaraciones:

- *El objetivo de este grupo focal es conocer sus perspectivas sobre la educación sexual implementada en las Instituciones educativas donde estudiaron. Es importante mencionar que la información que proporcionen será utilizada únicamente para fines académicos y no se expondrá ningún dato personal.*
- *Igualmente, este encuentro será grabado para facilitar el proceso de análisis de la información, sin embargo, no se utilizará dicha grabación para otros fines.*

Se realiza una descripción de la metodología:

- *Para aclarar, un grupo focal consiste en un encuentro en el que el moderador, en este caso mi compañera y yo, realiza unas preguntas sobre cierto tema y los participantes pueden responder de acuerdo a su criterio y punto de vista, pidiendo la palabra y generando una conversación con respecto a la temática.*
- *¿Tienen alguna duda, pregunta o comentario antes de comenzar? Esperamos su participación activa y de nuevo agradecemos su presencia.*

Momento central: se da inicio a la socialización de las preguntas.

- *¿Durante la etapa escolar, en los grados 10° y 11° en la IE desarrollaban talleres, actividades, clases o estrategias relacionadas con la sexualidad?*
- *¿En la I.E. donde cursó estos grados era impartida alguna asignatura de Ed. Sexual?*
- *¿Qué impacto tuvo en su vida la educación sexual que recibió durante esta etapa escolar?*

- ¿Considera que la educación sexual que recibió en el colegio fue apropiada y clara para enfrentarse a la vida adulta? ¿por qué? ¿qué hizo falta?
- ¿Cuáles considera que sean las consecuencias de que no se implementara adecuadamente la educación sexual en la institución?
- ¿Qué postura percibía en los docentes de la institución frente al tema de la educación sexual?
- ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar para lograr una adecuada implementación de la educación sexual en los colegios públicos de Villa del Rosario?

Momento final: se realiza el cierre del encuentro, agradecimientos finales y despedida.

- *Llegamos al final del encuentro, de nuevo les agradecemos por su participación y colaboración, se realizó con éxito este grupo focal y si tienen algún comentario final pueden hacerlo.*
- *Gracias, que tengan buen día.*